Estado de Emergencia en Cuba

EL CONGRESO OTORGO ANOCHE PLENOS PODERES AL PRESIDENTE BATISTA

LA HABANA, 31.— (UP).— El Congreso declaró esta noche el Estado de Emergencia Nacional y otorgó al Presidente Fulgencio Batista Facultades Extraordinarias "para mantener el orden".

Esos poderes entrarán en vigor tan pronto se publique la ley que los especifica, cosa que se espera será inmediata.

Las Facultades Extraordinarias están limitadas a las que dispone el **artículo 234 de la Constitución** Nacional, o sea, las referentes al mantenimiento del orden público.

El Senado aprobó la medida por 33 a siete. Y la Cámara por 95 a 1. En ambas Corporaciones el debate se limitó a cuatro oradores: dos en favor y dos en contra. El proyecto de ley, según fué preparado por el senador oficialista, Santiago Rey, ex Ministro del Interior, que lo patrocinó, tiene 16 secciones, la mayoría de ellas de carácter técnico.

TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO.
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 26,5 grados C., a las 15 horas 30 minutos.
MINIMA: 5 grados C., a las 6 horas 40 minutos.
EL SOL: sale a las 6 horas 54 minutos, y se pone a las 18 horas 39 minutos. La Luna sale a las 18 horas 53 minutos y se pone a las 5 horas 3 minutos, del día 2.
FASE: Luna Llena, el día 3.

LA NACION

AÑO XLII — MARTES 1.o DE ABRIL DE 1958 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 40.— N.o 14.72

EDICION DE 18 PAGINAS

CRONICA	Págs. 1-2-3	TURF	Pág. 13
REDACCION	4	DEPORTES	12-13
POLITICA	5	LOTERIA	14
VIDA SOCIAL	8	TEATROS	15-17
PROVINCIAS	10	ECONOMICOS	16
CABLES	11	MAGAZINE	18

LO RESOLVIO EL DEPARTAMENTO DEL TESORO DE USA:

Renovado Préstamo de 75 Millones de Dólares

EXIMBANK CONCEDERA OTRO CREDITO POR US$ 15.000.000

ESTOS FONDOS SE DESTINARAN A ESTABILIZACION CAMBIARIA Y COMPENSAR BALANZA DE PAGOS

El Fondo Monetario Internacional ratificó ayer la renovación por un año del préstamo para estabilización cambiaria, a través del Banco Central de Chile, y, asimismo, se confirmó que se encuentra en avanzadas gestiones la concesión de otro préstamo de US$ 15.000.000 ante el Export and Import Bank, de Washington, para compensar los efectos negativos de la baja del precio del cobre en la balanza de pagos del país.

Al respecto, el Ministro de Hacienda, don Eduardo Urzúa Merino, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Con fecha de hoy (lunes 31 de marzo), han quedado totalmente finiquitadas las gestiones para obtener la renovación de los créditos que constituyen el fondo de regulación y estabilización de cambios (stand-by). Esta renovación se ha concertado por el plazo de un año, es decir, hasta el 1.o de abril de 1959, con el objeto de que los recursos respectivos ayuden al funcionamiento del actual régimen cambiario chileno.

"Han intervenido en el otorgamiento de los referidos créditos las instituciones que a continuación se indican y por los siguientes montos:

Fondo Monetario Internacional	US$ 10.000.000
Bancos Comerciales Norteamericanos	15.000.000
Tesorería de EE. UU.	10.000.000

"El Gobierno de Chile efectúa al presente, gestiones adicionales ante el Export Import Bank de Washington para obtener otros recursos, por una suma cuyo monto aún no se ha fijado, y cuya finalidad sería compensar substancialmente los efectos negativos de la baja del precio del cobre en la balanza de pagos del país.

El Gobierno de Chile ha reiterado ante las entidades financieras mencionadas su firme propósito de proseguir adelante la política de estabilización, mediante medidas adecuadas en el campo fiscal, monetario, crediticio y cambiario".

INFORMACION DE EE. UU.

—WASHINGTON, 31.— (UP).— El Tesoro de Estados Unidos anunció hoy haber concedido una prórroga de un año del acuerdo monetario con el Gobierno de Chile.

Con arreglo a este acuerdo, Chile puede pedir al Fondo de Estabilización Monetaria de Estados Unidos la compra de hasta diez millones de dólares en pesos chilenos.

Cualquier cantidad de pesos chilenos que adquiera el Tesoro Norteamericano podrá, a la postre, ser recuperada por el Gobierno chileno con dólares norteamericanos.

El acuerdo fué firmado por el Subsecretario del Tesoro, Ju-

(A LA PAGINA 2, N.o 24)

Señor EDUARDO URZUA MERINO, Ministro de Hacienda.

Mr. Walter Howe será Embajador de EE. UU.

Eisenhower lo propuso al Congreso

WASHINGTON, 31.— El Presidente Eisenhower envió hoy al Senado el nombramiento del señor Walter Howe para el cargo de Embajador de los Estados Unidos de América en Chile. El señor Howe sucederá al señor Cecil B. Lyon, quien ha sido nombrado Ministro Consejero de la Misión Diplomática en París.

Desde 1957 el señor Howe ha estado actuando como Consultor en la Administración de Cooperación Internacional (ICA). Con anterioridad, desde 1954 hasta 1956 sirvió el cargo de Director de las Operaciones del Punto Cuarto de los Estados Unidos en Colombia.

El señor Howe nació en Washington D. C., el 10 de junio de 1907. Recibió su título de bachiller en Artes en la Universidad de Yale en 1929; su título de Master en Ciencias, en 1931, y en 1938 obtuvo su doctorado en Filosofía en la Universidad de Harvard. Durante la Segunda Guerra, prestó servicios en la Armada de los Estados Unidos.

Actualmente el señor Howe es residente en Litchfield, Connecticut, y ha servido el cargo de Presidente de la Asamblea General del Estado de Connecticut. También fue presidente de la Empresa Periodística Litchfield Inquirer Publishing Company.

Declaración del Embajador Puga

WASHINGTON, 31, (UP).— El Embajador de Chile, Mariano Puga Vega, entregó hoy a la prensa la siguiente declaración con motivo del anuncio sobre la extensión de los créditos de su país:

"El Gobierno de Chile puso en vigencia al comienzo de 1956 un programa de estabilización económica. Este programa, que lleva ya más de dos años de aplicación, ha tenido éxito en reducir substancialmente la inflación en Chile.

"Formó parte integrante de dicho programa, la completa modificación del régimen de cambio introducida en abril de 1956, por la cual se eliminó el régimen de control directo de las operaciones del comercio exterior, hasta entonces operante.

Para poner en ejecución el nuevo régimen, el Gobierno de Chile estimó necesario contar con un fondo de regulación de cambios, y a tal efecto gestionó, por intermedio de su embajada en Washington, créditos por un total de 75 millones de dólares.

"Contribuyeron a la formación del fondo de regulación de cambios, el Fondo Monetario Internacional, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, y

(A LA PAGINA 2, N.o 25)

DAÑOS CAUSADOS POR UNA VELA

Una vela encendida, dejada sobre una escala situada al fondo del segundo piso, en el número 858 de Alameda, por Guillermo Andrade, ocasionó un violento incendio que dejó pérdidas cuantiosas, y a cuatro voluntarios lesionados. El fuego se asomó a Alameda, por una ventana, a las 3.45 horas. Ya había formado incontenible fogata en el interior. Carabineros debió acordonar el sector por la enorme cantidad de curiosos, muchos que radicados en las inmediaciones se levantaron para presenciar el incendio. Durante más de tres horas se luchó para contener el fuego. Hubo momentos de verdadera angustia, cuando algunos moradores trataron de salir, pero se vieron que cortinas de fuego se lo impedían. Se evadieron de las llamas por los techos hacia la calle París. El grabado muestra parcialmente los destrozos. Durante la labor para circunscribir el fuego, se desprendió un enorme trozo de cornisa, que causó lesiones graves al voluntario Enrique Verdejo Cornejo, de la Tercera Compañía. También sufrieron heridas Eduardo Vitelo Suárez, de la Tercera Compañía; Jorge Saavedra Stesson, de la Primera, y Ernesto Toro Doña, de la Sexta. El inmueble era arrendado por don Clotario Blest a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y en él funcionaban la Central Unica de Trabajadores, el diario radial "La Reforma" y era sede de no menos de otros quince establecimientos y entidades gremiales.

Consejo de Gabinete convocado para hoy

La Secretaría General de Gobierno informó que el Presidente de la República convocó al Consejo de Gabinete para hoy a las nueve horas.

No se informó sobre las materias que serán tratadas en esta oportunidad.

HOY SE INAUGURA

CONVENCION DE MAESTROS

300 delegados nacionales y de otros países

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile será inaugurada hoy, a las 11 horas, la Tercera Convención Nacional de los Maestros Secundarios, organizada por la Sociedad Nacional de Profesores. En este acto hablarán el Ministro de Educación, general del Aire, señor Diego Barros Ortiz; el Director General de Educación Secundaria, señor Miguel Angel Vega, y el presidente de la institución organizadora del torneo, señor Humberto Elgueta Guerin.

Concurren a esta convención cerca de 300 delegados de provincias, y un grupo de maestros peruanos y uruguayos.

Por la tarde, los convencionales, de 16 a 20 horas, tendrán su primera sesión plenaria destinada a probar el reglamento de la Convención. En la misma reunión se elegirá la mesa directiva que estará integrada por un Presidente, un Secretario General, ocho Presidentes de debates ocho Subsecretarios y un Comisario de Orden, encargado de regularizar la asistencia.

COMISIONES.— En la misma tarde se nombrarán las Comisiones Revisora de Cuentas, y Calificadora de Poderes; se integrarán las Comisiones de Trabajo, que son las siguientes:

I)—Organización de los Servicios Educacionales; II)—Problemas específicos de la Educación Secundaria; III) Formación y perfeccionamiento del profesorado; IV)—Carrera Docente; V)—Estado Docente; VI) —Financiamiento de la Educación; VII)— Asuntos gremiales, y VIII)— Asuntos varios. Todas estas comisiones trabajarán en el local del Liceo de Niñas N.o 1.

En la noche, a las 22 horas, la Sociedad Nacional de Profesores ofrecerá a los convencionales una comida en su honor.

DIRECTOR ORGANIZADOR.—El Directorio Organizador de esta Convención está compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Humberto Elgueta Guerin; vicepresidente, señor Eliodoro Cereceda Arancibia; secretario general, señor Máximo Arenas Julio; secretario de actas, señor Juan Domingo Ramírez Quezada y tesorero general, señor Raúl Mella Romero.

PROBLEMAS DE IMPORTANCIA.— En relación a este torneo, el secretario general, señor Máximo Arenas Julio, dijo a LA NACION que durante su desarrollo se abordarán problemas educaciones de mucha importancia para el país.

Entre las materias que abarca el temario comprende entre otras, la Tecnificación de la Dirección General de Educación Secundaria, la organización técnica y administrativa de los Liceos y sus relaciones con la comunidad.

En el punto de los problemas específicos de la Educación Secundaria se tratará sobre las

(A LA PAGINA 2, N.o 22)

2.58 en 2.600 metros

ARLEQUIN, el rápido hijo de Aloraye, enfrentará el domingo a los mejores rivales de su edad en los 2.600 metros del Clásico Internacional, con tres millones de pesos de recompensa al vencedor. El defensor de las sedas del Stud Lohengrin, que prepara Juan Cavieres, entrenó ayer temprano con vista a este próximo compromiso, recorriendo la distancia de la carrera en 2.58, con la compañía de Rogelio Parodi, jockey que debe guiarlo en la gran cavera con que el Club Hípico inicia su gran temporada de otoño. Los demás rivales de esta prueba son Llancanelo (de 4 años) y Rabú (ganador de EL ENSAYO), Camarista, Gleeful (ganador del Saint Leger), Nakoi (vencedor del "Geoffrey Bushell") y Sarcasmo, otro pensionista de Cavieres, buen ganador clásico en la temporada de Viña.

ANDREI GROMYKO

No ha renunciado el Ministro de Minería don Emilio González

Rechazada la renuncia del vicepresidente de la Cacremi

Un terminante desmentido acerca de su renuncia, hizo ayer en la tarde el Ministro de Minería, don Emilio González González, agregando que posiblemente mañana miércoles el Ministerio a su cargo entregue una declaración oficial, en relación con el asunto de aprobación de propuestas para la adquisición de las maquinarias y equipos para la Fundición Central de Cobre, de Ventanas, Quintero.

Agregó el Ministro, que S. E. el Presidente de la República, había rechazado la renuncia que de su cargo le había presentado el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito y Fomento Minero, CACREMI, don Armando Uribe, el cual había presidido en la tarde de ayer, una sesión del Consejo de esa institución.

RESOLUCION DEL SOVIET SUPREMO:

RUSIA SUSPENDE SUS PRUEBAS NUCLEARES

Dice que USA e Inglaterra deben imitarla

MOSCU, 31 (UP).— La Unión Soviética decidió unilateralmente hoy suspender sus pruebas de armas atómicas y termonucleares, pero reservándose el derecho a reanudarlas eventualmente si Estados Unidos y Gran Bretaña no acceden a hacer lo mismo.

La suspensión de las pruebas fue propuesta por el Ministro de RR. EE., Andrei Gromyko, en nombre del Gobierno, y aprobada unánimemente por el Soviet Supremo (Parlamento) en una reunión conjunta de sus Cámaras.

La decisión fue el primer gran gesto del nuevo Gobierno soviético, dado a conocer esta mañana al Soviet Supremo por el flamante Primer Ministro, Nikita Khrushchev.

La moción del Gobierno no especificó cuánto tiempo esperará Rusia a que Estados Unidos y Gran Bretaña sigan su ejemplo, pero advirtió que "las otras potencias poseedoras de armas atómicas e hidrógenas continúan probando esas armas, la Unión Soviética se sentirá naturalmente libre de actuar en la cuestión de la realización de pruebas atómicas e hidrógenas, de conformidad con los intereses de su propia seguridad".

La moción tampoco especificó la fecha en que la decisión se hará efectiva, pero se presume que será desde hoy mismo.

(En Londres se hizo notar hoy que Rusia ha realizado, por lo menos, 30 explosiones nucleares en el último año solamente, y que posiblemente terminó ya su última serie de pruebas, sin tener necesidad, al menos por ahora, de otras adicionales.)

El Nuevo Soviet Supremo terminó su período inaugural de una semana, aprobando también cinco llamados separados en favor de la proscripción de las pruebas nucleares y para que se impida el rearme nuclear de Alemania Occidental.

Los llamados son:

1) Al Congreso de Estados Unidos para que "ejerza su influencia" en forma que se pueda llegar a una solución defi-

(A LA PAGINA 2, N.o 23)

LA NACION

CONCURSO "MISS CHILE"

Este ejemplar completo de nuestro diario es canjeable por un vale de CIEN VOTOS que puede dedicarse a la candidata preferida

Catalina

RESULTADOS GENERALES DE LA LOTERIA DE CONCEPCION (PAGINA 14)

NO HAY NINGUNA ACTITUD ESPECIAL FRENTE AL COMUNISMO

Declaración del Ministro del Interior

"No hay ninguna actitud especial del Gobierno frente al Partido Comunista", dijo al mediodía de ayer el Ministro del Interior, Eduardo Urzúa Merino.

Formuló esta declaración al dar respuesta a una pregunta de los periodistas sobre los alcances de la concentración pública realizada por esta colectividad el domingo en Valparaíso para rendir homenaje a Gelo González.

En esta oportunidad, el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán Leppe, dijo que "salían de la clandestinidad", ya que estimaban innecesario mantenerse en la ilegalidad y que debía entenderse la plena legalidad del partido al pasar a integrar como tales el Pacto Mayoritario Político.

Agregó el señor Urzúa Merino que el Gobierno "no había tomado ninguna iniciativa ni había fijado posición alguna".

En el Ministerio del Interior se desmintió, además, que se hubieran solicitado informes sobre esta reunión a la Intendencia de Valparaíso. Se añadió que se evitaría cualquier medida que pudiera ser considerada como intervención en la campaña electoral presidencial.

ESPECIALISTAS DEL TORAX ELIGIERON A NUEVA DIRECTIVA

La Sociedad Chilena de Enfermedades del Tórax eligió la siguiente directiva:

Presidente, doctor A. Rodríguez R.; secretario, doctor Carlos Deck R.; tesorero, doctor Basilio Muñoz; directores, doctores Hugo Salvestrini y Victorino Fargas.

ORGANIZADORES DE CONVENCION DE PROFESORES.— La Sociedad Nacional de Profesores Secundarios, ha organizado la Tercera Convención de Maestros, que se inicia hoy en la Universidad de Chile. En el grabado, aparecen de izquierda a derecha: el Secretario General, señor Máximo Arenas Julio; el vicepresidente, señor Teodoro Cerceda Arancibia; el presidente, señor Humberto Elgueta Guerin; la directora, señora Bélgica Parra; el tesorero, señor Raúl Mella, y el director, señor Carlos Yáñez Bravo.

N.º 22

relaciones de la enseñanza secundaria, con las demás ramas de la educación; perspectivas del estudiante secundario; carreras cortas; ingreso a la Universidad de Chile; reforma del bachillerato y exámenes de admisión a las Escuelas Universitarias.

REFORMA DEL LICEO.— En otro aspecto del temario se analizará la situación actual de la reforma del Liceo iniciada en 1953, y sus posibilidades de desarrollo. En el punto de la experimentación educacional se enfocará el papel en el mejoramiento de la educación secundaria: estado actual y proyecciones; su coordinación con la experimentación en otras ramas de la enseñanza.

PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.— En este punto se tratará: a)—Coordinación de la formación del profesorado de las distintas ramas en la enseñanza. Escuela Unica de Pedagogía; b)—Reforma de los Institutos de formación pedagogica. Proyecto de reforma de la Enseñanza Normal; c)—Perfeccionamiento del personal de educación secundaria; cursos de perfeccionamiento y de regularización. Tareas inmediatas.

CARRERA DOCENTE. — Se analizarán y discutirán las reformas indispensables al actual Estado del Magisterio, y se estudiarán las bases para un sistema racional; asignación de título; sistema de cátedras; asignación por tareas específicas, estímulos, etc.

En el aspecto social, se tratarán los siguientes puntos: bienestar y previsión, atención médica, reposo; Casa del Magisterio, Sociedad Inmobiliaria "Manuel Guzmán Maturana"; jubilación de la mujer a las 25 años; Hospital del Magisterio; posición del profesorado frente a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

ESTADO DOCENTE. — Otros de los interesantes temas que se abordarán en esta convención son: plan extraordinario de fomento de la Educación Pública; la enseñanza particular; su reglamentación y control; política de subvenciones a la educacion particular.

En el financiamiento de la educación se analizará el planteamiento integral del crecimiento de la educación, racionalización del Presupuesto Nacional, y otros medios de financiamiento.

DELEGADOS EXTRANJEROS.—A este torneo concurren los siguientes delegados de países latinoamericanos:

Perú: Enrique González Cardenas, presidente de la Asociación Nacional de Profesores de Educación Secundaria; Justo Enrique Barbiris, secretario general de la misma organización; Sixto Alarcón Sánchez, secretario de prensa y propaganda; señora Isabel Reyes C., y señora Guillermina de Goritis, ambas profesoras de castellano.

Uruguay: René Escanellas de Franco, presidente de la Confederación de Educadores Americanos, y Sonia Franco Escanellas.

También está anunciada para hoy la llegada de delegados de Argentina, Brasil y Bolivia.

LA CLAUSURA.— La Tercera Convención Nacional de Profesores será clausurada el domingo 6 del presente mes, con una sesión plenaria de 9 a 12 horas; luego se procederá a la elección de presidente y vicepresidente; elección de 21 directores; fijación de la sede y fecha de la Cuarta Convención Nacional. Finalmente, a las 13 horas, se servirá un almuerzo de clausura.

SE REGISTRARON 47 RECLAMACIONES:

Visita semestral de cárceles hubo ayer

Cerón Pardo pidió que se le rebaje a 15 años la pena

En cumplimiento a lo dispuesto por el Código Orgánico de Tribunales, tuvo lugar ayer la primera visita semestral de cárceles del año en curso, imponiéndose los miembros del Poder Judicial de las reclamaciones formuladas por los presos y de las condiciones de vida en que se desenvuelven.

Concurrió, en representación del Ejecutivo, el Intendente de Santiago, don Jorge García Giroz, y el Poder Judicial estuvo representado por el Presidente de la Corte Suprema, don Miguel Aylwin Gajardo; el Presidente subrogante de la Corte de Apelaciones, don Lucas Sanhueza; el Presidente de la Corte Marcial, don José María Eyzaguirre; el Ministro de la Corte Suprema, don Ramiro Méndez Brañas, el Fiscal, don Urbano Marín; el Secretario del mismo Tribunal, don Aníbal Muñoz Aran; el secretario del Presidente señor Aylwin, don Sergio Vivanco; los Ministros de la Corte de Apelaciones, señores Alberto Matte Blanco, Eduardo Ortiz Sandoval, Miguel González Castillo y Julio Aparicio Pons; los siete jueces del Crimen de Santiago; los cuatro jueces de Menor Cuantía en lo Criminal, y numerosos abogados y periodistas. También acompañó a la comitiva el Director General subrogante de Prisiones, don Carlos Cruz.

Comenzó la visita por el Cuartel de Investigaciones, donde la comitiva fue recibida por el Director General de los Servicios, don Roberto Schmied Maramba. Catorce detenidos que había en los calabozos y que fueron recientemente aprehendidos, no formularon reclamaciones. Los detenidos, en la noche anterior, ya habían sido puestos a disposiciones de los respectivos Juzgados en las primeras horas de la mañana.

Enseguida pasó la comitiva a la Cárcel Pública, donde el Alcaide informó que habían recluídos, en ese momento, 1.612 reos. Reclamaron sólo doce, coincidiendo la mayoría en los precios de los artículos de primera necesidad que se expenden en la pulpería. Señalaron que no cumplía fielmente su objetivo, puesto que estaba cobrando precios similares a los del comercio exterior, a pesar de que su obra es atender las necesidades de la población penal, sólo con un mínimo de utilidad. El reo Juan Martínez Díaz manifestó al Presidente de la Corte Suprema que lleva recluído seis meses, y que jamás hasta la fecha ha sido citado a declarar.

En el Anexo Cárcel, donde se encontraban 203 detenidos, reclamó el reo Carlos Munizaga, quien dijo haber participado en los sucesos del 2 de abril de 1957. Manifestó que, no obstante haber transcurrido un año, sigue preso, y aún no se ha dictado resolución en su contra. El juez del Tercer Juzgado, que tiene a su cargo el sumario, aclaró la situación, y dijo que, en realidad, el reo Munizaga no ha salido en libertad, porque fue alcanzado por la Ley Valdobinos, al encontrarse procesado por otros delitos cometidos con anterioridad a los desmanes de la fecha señalada.

Otro reo, Carlos Alzamora, al exponer su reclamación, solicitó que se le redujera la pena, aduciendo que era casado con una mujer joven y bonita, que podía cansarse de esperar su libertad.

EN LA CASA DEL BUEN PASTOR. — Optima impresión se llevaron los magistrados y el Jefe de la Provincia, de la Casa del Buen Pastor. La comitiva fue recibida por las monjas a cargo del establecimiento, las que condujeron a los visitantes al salón de actos, donde las niñas allí internadas saludaron al unísono. Luego llevaron a efecto un breve acto artístico en que lucieron sus condiciones.

Llamó la atención de los presentes la limpieza e higiene del establecimiento, como, asimismo, la buena presentación de las 350 niñas internadas.

EN LA CASA DE MENORES. — El Director de la Casa de Menores, don Héctor Urbina, recorrió, junto con la comitiva, las diversas secciones de este establecimiento, y expresó que sólo había 165 muchachos recluídos. Muchos de ellos son trasladados, posteriormente, al Politécnico de San Bernardo, donde se les enseña una profesión; otros, que pueden reeducarse en forma más fácil, son entregados a sus familiares, a los cuales se les confiere la custodia del niño.

EN LA PENITENCIARIA. — El buen estado del régimen carcelario de este penal, donde se encuentran recluídos actualmente 2.155 reos, pudieron observar los magistrados visitantes. Sólo recibió el señor Aylwin doce reclamaciones, que trataron generalmente de la demora en la tramitación de los procesos.

El Alcaide, don Alfredo Muñoz Luco, manifestó que la conducta de los reos es excelente, como pudo apreciarse por el número de castigados, que ascendía sólo a tres. Luego le presentó al reo René Cerón Pardo, autor de cinco homicidios, y que, como hemos dado a conocer, fue sometido a una operación cerebral por parte del doctor Valladares, para extirparle el lóbulo temporal, con el objeto de disminuir su agresividad.

El Alcaide le manifestó al Presidente de la Corte Suprema que el principal anhelo del reo es que se le rebaje la pena a sólo quince años. Actualmente tiene 29 años de edad, y ha cumplido 15 años en presidio.

Señaló, asimismo, el Alcaide, que el penal tiene sólo capacidad para 800 reos, y hay más de 2 mil. Además, para la atención asistencial de todos los penados, sólo se cuenta con una visitadora social, la señorita Ester Gajardo, y dos ayudantes.

EN LA CASA CORRECCIONAL.— La visita fue terminada en la Casa Correccional, donde atendió a la comitiva la Madre Superiora, Sor Salvadora.

La primera recluida que opuso reclamación fue Lidia Reyes, de 26 años de edad, quien señaló que por hurtar un reloj, que ya restituyó, lleva detenida más de seis meses, sin haber sido llamada a declarar. Expuso que era madre de cinco hijos, y que el menor, de sólo 7 meses de edad, estaba con ella. El abogado de la citada recluída manifestó que el proceso se había demorado, porque el reducidor que compró el reloj hurtado, a pesar de haber sido requerido por la justicia para prestar declaración, no se había hecho.

Manifestó también la Madre Superiora, que mantenía bajo su custodia en dicho penal, a cera mujeres, a 18 madres con sus hijos.

TOTAL DE RECLAMACIONES.— En total, la comitiva recibió ayer 47 reclamaciones, de las cuales ocho correspondieron al Primer Juzgado del Crimen, uno al Segundo, uno al Tercero, cuatro al Cuarto, cuatro al Sexto, uno al Séptimo, diecinueve al Juzgado de San Miguel, uno a la Segunda Fiscalía Militar, y uno a la Corte de Apelaciones.

Cuarenta y siete reclamaciones en los siete establecimientos penales de Santiago recibió anoche la comitiva que efectuó la visita semestral de cárceles y que presidieron el Presidente de la Corte Suprema, don Miguel Aylwin Gajardo y el Intendente de Santiago, don Jorge García Giroz, en el grabado, que corresponde a una de las galerías del Cuartel Central de Investigaciones, el Director General, don Roberto Schmied Maramba bio señala al señor Aylwin las condiciones de vida de los detenidos. Aparecen, además, el Intendente de la Provincia, señor García Giroz; el Ministro don Ramiro Méndez Brañas; el Primer Oficial de la Corte de Apelaciones, don Eduardo Rogers Ferrari y autoridades judiciales.—

EN LAS CONCESIONES DE TIERRAS

No hay decretos de insistencia

Declaración oficial del Ministro del ramo

Ante la insistencia de algunos diarios, en afirmar que el Gobierno proyectaría dictar decretos de insistencia para entregar a particulares el goce y usufructo de las tierras fiscales de la zona austral, el Ministro de Tierras y Colonización, don Raúl Rodríguez Lazo, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Es falso que se piense dictar decretos de insistencia en concesiones de tierras magallánicas a particulares. Esta noticia la desmiento una vez más en forma terminante. Creo que el origen de ella no es otro que el afán de hacer imputaciones falsas al Gobierno, con el fin de desprestigiar su política de subdivisión de tierras. Por otra parte, queda de manifiesto la falsedad de esa noticia, porque es absolutamente improcedente dictar decretos de insistencia, porque no hay en tramitación ningún decreto de concesión de tierras magallánicas a particulares. Además, el Gobierno ha dispuesto la transferencia de las tierras fiscales disponibles en Magallanes a la Caja de Colonización Agrícola, y será ésta institución la que intervendrá en esta materia aplicando su ley orgánica.

(Fdo.).— RAUL RODRIGUEZ LAZO.— Ministro de Tierras y Colonización.

CON GRAN EXITO FUERON PRESENTADAS ANOCHE CANDIDATAS A "MISS CHILE"

Brillante fue la velada en el Teatro Satch

Otro éxito resonante registró anoche el Concurso Nacional de Belleza "Miss Chile 1958", auspiciado por LA NACION y CATALINA, cuando diez de sus candidatas representando a cinco ciudades del país, concurrieron a la elección del Teatro Satch, organizada en honor del primer ac[illegible]nacional, Alejandro Flores, y se presentaron en el escenario de la concurrida sala.

El público, que llenaba las diferentes localidades, recibió con aplausos cariñosos la aparición de las jóvenes bellezas y las estimuló de este modo a seguir en la apasionante competencia.

Durante la velada, la Compañía de Comedias Alejandro Flores representó la jocosa comedia original de los argentinos Napi y Cornia, titulada "Los Hijos del Otro". A continuación, el señor Flores ofreció un recital a la concurrencia y varias modelos profesionales exhibieron los trajes de baño CATALINA, que estarán de moda en el próximo verano.

LA PRESENTACION DE LAS CANDIDATAS.— La atracción máxima de la interesante velada fue la presentación de las diez candidatas del Concurso "Miss Chile 1958", señoritas Raquel Molina Urrutia, de Quillpué; Yaya Negrete Blanchait, de Viña del Mar; Pelussa Achondo Valenzuela, Patricia Vergara Gana, Inés Merino Meneses, María Angélica Alvarez, Patricia Allan Olguín y Marujá del Pilar Cruz Arrigorriaga, de Santiago; Eliana Ortiz Kother, de Valdivia, y Nadia Troncoso Asencio, de Osorno.

El atrayente grupo de jóvenes fue recibido con entusiastas aplausos y causó entre los espectadores una óptima impresión.

EL ESCRUTINIO DE MAÑANA.— Hasta las 12 horas de mañana se canjearán ejemplares de LA NACION por vales de cien votos que servirán para la elección de "Miss Chile 1958". En la tarde, a las 18 horas, será retirado el buzón del hall de este diario con el objeto de iniciar la complicada labor del cuarto y penúltimo escrutinio.

Por tanto, hoy y mañana serán los últimos días para recibir inscripciones de interesadas en participar en este torneo, en Santiago y provincias.

N.º 23

nitiva del problema de las armas nucleares.

2) Al Parlamento británico, en igual sentido.

3) A los Parlamentos de todas las naciones, pidiéndoles que presionen en favor de la cesación de las pruebas.

4) A la Cámara Baja del Parlamento de Alemania Occidental, pidiéndole que rechace el plan de dotar de cohetes y armas nucleares a sus Fuerzas Armadas.

5) A los Parlamentos de todos los países aliados contra los nazis en la última guerra, para que impidan el rearme atómico de Alemania.

Gromyko propuso la suspensión de las pruebas nucleares después que Khrushchev dio al Soviet Supremo su informe final sobre su revolucionario plan de reorganización de la agricultura, plan discutido por las dos Cámaras durante la última semana.

Khruschev reiteró la necesidad de intensificar la labor para dar alcance a Estados Unidos en el campo de la producción agrícola.

CRUZ COKE CON EL JEFE DEL SENADO

El Presidente de la República recibió en la mañana de ayer al ex senador Eduardo Cruz Coke, quien presidirá hasta los primeros meses de 1957 la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Corporación.

El doctor Cruz Coke agradeció al Presidente Ibáñez el haber sido propuesto como Embajador de Chile en el Perú, y conversó sobre otras materias de actualidad.

Posteriormente visitó al Canciller. En esta oportunidad fue informado de que se había solicitado su agreman al Gobierno de Lima, el que fue acogido favorablemente.

El mensaje proponiéndolo como Embajador irá al Senado en el curso de la semana.

N.º 24

lián Baird, por Estados Unidos, y el Embajador Mariano Puga, por Chile.

Al mismo tiempo, el Fondo Monetario Internacional prorrogó por otros doce meses el acuerdo de crédito protector (Stand by), con Chile, que permite al Gobierno de ese país adquirir hasta 35.000.000 de dólares en circulante en manos del Fondo para mantener un mercado cambiario ordenado para el peso chileno, que está sometido a fluctuaciones en su valor.

El Tesoro declaró que su acuerdo complementaba los acuerdos de crédito renovados a Chile por un grupo de Bancos privados estadounidenses.

En los círculos bancarios de Nueva York se informó hoy que un grupo de ocho bancos, de los cuales forma parte The First National City Bank of New York —que tiene una sucursal en Santiago, Chile— firmó con el Banco Central de ese país, una renovación, por otros doce meses, del acuerdo de crédito por 30.000.000 de dólares entre ellos, que expira el 1.o de abril próximo.

EL NUEVO PRESTAMO. — WASHINGTON, 31.— (UP). — Chile ha solicitado un nuevo crédito al Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos, esta vez, según se dice, por 15.000.000 de dólares, a fin de enjugar las pérdidas producidas en sus reservas de divisas extranjeras principalmente a causa de la baja de los precios del cobre.

Fuentes bien informadas dijeron a la United Press que la petición chilena fue presentada la semana pasada por el Embajador Mariano Puga, en una entrevista que celebró aquí con el presidente del Banco, Samuel C. Waugh.

No se reveló la suma específica que ha solicitado el Gobierno chileno, pero en círculos autorizados se mencionó una cifra de unos quince millones de dólares.

El Banco de Exportación e Importación, que usualmente orienta sus actividades crediticias hacia los planes de fomento, prestó en julio pasado al Banco Central de Chile la suma de 12.500.000 dólares para ayudar a Chile a equilibrar su balanza de pagos. Este crédito fue parte de un préstamo por un total de 40.000.000 de dólares hecho junto con el Banco de la Reserva Federal y otras instituciones bancarias.

Chile ha estado activamente solicitando la ayuda financiera de Estados Unidos para cubrir la baja de sus ingresos de exportación.

Se calcula que el año pasado Chile dejó de percibir unos 60 millones de dólares solamente por la baja en el rubro de la exportación de cobre.

N.º 25

los siguientes bancos privados norteamericanos:

The First National City Bank of New York.

The Chase Manhattan Bank, ny.

Chemical Corn Exchange Bank.

Bank of American National Trust & Savings Association.

Guaranty Trust Company of New York.

Manufacturers Trust Company.

J. Henry Schroder Banking Corporation.

Grace National Bank of New York.

"Antes del vencimiento de los citados convenios, el Gobierno de Chile ha hecho los arreglos necesarios para cubrir las obligaciones derivadas de ellos y renovarlos por un nuevo año.

"En estas circunstancias, Chile podrá seguir manteniendo un fondo de regulación de cambios destinado a contribuir eficazmente a la obra de estabilización económica en que está empeñado el Supremo Gobierno."

INAUGURARAN OBRAS EL LICEO DE LINARES

El Ministro de Educación, general del Aire señor Diego Barros Ortiz, viajará el lunes a Linares, para asistir a la inauguración de un pabellón y gimnasio del nuevo edificio del Liceo de Niñas de esa ciudad. El Secretario de Estado será acompañado del Subsecretario de Educación, señor René del Villar.

A las 8.30 reconoce cuartel contingente nacido el año 1939

A las 8.30 horas deben reconocer cuartel en las diversas unidades militares, navales y de la Fuerza Aérea, en todo el país los ciudadanos nacidos el año 1939, a quienes corresponde su Servicio Militar este año.

Las disposiciones militares, vigentes castigan la infracción a estas obligaciones con una conscripción de dos años de servicio militar, o sea el doble de lo normal.

SECTOR ECONOMICO

IMPORTACION DE ALGODON.— El Ministro de Economía, señor Luis Correa Prieto, ha citado a su despacho a los representantes de la industria textil, a fin de precisar el monto de las necesidades de algodón que necesitará la industria, para incluirla en el tercer convenio de excedentes agrícolas con Estados Unidos, que se encuentra en estudio.

COLEGIO MEDICO VETERINARIO.— Representantes de la directiva de la Organización de Médicos Veterinarios, se entrevistaron con el Ministro de Agricultura para hacerle entrega de un borrador del proyecto del Colegio Médico Veterinario, para los efectos de su estudio y aprobación por ese Secretario de Estado.

PLAN MALLECO.— Parlamentarios de la provincia de Malleco y los Alcaldes de Angol y Renaico, solicitaron ayer al Ministro de Agricultura su apoyo para la inversión de fondos del tercer convenio de excedentes agrícolas en las siguientes obras: 1) Que se contemplen todas las necesidades para la zona de Malleco y Cautín; 2) La construcción del matadero-frigorífico de Renaico, y 3) Construcción del camino de Angol a Concepción y prosecución de las obras del sector correspondiente del canal Bío-Bío Sur.

Armada desmintió la posible compra de un portaviones

La Comandancia en Jefe de la Armada declaró ayer "no tener conocimiento" de la posible compra por el Gobierno chileno de un portaviones sobrante británico.

Tal noticia fue anunciada, aunque sin confirmación, por lo menos por dos agencias de noticias internacionales según sendos despachos fechados en Londres.

Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO.

Empresa Periodística "La Nación" S A.

(Elección de Directorio período 1958-1959)

En Santiago, a veinte y ocho días del mes de marzo de 1958, de 15.30 a 23.15 horas y presidida por el Inspector del Trabajo señor Héctor Soto, se llevó a efecto la elección del Directorio que regirá los destinos de la Institución por el período 1958-1959, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Mario Pizarro A.
Secretario, señor Julio Malermo E.
Tesorero, señor Juan Umaña M.
Directores, los señores Raúl Jofré C. y Ruperto Lastra L.

Se hace la presente publicación para los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 378 del Código del Trabajo.

SANTIAGO, 29 de febrero de 1958.

EL SECRETARIO

EN LOS CERRILLOS FUERON DETENIDOS

DOS ESTAFADORES

HABIA DENUNCIA DE LA CASA DE CAMBIOS LITVAK

La Policía Internacional detuvo en el Aeropuerto Los Cerrillos a dos estafadores internacionales, los de mayor jerarquía que han llegado a este país y más vigilados por la INTERPOL con sede en París.

Se trata de Herszt Chazan, judío-polaco y Mendel Horwitz, judío-húngaro, que actuaban bajo diversos nombres y operaban con cheques-dólares falsos, en una de cuyas "transacciones" resultó estafada la Casa de Cambios Litvak de esta capital en ocho millones de pesos.

ACTUA BRIGADA DE ESTAFAS. — La denuncia de la Casa de Cambios Litvak fue cuidadosamente investigada por el Subprefecto Pig y el Subinspector Poblete, de la Brigada de Estafas. El hecho ocurrió en noviembre del año pasado. La denuncia decía que un señor extranjero llamado Fabián Blas Chan de Razano, el cliente, le había cambiado un cheque por 400 dólares. Antes lo había hecho en no menos de cinco ocasiones, de modo que no hubo dificultades y temor de hacerlo. Al día siguiente, Chan-de Razano volvió a la Casa Litvak y le cambió otro cheque-dólar, pero ahora por 8 mil 976 dólares. Este había sido adulterado. El cheque era de 8 dólares y Chande Razano lo había adulterado, pero en la Casa de Cambio se había hecho conocido y cliente con el nombre de Sam Goldberg. Después desapareció.

La policía buscó su nombre —el de Sam Goldberg— entre los extranjeros que entraron al país el 26 de noviembre, pero no lo halló ni días antes ni con posterioridad a esa fecha. En PANAGRA averiguó por los extranjeros llegados al país y se encontró con el de Chande Rozano. Su caso picó la curiosidad policial. El hombre tenía pasaje de Ida y regreso en avión, no obstante figuraba saliendo del país por Portillos, en un tren de carga.

Las indagaciones en torno suyo, tuvieron pleno éxito. Se trataba no de Fabián Blas Chande Rozano, sino de Herszt Chazan, ciudadano judío-polaco, que en la INTERPOL figura, también, con los nombres de Pedro Soza Campos, Lyon Cohen y Herszt Libermann, y autor de cuantiosas estafas de Israel, París, Italia, Francia, Paraguay, Argentina y Suiza.

SU DETENCION. — La Brigada de Estafas hizo el encargo a la Policía Internacional. No se dudó que de un momento a otro estaría nuevamente en Los Cerrillos, porque el estafador había operado con dos nombres: el de Chande Rozano, para entrar al país y el de Sam Goldberg, para estafar, en circunstancia que ninguno de ellos correspondía al verdadero. Estaba, pues, completamente seguro que había burlado a la policía.

El sábado último llegó a Santiago. Apenas puso los pies en la Losa de Los Cerrillos, fue aprehendido por la Policía Internacional. También lo fue su acompañante, Mendel Horwitz, judío - húngaro, que se apoda Alejandro Richter, y así figura en las fichas de la INTERPOL, en París.

El autor de la estafa de la Casa Litvak confesó su delito y en la mañana fue puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen. A su acompañante, que había cometido delito en el país, no había encargos de parte de policía extranjera, se puso en la frontera. Este delincuente había sido detenido por estafas en Nueva York, Génova, Inglaterra, Bélgica, Suiza y Sudáfrica. En este último país cumplió condena tres años. En su poder se le encontró 1.200 dólares en billetes, mil uruguayos y 30 mil pesos, además de 17 cheques-dólares, que la policía no duda de que son falsos.

La detención de esta pareja de delincuentes, de alto rango internacional, ha postergado la captación de cuantiosas estafas en Bolivia, país al que se dirigían. En el allanamiento que se les hizo a sus maletas, se les encontró una máquina imprenta de goma, destinada a conferirle mayor fidelidad a las adulteraciones de los cheques y otros documentos cobrables.

ENCARGADOS POR DELITOS EN USA Y TODA EUROPA

SUSPENDIDA PARA HOY VISTA DE LA LIBERTAD DE GONZALO ORREGO

A petición de la defensa del señor Gonzalo Orrego Salazar, fue suspendida ayer en la Corte de Apelaciones la vista de su recurso de calificación bajo fianza, que se tramita ante el Ministro subrogante del Primer Juzgado del Crimen, don Roberto Ramírez. Este último, habría proveído favorablemente, pero, con consulta al Tribunal mencionado.

El señor Orrego, como ha sido dado a conocer, se encuentra procesado bajo la acusación de delito de estafa, por haber vendido indebidamente la marca "Tropicana", que había sido entregada en administración.

La causa será vista este viernes en el primer lugar de la tabla de la Tercera Sala.

Un Suicidio

A las 17.30 horas de ayer, el menor Guillermo Sepúlveda Salas, de 16 años de edad, se quitó la vida de un tiro en el pecho, luego de una discusión con su padre. El menor se encontraba en casa de sus padrinos Alamiro Cuevas y María Lecaros, San Pedro 3315. Su padre se encontraba separado de su esposa y el niño manifestaba continuamente exteriorizaba sus deseos de vivir junto a su madre. Este protocaba, también, reiteradas discusiones. El menor volvió a referirse al deseo de estar junto a su madre y éste encendió una discusión larga y agria. El niño se levantó de la mesa y se retiró a su dormitorio, de donde sacó una pistola 6.35, con la que se hizo mortal disparo.

Puñetes, cuchillos y balazos en una singular reyerta ocurrida en Arica

Una discusión sin testigos entre tres personas que siguió diriméndose a cuchillo y terminó a balazos, dejó a sus tres protagonistas en estado agónico en la ciudad de Arica.

La reyerta comenzó y terminó en la puerta de la Quinta de Recreo "La Parrillada", a las siete de la mañana, entre Valentín Vivanco Pozo, un obrero de 26 años, soltero; Evaristo Flores Godoy, otro obrero de 35 años de edad, casado y el comerciante Carlos Díaz Díaz, de 31 años de edad.

La discusión y el singular duelo a cuchillo y a balazos no tuvo testigos. Cuando las detonaciones causaron alarma y algunos madrugadores o trasnochadores llegaron al sitio del hecho, se encontraron reunidas tres personas en estado agónico, con múltiples heridas a cuchillo. Nadie sabe cómo se inició la reyerta al como se generó la reyerta al final, se arrelló.

Gran Salvada

Un despacho de la policía de Arica dice que un avión INTERPOLAR llegó antesayer a las 17.10 horas a esa ciudad, procedente de Buenos Aires, en tránsito a Miami. A las 18.30 horas despegó rumbo a su destino, pero una hora después regresó a Chacalluta, porque se le había desprendido una hélice. El aterrizaje fue normal y no se registró novedad en el pasaje.

Electrocutado

A las 7.35 horas de ayer, el asesor Pedro Lightwood [illegible] de 14 años de edad, domiciliado en calle Morgado 36, en [illegible] de Talcahuano, murió electrocutado, cuando sufría una [illegible] de corriente en la [illegible] de velador

CONTROL POLITICO SOBRE "TOPAZE"

Extracto de la sensacional información publicada por un diario de la tarde

El diario "La Gaceta", en una amplia crónica que ocupa sus páginas centrales, formula la denuncia de que se pretende, mediante diversos subterfugios, colocar la revista "Topaze" bajo el control y dirección de determinada candidatura presidencial.

Especifica que se trata de una "maniobra" política para utilizar al festivo semanario en propaganda electoral. Textualmente afirma: "Su objetivo es convertirlo en uno de los pilares propagandísticos en medio de la gran maquinaria montada por sus empresarios, con el fin de presentarse ante los electores como un hombre distinto al que es en verdad. Como esto de esperarlo, en esta empresa electoral, lo acompañan sus órganos publicitarios, entre los que destaca, por sus profundos ribetes, el diario de su sobrino dilecto, Arturo Matte Alessandri, heredero de sus más preciados dones".

Agrega "La Gaceta" que este es el verdadero fondo de la querella planteada ante los tribunales de Justicia entre el legítimo propietario de la revista, Darío Sainte-Marie Soruco, y su ex director y mandatario, señor Gonzalo Orrego Salazar.

En seguida el diario hace la historia del asunto, desde la legítima venta de "Topaze" hasta su venta fraudulenta, delito del que conocen los tribunales de Justicia. He aquí un acápite siguiente:

LA AUTENTICA COMPRA. — "En la fecha de la compra de la revista "Topaze" (3 de enero de 1956), Gonzalo Orrego Salazar trabajaba como redactor del diario LA NACION. Al mismo tiempo, era secretario privado del director de ese diario, Darío Sainte-Marie Soruco y redactor del diario "Clarín" (firmaba como Jean de Frantzes). Entre ambos existían relaciones de amistad que se habían formado cuando trabajaban en el diario "Las Noticias de Última Hora", bajo la dirección del creador de ese respectivo, don Carlos Becerra Fracino. Sainte-Marie escribía ahí como Volpone, y Orrego redactaba las "Píldoras del Dr. Saso". Además, Orrego Salazar trabajaba en la revista "Topaze" que en ese tiempo dirigía el periodista Avelino Urrutia. La revista en cuestión era editada por la empresa Zig-Zag, y las utilidades se repartían, por terceras partes, entre la empresa editora, el director Urrutia y el propietario Jorge Delano (Coke).

LA PROPUESTA — "Cuando se terminaba el año 1955, Coke ofreció a Orrego la venta de "Topaze", en cinco millones de pesos. El antiguo "Dr. Saso" se ilusionó y trasladó la propuesta a Sainte-Marie, quien tendría que ser el auténtico comprador, quedando Orrego como director y administrador del semanario, ya que actuaría a nombre de "Volpone" para todos los efectos de su compra, dirección y administración.

"Sainte-Marie, previamente consultó a su abogado, Florencio Espinoza, la forma cómo realizar la compra de un bien sin que el verdadero comprador apareciera; pero no informó a su abogado de que este bien sería la revista "Topaze". Espinoza le llevó, entonces, un borrador de un mandato.

A estas alturas, ya Orrego Salazar había informado a su futuro mandante, Sainte-Marie, que Coke estaba dispuesto a vender la revista, previo pago de dos millones de pesos al contado y tres millones, en un plazo de treinta días".

CURIOSA "INGENUIDAD". — "En la propia oficina de Sainte-Marie se escribió el mandato en virtud del cual Sainte-Marie autorizaba a Orrego para comprar, a nombre de aquél, la revista. Sainte-Marie dictó a Orrego el mandato, y Orrego lo escribió en la máquina de escribir de Sainte-Marie".

"Posteriormente, y después de su venta fraudulenta, Orrego Salazar ha pretendido presentarse como un "ingenuo", alegando que firmó el mandato sin enterarse de su verdadero contenido, lo que, de ser verdad, revelaría novedosos aspectos de la conocida personalidad del ex "Dr. Saso"... Pero esta aseveración es falsa, por razones concretas y obvias.

"En primer lugar, hay que destacar que el primer párrafo del mandato lo copió el mismo Sainte-Marie, y como es natural, escribió correctamente sus propios apellidos; pero desde el segundo párrafo hasta el final fueron escritos por Gonzalo Orrego Salazar, y el dictado lo hizo Sainte-Marie. Pues bien, Orrego escribió con repetido error el apellido materno de su próximo mandante: escribió "Sorucco" en vez de "Soruco". En segundo lugar, no aparece clara la razón que pudiera haber tenido Sainte-Marie para ocultarle a Orrego la redacción precisa del mandato, por cuanto el dinero para comprar la revista era de "Volpone", y el beneficiario inmediato de dicha compra era Orrego, precisamente, desde que iba a pasar a ser director de "Topaze", con el suculento sueldo, para aquella época de 100 mil pesos mensuales, más la tercera parte de las utilidades que correspondían al director. En cuanto a Sainte-Marie, éste recibiría las partes que le correspondían a la empresa Zig-Zag y a Coke, ya que se firmaría un nuevo contrato con la empresa editora, únicamente por los gastos de la impresión. Y, en tercer lugar, Orrego Salazar se sentía tan mandatario de Volpone que, periódicamente, le informaba sobre la situación financiera y circulación de "Topaze".

LA EXPLOTACION DEL HOTEL "LA LISERA". — Más adelante el diario hace mención a los planes de Orrego Salazar para hacerse cargo de la explotación del Hotel "La Lisera", de Arica, recientemente construido y de propiedad de la Corporación de Fomento.

Para este negocio necesitaba Orrego 30 millones de pesos y la única forma de conseguir esa suma era la venta de "Topaze". La denuncia formulada a la justicia del crimen por Sainte-Marie echó por tierra la maniobra, y como se recordará, Orrego fue detenido e incomunicado ese mismo día, o sea, el 6 de marzo.

EL "PALO BLANCO". — Respecto de la intervención en este delictuoso asunto del comerciante Arósar Morales, el diario "La Gaceta" le atribuye el carácter de simple intermediario o "palo blanco", detrás del cual se oculta el verdadero comprador de "Topaze", subterfugio que, según la revista, tiene por objeto colocar el semanario para el control y dirección de la candidatura presidencial que con tanto entusiasmo apoya Arturo Matte Alessandri.

A las 17 horas de ayer se llevaron a efecto en el Cementerio General, los funerales de don Rafael Vassallo Rojas, cuyo fallecimiento causó honda consternación. El cortejo salió de la Iglesia San Rafael, en donde se le ofició una misa. En el grabado, don Carlos Vassallo Rojas, ex Subsecretario de Relaciones Exteriores, y los señores Eduardo y Raúl Vassallo, hermano y sobrino, respectivamente del extinto.

Eligen Secretario de la Facultad de Artes Musicales

En la Sala de Sesiones del Consejo Universitario se efectuará hoy, a las 12 horas, la elección de la persona que será propuesta al Presidente de la República, para desempeñar las funciones de Secretario de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

Este acto se realiza de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46 del Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria. En la actualidad ocupa el cargo el señor Jorge Urrutia, quien termina su período legal.

DOS MITINES HABRA MAÑANA 2 DE ABRIL

Dos concentraciones públicas se efectuarán en Santiago mañana, 2 de abril. La Ayudantía de la Zona de Emergencia informó que se había dado autorización para ambas.

La Central Unica de Trabajadores, Federación de Estudiantes de Chile y los partidos políticos que limitan en el FRAP solicitaron el permiso correspondiente para efectuar una reunión de masas por motivo del aniversario de los luctuosos sucesos del 2 de abril del año pasado. Esta concentración se reunirá a las 18.30 horas en Plaza Vicuña Mackenna (entre el Cerro Santa Lucía y el edificio de la Biblioteca Nacional), y seguirá por calle Miraflores hasta la Plaza Tirso de Molina (Artesanos), donde diversos oradores harán uso de la palabra.

El Partido Radical y el Comando de la candidatura presidencial del senador Luis Bossay Leiva, pidieron y obtuvieron el permiso correspondiente para efectuar una reunión pública de carácter político, también mañana 2 de abril. Se concentrarán a las 19 horas en Plaza Baquedano, y desfilarán luego por Alameda Bernardo O'Higgins, hasta la Plaza Bulnes.

La Federación de Estudiantes de Chile efectuará mañana dos actos para conmemorar los sucesos del 2 de abril de 1957. En primer lugar, a las 10 horas, se realizará una concentración en la Plaza Benjamín Vicuña Mackenna; luego se llevará a cabo un desfile por Miraflores, para reunirse en esquina de Monjitas, lugar donde murió la estudiante Alicia Ramírez. En ese sitio se descubrirá una placa recordatoria, y un representante de la FECH pronunciará una oración fúnebre en su homenaje.

EL PROBLEMA DE LAS TIERRAS MAGALLANICAS:

Subdividir es única solución

Analiza situación del extremo sur el ex Ministro Lira

Amplia garantía es Caja de Colonización

El ex Ministro de Tierras don Diego Lira Vergara, en una entrevista radial reciente, hizo un interesante análisis del problema de las tierras magallánicas que ha cobrado actualidad a raíz de la enérgica respuesta del Presidente de la República al senador González Madariaga.

Conocedor profundo de la materia, por haberle corresponddo hacer el reparto más importante de tierras por su extensión y calidad, siendo esta operación aplaudida por la opinión pública de la zona y aún por parlamentarios de oposición, se manifiesta decididamente partidario de la política de subdivisión y de su colonización por la Caja respectiva.

EL PROBLEMA, DESNUDAMENTE PLANTEADO.— "El Fisco posee en Magallanes más de un millón de hectáreas clasificadas en lotes "A" y "B", que son en general de muy buena calidad" —nos dice el señor Lira. "De estas se encuentran disponibles hoy día más o menos la mitad y la otra mitad está entregada en arrendamiento".

"Económicamente, el régimen de arrendamiento para la explotación agrícola y ganadera es el más nefasto. El arrendatario difícilmente hace progresar la tierra. No le conviene introducir mejoras que después pasarán gratuitamente a manos de otras personas, sin que le sean indemnizadas y sabiendo que al vencimiento del plazo de la concesión la perderá, no se arraiga a la tierra y lo único que busca de ella es cosechar el mayor provecho, aun desmejorándola".

"Dentro de este régimen de concesiones o arrendamiento —prosigue el señor Lira—, es mucho más nefasto desde el punto de vista de la economía nacional el régimen de las grandes concesiones, porque priva a la población de Magallanes de toda posibilidad de progreso. De hecho la juventud de esa provincia está emigrando al centro del país o a la República Argentina". No podemos mirar con indiferencia este problema que adquiere contornos nacionales y no meramente regionales".

LA SOLUCION: SUBDIVIDIR. — "La solución, entonces, cae de su propio peso: subdividir, colonizar, arraigar al hombre a la tierra. Darle posibilidades de trabajo a la juventud, parcelar en unidades económicas que le permitan al colono vivir y progresar. Hay que destruir las grandes comunidades y los grandes latifundios, empezando por repartir las tierras fiscales. Una política sostenida podría en pocos años crear cerca de mil nuevos propietarios, que cuidarán la tierra, que harán circular la riqueza en Magallanes, en lugar de enviarla al centro del país o al extranjero. Esta actividad generará nuevas actividades y estas riquezas generarán nuevas riquezas. Es como poner en marcha un progreso que está detenido".

"Desde el punto de vista moral —nos dice el señor Lira—, la Caja de Colonización ofrece amplias garantías, puesto que es una institución respetable, con personal técnico experimentado, con una ley orgánica que establece los requisitos que deben tener los colonos y la obligación de éste de trabajar directamente su parcela. No puede pensarse que la Caja proceda con criterio político, puesto que su Consejo es amplio: está dirigido por don Ernesto Meza, distinguido ingeniero agrónomo que ha llegado a tan alto cargo como culminación de su carrera funcionaria. Su fiscal, don Javier López Urela, también es un funcionario de carrera. En el Consejo hay cuatro parlamentarios, un representante de las sociedades agrícolas y un representante de los colonos, todos inamovibles. Por lo tanto, el Gobierno está en minoría".

"Desde el punto de vista de la soberanía nacional, los colonos no pueden enajenar sus parcelas a extranjeros, ya que la ley de la Caja sólo les permite venderlas con autorización del Consejo y a personas que reúnan los requisitos de colonos".

"Finalmente, la solución dada por el Gobierno tiene otras proyecciones insospechadas: la transferencia gratuita que hará a la Caja de las tierras magallánicas, importa una manera práctica de dotar de fondos a dicha institución, sin restarle entradas al fisco. En efecto, el valor comercial de estas transferencias puede llegar a representar la suma de cinco mil millones de pesos, aproximadamente, avaluando en un promedio de $ 10.000 la hectárea y suponiendo que si Fisco transfiere a la Caja solamente lo que hoy día tiene disponible. Si la Caja transfiere estas parcelas a sus colonos, éstos deberán pagar una cuota al contado equivalente a seiscientos millones de pesos y anualmente durante 38 años, la Caja recibirá una suma parecida. Estos nuevos recursos le permitirán abordar de inmediato la subdivisión y colonización de importantes predios de la Beneficencia, tales como los fundos del Choapa, que exigen una urgente parcelación. No debemos olvidar que en el valle del Choapa viven once mil personas y que ellas dependen en gran parte de la explotación deficiente por falta de capitales que de sus fundos está haciendo el Servicio Nacional de Salud. El Fisco pierde, naturalmente como propietario, pero gana en tributación, ya que actualmente los arrendatarios como promedio no están pagando más de doscientos pesos al año por hectárea, en cambio como propietarios entre contribuciones de bienes raíces, impuesto a la renta y complementario a la renta, pagarán cerca del doble".

"La solución de conjunto dada a este problema por el señor Rodríguez Lazo, terminó diciéndonos don Diego Lira, es inobjetable desde el punto de vista legal, moral y económico".

AVENIDA SUR SE LLAMARA "GRECIA"

El Subsecretario del Ministerio del Interior informó que está lista para su promulgación la Ley que cambia nombre a la Avenida Sur, de las comunas de Santiago y Ñuñoa.

Esta llevará el nombre de "Grecia", en homenaje a esa nación.

PROFESOR PARA EL CENTRO DE ESPECIALISTAS.— Procedente de los Estados Unidos llegó a Santiago, el profesor señor David M. Florell, en compañía de su esposa e hijas. Permanecerá un año en esta capital y prestará sus servicios en el Centro Interamericano de Formación de Especialistas de Educación, que está funcionando en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, con la colaboración de la UNESCO. Visita por primera vez a Chile, y dijo que el clima de Santiago tenía mucha similitud al de California, de donde viene. En el grabado, aparece el profesor Florell, en compañía de su esposa la señora Eloysie Florell; sus hijas: Brylo Ann, de 9 años, y Carol Lee, de 7 años, que ya saben pronunciar algunas frases en castellano, junto a un reportero de LA NACION.

CRITICA SITUACION ECONOMICA DEL S. S. S. EXPUSO EL DIRECTOR GENERAL

Bajo la presidencia del Director General de Seguro Social, doctor Manuel de Viado, tuvo lugar ayer una reunión de todos los administradores de cajas locales y provinciales de dicho servicio.

Informó, en esta oportunidad, el doctor De Viado en una documentada exposición que el Servicio de Seguro Social atraviesa por una difícil situación económica, motivada por la deficiente cotización de los patrones, por la evasión de imposiciones y por los fraudes que los mismos asegurados cometen en concomitancia con sus patrones.

Impartió instrucciones para un mejoramiento del Servicio y señaló que la solución integral, consiste en la reforma de la citada ley, por no existir en la actualidad métodos eficaces para hacerla cumplir.

Sobre compra del fundo "El Peral" nada ha resuelto M. de Agricultura

En relación con el problema suscitado con los inquilinos y subarrendatarios del fundo "El Peral" del Servicio Nacional de Salud, con motivo de su posible venta al Ministerio de Agricultura para el establecimiento, en él, de la Estación Nacional de Investigación Agrícola, el Ministro de Agricultura, don Abel Valdés, declaró ayer que éste era un asunto de la exclusiva competencia de su colega de Salud, Dr. Jorge Torreblanca.

Agregó que había recibido la visita de un grupo de vecinos de esa zona de Puente Alto y de los obreros afectados, los que le manifestaron que antiguos ocupantes y los inquilinos de la hacienda habían recibido la notificación de desalojo.

Con respecto a la adquisición de parte del Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas del fundo mencionado, dijo que no se ha tomado hasta el momento ninguna decisión, pues los derechos de agua del fundo "El Peral" cuentan mucho menos del área que se había indicado primitivamente y se estaba estudiando la adquisición de sólo una parte de dicho fundo y de una parte del predio rústico, denominado "El Toro".

NUEVO TRAZADO DEL OLEODUCTO ARICA - SICASICA

Reunión en la Presidencia

Se estudia un nuevo trazado para el oleoducto que unirá Sicasica, en Bolivia, con el puerto de Arica, en el sector correspondiente al territorio nacional.

Estos estudios fueron dados a conocer al Presidente de la República en una reunión realizada en su despacho en la tarde de ayer. Estuvieron en ella, el Canciller Alberto Sepúlveda; el Subsecretario de Relaciones, Alvaro Droguett; el Embajador de Chile en La Paz, Alejandro Hales; el Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas Jorge Kelemenn; don Julio Reitchmuller, del Departamento Económico de la Cancillería y otros técnicos.

El Excmo. señor Ibáñez aceptó las modificaciones, ya que ellas obedecen a razones técnicas derivadas del terreno que atravesarán las tuberías del oleoducto.

S. E. inaugurará el Jueves Exposición Agrícola de Linares

El Presidente de la República inaugurará el jueves a las 12.30 horas la Primera Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de la provincia de Linares.

El Excmo. señor Ibáñez viajará en la tarde del miércoles a Linares para presidir las ceremonias que tendrán lugar al día siguiente. Se estima que regresará a Santiago en la tarde del domingo próximo.

En la inauguración hablará a nombre del Gobierno, el Ministro de Agricultura, don Abel Valdés Acuña. En la comitiva viajarán otros Secretarios de Estado.

FALLECIO EL PERIODISTA DE ESTE DIARIO JOSE VILLEGAS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas

Ayer en la tarde falleció, a consecuencias de un ataque cardíaco, el reportero de LA NACION, señor José Villegas Echeverría.

Tenía 42 años de edad, y durante los últimos meses había estado acogido al régimen de la Ley de Medicina Preventiva. Ayer en la tarde se presentó a sus labores como de costumbre, pero poco después regresó a su hogar, pues se sintió mal. La noticia sorprendió dolorosamente a todos sus compañeros.

José Villegas se inició en el periodismo en el diario "La Patria", de Concepción, el año 1942, donde llegó a desempeñarse como Jefe de Informaciones.

El año 1950 fue trasladado a la Oficina en Santiago de la Sociedad Periodística del Sur, empresa propietaria del diario "La Patria".

En 1951 regresó a Concepción, pero trabajando esta vez para el diario "El Sur", de esa ciudad.

Ingresó a los Servicios Informativos de LA NACION en 1952.

Era casado con la señora Mirta Luarte Valdés.

ACUERDO SINDICAL. — El Directorio del Sindicato Profesional de Periodistas de LA NACION S. A., reunido extraordinariamente, tomó conocimiento del sensible fallecimiento del consocio señor José Villegas Echeverría, adoptando, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

—Enviar una sentida condolencia a la familia;

—Enviar una corona a la capilla ardiente;

—Hacerse representar por un director, que hará uso de la palabra en el cementerio;

—Concurrir en cuerpo al cementerio, y

—Levantar la sesión en señal de duelo.

ACUERDO DE REPORTEROS.— La Agrupación de Reporteros de Trabajo, Salud y Municipalidad se reunió extraordinariamente anoche para tomar conocimiento del sensible fallecimiento de su antiguo socio, el periodista José Villegas Echeverría.

Se acordó, sobre el particular, expresar un sentido pésame a la familia del extinto y al personal de periodistas de LA NACION, al que pertenecía.

También se acordó enviar una

corona, participar en los funerales y suspender la sesión en señal de duelo.

El personal técnico nocturno de la empresa, por su parte, rindió un homenaje a la memoria del señor Villegas, guardando un minuto de silencio, a la 0 hora de hoy.

LOS FUNERALES.— Los funerales del periodista José Villegas Echeverría se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Antonio 418, departamento 1005, hacia el Cementerio Católico.

Comité Plenario de la CEPAL se reúne en Santiago el 7 de abril

Concurrirán delegados de 20 países latino americanos y de Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Países Bajos

Los días 7 y 8 de este mes se reunirá en Santiago, en la sede del organismo, el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas. Esta será la sexta reunión del Comité Plenario y a ella asistirán, como otros años, delegaciones de los veinte países latinoamericanos y los Estados Unidos de América, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido, todos los cuales forman la Comisión.

Se convoca al Comité Plenario todos aquellos años en que la Comisión no celebra período de sesiones, con el fin de que los gobiernos conozcan cómo va desarrollando la Secretaría Ejecutiva el programa de trabajo que le encomendaron reuniones anteriores. (El último período de sesiones se efectuó en La Paz, Bolivia, en mayo de 1957, y el próximo tendrá lugar en la ciudad de Panamá en 1959).

En esta reunión del Comité Plenario los debates girarán en torno a un informe que presentará el Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva sobre el estado en que se encuentran los estudios y proyectos ya iniciados. Los gobiernos de la zona con el asesoramiento técnico de la CEPAL y la cooperación de diversos organismos especializados de las Naciones Unidas, el Comité Plenario dispondrá, asimismo, de antecedentes detallados sobre cuánto últimamente se ha hecho para lograr la mayor coordinación posible y la acentuación de ciertas actividades que forman parte de la infraestructura industrial de Centroamérica —como la energía eléctrica y los transportes— así como los trabajos preparatorios para el establecimiento gradual de un régimen multilateral de libre comercio y un desarrollo industrial integrado.

Tanto la Junta como la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas sumetarán a los gobiernos en estas reuniones sendos informes sobre sus más recientes actividades en América Latina, para el desarrollo económico de estos países en los campos de la planeación y la estadística desarrollo de los recursos naturales y la energía, industrialización y productividad, transportes y comunicaciones, agricultura, bosques y pesca, administración pública, salud, educación, desarrollo de la comunidad, vivienda y otros.

Entero $ 8000.-
Vigesimo $ 400.-

MAS DE 224 MILLONES en PREMIOS

POLLA 13 ABRIL

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos, por CB-130 Radio "Presidente Balmaceda"

AG. GRAL. PROP. POLLA: LAGOS DEL SOLAR

AÑO XLII N.º 14.727

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, martes 1.º de abril de 1958

Convención de Profesores Secundarios

LA Tercera Convención del Profesorado Secundario, organizada por la Sociedad Nacional de Profesores, a la que concurren numerosos delegados de diferentes puntos del país y algunas representaciones de las repúblicas hermanas, se celebra en momentos especiales y de innegable trascendencia para los destinos de la educación pública.

La educación secundaria, que forma al adolescente y lo prepara para la elección de su destino, desde diversos ángulos ha sido el blanco de ciertas críticas, tendientes a demostrar el exceso de verbalismo en la dación de sus contenidos programáticos, como asimismo de su responsabilidad directa en la formación ética del joven, futuro ciudadano de la nación. Al mismo tiempo, otras voces, no siempre autorizadas por el dominio de un bagaje cultural serio, le reprochan a nuestra educación secundaria su alejamiento de los problemas vitales del mundo contemporáneo, y el cultivo de un sentido aristocrático y humanista en las aulas, subestimando, por esto mismo, las exigencias de la técnica y la creación de un hombre nuevo, más acorde con las orientaciones científicas del mundo actual.

Creemos que estas opiniones, si bien pudieran estimarse respetables por parte de la opinión pública, no corresponden a la esencia del problema y no pueden tomarse en cuenta en forma absoluta en la evaluación de los rendimientos educacionales de la segunda enseñanza. Por el contrario, nadie se atreverá a negar que el liceo chileno ha constituido una verdadera columna vertebral de nuestra cultura, de cuyo seno han surgido los distintos grupos dirigentes de la colectividad, en los planos de la ciencia, de la técnica y del arte. El liceo chileno, por necesidad histórica, ha cultivado no sólo un tipo de enseñanza humanística, sino también científica. Esto es indudable. De lo contrario, ¿cómo se explicaría la formación superior de nuestros jóvenes en las distintas especialidades de la ciencia?

Es natural que los acontecimientos mundiales, sobre todo cuando salen del marco estrecho de la rutina y de la tradición, influyan de manera directa en la filosofía de la vida o ideales de la comunidad. Así, pues, aparecen las nuevas exigencias de la época y la responsabilidad de los organismos del Estado para dar una respuesta satisfactoria a los requerimientos que se imponen con fuerza y permanencia. El reconocimiento de este hecho no quiere decir, sin embargo, que las etapas anteriores de un proceso cultural hayan sido malas. En el caso específico de la educación secundaria, ella ha tratado de realizar en nuestra juventud, de darle vida, un ideal determinado de cultura, como producto natural de nuestro tiempo y de nuestras tradiciones.

Nuestra educación secundaria atraviesa en estos instantes por un período rico en toda clase de posibilidades. Sus planes han sido estudiados y revisados por la Superintendencia de Educación Pública y por sus organismos técnicos, con la colaboración de especialistas de la Sociedad Nacional de Profesores, a fin de adecuarlos a las corrientes de la pedagogía actual y a las exigencias de nuestra colectividad.

La Sociedad Nacional de Profesores, entidad organizadora del torneo que comentamos, es el organismo gremial del profesorado más antiguo del país y ha estado conducido por valores de la talla del ex Presidente Aguirre Cerda, don Claudio Salas y otros. En esta ocasión, la Sociedad crea las más favorables condiciones para discutir y plantear los problemas de la educación secundaria con altura y seriedad técnica, que son altamente auspiciosas para el futuro de la enseñanza nacional.

Servicio Militar Obligatorio

HOY, 1.º de abril, ingresará a las filas el nuevo contingente militar, de acuerdo con los deberes impuestos por el Estado, para su debida preparación en la defensa del país, a la masa ciudadana nacional. El Ejército de Chile se ha convertido así en una provechosa escuela de civismo, en donde se imparten las enseñanzas necesarias para la mejor capacitación de la enorme cantidad de hombres que pasan por los cuarteles.

No sólo se les imparten las mejores enseñanzas para su mejor preparación militar, dándose cumplimiento al carácter profesional que tienen las filas del Ejército, sino que, además, se les provee de los recursos educacionales más indispensables para que al egresar a la vida civil el ciudadano cuente con los requisitos necesarios para su más adecuada realización, tanto en el trabajo como en la vida de la comunidad en general.

Debemos recordar que gran parte de los ciudadanos que a la edad de 19 años son llamados a las filas, vienen de los campos o de los sectores analfabetos de las ciudades. El Ejército, desarrollando una labor docente de alta importancia, dota a estas personas menos socorridas por las luces del conocimiento, de la preparación mínima para que puedan más tarde desempeñarse como ciudadanos dentro del concierto de la nación.

Por otra parte, el Ejército concede también adecuados conocimientos para el uso técnico de las maquinarias agrícolas. En determinadas unidades del Ejército se imparte esta enseñanza, desarrollándose de este modo una labor de complementación técnica de los campesinos llamados a cumplir sus deberes en los contingentes anuales.

Son dignas, igualmente, de especial consideración las labores realizadas por el Servicio Militar del Trabajo, el que, sobre todo en las regiones más alejadas del centro del país, ha representado un papel incuestionablemente provechoso, tanto en las aperturas y en la conservación de caminos como en la construcción de obras públicas de gran valor para el incremento del progreso nacional. La construcción de caminos, puentes y escuelas forman parte del programa de acción intrínseca de este Servicio Militar del Trabajo, al que el país debe importantes progresos.

Esta breve reseña nos da a conocer la importancia capital que tiene el Ejército, así como el resto de las Fuerzas Armadas del país, en el cultivo de la capacidad vocacional, en el estímulo del espíritu patriótico, en la formación de gente con verdadero sentido de sus deberes ciudadanos y en su mejor adecuación moral para la vida en comunidad.

De este modo el Ejército satisface con éxito no sólo la creación de militares probos y dispuestos en todo momento a ir a la defensa de la patria sino que, simultáneamente, contribuye a la más perfecta regulación de la vida civil.

Es por eso que, con toda razón, se ha dicho en más de una ocasión que las Fuerzas Armadas de la República constituyen una escuela de alto civismo, complementadora de la acción educativa de la familia y un verdadero crisol de la cultura popular.

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

La envidia en España y aquí

EN pueblos y ciudades hay por lo menos un despacho llamado **El Sin Envidia**.

Es sintomático.

En los libros españoles la palabra **envidia** es constante. Cuando leo voy poniendo notas al margen de los libros. A veces son muy curiosas. En nuestro Encina he anotado en cada tomo las veces que aparece la palabra **cerebro**. Es como un **ritornello**. Algunas veces dice "desconformaciones cerebrales".

En los libros del doctor Marañón he marcado la palabra **envidia**, especialmente subrayada en las páginas 72, 75, 154, 436, 480 y 506 de la obra titulada **Antonio Pérez**. Esta obra histórica es la producción más interesante y densa del ilustre doctor español. Trata de la vida de este favorito del rey Felipe II, de su auge, de su caída y de su fuga de la cárcel. En la página 72 del segundo tomo se refiere a la envidia que encendió el valido del rey por su hermosura física, su talento y su lujo en los buenos tiempos de su existencia. Dice Marañón lo siguiente: "Son interesantes estos testimonios por cuanto muestran lo que había de excesivo en el tocado de Antonio Pérez, lo que estos excesos chocaban **y la ira que al envidioso español le producían, ya entonces, los lujos de los demás**.

La envidia es el buitre que roe el hígado del Prometeo español.

Sigue el doctor Marañón. Veamos lo que pone en la página 436:

"La envidia, que todo el que triunfa encuentra escondida en la gloria, es, en España, más que un tábano que pica, un monstruo que devora. No ha nacido aún el caballero andante que libere a España de este maleficio."

"La envidia ha sido un corrosivo hispánico", dijo Ortega y Gasset. "La estrategia de la envidia consiste en ir desnutriendo la fama."

Galdós clama, en el prólogo de su novela **La Desheredada**: "Te llamas Envidiópolis, la ciudad sin alturas. Como eres puro suelo, simpatizas con todo lo que cae..."

Unamuno: "Ahora quiero hablaros de otro vicio de que el autor de **Pueblo enfermo** nos habla varias veces, de un vicio de que habló terriblemente, en Chile, Lastarria. Me refiero a la envidia, a la terrible envidia."

De Góngora: "La envidia aquí su venenoso diente cebar pudo."

En su crítica de **La Antología de Pablo Neruda**, el crítico literario Germán Sepúlveda recordó a Ramón Menéndez Pidal cuando escribió: "La envidia es uno de los rasgos que al hombre hispánico y a sus descendientes distingue sobre el planeta."

Todo fruto trasplantado evoluciona, acomodándose a las condiciones del clima. La zarzamora, traída de Europa, se transformó bajo nuestro cielo en arrolladora plaga. Ganivet recordó que algunas costumbres y el genio español degeneraron en América. La envidia que no es solamente de España, sino una de las maldiciones que pesan en la humana especie, tomó en nuestro país un aspecto nuevo, más directo, infantil y burlesco, sin perder por ello su carácter de veneno, a veces mortal. El peor aspecto del envidioso es el de calumniador. De otra parte, el español ganó, en Chile, en tolerancia y cultura. La mujer chilena es más libre y poderosa aquí que en España y en otras naciones europeas. A no pocas mujeres europeas asombra el grado de cultura y de emancipación alcanzado por la mujer chilena.

La envidia, dijimos, es universal. El mundo no progresaría sin la envidia orgánica, natural en toda la creación. Es como el hambre, el amor, el ansia de posesión y el miedo. Querer es ya envidiar. En Francia desear se dice envier. **Envie** es deseo y antojo. Es la **gana** que descubrió Keyserling. **J'ai envie**, tengo gana. La mujer chilena es una de las más elegantes del mundo porque se compara, o envidia. Se estudian unas a otras. Competencia. El escritor Cabero, en su obra **Chile y los chilenos**, señaló la envidia como agente esencial en nuestra vida. La alabó.

Germán Luco dio la siguiente interpretación humorística: "Chile es una larga y angosta faja de envidia y de porotos."

Seguramente, yo, que escribo, soy mucho más envidioso que el lector atento a estas cuartillas. Sí. Soy terriblemente envidioso. Tengo salud a Dios gracias. Solamente los muertos dejan de envidiar, que es vivir. Pero, soy envidioso **a mi manera**. No envidio a chilenos de mi tiempo. Antes los compadezco, a ellos y a mí. Vivimos pendientes del cobre, del impuesto, del micro, del triste peso. Un obrero yanqui vive mejor que yo y que tú, querido lector. Envidiaría a un millonario de Europa, tal vez. En Chile hay algunos con más de mil millones. ¡Pobrecitos! Devorados por el odio y la envidia vegetan sudando miedo. No tienen amigos. Creen que todos se acercan a ellos para pedirles plata. Se vuelven neuróticos, o tontos.

El periodista español más inteligente de su tiempo dijo palabras eternas de la envidia. Se llamó Mariano José de Larra. Cuando hablan aquí de Larra dicen solamente cursilerías superficiales acerca de su muerte.

El inconmensurable Larra escribió ésto, el año 1837:

"No digo nada de la envidia. Francamente. Miremonos despacio unos a otros. ¿A quién tener envidia? ¿Qué es ganga aquí? ¿Ser empleado? Un empleado es como camisa de pobre que dura limpia de domingo a jueves. ¿Tener títulos de nobleza? Es como tener bonos del Estado. ¿Ser escritor? Es mejor ser ministro, como es mejor ser gato que ratón."

¡Ah sí! Antes de envidiar mirémonos unos a otros, sin equivocarnos.

J. E. B.

De ROSCOE DRUMMOND

Los primeros en llegar a la Luna

¿VAN los Estados Unidos a desperdiciar, sin haber hecho realmente la prueba, la tremenda hazaña psicológica de enviar un satélite a mayor distancia dentro del espacio exterior, digamos hasta la Luna?

Al observar este extraordinario centro de pruebas, de quince mil acres de superficie, mantenido por la Fuerza Aérea para el uso de todas las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, y al contemplar, aún sin comprender todo su alcance, la cantidad de instrumentos de una perfección tal, que casi piensan por sí mismos, cabe preguntarnos: ¿han de usar esta puerta hacia el futuro con visión y vigor? ¿O van acaso a conceder otra vez el primer lugar a los soviéticos?

Esta pregunta es pertinente, ya que los Estados Unidos tienen ahora a su alcance los medios necesarios para enviar un objeto a la Luna, pero no es evidente todavía que Washington intente hacerlo a breve plazo.

Acá los expertos mantienen que pueden alcanzar la Luna en un mes, si así lo desean. Hay dudas, sin embargo, de que los Estados Unidos tengan la intención de hacer una seria tentativa en ese sentido.

Recientemente el Secretario de Estado, John Foster Dulles, hizo una pregunta reveladora: "¿Para qué gastar dinero en ser los segundos en llegar?"

Y aquí mismo, un capitán de la Marina, luego de admitir confidencialmente que podría alcanzar la Luna en treinta días, agregó: "Sería un derroche del dinero de los contribuyentes, ya que no tendría valor científico alguno".

¿Habrán los Estados Unidos de desperdiciar la lección recibida de los Sputniks, cuando ambos estaban marchando en sus respectivas órbitas, mientras Norteamérica permanecía pegada a la Tierra? Se sabe ahora que hace más de un año el Gobierno de los Estados Unidos virtualmente decidió llegar segundo al espacio exterior, al decidir que realmente no tenía importancia científica que no se apresuraran a lanzar su satélite, y han debido pagar las consecuencias, psicológicamente, diplomáticamente y políticamente.

Es hora de que se acostumbren a la idea de que existen razones psicológicas importantes, como también científicas, para hacer ciertas cosas. Mr. Dulles, con toda justeza, hace la pregunta equivocada: "¿Por qué molestarnos en ser los segundos?"

El punto de vista de los expertos en el Cabo Cañaveral es que los Estados Unidos no tienen por qué ser los segundos esta vez, pero no serán los primeros en alcanzar la Luna o los primeros en lanzar un vuelo tripulado al espacio, o los primeros en poner un satélite que siga una órbita alrededor de la Luna, hasta que se den verdadera cuenta de la importancia de ser los primeros y actúen de acuerdo.

Es evidente que Norteamérica está haciendo grandes adelantos en el campo de los proyectiles dirigidos de todo alcance, pero no hay motivo para demorar los proyectos de los satélites, ya que pueden cumplir con ambos propósitos. Por mi parte estoy convencido de la urgencia de cumplir con ambos rápidamente.

Registrar la actuación de los proyectiles dirigidos es uno de los principales propósitos de estos experimentos de laboratorio. Los instrumentos que cumplen esta tarea van más allá de la comprensión de cualquier lego.

Para calcular la posición de proyectiles dirigidos que viajan a razón de 10.000 a 15.000 millas por hora a altitudes de varios cientos de millas, se necesita de los últimos conocimientos en las técnicas electrónicas. Los equipos necesarios calculan la dirección con una exactitud de 2 por 1.000.000, y registran cualquier cambio de posición cada 15 a 30 pies.

A fin de dar al "Vanguard", por ejemplo, una trayectoria circular alrededor de la Tierra, los técnicos del Cabo Cañaveral deben seguir continuamente su trayectoria, después de haber sido disparado en su segunda etapa y así computar el tiempo exacto en que la línea del vuelo se halla paralela a la Tierra, de modo que la tercera etapa pueda dispararse en ese instante, lanzando así al satélite a la velocidad de su órbita.

Esta tarea se cumple siguiendo al proyectil por medio del radar hasta la base de lanzamiento en el Cabo Cañaveral mediante un cable submarino, computando luego el tiempo tardado en disparar la tercera etapa en un computador, para después transmitir automáticamente la señal del disparo de la tercera etapa al proyectil en el instante apropiado, desde una isla que se encuentra de 300 a 400 millas de distancia.

¿Cómo se computa la información del radar para determinar el instante apropiado en que debe dispararse la tercera etapa de un proyectil que viaja a razón de 10.000 a 15.000 millas por hora? Fácilmente. La máquina se encargará de hacerlo, y aprovecho para decir que esta máquina puede computar en 80 milésimos de segundo una ecuación que un matemático rápido tardaría tres meses en calcular por su cuenta.

Hay quien dice que las máquinas han de llegar a dominar a la gente, pero no debemos olvidar, después de todo, que fueron los hombres quienes crearon máquinas como este computador.

(Exclusivo para LA NACION)

R. D.

De DANILO MATULIC

Atomos sobre el Rhin

FUENTES fidedignas afirman que desde ya hay arsenales de armas atómicas a lo largo del Rhin. Según informaciones del corresponsal local del periódico socialdemócrata "Vorwertz", en la provincia Reinland-Phaltz, las tropas norteamericanas allí estacionadas "fueron equipadas con armas tácticas atómicas, entre otras, con los cohetes "Matador" que, según informó el Ministro de Defensa, Straus, serán entregadas al Bundeswehr. En estos momentos, a lo largo del Rhin, se estarían construyendo 17 bases para cohetes tipo "Nick", y unas 6 bases para los proyectiles "Matador".

A pesar de la decidida oposición de los socialdemócratas y los demócratas libres, el partido de Adenauer, gracias a su mayoría absoluta, logra abrir el camino para armar a Alemania con armamentos nucleares. El ataque frontal del Gobierno y los diputados demócratacristianos eliminó las últimas esperanzas de que Adenauer, en vísperas de la conferencia entre el Oriente y el Occidente, que tiene por objeto el relajamiento de la tirantez en el mundo, se abstendría de incluir la Alemania Occidental en la carrera de las armas atómicas.

Las advertencias de los socialdemócratas y liberales de que el Gobierno de Adenauer viene reviviendo el espíritu de la época de Hitler, quedaron sin efecto. Cuando el líder socialdemócrata, Ehrler, dijo que las palabras actuales de Adenauer y el Ministro de Defensa, Straus, recuerdan a Goebbels, cuando una vez en un mitin nacista gritó: "¿Queréis la guerra total?", los diputados del Gobierno abandonaron demostrativamente la sala. Por su parte, el líder liberal, Mayer, comentando la exposición del Ministro Straus, dijo: "Al Ministro de Defensa yo no le confiaría ni un solo cañón de campaña. El que habla de tal manera es capaz de disparar. Esto fue un discurso de un Ministro de Guerra del Tercer Reich".

Refiriéndose a la declaración de Adenauer, según la cual la Alemania Occidental se eliminaría a sí misma de la NATO, en caso de no acatar las decisiones de este pacto respecto a armar al Bundeswehr con armas nucleares, el socialdemócrata, Carl Schmidt, ha declarado que la NATO no obliga a la Alemania a armarse con armas atómicas. Dijo, además, "que los gobiernos de Dinamarca y Noruega, los más entusiastas partidarios de la NATO, no desean tener armas nucleares". Schmidt agregó que el plan de Rapatzky sobre una zona desatomizada en la Europa Central, debería ser el punto de partida para las negociaciones entre el Oriente y el Occidente.

Los laboristas británicos han manifestado su preocupación por la intención de armar el ejército de Alemania Occidental con armas atómicas. En una resolución presentada en la Cámara de los Comunes, firmada por 14 diputados laboristas, se dice que tanto en Gran Bretaña, como en la Alemania Occidental, existe seria preocupación a causa de la decisión del Gobierno de Adenauer de aceptar los proyectiles dirigidos.

Para los franceses, sin duda alguna, vuelve a aparecer en su horizonte el fantasma de siempre... el militarismo alemán. Según se comprende de la atmósfera que prevalece en estos momentos en París, los franceses tienen poca confianza en los resultados de la encuesta realizada en Bonn. Según esta encuesta, el 83 por ciento de los alemanes se habría declarado contrario a las bases de cohetes atómicos en la Alemania Occidental; el 79 por ciento contrario a la creación de cualquier base de cohetes. Alrededor del 90 por ciento de los socialdemócratas se ha declarado contrario a las bases. Hasta un 71 por ciento de los partidarios del partido socialdemócrata de Adenauer se habría declarado contrario a las bases.

"No cabe duda de que la realización de los planes para armar el Bundeswehr con armas atómicas crearía una nueva situación, que obligaría a Polonia a examinar los medios y las medidas a adoptar para fortalecer su seguridad" —declaró un vocero del Ministerio de RR. EE. de Varsovia. Además, manifestó la extrañeza que prevalece en Polonia respecto a la actitud de los Estados Unidos, que después de tantas declaraciones de los países occidentales en contra del rearme alemán, ahora están dispuestos a entregar las armas nucleares.

En un gran mitin de protesta, en Frankfurt, se ha incitado la acción de los sindicatos, de destacadas personalidades políticas y de la ciencia, en contra de los planes de Adenauer. Esta acción tiene como divisa "la lucha en contra de la muerte atómica". Los obreros proponen organizar hasta una huelga general en contra de los armamentos atómicos.

Yugoslavia, por su parte, ha anunciado oficialmente que denunciaría ante las Naciones Unidas el proyecto de proporcionar armamento atómico a Alemania Occidental.

"El armamento nuclear de Alemania —dícese en la declaración yugoslava— agrava la situación internacional y eclipsa seriamente las perspectivas para una nueva disminución de la tensión internacional, precisamente en los momentos en que se están realizando esfuerzos concretos para llegar a los términos de un acuerdo entre las naciones".

Bajo el título "La lógica de la destrucción" el periódico "Politika", de Belgrado, publicó en días pasados un significativo artículo, relativo a la actual situación en el mundo, en el que se dice:

"Hace más de cinco años del famoso discurso pronunciado por Sir Winston Churchill, diciendo que el mundo había entrado en un singular período, en el que, las dos partes en las que en la actualidad se halla dividido el mundo, empiezan a proteger su paz y la seguridad, en base del "terror mutuo".

"Sea como sea, resulta que los comandantes y los generales siempre estiman que la victoria es posible de una u otra manera. Según su lógica, las armas se fabrican para ganar las guerras y no para impedirlas, algo difícil de reprochárselo a los militares profesionales. Pero grave en todo esto reside en que al adoptar la estrategia del "gran terror", como principal argumento de la política exterior, los estadistas y los políticos, ya no ludiblemente, ligan su destino siempre más y más a los conceptos de los comandantes y generales. Esto no significa, en algunos, que los militares sean más belicosos que los políticos y los estadistas. Pero en estos últimos piensan de manera diferente. Para un político profesional el hacer la guerra no es nada grave; lo grave es perder la guerra. Por lo tanto, la doctrina militar siempre será contraria a la política que, en relación con la parte contraria, trata de ponerlo en una situación ventajosa, aunque esta situación pueda ser favorable y la doctrina que sea capaz de impedir el conflicto armado".

Negros nubarrones obscurecen el horizonte sobre el Rhin.

Las Walkirias vuelven a jugar a los acordes wagnerianos la congoja vuelve a conquistar corazones de los pueblos de Europa.

D. M.

PANORAMA

SOBRE GABRIELA MISTRAL

El periodista y conferencianta Manuel Eduardo Hübner inicia hoy un ciclo de ocho lecciones sobre Gabriela Mistral. La vida, la obra y la época de la insigne poetisa será presentada, examinada y evaluada por él en la Sala Valentín Letelier —Huérfanos 1117— bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Manuel Eduardo Hübner está en condiciones particularmente favorables y autorizadas para consagrar esas lecciones a Gabriela Mistral. En Australia, en Norteamérica, en Hispanoamérica y en Chile mismo, a lo largo de unos quince años, ha venido disertando acerca de diferentes aspectos de la creación mistraliana. Ello significa que el autor de las conferencias precitadas ha vuelto una y otra vez a ocuparse del tema que ahora sistematiza en varias exposiciones sucesivas.

Gabriela Mistral, actualizada y sintetizada por una palabra ágil, una mente aguda y una sensibilidad despierta, se restituye a la atención del público chileno y a sus fervientes admiradores. Desde numerosos puntos de vista y con una perspectiva multiforme, entrará a su obra y a su personalidad Manuel Eduardo Hübner. Las influencias telúricas de Elqui y los cerros nortinos, los grandes panoramas de los países americanos, los climas mentales bíblicos, la angustia unamunesca ante la Divinidad, el desgarrón de la entraña emotiva por mano de la desgracia, son parte apreciable en el estudio a que será sometida Gabriela Mistral.

Una escritora de sus proporciones ofrece inagotable sugestión y motivo a la curiosidad y la perspicacia del estudioso. En este caso, Manuel Eduardo Hübner es uno de sus conocedores y exégetas bien calificados, cuya ejecutoria intelectual tiene el sello del tiempo y la meditación. Gabriel Mistral, en consecuencia, habrá de aparecer bajo una luz nítida, atrayente, sugestiva, en la cual se maridien la potencia vigorosa y recia de su faena poética con la exposición diestra y elocuente de su comentarista.

Al tomar la iniciativa de estas ocho lecciones, el Departamento de Extensión Cultural realiza un acto altamente constructivo. Las glorias literarias de Chile suelen quedar en la empinada cima de su prestigio, sin que se las aproxime lo bastante, a menudo, a la zona del público. Se crea así una especie de mito en torno al artista ilustre, pero se le lee, revisa y comenta con relativa infrecuencia. Gabriela Mistral, cuyos sobresalientes méritos le conquistaron el Premio Nóbel de Literatura, no debe permanecer recluída en las regiones empíreas de su fama justificada y resplandeciente. El ciclo de lecciones de Manuel Eduardo Hübner es un serio propósito de restituirla a la atención ilustrada de un auditorio culto, ecuánime y comprensivo.

LA PREGUNTA

¿Será cierto que "El Chataco Mate" y el "Kid Canibal ex Barbetas", habían enviado sus fotografías a la Exposición de "La Familia Humana", por darse pisto no más, y que fueron rechazados por considerárseles manifestaciones tardías y degeneradas del hombre del Cromagnon?

Notas del Día

DALE QUE DALE

Ya he dicho que amo a los árboles tanto o más que a mis semejantes, como recomienda la doctrina cristiana. Los hombres —algunos— han solido herirme; los árboles no me han hecho nunca nada, sino darme sombra y ofrecerme generosos frutos. Así es cómo cuando maltratan a un árbol los bárbaros, a mí me duele algo escondidamente. Es como si a mí mismo me hirieran o me atravesaran la mano con un clavo.

Frente a mi casa, la muy Ilustre Municipalidad de Ñuñoa hizo plantar cuatro acacios el invierno pasado. Los que fueron plantados más lejos, frente a las casas de otros vecinos, se han secado. Vivieron lo que vive la rosa, "el espacio fugaz de una mañana". Los cuatro que están frente a mi ruca están vivos y lozanos. Pero también quieren matarlos los vándalos. El que está en la esquina dio sus primeras perfumadas flores la pasada primavera. Tal vez por eso le tienen odio. Como ha empezado a torcerse en sus intenciones como los niños, y a inclinarse hacia la tierra como los hombres he tratado en vano de apuntalarlo, de prestarle fuerza para su natural crecimiento. Por tres veces he tratado de mantenerlo enhiesto, como debe ser un árbol noble, haciéndolo apoyarse en resistentes tutores. Como los tutores eran de madera, se los llevaron los ladrones. En la vida —pienso— son a veces los tutores los que se llevan todo. Así, este pobre árbol se ve asediado por cuanto gazapiro pasa por su lado, y allí estoy luchando contra la furia indomada de los hombres.

Ya hoy le he hecho colocar a mi acacio el cuarto tutor, enterrado profundamente en la tierra. A él he sostenido mi árbol por fuertes lazos de alambre, defendida su corteza por suaves paños de lana. Me entretengo en esto con pena, hasta con una especie de rabia sorda y vengativa. Yo defiendo mi árbol, y los otros, los truhanes, se empeñan en dar en tierra con él. En la lucha del mal contra el bien, buen ejercicio y temperanza del carácter que también mi árbol me ofrece. ¿Cómo no amarlo? Nunca en algo puse más empeño, más fervorosa intención. Yo quisiera sorprender un día al osado oponerse a sentimiento tan humano y tan comprensible. No arremetería contra él porque ya no tengo fuerzas, pero le diría que tuviera piedad, que no fuera sacrílego, que abriera los ojos a la bondad con que debemos tratar a todas las cosas creadas para regocijo del hombre. No venga usted, amigo, a quitarme esa gran felicidad, y a convertirse ante mi vista en un asesino. ¿No sabe usted, no sabes tú, que matar un árbol es como matar un hombre? Piénsalo un rato, medita un instante, y te convencerás. ¿No es posible que el próximo verano vengas a buscar la sombra de este árbol glorioso cuando pases a su vera? No le hagas nada, no lo maltrates, únete a mi intención encendida de salvarlo de la furia de los hombres.

Pero, tal hombre, tal individuo procaz, no habrá de comprenderme. Vendrá una noche, y se robará el nuevo tutor que he puesto a su lado. Yo me pondré a pensar que es tremendo luchar contra la maldad humana. Por eso prefiero al árbol.

B.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público" — Thoreau)

QUE SE HAGA JUSTICIA

Señor Director:

En un diario del 6 de febrero del presente año, aparece una carta del señor Luis Bustos Carrasco para S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo. En ella se queja de que es perseguido, porque le apadrinó el séptimo hijo varón.

Acudió a la Moneda para que lo recomendaran para algún trabajo fiscal; la respuesta que le dieron no fue favorable, pues le dijeron que el trabajo lo solicitara a los jefes de las reparticiones fiscales respectivas, siendo éstos los que se niegan a dar trabajo, como le demostraré en esta carta. El suscrito es otro de los perseguidos por ser compadre de S. E. el Presidente de la República.

Hace 5 años que estoy solicitando mi reincorporación a los servicios portuarios, pero todo se ha vuelto pura tramitación; he cumplido con la presentación de todos los documentos que se me ha obligado a acompañar, pero siempre me falta uno, lo que se desprende lo que anteriormente le manifiesto.

Son los propios jefes de los servicios los que ponen trabas a quienes llegan hasta ellos.

Le ruego, señor Director, darle publicidad a esta carta, para que las autoridades tomen nota de lo que nos está pasando y ordene una amplia investigación sobre estos hechos para que se termine esta persecución de que somos víctimas, y se nos proporcione trabajo para alimentar y educar a los hijos para que sean útiles a la sociedad y a la patria.

Es gracia y justicia.— Estéban Silva Echeverría, San Antonio, carnet N.º 116745, de Rancagua.

A LADO Y LADO

Señor Director:

A decir verdad, yo era hasta hace un año, un asiduo lector de un diario de la tarde, que se había hecho muy popular entre el elemento asalariado. Pero ahora somos muchos los que hemos comprobado que dicho diario, además de venir muy poco noticioso, está haciendo un feísimo "juego" con la actual campaña electoral presidencial: por un lado juega a "los rojos", en defensa de la clase trabajadora, y por otro lado defiende y hace propaganda a otra candidatura familiar, muy poco amiga de la clase laboriosa.

Señor Director: este vergüenza periodística ya ha rebalsado el vaso de la decencia y la moral, ya que por respeto al público lector, no deben usarse estas quiñuelas comerciales. Si a uno agrada su pariente como candidato, trabaje abiertamente por él y nadie le dirá nada; si es así son sinceramente leales a la causa del pueblo, póngase en posición de esta causa y luchen por ella, o en último de los casos, hagan un periodismo objetivo y veraz y así el público sabrá a qué atenerse; en caso contrario, será un engaño al público lector y una vergüenza para la prensa seria del país.

No se puede replicar a la procesión.

Saluda Atte. al señor Director.—Abraham Opazo L., Los Almendros 2832, Las Rejas.

DIJO SENADOR CERDA:

Eisenhower declinó invitación argentina para esperar a Ibáñez

Conservadores Unidos votarán favorablemente el permiso

El senador conservador por Valparaíso, don Alfredo Cerda Jaraquemada, sostuvo ayer una prolongada entrevista con el Ministro del Interior, don Eduardo Urzúa Merino.

Este parlamentario, que viene llegando de los Estados Unidos, le dio a conocer su impresión sobre ese país en relación con la repercusión que tiene en los círculos oficiales de Washington la invitación del Presidente Eisenhower para que el Excmo. señor Ibáñez visite Norteamérica.

Al salir del despacho el senador Cerda dijo a los periodistas que el viaje del Primer Mandatario debía realizarse y que él es partidario de apoyar en el Congreso el permiso constitucional, por tratarse de una invitación oficial que demostraba el interés que existe en EE. UU. por mantener la paz, por su desarrollo económico y por su estructura política.

Agregó que debía tenerse en cuenta que esta invitación había sido reiterada en diversas oportunidades y que el Presidente Eisenhower había declinado la invitación para concurrir a las ceremonias de la Transmisión del Mando en la República Argentina, con el objeto de poder recibir al Jefe del Estado chileno.

Anunció el voto favorable de los parlamentarios conservadores al permiso, y se refirió enseguida a otras materias de actualidad política, como el cambio de las Mesas del Congreso.

Senador Alfredo Cerda Jaraquemada

NO SUBSTITUIRAN NI RETIRARAN A BOSSAY, REITERA CEN RADICAL

El CEN del Partido Radical aprobó ayer, por unanimidad, una detallada cuenta de su presidente, don Alberto Baltra Cortés, acerca de la denunciación del pacto de acción parlamentario, suscrito por este partido, con los partidos Democratacristiano, Frente de Acción Popular (FRAP), Democrático, Agrario Laborista y Nacional. Así le informa la versión oficial respectiva.

Esta versión, concluye diciendo, refiere a diversas versiones que han dado algunos diarios y radios, acerca de que en la sesión del Comité Ejecutivo, celebrada el lunes pasado 24 de marzo, se habría planteado la posibilidad de que el Partido Radical apoyara a alguno de los otros candidatos presidenciales, retirando el suyo se acorna desmentir enérgicamente esa especie, declarando que la candidatura del señor Bossay, como lo se ha dicho reiteradamente, no ha sido sustituida ni retirada por ningún motivo, en atención a que ella representa una posición política y un programa que interpretan el pensamiento de un poderoso movimiento reformista no avanzada".

Bossay regresó anoche a Santiago, después de una jira por la provincia de Bío-Bío. A las 20 horas de hoy asistirá a un acto universitario, en el curso día.

A las 21.15 horas de mañana, el presidente del radicalismo, señor Baltra, se dirigirá al país por la cadena nacional de Radios Cooperativa Vitalicia.

TRIBUNAL CALIFICADOR PROCLAMA ESTA TARDE A DON JULIO MERCADO

Hoy, a las 17 horas de hoy ha sido citado el Tribunal Calificador de Elecciones, organismo que conocerá de los reclamos de la elección complementaria de un diputado por la provincia de Coquimbo, en la que resultó electo el señor Julio Mercado Díaz. Es quien el Tribunal proclamará definitivamente.

En la misma reunión se hará la relación de la cuestión de fondo que motiva una reclamación interpuesta por el señor Horario Walker Latrille, en representación del Partido Demócratacristiano, a propósito de una resolución adoptada por el Director del Registro Electoral.

TRES PROVINCIAS VISITARA FREI EN EL PRESENTE MES

Los sectores gremiales que apoyan la postulación presidencial de Eduardo Frei, efectuarán una Conferencia Provincial, en Santiago, durante los días 11 y 12 del presente. Participarán en el torneo delegaciones de las actividades metalúrgicas, textiles, construcción, locomoción colectiva, minería, agricultura, Salud, industrias varias y otros. Principal objetivo de la reunión será coordinar la acción de estas fuerzas, en lo que resta de la campaña electoral. A la sesión inaugural asistirá el senador Frei, quien hará uso de la palabra. Los dirigentes que preparan esta conferencia se reunirán mañana, a las 19.30 horas, en sesión amplia.

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirán los efectivos que acompañan a Frei, en Las Condes. La sesión se efectuará en la secretaría general del Comando Unido, ubicada en la esquina de Avenida Vitacura con Isidora Goyenechea, de esa comuna.

JIRAS.— Tres provincias visitará Frei durante el presente mes. Al término de la primera quincena viajará a O'Higgins; a comienzos de la segunda, a Magallanes, y a fines de abril recorrerá Concepción.

DEPARTAMENTO FEMENINO.— El Departamento Femenino del Comando Nacional Acordó intensificar las actividades en favor de Frei, a través de todo el país. Con tal objeto envió al sur a las dirigentes señoras Irene Frei de Cid y Sixta de Valenzuela.

Alessandri conoció el plan urbanístico de "Las Achupallas"

Se encuentra en Santiago, de regreso de una jira de cinco días a Valparaíso, el candidato a la Presidencia de la República, senador Jorge Alessandri Rodríguez.

Antes de poner término a esa visita, Alessandri visitó los terrenos de la urbanización "Las Achupallas", ubicados en el camino de Viña del Mar a Quilpué. Allí fue recibido por el presidente del Sindicato de Azucareros, diputado Rubén Hurtado.

El candidato recorrió el predio, se impuso del proyecto de urbanización, de lo que se ha realizado hasta el momento, como también de las gestiones en marcha para completar el proyecto. Señaló diversos puntos de vista personal sobre la iniciativa en cuestión, y manifestó que los adquirentes podían contar con todo su apoyo para el logro de los objetivos que se han trazado.

QUINTA NORMAL.— Deportistas de Quinta Normal constituyeron un comité independiente para trabajar por el triunfo de Alessandri. El directorio de este comité quedó formado como sigue: Presidente, Juan Riquelme; secretario, Luis Maldonado; tesorero, Eleazar Rodríguez; directores, Pedro Hormazábal, Carlos Villalobos, Carlos Correa, Juan Bastías, Armando Paves, Raúl Molina y Gumercinda Carvajal.

La secretaría provisoria atiende diariamente en Nueva Imperial 4424, de 19 a 21 horas.

ALLENDE REGRESA DE SU JIRA POR LA PROVINCIA DE CAUTIN

Esta tarde regresará a la capital el candidato presidencial de la Izquierda, senador Salvador Allende, después de una jira por la provincia de Cautín. En la capital de esa provincia fue objeto de una entusiasta proclamación, que según la secretaría de su comando contó con la presencia de más de cinco mil personas, luego de un desfile que cubrió 10 cuadras. En esa reunión usaron de la palabra el presidente del comando provincial, Manuel Marín; el dirigente comunista César Godoy Urrutia; el diputado democrático, Víctor González; la dirigente socialista, Carmen Lazo; el ex Ministro agrariolaborista, Sergio Recabarren; el presidente del Partido Radical Doctrinario, Rudecindo Ortega, y el candidato.

En su discurso Allende dijo: "El Gobierno del pueblo reivindicará para Chile el pleno ejercicio de su soberanía en el concierto de las relaciones internacionales, particularmente en lo que concierne al derecho de comerciar libremente con todos los países del mundo". Agregó: "El gobierno, que será el gobierno de la mayoría nacional, respetará todos los cultos y creencias. En cuanto a la Ley de Defensa de la Democracia, si de aquí a septiembre no es derogada, su supresión será la primera medida que adoptaré".

DESDE VALPARAISO.— El Comando de esta candidatura en Valparaíso informa que los trabajos electorales en este puerto son de significación. En cerro Alegre se acaba de organizar un nuevo comité local, ubicado en San José 502, y presidido por Angel Alvarez, que prepara una concentración pública en la plaza Santa Margarita, del cerro Larraín. En Chorrillos se ha formado un comité junto a la subida El Boldo, que la preside Rogelio Núñez; y en la calle Basilio Rojas, del cerro Yungay, se creó un comité presidido por Ramón Sepúlveda.

Allende fue proclamado en la población San Marcos, de Conchalí, por alrededor de 500 personas.

CUT.— El Comité Ejecutivo de la candidatura presidencial de Allende acordó expresar su más amplia solidaridad hacia la Central Única de Trabajadores, con motivo del incendio que afectó en la madrugada de ayer su sede central. Llama a sus simpatizantes a colaborar con su ayuda en la colecta nacional que al efecto se ha iniciado.

JEFE DE LA MISION OFICIAL YUGOSLAVA LLEGARA MAÑANA

Dos de sus miembros están en Santiago

En la Cancillería se informó que mañana es esperado en Santiago el Jefe de la Misión Económica Yugoslava, Ziga Vodusek, actual Subdirector del Departamento de Relaciones de la Cancillería de Belgrado.

Los otros miembros de esta delegación, señores Petar Petigevic, representante del Banco Nacional Yugoslavo, y Bora Djordjevic, Director del Comité de Comercio Exterior de esa nación, se encuentran en Santiago.

Durante su estada sostendrán conversaciones con los Ministros de Relaciones, Economía, Hacienda, Agricultura y Minería, y representantes de la COVENSA y Banco Central.

Interpol: Terror del hampa internacional

Ha surgido un nuevo tipo de truhan internacional, culto y que viaja en avión. Ejecuta un hábil hurto y desaparece. Lea en SELECCIONES de marzo como la Interpol, organizada en amplísima red por la policía de 60 países, es capaz de atrapar a los pícaros más ágiles del globo. También podrá leer otros magníficos artículos de interés permanente y un estupendo libro condensado. Adquiera hoy mismo su ejemplar de SELECCIONES, ya a la venta.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

HORAS DE ATENCION EL JUEVES 3 DEL PRESENTE

Con motivo de las festividades de Semana Santa, las oficinas de esta Caja atenderán a los señores imponentes el jueves 3 de abril, de 9 a 12 horas únicamente

El Vicepresidente Ejecutivo

Publicidad Cendar

COMMER PICK-UP
400 kilos de carga, nuevo, sin uso
HUMBER SUPER SNIPE 1952
en perfectas condiciones
HUMBER IMPERIAL 1952
completamente revisado
FLINN & CIA.
TEATINOS 901

PROYECTO DE AMNISTIA EN LA TABLA DE LA CAMARA

Es el mismo ya aprobado por los senadores

En la Orden del Día de la sesión de esta tarde, de la Cámara de Diputados, figurará, en el primer lugar, el proyecto con trámite de simple urgencia, que concede amnistía general por actos u omisiones constitutivos de delitos políticos o sociales que se hubieren cometido hasta el 1.o de diciembre de 1957.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, aprobó este proyecto, en los mismos términos en que lo había hecho el Senado. Sólo le formuló dos indicaciones: por la primera se amnistía, también, y para los efectos de su previsión, a los ferroviarios exonerados con motivo de la huelga de enero de 1958; por la segunda, se extiende la amnistía a los condenados o procesados por multas del Código Penal, inferiores a mil pesos.

Informará de este proyecto será el diputado Edmundo Eluchans, conservador unido.

OTROS PROYECTOS.— En la tabla de hoy de la Cámara, también figurarán los siguientes asuntos: 1) Moción que destina recursos para financiar la ejecución de obras de regadío en las comunas de Curacaví, María Pinto y Casablanca; 2) Moción que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito; 3) Moción que modifica la ley 11.778, que autorizó a la Municipalidad de Talcahuano para contratar un empréstito, y 4) Mensaje que consulta normas sobre la forma de pago de las cañerías que instale la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Todos estos proyectos tienen trámite de "simple" urgencia (despacho dentro de 30 días).

Senado trata hoy el permiso a S. E.

En su sesión ordinaria de hoy, el Senado despachará el Mensaje del Ejecutivo que autoriza al Presidente Ibáñez para ausentarse del país, por un plazo de 16 días, a contar del 27 del presente, con el fin de atender a una invitación oficial del Presidente Eisenhower para visitar los Estados Unidos de Norteamérica.

Al efecto, la Sala conocerá y debatirá un informe de su Comisión de Relaciones Exteriores, que recomienda la aprobación del proyecto de acuerdo correspondiente, para cuyo despacho se ha acordado la "suma urgencia".

A la sesión de hoy concurrirá el Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda Contreras.

Solamente dos grupos políticos han acordado votar en contra, como partido, este permiso constitucional. Son los del Partido Radical y los del FRAP, que en total suman 18 votos. Conservadores Unidos, Agrariolaboristas, Nacionales y Democratacristianos han resuelto la libertad de acción, en tanto que los liberales acordaron votar, como partido, favorablemente.

INFORMACIONES GENERALES

Huelga en Chuquicamata se inicia a las 7 horas

Por haber desestimado los representantes de los obreros de Chuquicamata las proposiciones del Gobierno, para dar solución al problema pendiente con la Compañía, a las 7 de la mañana de hoy se iniciaba la huelga en dicho mineral, movimiento que afectará a los 6.197 trabajadores que laboran en esa faena y en las plantas de Tocopilla y Antofagasta.

Las conversaciones quedaron desahuciadas al término de una reunión que el Ministro del Trabajo, doctor don Raúl Barrios Ortiz sostuvo hasta las 24 horas de anoche con el Presidente del Sindicato Obrero de Chuquicamata, Eduardo Delfín y los dirigentes Rubén Meneses y Gustavo Cordero, a quienes planteó una equitativa proposición para poner término a las divergencias.

Sin embargo, los representantes obreros, a pesar de que la proposición satisfacía casi la totalidad de sus peticiones, optaron por expresar que para aprobar esta, necesitaban primeramente consultar a la asamblea. No existiendo acuerdo sobre la materia, se puso término a las conversaciones, dejando desde ese momento el Gobierno de intervenir como mediador.

La cuestión básica de la discordancia entre el Gobierno y los obreros residió en la exigencia de éstos últimos, en el sentido de que la equivalencia que en dinero significan las franquicias de pulpería, que perciben, fueran computadas como salarios para los efectos de la indemnización por años de servicio.

Como se ha dado a conocer, el mayor gasto que ellos exigían por parte de la compañía, era de un monto de cuatro mil millones de pesos. Por su parte la compañía ofrecía un alcance de mil 400 millones, suma que el Gobierno aumentó en su proposición a 1.750 millones.

DECLARACIONES DEL MINISTRO.— El Ministro del Trabajo, doctor Barrios, en entrevista de prensa celebrada en las primeras horas de hoy, dio a conocer los resultados de la gestión.

"El Gobierno, a pesar de sus buenos propósitos para dar solución al problema —dijo— se ha encontrado con la intransigencia de los representantes de los trabajadores, quienes hicieron firmeza en sostener sus exigencias sobre la incorporación del equivalente de las franquicias de pulpería al monto de la indemnización por años de servicio".

"Ante esta actitud de ellos, el Gobierno se ha visto obligado a negar tal exceso de peticiones, lamentando, desde luego, el conflicto que se iniciará mañana". "Esta situación significa pérdidas de salarios, pérdida de producción y pérdida del sentido de convivencia en el mineral entre la Compañía y los trabajadores". "Es duro reconocerlo, pero no se ha podido evitar esta situación".

Obras Públicas

EL ALCALDE de Angol, señor Víctor Villouta, fue recibido ayer en audiencia especial por el Ministro de Obras Públicas, señor Eduardo Yáñez Zavala.

Acompañaron al Alcalde Villouta los diputados Julio Sepúlveda, Carlos Rondanelli y Carlos Sivert.

El Alcalde pidió al Ministro 20 millones de pesos para la terminación del puente Vergara, en esa ciudad, y la inclusión de la provincia de Malleco en los "planes camineros que se efectuarán con los fondos de los excedentes agrícolas.

EL MINISTRO de Obras Públicas envió un telegrama al presidente de la Soc. de Agricultores de Linares, Sr. Eduardo Cañas Lira, confirmando que asistirá a la Primera Exposición Agrícola, Industrial y Ganadera de esa ciudad, el próximo 3 de abril. La muestra será presidida por el Jefe del Estado y tendrá lugar en la Escuela de Artillería de Linares.

SUSPENDIO REUNION DE HOY EL CONSEJO NAC. DE EDUCACION

El Consejo Nacional de la Superintendencia de Educación suspendió su reunión ordinaria de hoy, en atención a la iniciación de la Tercera Convención Nacional de Profesores Secundarios de Chile, con asistencia de autoridades educacionales que forman parte del Consejo.

El estudio de las materias pendientes continuará en la próxima sesión ordinaria, que el Consejo celebrará el martes 8 del actual, a las 11 horas.

Vicepresidente de Argentina visitará Socompa el jueves

Posible viaje del Intendente de Antofagasta

El Intendente de Antofagasta, Justo Pastor Martín, viajará el jueves a Socompa para saludar, a nombre del Gobierno, al Vicepresidente de Argentina, vicealmirante Isaac Rojas, quien visitará para esa fecha la pequeña localidad cercana al límite chileno-argentino.

El señor Martín esperará la confirmación oficial del viaje del vicealmirante Rojas por parte del Embajador de Chile en Buenos Aires, para dirigirse a Socompa, ubicada a 3.856 metros de altura.

El anuncio del viaje lo hizo la Casa Rosada la semana pasada informando que el Vicepresidente de la República hermana estudiaría en ese sitio algunos problemas relacionados con el incremento del intercambio comercial entre Salta y Antofagasta.

Por su parte el Intendente de Antofagasta informó en la mañana de ayer al Ministerio del Interior de este viaje. Su comunicación fue transcrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Armada condecoró a ex Adicto Naval de los Estados Unidos

La Armada condecoró ayer, con la Medalla Militar de Segunda Clase, al ex Adicto Naval de los Estados Unidos en Chile, capitán de navío señor Edgar Thompson, quien regresará próximamente a su país para asumir nuevas funciones encomendadas por su Gobierno.

La distinción le fue impuesta por el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Leopoldo Fontaine, en presencia de altos oficiales navales chilenos.

El almirante Fontaine pronunció un breve discurso, que fue contestado por el comandante Thompson.

También se encontraba presente en la ceremonia el nuevo Adicto Naval de los Estados Unidos en Chile, capitán de navío Arthur Savage, quien ya asumió su cargo, y el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Chile, señor William Belton.

DEFENSA

HOY DEBE LLEGAR A NUEVA YORK el crucero O'Higgins, de la Armada Nacional. Será sometido en astilleros de esa ciudad a un completo reacondicionamiento, por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, sin costo alguno para Chile, de acuerdo a los términos del Pacto Militar de Ayuda Mutua. En su última escala, Guantánamo, el O'Higgins embarcó a varios técnicos estadounidenses que aprovecharon esa etapa de la navegación para imponerse en detalle, y en el barco mismo, de los trabajos necesarios. La nave viaja al mando del capitán de navío Guillermo Kopaitic O'Neill, con tripulación reducida, además de cuatro oficiales de la Armada del Ecuador, que realizan cursos de perfeccionamiento en la Armada chilena. Se calcula que el "O'Higgins" permanecerá unos cinco meses en astilleros norteamericanos.

ENTRE HOY Y EL JUEVES DEBE ARRIBAR a Isla de Pascua el buque-escuela "Esmeralda", en la primera etapa de su viaje de instrucción alrededor del mundo, con el único curso de guardiamarinas de la Escuela Naval "Arturo Prat".

LA BARCAZA "GOYCOLEA" navega desde Puerto Montt a Puerto Aisén, en viaje de aprovisionamiento de faros.

LOS 5 AVIONES DE BOMBARDEO LIVIANO B-26, que recibirá la Fuerza Aérea de Chile de parte del Gobierno norteamericano, conforme a los términos del Pacto de Ayuda Mutua, llegaron ayer, a las 18.35 horas, al puerto aéreo de Los Cerrillos. Los pilotos norteamericanos que trajeron las máquinas serán nombrados "pilotos honoris-causa" de la FACH y recibirán mañana las plachas correspondientes.

NUEVO BLOQUE PARLAMENTARIO:

Hoy renuncian Mesas del Congreso

Don Guillermo Pérez de Arce, postulará a la Presidencia del Senado

En las sesiones ordinarias de hoy de la Cámara y el Senado, se dará cuenta de las renuncias de las Mesas de ambas Corporaciones.

Las renuncias del vicepresidente del Senado, don Guillermo Pérez de Arce, y del segundo vicepresidente de la Cámara, don Rafael de la Presa, están en poder de los respectivos secretarios.

Hoy formalizarán sus renuncias el presidente del Senado, don Fernando Alessandri, y el primer vicepresidente de la Cámara, don Sergio Sepúlveda Cerda, ambos liberales.

La del presidente de la Cámara, don Héctor Correa Letelier, que se halla en los Estados Unidos, será entregada por el Comité Parlamentario del Partido Conservador Unido.

NUEVAS MESAS.— Las renuncias de las Mesas del Congreso serán votadas por ambas Corporaciones en sus sesiones ordinarias de mañana.

Las nuevas Mesas se elegirán el martes 8. Y en ellas figurarán representantes del nuevo bloque de acción parlamentaria que han formado los partidos Radical Demócrata Cristiano, Agrario Laborista, Nacional y el FRAP.

De acuerdo con los términos del pacto respectivo, la Junta Ejecutiva del Partido Nacional acordó ayer, por unanimidad, designar a don Guillermo Pérez de Arce para postular a la presidencia del Senado.

El Partido Socialista llevará a don Carlos Alberto Martínez a la vicepresidencia de esta rama del Congreso.

Los diputados radicales, en su almuerzo semanal de hoy, designarán a su candidato a la presidencia de la Cámara. Al efecto, se barajan los nombres de los señores Jacobo Schaulsohn y Juan Luis Maurás.

Los agrariolaboristas ya han decidido la postulación de don Rafael de la Presa a la primera vicepresidencia de la Cámara.

Los diputados demócratacristianos también resolverán hoy quién los representará en la segunda vicepresidencia. Como posible se señala a don Ignacio Palma Vicuña.

DECLARACION.— El senador Pérez de Arce formuló anoche la siguiente declaración:

"Por resolución de la Junta Ejecutiva de mi partido, he debido aceptar la honrosa designación de mi nombre para postular a la vacancia de cargos en la future Mesa del Senado, haciendo abstracción de motivos privados de aprecio y consideración.

Obvian también dichos escrúpulos los términos de la carta que me enviara mi distinguido amigo y presidente del Senado, don Fernando Alessandri.

Toda otra actitud importaría un grave desconocimiento de la autoridad máxima del partido y un desgraciado precedente de indisciplina para nuestros militantes y bases.

Pesa en mi ánimo igual consideración frente a los partidos Agrario Laborista y Demócrata Cristiano que conjuntamente con otros integran los cuadros de la combinación política de Acción Parlamentaria y que podrían interpretar cualquiera otra posición como una indicación de resistencia ante la mencionada gestión".

DOS CARTAS.— He aquí el texto de las cartas cambiadas entre los senadores Pérez de Arce y Fernando Alessandri:

"Santiago, 28 de marzo de 1958.

Señor don
Fernando Alessandri R.
Presidente del Senado,
PRESENTE.

Respetado presidente y amigo:

En cumplimiento del mandato de la Junta Ejecutiva de mi partido, he debido entregar en sus manos la renuncia al cargo de vicepresidente del Senado, de acuerdo con el pacto suscrito por los partidos Agrario Laborista, Democrata Cristiano y Nacional con el FRAP y el Partido Radical.

La disciplina partidaria me impide expresar una opinión respecto a la celebración de este pacto o contravención, pero ella no me inhibe de manifestar al señor presidente del Senado y respetado amigo, el sentimiento con que me aparto de una amistosa y comprensiva colaboración en las funciones de la Mesa de la Corporación, junto al antiguo maestro y esclarecido ciudadano, que con tan serena experiencia y ponderada dirección ha sabido mantener el cargo enaltecido, cauteloso con celosa dignidad los fueros y prerrogativas de este Alto Cuerpo colegiado.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, me repito su afmo. amigo y servidor,

(Fdo.): Guillermo Pérez de Arce P."

"Santiago, 30 de marzo de 1958.

Señor don
Guillermo Pérez de Arce,
PRESENTE.

Estimado vicepresidente y amigo:

Me he impuesto de su carta en la cual renuncia a la vicepresidencia del Senado en obedecimiento a las instrucciones que ha recibido de su partido, de acuerdo con el pacto suscrito por los partidos Agrario Laborista, Demócrata Cristiano y Nacional con el FRAP y el Partido Radical. Producidas estas circunstancias, yo, por mi parte, presentaré la renuncia a la presidencia del Senado en la sesión del martes próximo.

Le agradezco en forma muy especial las bondadosas palabras con que Ud. me distingue y los conceptos con que juzga mi actuación en la presidencia.

Mi preocupación preferente fue la de defender los fueros y prerrogativas de la Corporación y la de dar garantías a todos los sectores y a cada uno de los señores senadores. Para ello me impuse a mí mismo la norma inflexible de no participar en los debates parlamentarios para evitar que el natural acaloramiento que ellos producen pudiera perturbar, en cuale quiera forma, la serenidad y ecuanimidad con que siempre debe proceder la persona que ha recibido el alto honor y confianza de presidir el Senado. Me sentiría hondamente satisfecho si hubiera alcanzado esos propósitos. Sus conceptos me producen íntima satisfacción.

Es para mí muy grato dejar testimonio de la colaboración inteligente y eficaz que recibí de Ud. en toda oportunidad y de la armonía con que procedimos en el desempeño de las funciones de la Mesa de la Corporación. Reciba por ello mis más sinceros y profundos agradecimientos.

Especialmente, quiero destacar su noble y caballeresca actitud al negarse a presentar voluntariamente la renuncia de su cargo para provocar así la caída de la Mesa a la cual Ud. pertenecía. Su actitud lo honra y prestigia a la Corporación.

Finalmente, deseo expresarle que no se alenta inhibido para formar parte de la nueva Mesa que debe elegirse. Las situaciones políticas cambian, y en el libre juego de las democracias es perfectamente lógico y natural que los partidos eliijan a sus hombres más representativos para llevarlos a los cargos de mayor responsabilidad.

Reiterándole mis agradecimientos y con sentimiento de la más alta consideración y aprecio, soy de Ud. atto. y S.S. y afmo. amigo,

(Fdo.): Fernando Alessandri".

Schaulsohn o Maurás a la Presidencia de Cámara de Diputados

dente del Senado, de acuerdo con el pacto suscrito por los partidos Agrario Laborista, Democrata Cristiano y Nacional con el FRAP y el Partido Radical.

La disciplina partidaria me impide expresar una opinión respecto a la celebración de este pacto o contravención, pero ella no me inhibe de manifestar al señor presidente del Senado y respetado amigo, el sentimiento con que me aparto de una amistosa y comprensiva colaboración en las funciones de la Mesa de la Corporación, junto al antiguo maestro y esclarecido ciudadano, que con tan serena experiencia y ponderada dirección ha sabido mantener el cargo enaltecido, cauteloso con celosa dignidad los fueros y prerrogativas de este Alto Cuerpo colegiado.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, me repito su afmo. amigo y servidor,

(Fdo.): Guillermo Pérez de Arce P."

"Santiago, 30 de marzo de 1958.

Señor don
Guillermo Pérez de Arce,
PRESENTE.

Estimado vicepresidente y amigo:

Me he impuesto de su carta en la cual renuncia a la vicepresidencia del Senado en obedecimiento a las instrucciones que ha recibido de su partido, de acuerdo con el pacto suscrito por los partidos Agrario Laborista, Demócrata Cristiano y Nacional con el FRAP y el Partido Radical. Producidas estas circunstancias, yo, por mi parte, presentaré la renuncia a la presidencia del Senado en la sesión del martes próximo.

Le agradezco en forma muy especial las bondadosas palabras con que Ud. me distingue y los conceptos con que juzga mi actuación en la presidencia.

Mi preocupación preferente fue la de defender los fueros y prerrogativas de la Corporación y la de dar garantías a todos los sectores y a cada uno de los señores senadores. Para ello me impuse a mí mismo la norma inflexible de no participar en los debates parlamentarios para evitar que el natural acaloramiento que ellos producen pudiera perturbar, en cualquiera forma, la serenidad y ecuanimidad con que siempre debe proceder la persona que ha recibido el alto honor y confianza de presidir el Senado. Me sentiría hondamente satisfecho si hubiera alcanzado esos propósitos. Sus conceptos me producen íntima satisfacción.

Es para mí muy grato dejar testimonio de la colaboración inteligente y eficaz que recibí de Ud. en toda oportunidad y de la armonía con que procedimos en el desempeño de las funciones de la Mesa de la Corporación. Reciba por ello mis más sinceros y profundos agradecimientos.

Especialmente, quiero destacar su noble y caballeresca actitud al negarse a presentar voluntariamente la renuncia de su cargo para provocar así la caída de la Mesa a la cual Ud. pertenecía. Su actitud lo honra y prestigia a la Corporación.

Finalmente, deseo expresarle que no se alenta inhibido para formar parte de la nueva Mesa que debe elegirse. Las situaciones políticas cambian, y en el libre juego de las democracias es perfectamente lógico y natural que los partidos eliijan a sus hombres más representativos para llevarlos a los cargos de mayor responsabilidad.

Reiterándole mis agradecimientos y con sentimiento de la más alta consideración y aprecio, soy de Ud. atto. y S.S. y afmo. amigo,

(Fdo.): Fernando Alessandri".

SOLO ATRIBUCIONES DE PUERTO MAYOR SE DARAN A SAN ANTONIO

Proyecto para la tabla del Senado

La Aduana que funciona en San Antonio no será elevada a la categoría de Aduana Mayor. Por la vía de la excepción, se concederán a ese puerto una serie de atribuciones, correspondientes a las que tienen los puertos mayores, para la internación de mercaderías.

Así lo acordó, por unanimidad, la Comisión de Obras Públicas del Senado, en sesión celebrada ayer, con el objeto de considerar, por segunda vez, el proyecto que da la calidad de puertos mayores a los de Castro y Ancud. La modificación introducida tiene por objeto posibilitar el pronto despacho de esta iniciativa, cuya demora en salir del Senado se ha debido a la pugna entablada entre los parlamentarios de Valparaíso y los de Santiago.

Conforme a las modificaciones aprobadas, San Antonio gozará por esta ley de franquicias especiales para la internación de mercaderías; se le consulta la autorización de internación de mercaderías que aprobó ya la Junta General de Aduanas; se le fija una lista de artículos extranjeros que se podrán introducir al país y se autoriza al Presidente de la República para que, por decreto supremo, confeccione una lista de otro tipo de mercaderías extranjeras que puedan internarse por San Antonio, a propuesta de la Junta General de Aduanas. A este organismo se le faculta para radicar en ese puerto el personal que sea necesario para atender las nuevas funciones, disponiéndose que el pago, tramitación de pólizas, aforos, etc., se hará en ese puerto.

Conforme a los términos del proyecto, sólo Castro es elevado a la categoría de Puerto Mayor. A Ancud se le otorgan facilidades aduaneras, que deberán ser autorizadas por la Administración de Aduanas del puerto mayor de Castro.

Este proyecto será conocido esta tarde por el Senado, en segunda discusión.

LABORATORIO CLINICO DEL Dr. LEONIDAS CORONA T.

Debido al incendio ocurrido en la madrugada de ayer del antiguo Laboratorio Clínico de Alameda 868, éste atenderá exclusivamente en su nuevo local de Alameda B. O'Higgins 776, tercer piso, oficina 34, teléfono 397982, (esq. San Francisco, altos Teatro San Martín).

OBTENGA MAS UTILIDAD POR SU DINERO

DEPARTAMENTO DE AHORROS

abona por:

Depósitos a plazo 10 %

A la vista. 3 %

Los depósitos hasta $ 200.000.— están liberados del pago de Impuesto de Herencia y de la Renta.

Su Libreta de Ahorros le da derecho a solicitar Créditos Controlados y Préstamos para compra de propiedades.

DEPOSITOS COMERCIALES A PLAZOS

Por sus capitales en depósitos a

Uno o más meses plazo,

el Banco del Estado le paga

EL MAS ALTO INTERES del país

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
SECCION COMERCIAL

SOBRE CONCESION DE LAS BASURAS DE SANTIAGO.—

Enérgica respuesta del regidor Gruss Mayers a las observaciones del diputado Cademártori

En la sesión ordinaria pública celebrada por la Ilustre Municipalidad de Santiago, el miércoles 26 de marzo ppdo., el H. regidor señor Guillermo Gruss Mayers dio respuesta, en el discurso que a continuación se inserta, a las observaciones que el H. diputado señor José Cademártori formuló en el seno de la H. Cámara de Diputados el día anterior, acerca de la concesión de las basuras de la Comuna, entregada al señor Pierre A. Nieto.

El texto de esta improvisación se toma de la versión taquigráfica oficial y se publica in-extenso en cumplimiento al acuerdo N.o 192, de la misma fecha, adoptado por la H. Corporación.

Transcribimos el discurso del H. regidor señor Gruss Mayers:

Independencia de los Poderes Públicos en una democracia.— "Situación verdaderamente insólita".— Obstáculos al comercio internacional.— Autonomía municipal hay que defenderla.— Ausencia de información técnica con que obró el H. diputado.— Verdaderos intereses en juego.— Una fase de la conducta antidemocrática: algunas campañas difamatorias.— La verdad sobre las cláusulas del contrato de concesión y los antecedentes personales del concesionario

(VERSION OFICIAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO)

Sr. GORROÑO. (Presidente).— Tiene la palabra el H. regidor señor Gruss Mayers.

SR. GRUSS MAYERS.— Señor presidente, en la sesión ordinaria de la H. Cámara de Diputados, celebrada ayer, el H. diputado señor Cademártori ha formulado diversas observaciones sobre un problema del exclusivo resorte de la Administración Municipal de Santiago: sobre el problema de la industrialización de la basura.

Se trata de que el nombrado parlamentario intenta, con ello, extender las facultades fiscalizadoras de la Cámara Política al gobierno municipal de la ciudad.

Esta intervención del H. diputado señor Cademártori es atentatoria a nuestro sistema institucional. Este sistema se basa en una estricta separación de las funciones y atribuciones de los distintos Poderes del Estado: Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Poder Comunal, Poder Contralor. Son éstas, todas, entidades distintas dentro de nuestro sistema institucional; y ésta separación de sus poderes es una de las bases de la Democracia, sentada por uno de sus más grandes autores clásicos: Montesquieu, en su obra "El Espíritu de las Leyes", que es la que ha venido a informar el espíritu de las constituciones democráticas de nuestros países.

El artículo 39 de la Constitución Política del Estado, fija las atribuciones políticas de la H. Cámara de Diputados. Primero, establece el "juicio político", y segundo, la facultad para fiscalizar. Cuando se refiere al "juicio político" en la primera de las secciones del artículo 39, se refiere, taxativamente, a aquellos funcionarios a quienes se puede acusar, mediante este "juicio político", en la Cámara de Diputados; y esta enumeración va, desde el Presidente de la República hasta los Intendentes y Gobernadores, según la letra e) de esta disposición. Precisamente, los Alcaldes, y es natural, como miembros del Poder Municipal, quedan fuera del alcance del juicio político de la Cámara de Diputados.

Y cuando se refiere, en la segunda parte de la misma disposición, a la facultad de fiscalizar, dice textualmente:

"2.o Fiscalizar los actos del GOBIERNO. Para ejercer esta atribución, la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República. Los acuerdos u observaciones no afectarán la responsabilidad política de los Ministros y serán contestados por escrito por el Presidente de la República o verbalmente por el Ministro que corresponda".

Dado que la intervención del H. señor Cademártori se produjo ayer, no he podido documentarme mayormente, como habría sido mi intención, trayendo de mi biblioteca algunas obras exegéticas sobre la materia, que habrían permitido demostrar palmariamente que cuando se habla de la facultad de fiscalizar los actos de los Gobiernos, no se puede referir a los gobiernos municipales. Lo dice el contexto de esta disposición y en doctrina creo que nadie, que no sea un "patán" en la materia, podrá ignorar que la fiscalización de los actos del Gobierno, se refiere a los Ministros de Estado exclusivamente, y esto por una razón: ella viene a reemplazar la antigua censura, mediante la cual, por el régimen parlamentario, se hacía caer a los Gabinetes. Entonces, se cambió esta facultad inadecuada, mediante la cual la Asamblea, según se dijo, se convertía en una promotora de desórdenes que es lo que actualmente pasa, desgraciadamente, en la República Francesa, que vive una época turbulenta de inestabilidad de sus gobiernos. Para terminar con este desorden, con este desquiciamiento, según se sostuvo, que sembraba la Cámara Joven, se estableció que sólo podía fiscalizar los actos del Gobierno, o sea del Ejecutivo, de sus Ministros; deducir observaciones, en uso de esa facultad así restringida, y cuando las cosas llegaban a un grado tal de gravedad, que hacía necesario el "juicio político", se dejaba a los miembros de dicha Cámara la facultad de acusar constitucionalmente a los Ministros.

Ahora bien, si nosotros seguimos hojeando la Constitución, como me agradaría que alguna vez lo hiciera el Honorable señor Cademártori, vemos que en el artículo 101, se establece que la administración local de cada Comuna o agrupación de comunas establecida por ley, reside en una "Municipalidad"; y en el artículo 106 se agrega: "Las Municipalidades estarán sometidas a la vigilancia correccional y económica de la respectiva Asamblea Provincial, con arreglo a la ley".

De consiguiente, quienes fiscalizan a las Municipalidades son las Asambleas Provinciales y no el Congreso Nacional.

Aún más, una ley dictada por el propio Congreso al cual pertenece el H. señor Cademártori, la Ley N.o 7,164, de 3 de febrero de 1942, dispone en su artículo único: "Mientras se constituyen las Asambleas Provinciales, los Intendentes tendrán las facultades que a éstas les otorgan las leyes, para los efectos de autorizar, aprobar o regular acuerdos municipales.

En ningún caso podrán los Intendentes disolver Municipalidades, de acuerdo con la atribución que les otorga a las Asambleas Provinciales el inciso final del artículo 106 de la Constitución Política".

De acuerdo con esta disposición constitucional, y con la disposición legal que acabo de leer es indudable que queda fuera de fiscalización, por parte de los miembros del Parlamento, el Poder Comunal, que por algo está generado por el sufragio popular, como lo están la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

La fiscalización de los alcaldes, en este sistema, sean o no de nombramiento del Presidente de la República, corresponde a la propia Corporación, a la Municipalidad, que presiden y de la cual son brazos ejecutores; y la fiscalización de los municipios compete a las Asambleas Provinciales, subrogadas actualmente, en la forma antes dicha, por los Intendentes.

De otra manera, se suscita una curiosa situación, bastante irregular por cierto: mientras en la H. Cámara de Diputados se alzan voces para criticar a este otro Poder Público, el Poder Comunal o Municipal, también aquí, en esta u otras Municipalidades, se podrían alzar voces para criticar a miembros del Parlamento que, en más de una ocasión, lo han hecho bastante mal, a nuestro juicio. Sus debates suelen estar teñidos por los arranques de la pasión, y donde debieran brillar los argumentos racionalistas, se oyen las voces destempladas del insulto, en medio del bullicio de los timbres silenciadores; y en las leyes aprobadas, se coartan innumerables veces los derechos humanos, se aprueban legislaciones que no defienden la libertad del hombre o que no defienden los intereses económicos de la Nación, en la forma que nosotros, los chilenos todos, la deseamos. Esto último es lo que, a nuestro entender, ha sucedido con las leyes que se refieren al salitre, al cobre, a nuestras caídas de aguas para la producción de energía eléctrica; no hemos sido amplia y satisfactoriamente defendidos frente a la capacidad económica foránea. Y estas voces de crítica sí que podríamos hacer llegar nosotros, una vez al año, en que podemos hacer llegar nuestro pensamiento a la H. Cámara de Diputados, por intermedio del Presidente de la República, para que sea considerado por ella; porque existe una disposición expresa en la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, a virtud de la cual podemos proceder en esa forma.

Este hecho se encuentra agravado por la circunstancia de que el H. señor Cademártori se ha referido a los miembros de esta Corporación en forma insolente, que el regidor que habla no puede aceptar. Ha dicho que el señor Alcalde (y pongan atención los H. H. Colegas, funcionarios y periodistas), después de ofrecer continuos "ágapes y festejos a los periodistas, a los funcionarios y a los propios Regidores" (tomo sus palabras de la versión taquigráfica de la H. Cámara de Diputados)...; es decir, quiere hacer notar el H. señor Cademártori que nosotros, con estos continuos "ágapes y festejos", podríamos haber perdido nuestra independencia de criterio. Y se refiere así a personas que no han podido defenderse en la H. Cámara de Diputados, porque él se ampara en la inviolabilidad que le da el fuero parlamentario, otorgado por la Constitución, con otras miras más elevadas, para difamar o calumniar a otro Poder Público, a sus funcionarios y a los miembros de la prensa que colaboran con nosotros. Si lo que ha dicho el H. señor Cademártori no fuere efectivo, no podemos arrastrarlo a los Tribunales, por la difamación de que somos víctimas.

Por otra parte, nosotros hemos sido víctimas de ataques mucho más violentos por la prensa, y sin embargo, no nos hemos atrevido a injuriar a los periodistas de la manera que lo hace el H. señor Cademártori, llegando incluso a injuriar a nuestro funcionarios municipales, porque extendieron los informes por los cuales nos hemos guiado.

Y yo digo, ¿no es ésta una situación verdaderamente insólita, agravada por la intromisión que ha hecho el señor Cademártori en otro Poder del Estado, como es el Poder Municipal?

Miremos, ahora, otros aspectos del asunto.

Aquí, en este país, donde tanto se charlatanea, se charlatanea sobre los más diversos tópicos, el H. señor Cademártori habla y habla, como rezaba su antigua plataforma electoral, sobre el comercio con todos los países del mundo; pero resulta que cuando hay que comerciar con firmas francesas, o con firmas inglesas, o con firmas italianas, o con firmas españolas, el propio H. señor Cademártori levanta su voz, junto a otras que también habían hablado de atraer a nuestras costas a los comerciantes de otros países, y empiezan a poner piedras en el camino para que este comercio no se realice.

Luego vamos a ver, dentro de las anotaciones que tengo sobre mi mesa, de qué manera se obstaculiza el comercio; y, hablando así, se afirma que se trata de defender la democracia de Chile. ¡No sé qué democracia se va a instaurar si en otros Poderes del Estado, alguien levanta polémicas inmiscuyéndose en asuntos que no le corresponden!

Aquí, el propio H. señor Cademártori no pudo dejar de entrever que estaba entrando en terreno vedado, que rebasaba las atribuciones de la Corporación a que pertenece. Por eso, en su intervención, dice textualmente: "Se ha llegado a decir que "estaría vedado intervenir" al Parlamento, por tratarse de un asunto municipal. Pero, a continuación, agrega que su intervención es posible por cuanto el Presidente de la República es quien nombra al Alcalde en esta comuna.

Pero, no se puede insinuar que porque es el Presidente de la República quien nombra al Alcalde de esta comuna, pueda un miembro de la H. Cámara de Diputados inmiscuirse y fiscalizar las actuaciones de los regidores a quienes no nombra el Jefe del Estado, y a quienes él ha aludido en su disertación, de una manera personal y directa.

Y yo debo decir que, de todos modos, este planteamiento del H. señor Cademártori es descabellado, porque el Presidente de la República también nombra a los miembros del Poder Judicial, a los Ministros de Cortes de Apelaciones y a los Ministros de la Excma. Corte Suprema, y porque el Presidente de la República nombra a todos los funcionarios del Poder Judicial ¿podría el H. señor Cademártori empezar a levantar tribuna en el Congreso por cada fallo, sentencia o resolución que dicten los miembros del Poder Judicial, independientemente del Poder Legislativo? Creo que a nadie se le ocurriría tal desatino.

Ahora, el H. señor Cademártori, que hizo su campaña diciendo que era técnico en economía, ocurre que en su intervención no da cifras de carácter técnico sobre lo que realmente importaría la construcción de la Planta Piloto a que él se refiere, sobre la capacidad numérica de esta Planta, sobre la cantidad de basura de la comuna de Santiago y la cantidad de basuras de las comunas circunvecinas, sobre las industrias conexas que deben aprovechar parte de las materias primas que se sacan de esa basura, su naturaleza y costos, etc.; es decir, éste es un técnico en economía formado de tal mentalidad que no da el relieve que le corresponde a los aspectos cualitativos y cuantitativos, y no da importancia alguna a las cifras. Todos los antecedentes técnicos en los cuales un "economista" habría dado cifras, el H. señor Cademártori los enfoca sin dar mayor importancia a los números. ¡Vean qué técnico en economía podrá ser éste!

Prefirió convertirse en político, y este político, cuando hizo su campaña, se dijo "independiente". Independiente es quien no pertenece a un partido político, y, sin embargo, refiriéndose a dos de los once regidores: al señor Briones y al que habla, dijo que eramos "bossayistas sueltos". Es decir, nos tilda de esta manera sin fijarse que él hizo su campaña como "independiente", como el que no pertenece a partido alguno...

SEÑOR BRIONES.— ¿Me permite? Yo no le considero ninguna autoridad moral, porque un hombre que niega su partido... Todo el mundo sabe que es comunista y se asiló en un carnet del Partido Socialista para hacerse diputado...

SEÑOR GRUSS MAYERS.— Pero yo me atengo a su declaración. El se declaró independiente cuando hizo su campaña. Luego ¿de qué viene a extrañarse el H. señor Cademártori, si nosotros no hubiéramos pertenecido a partido alguno y fuéramos "bossayistas sueltos"...?

Pero, yo pertenezco al Partido Democrático que preside el H. diputado señor Luis Minchel Balladares. Las actas del Tercer Congreso Nacional del Partido Democrático del Pueblo, las actas del Cuarto Congreso Nacional del Partido Democrático del Pueblo y las actas del último Congreso del Partido Democrático (unificado), se encuentran archivadas en la Dirección del Registro Electoral y en todas ellas figura mi nombre como miembro de las mesas directivas nacionales de dichos Congresos. De consiguiente, tengo un partido político; aún más, pertenezco actualmente a la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, que agrupa a la mayoría de los miembros elegidos para ella por el último Congreso General (Convención Nacional, como le llamamos nosotros), de los Democráticos. Tengo un partido, no como el H. señor Cademártori, que se presenta ante la opinión pública como "independiente".

Ahora, señor presidente, este político "independiente" tan curioso, dice que aquí, en esto de la industrialización de la basura, "hay cuantiosos intereses en juego", que la única manera de resguardar esos intereses de la ciudad era la propuesta pública, y que la negociación ha sido llevada a cabo en un tiempo "increíblemente corto", en relación con un problema que se arrastra por años, "sin consideración a que están en juego intereses municipales por más de novecientos millones de pesos".

Tomo esas palabras de la versión oficial de la Cámara de Diputados.

Uds. saben que lo que nosotros hemos otorgado en concesión, no es la Planta Industrializadora de Basuras, que valdrá unos mil millones de pesos; porque en estos momentos no tenemos ninguna Planta, y nadie puede otorgar más de lo que tiene, ni puede conceder lo que no tiene.

Lo que hemos otorgado propiamente en concesión, es la basura misma, puesto que la Planta la va a construir la firma concesionaria.

El terreno tampoco lo hemos transferido, sino que lo hemos facilitado; no ha sido transferido, ni a título de compraventa, ni a título de permuta, ni por ningún otro título que, en Derecho, se llaman Títulos Translaticios de Dominio. Nosotros hemos prestado este terreno por un tiempo fijo; es decir, naturalmente, por el tiempo que dure la concesión de las basuras. De consiguiente, el otorgamiento de este terreno no hace perder a la Corporación más que el derecho de uso durante dicho lapso; no sufre ninguna merma, en su dominio, la Municipalidad.

Fuera de ésto ¿qué gastos tiene la Corporación? Algunos gastos por concepto de llevar la instalación de energía eléctrica a las puertas, al límite del terreno donde va a estar ubicada la Planta, a fin de dejar esas instalaciones en condiciones de ser llevadas hacia el interior, donde va a estar ubicada la Planta.

Pues, bien. Según la intervención del H. señor Cademártori, esto costaría diez millones de pesos, lo que él encuentra mucho y yo creo que esa cifra está abultada, pero, que, en ningún caso, podrá costar más. Más, coloquémonos en el caso de que costara diez millones como lo afirma el H. señor Cademártori, y que las diez hectáreas significaran, en cuanto al usufructo por los concesionarios, una suma elevadísima de pesos, un millón por hectárea, vale decir, diez millones de pesos al año. Voy a dar este disparate de cifra. O sea, que estos 10 millones al año, hacen en los 20 años de duración de la concesión, solamente 200 millones de pesos. La basura significa actualmente $ 4.800.000 de entrada anual a la Municipalidad, de modo que, en los 20 años de concesión, esto da 96 millones de pesos. Pregunto, entonces, si esto no alcanza a 300 millones de pesos, ¿dónde están los 200 millones de pesos que señala este economista?

Quiero hacerle esa pregunta a este técnico en economía, que parece no entender en matemáticas. Es la primera vez que veo en mi patria a un técnico en economía que no se apoya en las matemáticas elementales; porque estas cifras se pueden barajar sin tomar papel y lápiz.

Enseguida, el H. señor Cademártori dice que en todo el mundo no hay empresa particular que tenga a su cargo esto, sino sólo en París, "donde hay", dice textualmente, "una empresa con capital particular que se dedica a esta actividad". ¡Fíjense ustedes la media novedad como argumento!, en circunstancias que, precisamente, nosotros estamos tratando con una firma francesa y para utilizar el procedimiento patentizado que utiliza la Unión de Servicios Públicos de París, sobre la base del cual se hicieron estudios previos a cargo del ingeniero Jean Grill. Nosotros no tomamos por base el procedimiento alemán, basado en las experiencias de Baden-Baden, ni tampoco el procedimiento del "relleno-sanitario", que se usa en otras partes del mundo y que son —ambos— técnica y comercialmente inferiores al procedimiento "Humusol" de los franceses.

Luego, dice el H. señor Cademártori, que hay en París una empresa con capitales privados que se dedica a esta actividad, pero que allá se paga por la Municipalidad una cantidad fija por cada metro de basura que se industrializa. Y exclama, extrañado, a continuación: "¡Nada de esto se ha planteado hasta el momento en el contrato municipal de Santiago!". Es decir, él nos fiscaliza y nos ataca porque nosotros no hemos acordado pagar, además de entregar la basura, a los concesionarios: pagar tanto por metro cúbico al señor Nieto, ¡y a esto él llama defender los intereses municipales!

Yo llamo la atención de la opinión pública de la capital hacia las armas que se están empleando, que ya pasan a ser armas indebidas. Se trata de atacar a toda costa, de dar palos porque bogas, y palos porque no bogas; la gracia es atacar a la mayoría municipal que ha acordado el contrato.

Dice el H. señor Cademártori, que: "...una mayoría ocasional de regidores", revocó el acuerdo para luego entregar en forma privada y directa la concesión de las basuras. Nombra, a este efecto, a los once regidores de los Partidos Radical, Liberal, Agrario Laborista, Democrático, Socialista y Conservador, que adoptaron el acuerdo.

Pero, resulta que nosotros, como lo que hemos hecho es entregar la basura en concesión, no hemos hecho más que seguir lo que anteriormente acordaron los colegas del FRAP en esta misma Sala.

Tengo a la mano copia autorizada del acuerdo municipal de aquella fecha, en que, con los votos de los regidores frapistas, con los votos de los regidores que se oponen hoy a entregar la basura en propuesta privada, la entregaron en concesión privadamente, fuera de propuesta pública, a un particular.

Y como consecuencia de este acuerdo municipal, se despachó la nota N.o 1454, de 17 de julio de 1957, en la cual la señorita Alcaldesa, doña María Teresa del Canto, comunicó al señor Hevia Rodríguez, "que la Alcaldía ha dictado un decreto que en copia se acompaña, aceptando la propuesta privada para la concesión de basuras en la comuna de Santiago". Aquí termina el oficio y lo firma la Alcaldesa.

Yo digo, si anteriormente, con el voto del FRAP, al cual pertenece el H. señor Cademártori, se entregó la basura en concesión en propuesta privada, y esto se hizo para fomentar el "cachureo", que es una cosa antihigiénica, perjudicial, contraria a los intereses y la salud de la ciudad de Santiago, ¿por qué los regidores de mayoría, que aprobaron este contrato tan criticado por el H. señor Cademártori, no podían entregar en forma privada y directa también la basura a una firma, con la diferencia de que ésta la va a industrializar a una cantidad de kilómetros lejos del centro de la ciudad, tratando de convertirla en un elemento útil y hacerla desaparecer para que no constituya focos antiambientales, antihigiénicos, en el pequeño y gran Santiago? Yo pregunto, ¿por qué no lo podemos hacer? ¿Por qué ha de ser malo cuando lo hacemos nosotros y bueno cuando lo hacen los correligionarios del H. señor Cademártori? ¿O ésta es la lógica que aprendió en Economía?

SEÑORA PARDO.— Es distinto un botadero de basuras a una planta, en donde son millones y millones de pesos que entran en juego...

SEÑOR GRUSS MAYERS.— ¿Cuáles son los millones, y en qué cosa entran en juego?

SEÑORA PARDO.— No le voy a contestar, señor regidor, porque yo no he estudiado leyes, pero me parece a mí que es muy distinto a cómo se entregaron los botaderos de basuras.

SEÑOR GRUSS MAYERS.— Así se discute todo... Esta no es una cuestión legal, sino de hacer un cálculo aritmético, que consiste en calcular cuánto vale la basura de Santiago y, según el contrato, vale $ 4.800.000 anuales, que es el precio que se está pagando actualmente, a razón de 400 mil pesos mensuales; y en los 20 años de concesión, resultan 96 millones de pesos. Pero, sea que la basura la entreguemos en concesión para "cachurear", conforme a la concesión que votó favorablemente la representación del FRAP, o que la entreguemos en concesión para industrializarla en una planta, siempre lo que entreguemos es basura y vale lo mismo.

Pues bien. Según este contrato que acaba de firmar la Municipalidad de Santiago, la Planta, al final de la concesión, debe volver a poder de esta Municipalidad, sin costo alguno para nosotros. Ello significa un retorno para la Municipalidad de Santiago del valor de dicha Planta que, inicialmente, se ha calculado por técnicos en más de un mil millones de pesos. Creo que, entre los 96 millones de pesos, que vale la basura de los 20 años de la concesión, y los 1.000 millones que vale la Planta, hay una distancia bastante grande.

Nosotros recibiremos al término del plazo de la concesión, una Planta en cuya construcción no hemos invertido un solo centavo y cuyo buen estado de conservación y funcionamiento se asegura en el contrato, bajo la supervigilancia permanente del respectivo Departamento dependiente de esta Municipalidad. No gastamos, en cambio, más que el valor de las instalaciones, o sea, diez millones de pesos, y la pérdida, si así pudiera llamársele, del derecho de uso de las diez hectáreas que prestamos para el funcionamiento de la Planta, y, a los 20 años, recibimos una Planta Industrial de un valor actual de mil millones de pesos, a la par que solucionamos, sin gran desembolso, un problema de alta importancia para la ciudad.

Pregunto, ¿cuál operación es técnica y económicamente más conveniente?

Porque un técnico en economía lo primero que debe empezar por hacer es una demostración barajando estas cifras que yo, como modesto regidor municipal, estoy barajando aquí, para mejor información del H. señor Cademártori.

Dice el H. diputado, que el señor Pierre A. Nieto ofreció una negociación al gerente general de la Corporación de Fomento, don Luis Adduard Corvalán, y que este señor pidió informe a la Embajada francesa sobre el señor Nieto, informes de que nosotros carecemos, sobre la personalidad y solvencia de nuestro co-contratante. Y agrega que la Embajada, según las palabras textuales del H. señor Cademártori, "puso en conocimiento de la Corporación de Fomento un extenso expediente sobre las actividades del señor Nieto, donde efectivamente constan antecedentes de quiebras, negocios fraudulentos y otras experiencias de la vida comercial del señor Nieto".

Ahora bien, señor Presidente; yo, que tenía interés en averiguar este asunto, estoy perfectamente informado en el día de hoy, de que la Embajada francesa jamás ha entregado a la Corporación de Fomento ese expediente "fantasma" de que habla el H. señor Cademártori.

Emplazo al H. señor Cademártori para que diga quién le ha dado esa información falsa, que le permitió esta grave falsedad ante la H. Cámara de Diputados, comprometiendo a un representante de país extranjero, a la Embajada de la Francia amiga.

Por eso he dicho que esta plataforma electoral del "comercio con todos los países del mundo", queda, a veces, nada más que en las palabras, y cuando se trata de llegar a los hechos, esa aspiración queda sólo en el papel. Porque también cabe preguntar al H. señor Cademártori ¿cree él que alguna empresa extranjera va a poder llegar con confianza a negociar con nuestro país, a promover aquí industrias beneficiosas para nuestra economía, a importar maquinarias e implementos para ellas, si acaso empezamos por hacer este tipo de recepciones a los representantes de dichas empresas?

He solicitado al señor Alcalde una de las carpetas de que hablé en la sesión pasada y pedí que se dieran, ojalá, a conocer, sobre los antecedentes de este contrato y del bullado señor Nieto. No tengo interés en defenderle, sino, en esclarecer nuestra actuación al demostrar que hemos podido perfectamente entrar en contratos con esta persona.

Esta carpeta ha sido sumamente útil para mí, porque me ha permitido conocer documentos que tengo a la mano, y que están redactados, algunos, en castellano, y otros en francés. Afortunadamente, traduzco perfectamente el idioma galo.

Tengo aquí en mi mano una lista que he extraído de esta carpeta y, según la cual, está acreditado fehacientemente y oficialmente cuáles son las firmas de las que es representante esta especie de "gangster" que nos ha pintado el H. señor Cademártori, este hombre que según él tiene quiebras, "negocios fraudulentos" —no sé quien le informó tan mal a él— y sobre el cual cree que la Alcaldía, ni ninguno de los regidores, hemos tenido los necesarios informes.

Según estos antecedentes, el señor Nieto representa a las siguientes firmas comerciales y financieras:

—"Société Lyonnaise des Faux et de L'Eclairage", Sociedad Anónima con un capital de 2.077.500.000 francos, y con domicilio social en calle Cortambert N.o 45, París.

—"Entreprisses Metropolitaines et Coloniales", Antiguos Establecimientos León Dubois, sociedad anónima con un capital de 1.530.000.000 francos y con domicilio social en el Boulevard de Montmorrency 31 a 37, París.

—Sociedad Anónima Francesa de Estudios, de Gestión y Empresas, con un capital de 150.000.000 francos y domicilio social en París.

—Vicepresidente de la Cía. de Desarrollo del Puerto Sur S. A., subsidiaria de la Cía. del Canal Vía Cuba. Los financiamientos de esta Compañía están en relación con el Banco Francés de Comercio Exterior, París, Francia.

—Promotor del acuerdo financiero franco-costarricense.

—Promotor del acuerdo italo-costarricense.

—Representante de la "Sociedad del Estado Italiano".

—Delegado Especial ante los Gobiernos de América Latina de la "Asociación Francesa de Expertos de la Cooperación Técnica", que obra bajo la égida de la "Asociación Nacional de los Ingenieros Civiles de Francia"; etc.

Es representante de más de 30 firmas franceses de comercio, de varias firmas alemanas y de otros países europeos enumerados en una minuta que rola al final de la Carpeta, todas con sus domicilios y demás detalles.

El Acuerdo Financiero Franco-Costarricense se hizo en base a una carta, cuya copia fotostática se encuentra firmada por el señor Presidente de la República de Costa Rica, elemento nacionalista democrático que honra a su patria y a América Latina, y que cuando estuvo en Chile fue recibido por la antisua Confederación de Trabajadores de Chile, la CTCH., que le rindió homenaje. Vean ustedes qué dice el señor José Figueres, Presidente de la República de Costa Rica:

"Estimado señor Nieto: Como usted sabe" —esto lo dice el señor Figueres a su paso por París en el año 1956— "hemos firmado un intercambio de cartas con los banqueros franceses, en el cual se establece, en principio, un acuerdo financiero franco-costarricense, que sigue líneas semejantes a las sugeridas por usted, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE CASAS FRANCESAS Y DE PROMOTOR GENERAL DE NEGOCIOS.

"La realización de estos proyectos estará sujeta en todo tal como se ha estipulado en el cambio de cartas con los banqueros, a nuestro sistema de licitaciones y en general a la Ley de Ordenamiento Financiero de la República de Costa Rica.

"Doy a Ud. LAS GRACIAS POR SUS GESTIONES DURANTE MAS DE UN AÑO Y LO FELICITO POR EL EXITO ALCANZADO.

"De Ud. atentamente,

"(Fdo.): José Figueres, Presidente de Costa Rica."

Estos son documentos, no palabras, ni difamaciones que suelen repetirse en algún prensa o en el Parlamento.

El Acuerdo a que he hecho mención, Acuerdo Franco-Costarricense significó una operación de 30 millones de dólares gestada íntegramente por la intervención del señor Nieto y cuya operación, según un diario que está en mis manos y que rola en la misma carpeta en poder de la Alcaldía, es de enorme importancia. Dice "La Prensa Libre", diario de la tarde de San José de Costa Rica, en su edición del jueves 9 de mayo de 1957:

"EN TRES ETAPAS, DE 10 MILLONES DE DOLARES CADA UNA, SE BRINDARA EL PRESTAMO FRANCES

"El Banco Central actuará como agente financiero y corresponderá a esa institución emitir un estudio técnico sobre los alcances de esta trascendente operación económica. El préstamo será con un plazo de 10 años y los intereses serán de acuerdo con la forma de inversión".

"EL REPRESENTANTE DE LOS INVERSIONISTAS FRANCESES, DON PIERRE NIETO, hizo ayer ante el Ministro de Obras Públicas, Ingeniero, don Carlos Espinaché y los miembros del Comité Coordinador nombrado al efecto, una sumarísima exposición de la forma en que se hará esta transacción monetaria."

El H. señor Cademártori, que ha acogido tan livianamente una especie difamatoria, sin falta de seriedad que no se compadece con su posición parlamentaria, dice, en buenas cuentas, que el señor Nieto no tiene antecedentes suficientes para celebrar con la Municipalidad de Santiago un contrato de concesión de basuras, para el cual hemos exigido una garantía de doce mil dólares y cuyas basuras apenas importan 4.800.000 pesos chilenos al año, en circunstancias que, según los antecedentes que tenemos en nuestro poder, el señor Nieto representa firmas con un volumen total de capitales que sobrepasa los 10.000 millones de francos, que representa a la Sociedad del Estado Italiano con un capital de 146.340.000 libras esterlinas, que ha promovido acuerdos financieros internacionales, uno sólo de los cuales representa treinta millones de dólares...

Y eso lo dice como si nos censurara a nosotros: ¿Creen ustedes, señores regidores, que pidieron informes de este caballero? Pero, ahora, el mismo hace la pregunta soy yo: ¿por qué el H. señor Cademártori en vez de pedir informes pidió nada más que a dos de los regidores de esta Corporación, no los solicitó oficialmente a todos los regidores, o dirigió un oficio solicitándolo a la Alcaldía, sobre la personalidad financiera del señor Nieto?

Si así lo hubiera hecho, no habría tenido que repetir una especie que es falsa, lo que puedo probar con documentos de sistemas dictatoriales, como le habría gustado al H. señor Cademártori, para volver a echar sombras sobre la marcha municipal de Santiago, sino que, para su desgracia, he traído documentos de un Presidente honrado manejado por sus correligionarios, porque es conocido como una personalidad del nacionalismo democrático de este Continente Latinoamericano: me refiero al señor Figueres, que firmó el acuerdo franco-costarricense.

Aquí hay otra carta del Presidente de la República de Costa Rica, elemento nacionalista democrático que honra a su patria y a América Latina, y que cuando estuvo en Chile fue recibido por la antisua Confederación de Trabajadores de Chile, la CTCH., que

(PASA A LA PAGINA 9

ENERGICA RESPUESTA DEL REGIDOR...

(DE LA PAGINA SEIS)

"Junio 4 de 1957.

"Presidente de la República
"(Hay un sello)

"Señor
"Pierre A. Nieto.
"Hotel Costa Rica

"Ciudad.—

"Estimado señor Nieto: Tengo en gusto de enviarle copias de las cartas que con fecha 15 de abril dirigí al señor Director General y Administrador de la S. A. N. E., doctor Limongelli, y al Excmo. señor Ministro de Italia en Costa Rica, doctor Vittorio Strigari, referente al plan financiero y de desarrollo italo-costarricense, de acuerdo con NEGOCIACIONES QUE USTED ESTÁ TRATANDO DE LLEVAR A CABO.

"Quiero aprovechar la oportunidad para reiterar a usted MI AGRADECIMIENTO POR LAS GESTIONES QUE HA INICIADO SATISFACTORIAMENTE, QUEDANDO UD. FACULTADO PARA CONTINUAR DICHA INTERVENCION, a fin de someter a la consideración de mi Gobierno, en un plazo prudencial y para su análisis y resolución, un plan que permita la resolución de los proyectos previstos.

"Queda entendido que este negocio se adapta a lo manifestado por usted al señor Ministro de Hacienda, en su carta del 7 de febrero de 1957.

"Me repito de usted atentamente. — (Firmado): José Figueres, Presidente de la República."

Como ustedes ven, el señor Presidente de la República de Costa Rica y el Gobierno de aquella nación, dicen que el señor Nieto "queda facultado" para proseguir las gestiones de este otro plan financiero y lo someta a la consideración de dicho Gobierno. Este plan italo-costarricense es de una gran importancia, y la prueba está en que en carta del señor Presidente de Costa Rica, de 15 de abril de 1957, dice: "Esta negociación que está tratando de llevar a cabo el señor Pierre Nieto, puede ser de gran trascendencia para los negocios entre Italia y Costa Rica, y tal vez hasta PARA LA INTENSIFICACION GENERAL DEL COMERCIO ENTRE EUROPA Y AMERICA LATINA.

Muy agradecido por los datos de su carta, me suscribo a usted atentamente. — (Firmado): José Figueres, Presidente de Costa Rica".

Como pueden apreciar, el señor Figueres habla de intensificar el comercio con otros países y lo lleva realmente a la práctica. Yo también soy partidario; y lo son el señor Briones y los demás regidores de estas bancas, de comerciar con todos los países del mundo. Ese es, además, un punto del Programa del FRAP, y lo es también del Gran Partido. Nosotros si vamos a comerciar, cuando lleguemos al Poder, con todos los países del orbe, no nos limitaremos a las meras palabras; por eso es que los democráticos coincidimos con el señor Figueres, cuando decimos que "con esta clase de operaciones intensificamos el comercio entre Europa y la América Latina". Sobre esto, si que el señor Figueres tiene una visión certera del problema, que parece no tener el Honorable señor Cademártori, a juzgar por el tratamiento que da a los representantes de las firmas comerciales europeas.

El Acuerdo italo-costarricense, de que he hablado, implica una operación por la suma de doce millones de dólares, o sea, equivale a diez mil ochocientos millones de pesos chilenos. El Acuerdo franco-costarricense es del orden de los treinta millones de dólares, y equivale a una suma que tengo entendido que es del orden de los veintisiete mil millones de pesos chilenos. ¿Puede negarse personería al señor Nieto, que intervino como principal promotor de esos acuerdos financieros internacionales, para celebrar un contrato de concesión de basuras con la Municipalidad de Santiago, que es del orden de los cien, doscientos o trescientos millones de pesos chilenos, es que llega a ésta última suma?

El señor Nieto, según he dicho, es representante de la Sociedad del Estado italiano. Hay una carta en esta carpeta, de fecha 17 de marzo de 1957, que está escrita en francés, y que pongo a disposición de los colegas. No hay traducción, pues está escrita en el noble idioma del país galo, pero yo la puedo traducir en el acto. Dice así:

"S. A. N. E.

"Dirección General

"Roma, 17 de marzo de 1957.

"Via Marche 1.

"Por la presente certificamos que el señor Pierre A. Nieto es nuestro mandatario para el desarrollo de nuestras actividades comerciales, industriales y financieras en los siguientes países: Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Honduras, Haití, Nicaragua, República Dominicana.— S. A. N. E.— (Firmado): Administrador Director General (hay una firma)".

Esta Sociedad del Estado italiano, a la cual representa el señor Nieto, hombre de "negocios fraudulentos", según el Honorable señor Cademártori, gira con un capital de ciento cuarenta y seis millones trescientos cuarenta y seis mil liras esterlinas, acciones que pertenecen íntegramente al Gobierno italiano. Y el Honorable señor Cademártori, que debiera ser amigo de estimular los negocios estatales y comerciar con estos organismos en la intensificación mundial de nuestras relaciones comerciales, a uno de los representantes de las más grandes firmas comerciales y consorcios, con o sin intervención estatal, lo recibe, como se dice, "en los cachos"; es decir, practica aquello de "a Dios rogando y con el mazo dando...".

Creo que después de la lectura de estos documentos, que son documentos probatorios, no meras palabras, no se puede seguir hablando en los términos en que hasta ahora se ha estado haciendo, sea para satisfacer la pasión política o con cualquiera otra finalidad. No se puede seguir diciendo que los regidores no tienen informes serios sobre la persona con quien han estado tratando, que no hay referencias comerciales del señor Nieto, que no sabemos quién es, y otras cosas por el estilo, con las cuales, lanzadas así, en sistemática campaña, desde diversos ángulos, se pretende echar sombras sobre los municipales de la capital. Y con esto se hace sencillamente imposible la venida a Chile de representantes de firmas comerciales extranjeras.

Señor BRIONES.— ¿Construirán Plantas de este tipo en Rusia? Podrían solicitarla allá...

Señora PARDO.— No sea insolente, señor Briones.

Señor BRIONES.— Si me muerden en la Cámara de Diputados, lo lógico es que me defienda aquí.

Señor GRUSS MAYERS.— Dice el Honorable señor Cademártori que todas las proposiciones del señor Alcalde sólo han tenido por objeto favorecer al señor Nieto, en todas sus cláusulas, y facilitarle la realización de esto que califican de "negociado". Veamos cuáles son las cláusulas que examina el Honorable señor Cademártori.

Empieza arremetiéndolas contra la cláusula tercera. Dice que en el proyecto primitivo de contrato, todas las inversiones dentro y fuera de la Planta, serían de cargo de la firma concesionaria. Pero que, enseguida, nosotros dimos nuestra aprobación para modificar esto, comprometiéndonos a dejar la energía eléctrica, es decir, las instalaciones para su aprovechamiento, a las puertas de la Planta, y concedimos, además el uso de las aguas del Canal de Maipo, a que tiene derecho el terreno en que va a funcionar dicha Planta.

Pregunto si acaso la firma con quien estábamos contratando decía que necesitaba que le dieran, por lo menos, este mínimo de facilidades que significa poder tener conexión con la energía eléctrica, para luego hacer las instalaciones interiores, y si esto, según el propio Honorable señor Cademártori importaba solamente diez millones de pesos, ¿dónde está el gran delito que comete la Municipalidad de Santiago, al acceder a esa petición, cuando el mismo Honorable diputado reconoce que en la Municipalidad de París se paga a la Planta Industrializadora por cada metro cúbico de basura que se industrializa...?

Es decir, la Municipalidad de París subvenciona a la firma y nosotros no hemos acordado ninguna subvención, y, además, al término de la concesión, esta Planta será de nuestra propiedad, sin costo alguno.

En cuanto al otro punto, ¿en qué cabeza cabe que un terreno se entregue sin los derechos de agua que le corresponden proporcionalmente, cuando en todas las Notarías se ha hecho ya usual la cláusula que así lo establece? En todas las escrituras en que se cede, arriende, vende, permute o dé en uso una porción de terreno, se acostumbra a decir que la entrega se hace "con todos sus usos, costumbres y servidumbres", vale decir, con la servidumbre de aguas a favor del predio, en la cual están comprendidas las aguas tanto para abrevar los animales de que se sirva el predio, como para los fines de industrialización para los cuales se ha facilitado el inmueble. Aun cuando no se hubiera dicho nada en la escritura, se habría entendido, porque estos derechos de agua son accesorios del predio; de modo que es natural que lo accesorio siga la suerte de lo principal. Si entregamos diez hectáreas de suelo, que facilitamos para la construcción de la Planta, justo y lógico es que concedamos también los derechos de aguas para utilizarlos en las 10 hectáreas.

Señor BRIONES.— ¿Me permite una interrupción, colega? El señor Cademártori no se ha informado con ninguno de nosotros sobre el hecho de que vamos a entregar sólo una mínima parte de los terrenos adquiridos, para la instalación de la Planta.

Señor GRUSS MAYERS.— Todo eso lo silenció, como también muchas otras cosas más.

Señor BRIONES.— Se enojan si uno se defiende, pero si no hubiera existido calumnias en nuestra contra, no estaría diciendo lo que digo.

Dejo claramente establecido en el Acta que los terrenos que se entregan para la instalación de la Planta, son mínimos; el grueso de ellos los destinaremos a otras cosas.

Señor GRUSS MAYERS.— Por lo demás, aquí está...

Señor BRIONES.— ...lo lógico es que se hagan llegar los servicios correspondientes hasta el lugar donde va a quedar instalada la Planta.

Señor GRUSS MAYERS.— ...el señor Director de Obras Municipales, que podría ratificar si están o no millones de pesos lo calculado como máximo para el gasto de estas instalaciones a las puertas de la Planta.

Señor JOHNSON (Director de Obras Municipales).— Exacto.

Señor GRUSS MAYERS.— El señor Director de Obras Municipales es ingeniero, es un hombre responsable, y justifica este dato. Luego, no hemos estado tan en la luna...

Enseguida, el H. señor Cademártori las arremete contra la cláusula sexta.

Dice que se había establecido que se iba a contar el plazo desde la fecha de la escritura y parece admirarse de que se cuente el plazo, en la forma en que quedó el contrato en definitiva, desde la fecha en que se ponga en marcha la Planta.

Si nosotros lo que otorgamos es la concesión de las basuras para su industrialización, ¿desde cuándo se industrializa? ¿desde la firma de la escritura o desde la puesta en marcha de la Planta?

¡Parece mentira que en este país donde hay tanta gente cuerda, se trate de engañar a la opinión pública con ingenuidades propias de las historias de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno!

¡Porque ésta es la verdad! Resulta de Pero Grullo que el plazo de la concesión tiene que contarse desde el momento en que se cumplan las funciones o finalidades para las cuales ha sido otorgada.

Pero, el H. señor Cademártori dice enseguida y voy a leer el párrafo textual, en una cita entre comilas, en que llega a la conclusión increíble de que al contarse el plazo de la concesión desde que sea puesta en marcha la Planta, "se alarga", dice, "el plazo y NO DA GARANTIAS DE QUE ESTA PUEDA SER CONSTRUIDA EN UN PLAZO LO SUFICIENTEMENTE CORTO como para ver justificado que se trataba de una solución urgente...".

En circunstancias de que el contrato, que tengo a la mano dice todo lo contrario. El H. señor Cademártori debiera haber hecho lo mismo que hice yo, para no haber incurrido en afirmaciones aventuradas, que lo hacen aparecer hablando sin conocimientos del problema, del contrato mismo que está atacando: haber pedido una copia autorizada a la Notaría Maira, y con la escritura en la mano, de 4 de marzo de 1958, que es pública y la puede leer todo el mundo mejormente los parlamentarios, habría encontrado cosas que él ignora completamente. Se deja establecido ahí que hay cinco meses; desde la fecha de la entrega del terreno, para iniciar la construcción de la Planta, y 15 meses para terminar la construcción; y estos plazos son absolutamente independientes del plazo inicial de las obras de construcción de la Planta, otro el plazo para terminar las obras, y enseguida corre el plazo de la concesión.

Para tales efectos, se dejó establecido en la escritura que "el concesionario iniciará la construcción de la Planta en el plazo máximo de cinco meses y deberá ponerla en marcha en un plazo que no podrá exceder de quince meses. Ambos plazos se contarán desde la fecha de entrega del terreno para la Municipalidad, de lo cual se dejará constancia en un acta que suscribirán el concesionario y los Directores de los Departamentos de Obras Municipales y de Aseo y Jardines. El concesionario estará obligado a recibirse del terreno en la fecha que la Municipalidad indique. "Todo esto se halla así establecido en la cláusula séptima de la escritura.

Si alguien que se diga técnico en esta materia, confunde los términos de este modo y no los sabe interpretar, quiere decir que yo soy Cardenal en Roma...

(APLAUSOS EN LA SALA).

Ahora, arremete contra la cláusula décimoséptima, que es a relacionada con la devolución de la garantía. De esta cláusula crítica que en definitiva se hubiera acordado que podrá serle devuelta al concesionario "por un simple informe" del respectivo Departamento Municipal y no por un "acuerdo pleno" de la Corporación misma.

Pero, el H. señor Cademártori no le dice a la H. Cámara de Diputados que esa cláusula de garantía no venía propuesta en la primitiva fórmula del contrato y que fuimos nosotros, los Regidores y el Alcalde, quienes exigimos una garantía de diez millones de pesos chilenos o doce mil dólares, que es cantidad más o menos equivalente a aquella.

Más esta caución sólo puede ser levantada una vez que haya comprobado el respectivo Departamento Municipal 20 millones de pesos en inversiones en el lugar de la Planta, sea en maquinarias o construcciones. Y esto que aparece en contra del H. señor Cademártori, él lo silencia completamente y quiere darle a entender a la H. Cámara de Diputados, para tratar de inducirla a engaño, como se ha estado tratando de inducir a engaño a la opinión pública, más o menos, lo siguiente: "Fíjense, estos bárbaros de regidores de la Municipalidad de Santiago!", porque eso quiere significar, aunque no lo dice explícitamente... "han acordado y han hecho un contrato mediante el cual la garantía se puede devolver "por un simple informe" y no por "acuerdo pleno" de la Corporación, pero oculta a la H. Cámara que el mismo contrato deja establecido que lo que va a tener que comprobar el Informe, ese "simple informe" de que él habla, es que hay el doble de inversiones en Chile, en el lugar de la Planta, para poder devolver la garantía en dinero. Esto no se lo dice el H. señor Cademártori a la H. Cámara de Diputados.

La cláusula décimosexta del contrato dice así: "El concesionario deberá depositar una garantía ascendente a doce mil dólares, o de diez millones de pesos, moneda nacional chilena pudiendo posteriormente, por una vez, cambiar una por otra, dentro del plazo de cuarenta días contados desde la comunicación del Decreto de la Alcaldía de entrega en concesión de la basura, debiendo mantener esta garantía hasta que acredite haber invertido en la construcción de la Planta y en la importación de las maquinarias puestas en Chile la cantidad de veinte millones de pesos. La devolución de la garantía la hará el Tesorero Municipal, dentro de un plazo de treinta días, previo informe del Departamento de Obras Municipales".

A renglón seguido el H. señor Cademártori habla sobre la declaración de caducidad. Dice que "ha sido norma permanente de la I. Municipalidad de Santiago, como asimismo de otras municipalidades, el que ella se reserve el derecho de declarar la caducidad del contrato en caso que por incumplimiento, se hubieren producido fallas que sean perjudiciales para los intereses municipales".

Y agrega que ahora, con esta "barbaridad" que, según él, hemos hecho, sólo los Tribunales de Justicia pueden hacer la declaración, los que, según las palabras textuales que pasa a emplear, "podrán determinar si procede y las condiciones en que podrá declararse". ¡Como si los conflictos, esté o no envuelto en ellos el Estado, que en Derecho Privado toma el nombre de Fisco, estén o no envueltos los particulares, estén o no envueltos los intereses fiscales, semifiscales o municipales, cualquiera de estos asuntos contenciosos, entre partes, no fueran resueltos —por obra de nuestro engranaje jurídico— por el Poder Judicial, o sea, por los Tribunales de Justicia!

Todo ello en cumplimiento de leyes que el mismo Congreso Nacional, al cual pertenece el H. señor Cademártori, ha dictado. Cuando él quiera que este régimen cambie, tiene expedita la vía para conseguir la dictación de las leyes que desee, si son aprobadas por su Corporación que ya nos preocuparemos nosotros de respetarlas; pero, mientras las leyes establezcan que los conflictos entre partes deben ser resueltos por los Tribunales de Justicia, nadie puede extrañarse que a ellos entreguemos la resolución de nuestras dificultades futuras, si llegaren a presentarse.

Esa afirmación que ha hecho de que "es norma permanente de la I. Municipalidad" la de reservarse el derecho de hacer por sí misma la declaración unilateral de caducidad, que repugna a nuestro derecho común, es total y absolutamente inexacta; es otra de las tantas falsedades que se siguen haciendo correr por gentes interesadas en hacer fracasar el contrato de que se trata. Y la prueba está en que yo, que me gusta hablar documentadamente e investigar antes de hablar, encontré —indagando en la Municipalidad de Santiago— un librito que he traído a esta sesión. Es un documento que conviene conozca el H. señor Cademártori, para que, cuando intervenga en el Parlamento, se documente en forma más seria y responsable. Está caratulado así:

"Contrato celebrado entre el Gobierno de Chile (Fisco), la Municipalidad de Santiago y la Cía. Chilena de Electricidad Ltda.", y en este folleto se establece que los conflictos que se susciten entre la Municipalidad y dicha Compañía, los resolverá un Tribunal Arbitral.

Eso es lo natural. Porque, ¿cómo la Municipalidad va a ser juez y parte, al mismo tiempo, en un contrato o en las dificultades derivadas de él? ¿Cómo va a tener en su mano el poder de hacerse justicia por sí misma? ¿Qué tuvimos en vista los Regidores de la Comuna de Santiago, para ello? Se nos ha ocurrido que el sistema de "hacerse justicia por sí mismo", se trate de quien se trate, pertenece a los tiempos de la barbarie primitiva, no calza con nuestro siglo de gente civilizada, por principio. Y que, ahora, los conflictos o contiendas los dirime un tercero: el Poder Judicial. Esto es lo que hemos hecho al estipular que la caducidad del contrato tenían que declararla los Tribunales.

Después, el H. señor Cademártori dice que en el proyecto de contrato primitivo, se establecían "dos causales bien precisas de caducidad". Se refiere la primera, en las primitivas bases, a la paralización por más de 15 días seguidos; y la segunda, al incumplimiento del contrato, en general.

Respecto de la primera, el H. señor Cademártori dice que "ahora" el plazo de paralización, para estos efectos se ha aumentado de 15 a 30 días, y que en caso de paralización de la Planta por más de 15 días, se ha establecido una multa del "uno por mil de avalúo". Claro que no le dice a la H. Cámara de Diputados que el uno por mil del avalúo de una Planta de valor de mil millones de pesos, representa una multa de un millón de pesos diarios, de cargo del concesionario. Tampoco le dice que esta multa es sin perjuicio de que, después de 15 días de paralización de la Planta, la Municipalidad de Santiago queda facultada para tomar la Planta en sus manos, mientras solicita a los Tribunales la declaración de caducidad de la concesión y mientras dura el juicio.

Y todo eso no lo dice el H. Diputado porque en ese asunto parece haber un marcado interés en algunos círculos para echar somoras, silenciando antecedentes, tergiversando otros, presentando abultados otros, haciendo campaña sistemática contra estos once hombres que aprobaron el contrato en su redacción definitiva, que defendieron esta fórmula porque la consideraron justa para los intereses comunales. Once hombres que no tenemos dieta y tenemos que darle casi la totalidad de nuestro tiempo a la Municipalidad, sin gozar ni siquiera de un pasaje en los ferrocarriles, o en los propios servicios que nosotros fiscalizamos.

Pues bien, estos Regidores de Santiago hemos tratado este asunto en sesiones públicas y de la proposición primitiva con que se planteó el otorgamiento de la concesión por la firma interesada, no quedó casi nada. Una comparación de esa proposición con el contrato como se acordó al final, mostrará a cualquier espíritu desapasionado, sin maledicencia, que fuimos nosotros quienes incorporamos todas las cláusulas que significaban exigencias, control y garantía en favor de la Municipalidad y de la ciudad de Santiago, de la cual somos desinteresados servidores.

Por eso, duele la ingratitud, duele la incomprensión y el ataque injusto, la diaria difamación de nuestros nombres...

En cuanto a la segunda de las causales, esto es, la caducidad del contrato por incumplimiento de él, yo digo al H. señor Cademártori que está faltando a la verdad flagrantemente cuando ha afirmado que esa causal se ha hecho desaparecer del contrato. Así es cómo se trata de inducir a engaño a la opinión pública y al Parlamento.

La cláusula se mantuvo porque el contrato definitivo dice que quedan a salvo para las partes las acciones que da el artículo 1489 del Código Civil, que fue, precisamente, indicación del Regidor que habla, y con cuya indicación quedó expresamente establecido en la escritura de concesión que la Municipalidad tiene, al igual que la otra parte contratante, en salvo las acciones de cumplimiento o de resolución del contrato, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones en él señaladas, en uno y otro caso, con indemnización de perjuicios. Pero, esto no lo dijo el H. diputado a la Cámara de que es miembro.

Y pregunto: ¿es éste un comportamiento digno y correcto de un representante del pueblo en el Parlamento de Chile?

Dejo hecha mi pregunta.

Se ha dejado claramente establecido que la Planta pasará a poder de la Municipalidad en caso de caducidad o paralización, y en la primitiva proposición pasaba en cualquier caso, sin costo alguno para la Municipalidad, al término de la concesión.

Nosotros contrapropusimos al señor Nieto que en caso de caducidad, sea al término de la concesión o durante el plazo de vigencia de ella, la Planta pasara a nuestro poder sin costo alguno. Pero, el señor Nieto, que no es tonto de capirote, sino un promotor de negocios, que conoce la materia, consultó a sus expertos, a sus abogados, y puso además su propia experiencia comercial, y se dijo para sí: "si se puede unilateralmente declarar la caducidad de la concesión, y con ello quedarse con la Planta sin costo alguno, de aquí a uno o dos años, la Municipalidad puede entonces, en la práctica, lisa y llanamente, expropiarme la Planta sin indemnización". Eso habría significado, en el hecho, establecer la cláusula de caducidad por mera declaración unilateral de la Municipalidad, pasando a ésta la Planta sin costo alguno para nosotros: una verdadera expropiación sin indemnización alguna.

Pero, ocurre que ni aún en los países de las Democracias Populares creo yo, que se han atrevido a expropiarlo todo sin indemnización. Y en los Programas de los Frentes Populares, en el Programa de la Alianza Democrática de Chile después, o más tarde en el del Frente Nacional Democrático, en todos los programas con que hemos trabajado unidas las fuerzas populares de Chile, —y desafío al señor Cademártori a que me demuestre lo contrario—, jamás establecimos un punto para luchar por la expropiación de la propiedad privada, sin indemnizaciones, en Chile. Nunca se estableció ésta en los Programas de los Frentes Unicos; y tampoco lo contiene el Programa del FRAP, al cual pertenece dicho H. diputado.

¿De dónde ha sacado, pues, esta defensa de la expropiación sin costo alguno, por un organismo municipal? Lo ha sacado de una mente imaginativa; creo que esto puede estar bien para un novelista o un escritor de cuentos, y no para una persona que está abordando problemas sociales y económicos que tiene que ser ante todo, realista.

El no va a creer que sobre bases tan poco realistas, vamos a sostener nuestras relaciones comerciales con otros países, para salir de una de las deformaciones de nuestra Economía por efecto de la monodependencia de nuestro Comercio Exterior, esto es, su excesiva dependencia de una sola nación. Pero, ese comercio con los demás países no lo vamos a poder hacer diciendo: "miren señores ingleses, señores franceses, señores italianos, señores rusos, traigan no más maquinarias, instalen industrias, traigan toda clase de capitales o artefactos, pero nosotros podemos expropiárselos en cualquier momento y no pagarles nada". ¿Quién vendría a comerciar, a traer capitales, industrias o maquinarias, en condiciones tan ilusorias, como las que desea el H. señor Cademártori? Creo que nadie.

De esta manera, nosotros hemos obrado con cordura. Cuando dijimos que habíamos llegado a una fórmula de transacción, ¿cuál era dicha fórmula? Dijimos: si se produce la caducidad por término del plazo, todo vendrá a poder de la Municipalidad, sin costo alguno para ella; sobre eso, no hay cuestión. Pero, si se declara la caducidad durante el plazo de la concesión, se aplicarán dos procedimientos: si la caducidad es por culpa nuestra, le pagamos el valor de la Planta al concesionario, con una deducción de acuerdo con los años transcurridos y con un interés que viene a ser del 10 por ciento de ese capital; si acaso es por culpa del concesionario, entonces el concesionario recibirá el valor de la Planta, con una deducción de un veintavo por cada año que haya transcurrido la concesión, descontándose al valor que así resulte un diez por ciento a título de pena. Esto fue lo que establecimos en la cláusula décimonovena. ¿Dónde está el negociado, el tremendo atentado contra los intereses de la ciudad y contra las finanzas de la Municipalidad de Santiago, que hemos cometido los 11 regidores que aprobamos este contrato, con esa cláusula?

En otra parte, dice el H. señor Cademártori, que la "solución del FRAP", que es la "única justa y adecuada", consiste en establecer un sistema mixto vale decir, no buscar la solución "en un sólo sistema", sino, por una parte, ir a la "recolección sanitaria" (éste es un término que emplea equivocadamente y que yo he tomado de la versión taquigráfica de la H. Cámara de Diputados: lo que ha querido decir es el "relleno sanitario", pues la recolección es la que ejecutan los basureros en las calles, y eso no está en discusión), ir diremos mejor al "relleno sanitario" y por otra parte al sistema de la "Planta Industrializadora Piloto".

Pero, lo que no le ha dicho a la H. Cámara de Diputados es que en la ciudad de Santiago se recogen 1.200 metros cúbicos diarios de basura, y la "Planta Piloto" significaría, según los informes técnicos, emitidos por los ingenieros del ramo, experimentar a base de industrializar solamente 500 metros cúbicos diarios de basura. Entonces, quedarían, diariamente, 700 metros cúbicos de basura sin eliminar, vale decir, más de la mitad de la basura de Santiago, sin industrializarse; y ésta, al acumularse, en la práctica significaría mantener el sistema de los botaderos de basuras. Es decir, quiere el H. señor Cademártori que, al lado de donde están las poblaciones callampas, donde viven los desheredados de la fortuna, los proletarios a quienes desea redimir (y vaya una manera de redimirlos de la mugre!, allí —donde ellos viven— se va a seguir manteniendo los botaderos de basuras.

Mientras se llama a los proletarios a unirse para hacer un mundo mejor, quieren que este mundo proletario, que durante muchos años ha estado durmiendo bajo la mugre, cerca de focos de infección y de inmundicias, por donde pululan esos pobres niños con las piernas llenas de granos y que presentan tan triste espectáculo, quieren, digo que no se les libre totalmente de la vecindad del flagelo de los basurales y que la población toda de Santiago viva expuesta a todos los contagios. Entonces yo pregunto, ¿es ésta la mentalidad de un legislador popular? ¿es ésto lo que ellos llaman soluciones adecuadas y justas?

Permítame el H. señor Cademártori poner en duda que ésto sea una solución del FRAP, como lo ha afirmado, porque yo sé que en el FRAP hay hombres inteligentes y capaces, hay técnicos auténticos, que estoy seguro que si se dedicaran a estudiar todos estos antecedentes dirían que no se puede ir a un sistema mixto, ésto es, seguir manteniendo una Planta Industrializadora de Basuras y, a la vez, los botaderos de basuras. Porque la finalidad de los once regidores que hemos aprobado el contrato atacado, es eliminar los botaderos de basuras y, aún más, no sólo los basurales, sino hacer desaparecer materialmente, físicamente, la basura, y convertirla en una cosa útil. Esa es la finalidad que perseguimos, por eso es que se considera la solución justa y adecuada para la población de Santiago, la que protege a las gentes de las poblaciones obreras y a los pobres.

Ahora, se admira que para defender todo esto, hayamos hecho una declaración por la prensa; declaración de tono elevado que él contesta con una serie de inconsecuencias en contra de los regidores de la Municipalidad de Santiago, y ocurre que se admira que estas publicaciones sean hechas con fondos municipales. Y ¿qué me dice el H. señor Cademártori de las versiones, de costos sumamente elevados, que publica el H. Congreso Nacional, todos los días, en las páginas de "El Mercurio" u otros diarios? Discursos in extenso se publican por cuenta del H. Senado y yo encuentro natural que los Poderes Públicos puedan dar cuenta del pensamiento y la acción de los mandatarios a sus mandantes, como lo es la ciudadanía. Pero, ¿por qué si lo hacen los señores parlamentarios ha de ser bueno y si nosotros hacemos lo mismo, ha de ser malo? Si nosotros publicamos nuestro pensamiento, nuestra defensa, con fondos de la Municipalidad, es malo, aunque se trate de problemas públicos que estamos abordando dentro de nuestras funciones, pero, si lo publica alguna de las HH. Cámaras, con fondos fiscales, esto pasa a ser bueno. ¿Esta es la lógica? ¿Es la manera cómo se puede enjuiciar a once hombres que se han sacrificado por la ciudad, tratando de tirarles barro?...

SEÑOR BRIONES.— Esta gente no vuelve nunca atrás, mienten y mienten...

SEÑOR GRUSS MAYERS.— Dice el H. señor Cademártori que la Municipalidad de Santiago está en condiciones de financiar su planta propia. Pero, para hacer esta afirmación no le presenta a la H. Cámara ningún estado de las finanzas municipales, no hace ningún estudio serio del costo de la Planta Piloto o del costo de la Planta Definitiva, no mide nuestras disponibilidades y compromisos, ni señala las necesidades que deben cubrirse con los fondos de que pudiere disponerse o de que se disponga. Nada de esto. Habla como lo haría una persona que no tuviera criterio técnico sobre el asunto, como un hombre común que no ha estudiado a fondo, con la debida competencia, el problema, y se pone a opinar.

Dice que aquí se habían destinado 120 millones de pesos en el Presupuesto de 1957 para la "Planta Piloto", para la Planta Experimental, puesto que lo que íbamos a hacer, si hubiéramos optado por el procedimiento de instalar Planta Piloto propia, era correr todos los riesgos de la experimentación. Porque no teníamos la patente industrial del procedimiento francés, que resulta técnicamente el más adecuado y ésto no lo discute el H. diputado. No conocíamos a fondo el sistema, ni teníamos técnicos para hacerlo; así y todo, el costo de la planta de experimentación era del orden de los 336 a los 450 millones de pesos, sí o no, así o no, señor Director de Aseo y Jardines?

SEÑOR FRIGERIO (Director de Aseo y Jardines).— Sí, señor regidor: así es.

SEÑOR GRUSS MAYERS.— Aquí está la confirmación del señor Director, que es técnico y ha hecho estudios especiales en el ramo.

Luego el establecimiento de una Planta Industrializadora de Basuras, para eliminar los 1.200 metros cúbicos diarios de basura que se recolectan en Santiago, sin contar las comunas circunvecinas, no se habría podido financiar ni aun echando mano a los 1.300 millones que, según señala el H. diputado, nos adeuda el Fisco por la parte municipal en la contribución inmobiliaria (no sé si este dato será exacto). Para hacerlo, habríamos tenido que dedicarnos, además exclusivamente, a la industrialización de la basura, dedicar capitales para pagar a los técnicos, a los personales de la Planta, en suma, para echar a andar la industria; y, todavía, se necesitaría contar con otros fondos para el caso de que tuviéramos que instalar industrias conexas a la Planta misma, pues la industrialización de la basura es de compleja elaboración. Los papeles, trapos, cartones, cueros, hojalata, tienen diferente destinación industrial a la del resto de la basura misma y son por ello, en el proceso técnico respectivo, objeto de separación previa. O sea, habríamos tenido que convertirnos en empresarios de la industria o de una serie de industrias conexas y destinar a ésto, todas nuestras disponibilidades; y en tal caso, ¡adiós pavimentos de calles, adiós luces para los barrios apartados, adiós subvenciones para escuelas, adiós arte popular subvencionado por la Municipalidad, y así, sucesivamente! De la manera que argumenta el H. señor Cademártori, se deduce que por que tenemos algunos pesos, ya podemos destinarlos a un sólo objetivo.

Pero, resulta que en Economía, una de las cosas que más hay que considerar —y que es la base— son las necesidades: la necesidad es una verdadera ley, que suele imponerse sobre otras consideraciones. Ella indica que si tenemos equis pesos, debemos ver cuánto representan las necesidades que tenemos, su orden de primacía o su igual importancia, y si los fondos alcanzan para cubrirlas. La respuesta en este caso va a ser negativa; claro que tenemos dinero, pero resulta que lo estamos destinando a diario parcelado a las muchas necesidades de la ciudad.

Yo, señor Presidente, voy a terminar, observando a los señores regidores, finalmente, una cosa, que resulta muy interesante: el H. señor Cademártori, tratando de cohonestar una campaña difamatoria desatada contra la mayoría de la I. Municipalidad de Santiago, que aprobó este contrato, ha dicho: —"Dentro de esta democracia burguesa, nosotros defendemos la libertad de prensa e información"...; y enseguida expresa: "este es un instrumento efectivo en la lucha del pueblo, para abrirse paso en el camino de la verdad".

Como ustedes, ven, la libertad de prensa que él quiere es una libertad de prensa que sirva de "instrumento" para ciertos fines; pero resulta que nosotros, los demócratas, estimamos que la libertad de prensa es un fin en sí misma, es una finalidad, por eso forma parte de nuestros programas doctrinarios como uno de los objetivos que perseguimos para el perfeccionamiento de la Democracia.

El H. señor Cademártori, empieza su frase diciendo que es "dentro de esta democracia burguesa", donde él defiende aquella libertad, lo que a contrario sensu, quiere decir que, fuera de esta democracia, él no defiende la libertad de prensa y de información. He aquí una confesión bien explícita de un representante en el Parlamento Chileno, de ciertos sectores del extremismo nacional, de acuerdo con la cual ellos defienden la libertad de prensa cuando están viviendo dentro de este sistema "democrata-burgués", pero ¡pobre de nosotros en un sistema que ideara el H. señor Cademártori! porque ahí ya no están dentro de la democracia burguesa y tal libertad ha dejado de ser un "instrumento" para la lucha en que están empeñados...

Es así que muchos periodistas que han acogido las observaciones y ataques de nuestros contendores y han sido por ellos inducidos a error se encontrarán entonces en la cárcel, en los campos de trabajos forzados o de concentración, o sencillamente deberán escapar del país.

El ataca este contrato y a los Regidores de Santiago, que lo aprobaron, porque el H. señor Cademártori, como dice muy bien una carta que me dieron a leer hace algunos días, hay gente que está viendo codicia capitalista hasta en la basura y quiere "hacer pasar al Socialismo por el camino de la basura". Yo creo que ese camino no es el que se debe usar ni el de la calumnia, ni el de lanzar barro a los representantes del pueblo, en una Corporación democrática.

El H. señor Cademártori, termina diciendo: "...hay que crear un clima moral", que lo estima necesario para "resolver los graves problemas que afectan a nuestro pueblo". Estamos de acuerdo en ello; pero, el H. Diputado agrega a continuación: "Ello reside, señor Presidente, en la incapacidad del régimen actual, para ofrecer soluciones positivas a los graves y apremiantes problemas que existen en el país".

Entonces uno puede pensar que lo que se quiere es "empantanar" este contrato, que no industrializemos la basura, que mantengamos los basurales. Y así probar la "incapacidad del régimen actual" para solucionar este problema; más, nosotros creemos en las reivindicaciones inmediatas del pueblo. Estos "reformistas", como nos llaman, no deseamos que sucumba la democracia; deseamos mejorarla, no destruirla; deseamos que siga existiendo la libertad de prensa, no como un instrumento sino como una finalidad; y deseamos que se solucionen los graves problemas que afectan al pueblo, para que la Democracia aparezca solucionándolos.

Mirando este asunto desde otro ángulo: ¿Hay incapacidad del sistema, cuando aquí en esta Sala, once hombres honrados y de buena fe, atraviesan las barreras de sus partidos para dar solución a un antiguo problema de la ciudad? Cuando el conservador Pedro Cano y la conservadora Margarita del Solar, abrazan a un socialista como Briones, a radicales, probados como Ugarte, Alarcón, Señoret y Lois, al demócrata Gruss Mayers, al liberal, Barros Torres y a los agrarios, Fornés y Domínguez, todos se dan la mano y van a solucionar juntos los problemas, porque desean que no sigan existiendo la mugre y los basurales en nuestra ciudad en lo que todos los partidos coinciden con abstracción de sus idearios políticos.

Hay gente a quienes esto —parece no importarles—. A nosotros sí, porque estamos defendiendo a los pobres, a la población obrera. Por encima de nuestros partidos colocamos el bien público; esto es lo que nos importa.

Por eso, me hallarán ahora razón cuando, en sesión pasada, dije que estas campañas tenían relación con la permanente conspiración de los enemigos de la Democracia, que tratan de destruirla, ahora resulta, desafortunadamente, que el H. señor Cademártori, aparece hablando a una sola voz con los miembros fascistas del Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista, que escriben con tizas en las esquinas: "M. R. N. S." y debajo colocan: "Políticos = Ladrones".

Yo no comprendo que el H. Diputado aparezca, en el hecho, de la mano con esos extremistas de la Derecha Fascista, que quieren emporcar a los representantes del pueblo en la Municipalidad de Santiago. Persiguen difamar a éstos "políticos" y piensan: "hay que derumbar el edificio del régimen actual, porque hay incapacidad para resolver los problemas del país".

Pero, yo le digo, de pie, a estos enemigos, que mientras haya hombres como nosotros, mientras haya partidos democráticos, como el nuestro, en este país, subsistirá la democracia para enfrentar los problemas del pueblo y darles solución, por encima de la mugre, la difamación y la injuria que se emplea en nuestra contra.

He dicho".

(APLAUSOS EN LA SALA).

JOSE L. ESPINOSA P.—

Jefe de la Redacción de Sesiones

Se encuentra en Chile el señor Leo Bogart, Director del Departamento de Estudios de Mercados y de Opinión Pública de McCann-Erickson Corp., en los Estados Unidos. En el grabado aparece con el señor Luis Olivos, Director de este Departamento en nuestro país.

ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA.— Bajo la presidencia del doctor Luis Pulido Aroca, en su local de costumbre, Avenida Providencia 2047, a las 9 P. M., sesionará el Rotary Club de Providencia.

A esta sesión asistirá oficialmente invitado el señor Claudio Lucero, uno de los componentes de la expedición chileno-japonesa, que en días atrás regresaron a esta ciudad.

La charla central estará a cargo del señor Lucero, quien dará a conocer aspectos y pormenores de su viaje.

VIAJEROS.— A Estocolmo, Suecia, se ha dirigido el doctor Patricio Rojas Saavedra.

—De Europa regresan hoy a Chile, en el "Reina del Mar", las señoras Marta Bezanilla de Encina, Enriqueta Infante de Ruiz Tagle y María Pereira de Castello-Branco.

—En el mismo barco regresa al país el ex Secretario de la Embajada de Chile en Austria, señor Tobías Barros Alfonso.

NUEVOS ALUMNOS DE ESC. DE PERIODISMO INICIAN SUS CLASES

En la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, se efectuará hoy, a las 8 horas, un acto para recibir a los alumnos que por primera vez ingresan a este plantel. A este acto asistirá el Ministro de Educación, general del Aire, señor Diego Rojas Ortiz.

En esta oportunidad, hablarán el Director de la Escuela, señor Santiago del Campo; el profesor de Introducción al periodismo, señor Ramón Cortés Ponce; la presidenta del Centro de Alumnos, señorita Josefa Auhá y la profesora señorita Lenka Franulic.

RETIRO DE SEMANA SANTA.— El Consejo Arquidiocesano de Hombres de la A. C. de Santiago, invita a todos los hombres católicos a los Ejercicios Espirituales que se efectuarán en el Colegio de los Padres Alemanes, Moneda 1661.

Predicará este retiro el Obispo Auxiliar de Santiago, Mons. Emilio Tagle C.

El horario será el siguiente: viernes 4: de 9 a 17 horas, y sábado 5, de 9 a 18 horas.

Quien desee inscribirse puede hacerlo en Ejército 5, teléfono 67820.

MAÑANA REABREN LA EXPOSICION "FAMILIA HUMANA"

Mañana se reabrirá en la Casa Central de la Universidad de Chile la extraordinaria exposición fotográfica "La familia humana", que el público de Santiago pudo admirar en enero.

Esta reapertura de la exposición se ha debido a la insistencia del público y de numerosos gremios, y se lleva a cabo gracias a la cooperación de la Universidad de Chile con el Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

La exposición fue creada y organizada por Edward Steichen, decano de los fotógrafos norteamericanos, para el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Tras una cuidadosa selección de entre más de dos millones de originales, Steichen llegó al resultado final: 503 fotografías de más de 200 fotógrafos de 68 países. Estas fotografías van narrando un tema, la vida del hombre y su igualdad fundamental, sea cual sea la tierra donde viva.

La exposición quedará abierta nuevamente al público a las 17 horas de mañana, y continuará abierta hasta el 28 de abril.

NUEVA DIRECTIVA ELIGIO SOCIEDAD DE DERMATOLOGIA

En su sesión del día 28 de marzo, la Sociedad Chilena de Dermatología, reunida en el Hospital San Luis, eligió a su Mesa Directiva para 1958, en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Roger Lamas; vicepresidente, Dr. Gonzalo Pérez de Arce; secretario, Dr. Federico Pescetto; tesorero, Dr. Oscar Klein (reelegido); directores, Dres. Ignacio González Díaz, Luis Toro y Juan Halebi.

MANIFESTACION.— Un grupo de amigos del escritor Nicomedes Guzmán está preparando una manifestación en su honor, con motivo de la aparición de su magnífica obra, "Autorretrato de Chile", volumen en el cual figura una cincuentena de autores nacionales contemporáneos, todos con artículos referentes a nuestro país, a su idiosincrasia y a sus diversas gonas.

Esta manifestación se llevará a efecto el sábado 12 de abril y próximamente se indicará el lugar de la reunión.

NOTAS CHILENAS DE NUEVA YORK.-

—Por el Santa Cecilia llegaron a Nueva York el oficial de Grace Line, señor John Avis; el misionero metodista de la región del Lago Titicaca, de Bolivia, Reverendo Pastor William T. Robinson, su señora Barbara de Robinson e hijos Nathan, Charles, Ann y Helen Robinson; ingeniero señor Jack Harwood; turistas señora Twinkle Wells de Theide, doctor John H. Shadrick, Charles G. Munn, Alfred C. Rose, Joseph Farwell, James Fletcher, Oscar Puchmann y Sol Levy y sus respectivas señoras, Emma Berglund de Shardrick, Edith Ryan de Munn, Sophie Kitrosser de Rose, Rose Ampinella de Farwell, Elizabeth Knight de Fletcher, Sharlotte Klein de Puchmann y María de Levy. Fueron recibidos por los señores Francisco A. Hurtado y Percy A. Seibert.

—El 23 de marzo de 1958, partió para Chile por Panagra, el Director de Catholic Relief Services-N. C. W., en Santiago de Chile, señor Nathaniel W. Hicks.

—Por la Línea Aérea Cintalia, llegó a Nueva York desde Chile, el Ministro Consejero de la Delegación de Argentina ante las Naciones Unidas, señor Exequiel Pereira.

—Después de una visita a Chile, llegaron a Nueva York, el Excelentísimo señor Embajador de Paraguay ante las Naciones Unidas, doctor Alberto Preda Llamosa, su señora Eladis de Preda, e hijos señores Carlos y Hugo Preda.

—En misión oficial se encuentra en Washington el Fiscal del Banco Central de Chile, señor Luis Mackenna Snell.

—De acuerdo con Becas Punto Cuarto, visitan varios centros estadounidenses los miembros de organizaciones sindicales, señores Waldo Olea, de Empresas de Transportes Colectivos; Osvaldo Betacounrt, del Sindicato Ferrocret; Jorge Raúl Escudero, de la Compañía Chilena de Electricidad; Samuel Mendoza, de la Organización del Trabajo; Manuel Jesús González, del Sindicato de Panificadores.

—En Nueva York se espera la llegada de la señora Luisa Luxardo de Kratzer.

—El Médico doctor Mario Herrera Moore, visita Montreal y otras ciudades canadienses, donde se impone de los servicios hospitalarios.

—Por el Santa María llegaron a Nueva York, el Excelentísimo señor Embajador de Bélgica, René Guillaume Pepin, su señora Delia Graume Godbille; capitán de navío, Henry D. Davidson, su señora Betty Stepart de Davidson e hijos Darylin y Jane Davidson Stepart; mayor Mérida W. Castleberry, su señora Sadie L. de Castleberry e hijos Carolyn y Guy; los turistas, señoras Nellie Van Nutz de Franz, Mery Martindale de Whytock, Margarethe Richmond de Cantley y Beatrice de Hall; señor William Deiniger; señores Carroll Hodge, Andrew Scott, doctor Benjamin Diamond, Clarence McKee y sus respectivas señoras Natalie Brinton de Hodge, Jennie Sterling de Scott, William Wechman de Diamond y Helen Traver de McKee.

COMIDA.— Las señoritas María Teresa y María Emilia Aldunate Menéndez, ofrecieron una comida a un grupo íntimo de sus relaciones, en su residencia de calle Juana de Arco.

NACIMIENTOS.— En la Clínica San Pancracio ha nacido un hijo del señor Juan Miguel Espinoza Moraga y señora Luz Antonieta Navarro San Mateo.

—En la Clínica Rousseau ha nacido un hijo de don Jaime Billa Correa y de la señora Sylvia Saavedra de Billa.

—En la Clínica Santa María ha nacido Patricio Marisol, hija de don Sergio Vial Correa y de la señora Patricia Larraín de Vial.

—En la Clínica Santa María ha nacido Verónica Mercedes, hija de don Fernando Sumar y de la señora Lilian Müller de Sumar.

—En la Clínica Central ha nacido María, hija de don Jorge Tuteleers B. y de la señora Gloria Célis de Tuteleers.

COMIDA EN EL WALDORF.-

A la comida efectuada en el Waldorf para despedir a don Alfredo Délano Concha y señora Gabriela Ortúzar de Délano, con motivo de su viaje a Europa, asistieron las siguientes personas:

Sergio Eguiguren Ortúzar y señora Elena Muñoz de Eguiguren; Carlos Urzúa Prado y Julia Baeza de Urzúa, José Villanueva y Aída Fernández de Villanueva, Alberto Vargas Vargas y Margarita Izquierdo de Vargas, Servio Salvo V. y Teresa Prieto de Salvo, Pedro Arroyo Concha y Luz Echenique de Arroyo, Guillermo Moreno Vial y Elena Solar de Moreno, Jorge Browne Vernuys y Verónica Tupper de Browne, Enrique Díaz Baltra y Margot Sofía de Díaz, Roberto Leay Ehlers y Yaya Velasco de Leay, Fernando Figueroa E. y María Videla de Figueroa, Hernán Cereceda Ticaud y Carmen Tronconso de Cereceda, José Verdugo y Julia La Presa de Verdugo, Eduardo Vigil y Leonor Benavides de Vigil, Alfonso Duval Cerda y Raquel Délano de Duval, Diego Montt Aguirre y María Berguesio de Montt, Patricio Olivos Moreno y Alicia Valenzuela de Olivos, Oscar Salas Elgart y Angélica Charlin de Salas, Ignacio Ovalle Ugarte y Luz Zegers de Ovalle, Alfonso Valdés Correa y Anita Hodson de Valdés, Sergio Délano Concha y Carmen Abbott de Délano, Jorge Searle y Margarita del Campo de Searle, Ismael Echeverría Carvallo y Mary Garcés de Echeverría, Hernán Larraín Ríos y Eliana Fernández de Larraín, Ernesto Montaner Serrano, Jorge Aguirre Silva y Picha Valdivieso de Aguirre, Jorge Sierra Délano y Adriana Peña de Sierra, Patricio Schmidt Nordenfytch y María Luisa Correa de Schmidt, Alberto Goldenberg Urzúa y Eugenia Montt de Goldenberg Eliodoro Rodríguez Matte y Carmen Bunster de Rodríguez, Fernando Castillo Velasco y Mónica Echeverría de Castillo y Francisco Délano Concha y Alicia Gaete de Délano.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado Carlos Alberto Rodríguez Rocca, hijo de don Ramón Rodríguez Cañas y señora Ximena Rocca de Rodríguez.

Fueron sus padrinos la señora Inés Smitmans de Bonilla y don Ramón Rodríguez Barros.

—Ha sido bautizado Guillermo Exequiel, hijo de don Guillermo Lavín Contreras y de la señora Ignacia Barros de Lavín. Fueron sus padrinos el señor Guillermo Lavín Valdés y la señorita Eliana Díaz Valderrama.

—En la Clínica Santa María ha sido bautizado Felipe, hijo de don Mario Vergara Navarrete y de la señora María Cecilia Rojas de Vergara. Fueron sus padrinos don Osvaldo Foltz Pattillo y la señora Gabriela Ide de Foltz.

—Ha sido bautizado en la iglesia de las Agustinas, Luciano, hijo de Fabián Parada Lillo y de la señora Lucía Letelier de Parada. Fueron sus padrinos don Ernesto Letelier Arroyo y la señora Eufemia Pinto de Letelier.

RESIDENCIA.— El señor Carlos Mackenney K. y señora se encuentran residiendo en el edificio Caledonia, Avenida Bulnes 185, teléfono 62223-5.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado en la Clínica Santa María, Pablo Graziano, hijo del señor Pablo Hamburger y de la señora Raquel Araya de Hamburger. Fueron sus padrinos don René Arava Rojas y la señorita María Quirez Latorre.

DON NESTOR VILLABLANCA OLIVA.-

Ayer en la tarde falleció el distinguido farmacéutico del Servicio Nacional de Salud, don Néstor Villablanca Oliva.

Una antigua afección estomacal obligó a una delicada intervención quirúrgica, al término de la cual se produjo el deceso.

El señor Villablanca fue un antiguo funcionario de la Inspección General del Trabajo, donde se desempeñó con brillo para enseguida pasar al Servicio Nacional de Salud. Se había educado en el Liceo de Chillán dejando huellas imborrables tanto por sus condiciones de buen compañero y alumno ejemplar, como por su actuación artística en la que destacó con relieves sobresalientes.

Su carácter afable y el ingenio chispeante de su naturaleza ricamente dotada, le conquistaron la sincera amistad y el aprecio leal de sus amigos, que por lo demás él retribuyó siempre con abundante generosidad. Por esta razón, la noticia de su desaparecimiento repentino ha repercutido dolorosamente en el amplio círculo de sus amistades.

Los funerales de don Néstor Villablanca Oliva se llevarán a efecto a las 16 horas de hoy. El cortejo partirá del Hospital Dr. Exequiel González Cortés, en dirección al Cementerio General.

GRAN FIESTA PRO REVISTA "JUVENTUD".-

En la primera semana de mayo se llevará a efecto la gran fiesta pro Revista "Juventud", para la cual ya se han iniciado los preparativos del caso.

Colaboran en la organización las señoras Amelia Besa de Mackenna, María Angélica Mackenna de Ortúzar, Lucía Arrieta de Infante, y las señoritas Pilar Ossa Olea (68612), Carmen Tagle Larraín (481541), Paulina Eyzaguirre García Huidobro (43969) y María Teresa Gandarillas Vergara.

La revista será dirigida por Jorge Tuñón Silva (47961) con subdirección de Benjamín Mackenna Besa (65318) y Raimundo Barros Charlín (46338). Colaborará además en ella, un escogido grupo de escritores, artistas y dibujantes, universitarios y colegiales de ambos sexos.

Entre las inscritas para la fiesta de mayo podemos anotar a las siguientes señoritas:

Pilar Zaldívar Mackenna, Blanca Eyzaguirre Chadwick, Ximena Vergara Johnson, Carmen Rivas Larraín, Inés Ossa Errázuriz, María Caro Díaz, Carmen Luz Valdés Guilsasti, María Elena Vicuña Salas, María Teresa Covarrubias Risopatrón, Mónica Vial Risopatrón, Patricia Vial Risopatrón, Blanca Bezanilla Infante, María Eugenia Braun Martínez, Mariluz Pascal Dittborn, María Eugenia Labra Viel, María Angelica Montes Videla, Margarita Palacios Garcés, María Luisa Montes Undurraga, María Angélica Pérez Yoma, Ana María Ried Undurraga, Valeria Quesney Molina, Magdalena Aguirre Valdivieso, María Inés Cox Zañartu, Mónica Bierrell Simpson, Luz María Rengifo Eckart, Patricia Lihn Concha, Adriana Braun Rivera, Mercedes Edwards Landa, Rosario Edwards Landa, Adriana Edwards Hurtado, Luisa Lyon Subercaseaux, Mariana Cruz Claro, Josefina Quesney Castillo, Luz María Edwards Hurtado, Angélica Lyon Arriagada, Ana María Ossa, Patricia Lyon Arriagada, Rosa Echenique Talavera, Angélica Echenique Larraín, Luz María Cruz Barros, María Emilia Undurraga Mackenna, Margarita Correa, Patricia Domínguez, Isabel Edwards Scott, Teresa Edwards Scott y otras.

Las inscripciones pueden hacerse a los teléfonos indicados entre paréntesis.

PARTES DE MATRIMONIO.—Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Francisco Ossa Lorca y María Isabel León de Ossa invitan a Ud. a la bendición del matrimonio de su hija María Isabel con el señor Arturo Valdés Phillips, que se efectuará en la Capilla de los Padres Alemanes, Moneda 1661, el sábado 12 de abril, a las 18.30 horas. Santiago, marzo de 1958.— No se enviarán invitaciones.

—Alberto Valdés Alfonso e Isabel Phillips de Valdés invitan a Ud. a la bendición del matrimonio de su hijo Arturo con la señorita María Isabel Ossa León, que se efectuará en la Capilla de los Padres Alemanes, Moneda 1661, el sábado 12 de abril, a las 18.30 horas.

—Arturo Valdés Phillips invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita María Isabel Ossa León que se efectuará en la Capilla de los Padres Alemanes el sábado 12 de abril, a las 18.30 horas. No se enviarán invitaciones.

—Roberto Palacios Celis y Marta Moreira de Palacios participan a usted el matrimonio de su hija María Dolores con el señor Darío Fernández Rodríguez, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (Av. El Golf 155), el sábado 12 de abril, a las 18.45 horas.

—Aurelio Fernández Barros y Mercedes Rodríguez de Fernández participan a Ud. el matrimonio de su hijo Darío con la señorita María Dolores Palacios Moreira, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (Avda. El Golf 155), el sábado 12 de abril, a las 18.45 horas.— Talca, abril de 1958.

—Darío Fernández Rodríguez, participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Dolores Palacios Moreira y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (Avenida El Golf 155), el sábado 12 de abril, a las 18.45 horas. — Talca, abril de 1958.

—"Samuel Eyzaguirre Infante y Lucía Elwards de Eyzaguirre participan a Ud. el matrimonio de su hija María Angélica con el señor Valerio Quesney Langlois y le invitan a la ceremonia religiosa y misa que se efectuará en la iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822) el sábado 12 de abril a las 12 horas

Santiago, abril de 1958".

—"Osvaldo Errázuriz Letelier y Ana Matte de Errázuriz participan a Ud. el matrimonio de su hija Ana Sofía con el señor Juan Eduardo Castillo Ruiz-Tagle y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 20 de abril a las 6.30 P. M.

Santiago, abril de 1958".

DONACION DE DAMAS LEONAS.— Mañana miércoles 2, a las once horas, el Comité de Damas de la Madre del Club de Leones de Santiago, hará entrega de ropas y material médico, a la "Sala Cuna" del Hospital de Niños "Roberto del Río".

Precioso chaquetón recto para después de esquiar. Cuenta con capuchón de piel de zorro negra. Modelo de la casa Revillon, de París

LA SEÑORA BARBARA KUSHLER DE BITSCH

Ha fallecido en esta capital después de soportar una larga y penosa enfermedad, la señora Bárbara Küshler de Bitsch. Deja esta vida cuando aún brillaba para ella el esplendor de una juventud en plena belleza. De nacimiento alemana, amó a esta tierra donde la ha sorprendido la muerte con el mismo intenso fervor con que amaba a su patria nativa.

Dotada de una privilegiada inteligencia, de vivo y animoso espíritu, poseedora de un visible don de gentes, derramaba su simpatía como un tesoro inagotable. Por eso quienes se acercaron a ella y con ella convivieron, ven desaparecer una amiga y una compañera inigualable, irreemplazable. Su genio alegre parecía predisponerla para agotar la vida en largos y tranquilos años. Esparcía la gracia de su espíritu con una [illegible] tinción, y hasta es [illegible] cir que quienes estuvieron [illegible] lado no conocieron nunca [illegible] teza. Es ahora, cuando [illegible] partido, que la sienten [illegible] peso aplastador.

Sus funerales se [illegible] hoy a las 11.30 horas [illegible] menterio General, después [illegible] una misa que se oficiará [illegible] descanso de su alma en [illegible] pilla de la Clínica Alemana.

AL EXTRANJERO. — Próximamente se dirigirán a Europa don Sergio Alamos Pérez y señora María Correa de Alamos y la señorita Luisa Correa Arízti[illegible].

RETIRO PREDICARA MONSEÑOR JORGE GOMEZ.— Desde el próximo jueves en la tarde, y durante los días Viernes y Sábado Santos, Monseñor Jorge Gómez Ugarte predicará un retiro espiritual, para hombres y mujeres, en la Capilla del Instituto de Humanidades, Bernardo O'Higgins, esquina de Lira. Las inscripciones para este Retiro que incluirá los respectivos Oficios Religiosos, se están recibiendo en la portería del colegio.

DORMITORIO
NORMANDO
$ 155.000
Ropero 3 cuerpos desarmable, cómoda, toilette con espejo de biombo, 2 veladores, 2 marquesas, 2 sillas, mesita y banqueta, mitad de su valor real.
COMEDOR CHIPPENDALE
$ 145.000
Gran amoblado de lujo; consta de 1 buffet, 1 mesa, 6 sillas y 2 sillones.
COMEDOR NORMANDO
$ 70.000
Líneas estilizadas, tallado a mano, 8 piezas.
LIVING CAPITONE
$ 105.000
Finamente terminado, brocato y gobelino a elección, 1 sofá y 2 sillones.
657 NATANIEL 657

BICICLETAS "BIANCHI" y "FREJUS"
REPUESTOS, FORROS y CAMARAS NACIONALES. Todas las medidas. Bicicletas modelos paseo, carrera y niños.
Tubulares italianos "PIRELLI" y "Gadiol"
Independencia 470

Agencia de "La Nación"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
ARTURO PRAT 1561

AL COMERCIO
La Firma CAMPOS Y BASSA LTDA. declara no tener a ningún comprador tanto en el norte como en el sur del país y las letras que circulan de dicha firma son totalmente falsas.
CAMPOS Y BASSA LTDA.
CARNET N.o 868819, Stgo.

TALLER DE FOTOGRABADO
SE HACE TODA CLASE DE CLISES TRABAJOS DE LINEA MEDIATINTAS Y APLICACIONES DE GRISES Y EN COLORES APLICADOS, ETC., ETC. SE ENTREGAN TRABAJOS EN 24 HORAS
DIARIO "LA NACION"
AGUSTINAS 1269 —::— FONO 88607
DEPARTAMENTO PROPAGANDA

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO
Se avisa a los señores imponentes, que la Caja atenderá al público el día 3 de abril, de 8 a 12.30 horas.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DOCTOR
Araya Costa
OCULISTA
Trasladó su consulta a:
TEATINOS 726
5.o PISO
FONOS: 68358 - 397295

Industria de Cueros Lanas Magallanes S. A.
En conformidad con los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 17 de abril de 1958, a las 19 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 1111, Of. 402, Santiago, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1957.
CIERRE DEL REGISTRO
El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 al 16 de abril de 1958, ambas fechas inclusive.
EL DIRECTOR-GERENTE

Servicio diurno y nocturno de buses Pullman y de 1a. clase a Concepción
Chillán y ciudades intermedias, con salidas desde Plaza Almagro.
Máquinas último modelo, con calefacción, aire acondicionado, asientos reclinables y espaciosos, etc. Personal seleccionado. Salidas de Santiago y Concepción a las 7.45, 13, 20.15 y 20.30 horas; además, nuevo servicio Pullman a Curicó, Molina, Talca, Linares y Chillán, a las 9 y 21 horas.
Pasajes e informes, teléfonos:
Garita Avenida Bulnes N.o 144 ... 67014
Garita Plaza Almagro ... 68625
Gerencia ... 61909
EMPRESA VIA SUR LIMITADA

AVISO
OCTAVIO VEGA GAETE, empresario de vehículos de locomoción colectiva de pasajeros, comunica que ha solicitado al Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, de Santiago, el permiso correspondiente para efectuar recorridos entre Peñuelas-Yerbas Buenas y Linares, y viceversa.
Se coloca el presente aviso, en cumplimiento al Decreto Supremo N.o 121, de 28 febrero de 1957, del Ministerio de Economía.

PARQUE LLON
EL PARQUET DE CALIDAD
COIGUE — RAULI — EUCALIPTO
POBLACIONES
Edificios de Departamentos
MORANDE 440
Oficina 33, 3er. piso
FONO 64974

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES "LA HOTELERA" S. A.
CITACION
Junta General Ordinaria de Accionistas
Citase a Junta General de Accionistas para el jueves 10 de abril, a las [illegible] horas, en nuestras oficinas, de Unión Central N.o 1010, 3er. piso, con el objeto de proceder a elegir nuevo Directorio.
SANTIAGO, 31 de marzo de 1958.
Ernesto Concha Pérez
Presidente

SASTRERIA
MOISES JARA
HECHURAS FINAS
$ 10.000
TRANSFORMACIONES: Ternos grandes a chicos, vestón cruzado a redondo, a traje de huaso. Arreglos en general.
SAN ANTONIO 15.
OFICINA 3 — FONO 36502

RELOJ SUIZO FINO
ENTREGAMOS CON SOLO $ 2000.-
SALDO FACILIDADES
IMPORTACION DIRECTA
RELOJERIA GABOR
ESTADO 91 - 5º PISO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL FUZO
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. 10.12.30 y 17.30-19 horas.
(GP) H|O F.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones.
Juicios Trabajo, arrendamientos. Cheques. Huérfanos 1294, oficina 48, fono 64559.
(G.P.) H|O C.

LAURA MULLER
RAQUEL QUEZADA
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, oficina 66, fono 89917.
(GP) H|O

ADRIAN MOLINA
Abogado. Huérfanos 1294, oficina 13, Santiago; Luzo 1369, San Miguel. Jubilaciones, desahucios, juicios del trabajo, nulidades matrimonio.
(GP) H|O G.

CARLOS MESA M.
Abogado. Estado 153, oficina 811, teléfono 39037. Nulidades matrimonio, exclusivamente. De 11.30-13 y de 18-20 horas.
(GP) H|O C.

EDUARDO FARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Cheques, letras, con sin protesto; compraventas, sociedades. Huérfanos 713, oficina 118.
(GP) 7-4 P.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado. Toda clase de asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844, edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M.
(GP) 17-8 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131, oficina 818. Fono 88887.
(GP) H|O C.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1108, teléfono 85702.
(GP) H|O F.

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atiende embarazadas de provincias por meses o días. Atención médica permanente. Arturo Prat 1722, teléfono 82479.
(GP) 19-5 C.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95.
(GP) H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. Fono 65858.
(GP) 12-5 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO"
Soldaduras dentales. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312, fono 67378.
(GP) H|O

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas, hora pediría al fono 41133.
(GP) H|O. C

LECLERC
Nerviosos mentales, alcoholismo, Undurraga 207. (Dieciocho-Olivares), 5-8. 40883.
(GP) H|O C.

Dr. GUILOFF
Embarazos, partos. Consultorio, Almirante Pastene 7, Depto. 40, esquina Providencia 1370. Teléfono 41303. Residencia, La Verbena 8846, teléfono 491765.
(GP) H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Natanlei 475. Fono 38762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodrigues 55. Fono 68828.
(GP) H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas: de 3 a 7. Huérfanos 2084
(GP) 22-4 P.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912.
(GP) H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211, (86835), 2 a 5.
(GP) 24-8 P.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. 33788.
(GP) 5-5 P.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora, 86691.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias, venereas. Presidente Ríos 33. Oficina 23. 391981. 5-5 P. M.
(GP) 5-5 P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248, fono 60828. Casa Hotel Carrera.

Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado
MONTEPIO

Se comunica a las viudas de los ex servidores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de esta Caja, fallecidos con anterioridad al 1.o de enero de 1957, que hubieren tenido cinco o más años de servicio efectivo y hayan jubilado, pues, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10.o de la Ley N.o 12.522, publicada en el "Diario Oficial" del 4 de octubre de 1957, tienen derecho a una pensión de Montepio incompatible con toda otra pensión de jubilación pagada por la Empresa o Caja, o de Montepio de cualquiera naturaleza que sea.

Sólo podrán acogerse a los beneficios de dicho artículo las personas que lo soliciten dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de vigencia de la Ley.

Los antecedentes deben solicitarse en nuestras oficinas en Santiago, calle Serrano N.o 23, o en las Sucursales de la Caja de Arica, Coquimbo, Valparaíso, San Bernardo, Talca, Concepción y Temuco.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TRABAJOS FITOSANITARIOS PARA LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL

FUMIGACION EN CAMARA. — Cuando la cosecha de cereales o las bodegas en que se ha guardado la cosecha anterior están invadidas por gorgojos es necesario fumigarlas. Las bodegas para efectuar esta operación deben ser susceptibles de hacerse herméticas, pues los vapores del sulfuro de carbono, que es el producto que se emplea, además de ser tóxicos, son explosivos. Para prevenir accidentes, las bodegas deben ser revisadas prolijamente, tapando con dos o tres capas de papel engrudado las rahuras o grietas que se encuentren. Para probarlas, se quema en su interior un poco de paja impregnada en sulfuro o brea y se tapan, en la forma indicada, los intersticios por donde escapa el humo. La dosis de sulfuro de carbono que se emplea es de 1 kg. por cada 20 m. de bodega, dejándolo actuar durante un mínimo de 72 horas en verano. Se aplica vertiéndolo en platillos muy extendidos o rociándolo rápida y uniformemente sobre los sacos, empezando desde el fondo de la bodega y retrocediendo hasta la puerta, la que se cerrará lo más ligero posible, tapando las junturas con papel engrudado.

El sulfuro de carbono es un líquido que se evapora con rapidez a la temperatura ordinaria. Sus gases son tóxicos y no deben respirarse; además son muy explosivos, por lo que debe evitarse encender fuego o fósforos en las cercanías.

Terminado el tiempo necesario se abre la cámara y se deja ventilar algunas horas antes de empezar a quitar los sacos.

PULVERIZACION DE VERANO. — Pueden continuarse los tratamientos para el control de las conchuelas en naranjos, limoneros y olivos.

Estos cócidos atacan las ramillas tiernas, hojas y frutos, produciendo en los árboles, según la intensidad del ataque su debilitamiento y muerte de las ramillas.

Uno de los tratamientos que ha dado buenos resultados consiste en pulverizaciones con aceites insecticidas en dosis de 1.5 o|o (uno y medio por ciento) y 2 o|o (dos por ciento), según el grado de infestación. En casos necesarios, se agregarán otros insecticidas para reforzar la acción del aceite. En caso de que se hayan colocado insectos benéficos para el control de estas plagas, no deben efectuarse los tratamientos de aceite, pues destruirían tales insectos.

ANALISIS DE SEMILLA. — La mayoría de los agricultores sabe la ventaja que significa conocer la calidad de las semillas que destinarán a las siembras. Después de la cosecha es muy necesario hacerlas analizar. Así se asegura que la variedad corresponda a la que se desea multiplicar. Se conoce además su pureza, capacidad germinativa y los posibles fraudes para aumentar su volumen o peso. El valor cultural de la semilla es también un factor de primordial importancia, ya que de él depende el rendimiento y calidad de la cosecha.

La determinación de semillas de malezas que se encuentren puede contribuir a impedir su difusión, ya que muchas pueden ser nuevas en la zona y, significar un peligro para la agricultura. El Laboratorio de Semillas del Departamento de Defensa Agrícola de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera efectúa corrientemente estos análisis y extiende un certificado oficial con el resultado de las determinaciones que se soliciten.

Si desea mayores informaciones sobre esta materia, diríjase a la Inspección del Departamento de Defensa Agrícola en Santiago, Casilla 4647, teléfono 91763, o a cualquiera de las Inspecciones en provincias en donde se le atenderá de preferencia.

ARVEJAS

"Early Perfection"
por sacos. Ofrece:

SEMILLERIA BELGA

Casilla 1706 — Bandera 546
— SANTIAGO —

Métodos modernos para la alimentación de cerdos

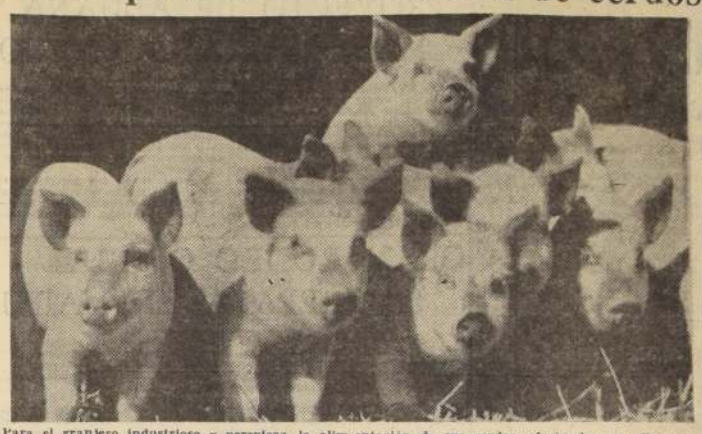

Para el granjero industrioso y perspicaz, la alimentación de sus cerdos, efectuada con eficiencia, resulta en más ganancias.

En Texas, los granjeros nunca se han aprovechado completamente de las oportunidades que con la cría de cerdos tienen para aumentar sus ingresos agrícolas. El cerdo constituye en el uno de los mejores medios para colocar en el mercado el grano cosechado en la granja.

En 1943 el Estado de Texas produjo 4.183.000 cerdos y esa cantidad ha sido mayor lograda hasta hoy en un solo año. En 1955 fue de menos de 2.000.000. La producción promedio de maíz y sorgo de grano, durante el decenio 1945-54, fue de 44 millones de hectolitros. Si sólo la mitad de esa cantidad hubiera sido destinada a la alimentación de cerdos, el Estado podría producir más de 4 millones de puercos al año y los granjeros de Texas obtendrían más dinero del grano suministrado a los cerdos que del grano vendido al comercio.

Los granjeros de la Faja Maicera de los Estados Unidos dedican casi la mitad de sus cosechas de maíz a la alimentación de cerdos. Lo hacen así porque la experiencia les ha enseñado que puede ganarse más dinero dedicando su maíz a la cría de cerdos y vendiendo éstos en el mercado de carnes. (A las grandes firmas empacadoras y frigoríficos.)

EXPERIMENTOS EN 62 AÑOS. — El primer experimento efectuado con cerdos por la Estación Experimental Agrícola de Texas fué un estudio comparativo del valor nutritivo del maíz en mazorca (con la hoja) y de maíz molido muy grueso (el grano, olote (tusa) y la hoja de la mazorca), servidos a los cerdos como alimento. El maíz en mazorca, sin moler, dio resultados mucho mejores.

(Texas Agricultural Experiment Station (TAES Annual Report 1888).

Practicamente todos los experimentos, desde 1888 hasta e inclusive 1950 consistieron en estudios de alimentos, métodos de alimentación y de los efectos que los alimentos tienen en la carne de cerdos destazados o en la reproducción de estos animales. Se estudiaron alimentos conocidos en el Estado, elaborados por fábricas, cosechas de pastizales, minerales, vitaminas y antibióticos.

Se llevaron a cabo también algunos estudios acerca del cólera de los cerdos y de los parásitos intestinales de dicho ganado. Estudios posteriores, relacionados con la selección y producción, están siendo ampliados en el actual programa de investigaciones porcinas de la Estación Experimental de Texas.

En esta serie de artículos presentamos en forma sumaria los resultados de estos estudios. Para facilitar a los lectores el aprovechamiento de las experiencias logradas con estas investigaciones, cada uno de los temas aquí tratados se describe en forma de cuestionario, con preguntas y respuestas. Aquéllas son las que más frecuentemente se formulan al granjero o al mismo o las presenta a técnicos y peritos en busca de informes. Las respuestas constituyen los resultados de las investigaciones.

HARINA DE CASCARILLA DE ALGODON

¿Puede servirse la harina de cáscara de semilla de algodón como alimento a cerdos de engorde?

La harina de cáscara de la semilla de algodón o cascarilla, constituye un buen alimento para cerdos de engorde cuando la ración no contiene más del 9 por ciento de ese material.

¿Puede la ración suministrada a cerdos de engorde contener algunas vez más del 9 por ciento de cascarilla de algodón?

Cuando el contenido de gossypol en la harina de cascarilla de algodón es menor del 0.04 por ciento, puede suministrarse más cascarilla, pero sería mejor servirles algunos desperdicios de carne o de harina de soya, en vez de aumentar la cantidad de cascarilla de algodón a más del 9 por ciento de la ración.

¿Cuál es una buena manera para usar cascarilla de algodón en un suplemento de proteína para los cerdos?

Un suplemento de proteína que contenga 18 kilogramos de desperdicios de carne, 18 kilogramos de harina de cascarilla de algodón de alta calidad y 9 kilogramos de harina de alfalfa deshidratada, producirán un contenido aproximadamente del 40 por ciento de proteína cruda y dará buenos resultados como suplemento de proteínas.

¿Puede usarse la cascarilla de algodón en una mezcla totalmente vegetal como suplemento de proteínas?

Con una mezcla de 16.8 kilogramos de cascarilla de algodón de alta calidad, molida, 16.8 kilogramos de harina de soya de aceite, 8.6 kilogramos de harina de alfalfa deshidratada, 2 kilogramos de cal en piedra (molida), 450 gramos de sal y 900 gramos de surofac se obtendrán buenos resultados para la cría de cerdos de engorde.

¿Es buena práctica suministrar a los cerdos harina de cascarilla de algodón sola en las cantas (comederos), a discreción, como suplemento proteínico?

No. Pero una mezcla por partes iguales por peso, de la cual la mitad sea cascarilla de algodón, molida, y la otra mitad de desperdicios de carne, puede ser suministrada para que los cerdos la coman a discreción y con esa mezcla se obtienen buenos resultados para engordar cerdos.

¿Puede servirse a los cerdos cascarilla de algodón, cruda?

A los cerdos no se les debe servir cascarilla de algodón cruda.

¿Es la harina de cascarilla de algodón un buen alimento proteínico para cerdos en crianza?

La harina de cascarilla de algodón puede ser sumistrada a cerdos en crianza con buenos resultados, siempre y cuando la ración no contenga más del 9 por ciento de ese material.

¿Es indispensable conocer el contenido de ácido amíno en la harina de cascarilla de algodón?

Sí. La Tabla insertada a continuación detalla el contenido de 10 ácidos aminos diferentes en 19 muestras de cascarilla de algodón. El tipo de la elaboración comercial de las harinas de cascarilla de algodón de las que se tomaron muestras pareció tener poco o ningún efecto en la composición de los ácidos aminos (TAES Bulletin 692).

HARINA DE CASCARILLA DE ALGODON

—39.61% proteína cruda—

Acido Amino	% en la Muestra	% en Proteína Cruda
Arginina	4.38	11.02
Histidina	1.07	2.70
Isoleucina	1.59	4.01
Leucina	2.46	6.20
Licina	1.67	4.20
Metionina	0.59	1.49
Fenilalanina	2.09	5.25
Treonica	1.38	3.47
Triptofano	0.63	1.59
Valina	1.98	4.98

ALIMENTOS GRANOS

¿Cuál es el valor comparativo del grano de sorgo y del maíz como alimento para engordar cerdos?

En la Estación de Texas, el grano de sorgo, triturado, y tejidos animales, molidos, desecados y cocidos, demostró ser levemente superior al maíz triturado y tejidos animales, molidos desecados y cocidos. (TAES Bulletin 692). Pruebas efectuadas en la Estación del Estado de Nebraska indicaron que el grano entero de sorgos posee alrededor del 90 por ciento del valor del maíz desgranado. En palatabilidad y en ritmo de aumento de peso los dos granos fueron más o menos iguales. (Nebraska Bulletin 323). Pruebas llevadas a cabo en la Estación de Kansas indican que cerdos alimentados con granos de sorgos Wheatland y Colby lograron mayores ganancias diarias de peso que las obtenidas por cerdos alimentados con maíz (Kansas Circular 41-H-2).

¿Resulta mejor moler grano de sorgo, entero, antes de suministrarlo a cerdos de engorde?

Estudios verificados en la Estación de Texas indicaron que cuando el grano de sorgo se suministra a discreción en los comederos, con un suplemento proteínico en un compartimiento separado no es provechoso moler el grano de sorgo para los cerdos de engorde.

¿Por qué en informes anteriores se decía que era necesario moler el grano de sorgo antes de suministrarlo a cerdos de engorde?

Los informes de pruebas anteriores fueron acerca de cerdos a los que se alimentó suministrándoseles a mano el grano dos veces al día. En las pruebas de Texas se demostró que cuando el grano de sorgo es suministrado a mano resulta provechoso moler el grano antes de servirlo porque más o menos el 10 por ciento de éste pasa a través del cerdo. Esas pruebas indican que sólo del 2 al 3 por ciento pasa a través del cerdo cuando el grano entero y el suplemento son servidos en compartimientos separados del comedero automático. Las observaciones llevadas a cabo indicaron que en las pruebas de Texas los cerdos hicieron 14 viajes al compartimiento de grano del comedero automático desde las 5.20 A. M. hasta las 8.20 P. M., es decir, durante las 8.20 P. M. de 15 horas. Los cerdos descansaban, dormían o estaban simplemente ociosos en el chiquero, desde las 8.20 P. M. hasta las 5.20 A. M. Estos estudios se efectuaron durante un período de 3 días, en 72 horas consecutivas. Es natural, pues, que cuando los cerdos efectúan tantos viajes al comedero a ingerir grano, se toman más tiempo para masticar bien el grano, más que cuando se les alimenta a mano dos veces al día. Esto explica por qué los cerdos ganan peso con tanta rapidez y economía con grano de sorgo entero como con grano de sorgo molido (TAES Annual Report 1939).

4 NOTICIAS PARA LOS PRODUCTORES DE LECHE

MEDIDORES DE LECHE. — Los ingenieros agrícolas de la Universidad de Wisconsin están investigando la eficacia de los medidores de leche en la tubería de las máquinas ordeñadoras con lo cual vendrá a solucionarse muchos de los problemas de peso y muestra de la leche.

Si los nuevos medidores demuestran su exactitud, la lectura de peso podrá leerse directamente en el cuadrante, sin necesidad de tener que modificar el sistema de ordeño ni tener que limpiar ni mantener equipo adicional. Con los medidores se podrán tomar muestras de leche de cada vaca y determinar su contenido de grasa.

303 HOLSTEIN PARA EL PERU. — Según informes de la Holstein Friesian Association of America, Brattleboro, Bermont, este país exportó al Perú 303 Holstein registrados, transacción comercial considerada como la más grande de su clase en la historia del ganado lechero.

El envío se hizo por conducto de Everly Livestock Export Co. y N. W. Schaefer de Seattle y consistió de 300 vaquillas y 3 toros.

La selección final del ganado estuvo a cargo del señor Fernando Lira, del Banco Agrícola del Perú, organización por medio de la cual se efectuó la compra.

Los animales fueron embarcados en Seattle en el barco S. S. Sinu, especialmente equipado pra el transporte de ganado en gran escala.

Durante el viaje hasta El Callao, el ganado estuvo bajo la vigilancia del veterinario señor Lira y de siete cuidadores expertos.

PASTIZALES IRRIGADOS. — Los informes de la Universidad de Nebraska muestran que una hectárea de pastizales irrigados puede producir más de 17 toneladas de forrajes para las vacas lecheras.

En sus investigaciones, una hectárea de pasto irrigado produjo 13.8 toneladas de ensilaje, 3.3 toneladas de alfalfa y 459 kilos de grano. Durante las 4 temporadas que duraron las pruebas, las vacas que pastorearon los campos irrigados produjeron diariamente más leche que las que estaban en corrales. El pastoreo se inició cuando las plantas tenían una altura de 20 a 25 centímetros.

MISION A SUDAMERICA. — Con destino a Chile y el Perú salió recientemente el señor Merle R. Campbell, de Ames, Iowa, inspector oficial del Programa de Clasificación de Hatos de la Holstein-Friesian Association of America.

El señor Campbell actuará como juez en la Exposición Nacional de Ganado Holstein de Chile y después viajará para el Perú, en donde dictará cursos sobre juzgamiento y clasificación, por tipo, del ganado Holstein. Esta visita está patrocinada conjuntamente por el Servicio Agrícola Extranjero del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, y la Asociación Holstein.

El señor Campbell es un perito en ganado lechero, de fama lechera. En 1951 entró a formar parte del personal técnico de la Holstein, habiendo clasificado oficialmente más de 50.000 animales registrados, logrando así establecer un notable récord como juez en innumerables exhibiciones norte y sudamericanas.

COMO CONSERVAR LOS HUEVOS

Mediante la observación constante de unas cuantas reglas muy sencillas, el avicultor puede conservar muy fácilmente la calidad que poseen los huevos frescos, es decir, recién puestos.

John C. Taylor, investigador avícola de la Universidad de Rutgers manifiesta que las temperaturas bajas de 10 a 15.5 grados C. y una humedad relativa del 70 al 80 por ciento siguen siendo las normas y que éstas deben mantenerse en todo tiempo, desde la granja hasta la mesa del consumidor.

Los avicultores harán bien en observar las siguientes reglas recomendadas por el investigador Taylor:

1.— Un nido para cada cinco aves.

2.— Limpiese y asérense los nidos cuando menos una vez cada semana.

3.—Recójanse los huevos cuando menos cuatro veces al día.

4.— Enfríense rápidamente en cuartos de depósito debidamente refrigerados.

5.— No se depositen más de 10 docenas de huevos en una cesta o canasta de alambre, madera, etc.

6.— Empáquense en cajas y compartimentos (divisiones de casilleros) que previamente hayan sido enfriados, acondicionados y humedecidos.

7.— Despáchense al mercado dos veces a la semana o con mayor frecuencia.

Si usted, amigo avicultor, procura seguir reglas, su contratista al mayoreo siempre tendrá huevos de gran calidad suministrados por la granja de usted.

PARA PROTEGER A LOS HUEVOS. — Según T. Y. Sabet, micrólogo de la Universidad del Estado de Michigan, los huevos lavados con una mezcla de aceite al 10 por ciento en la solución ordinaria que se usa para lavarlos les imparte mayor protección contra las bacterias y les conserva su calidad por mayor tiempo.

EFECTOS DE LA ARTERIOESCLEROSIS. — Los fisiólogos de Rutgers están investigando los efectos de la arteriosclerosis en la producción de huevos. Esta enfermedad se caracteriza por el endurecimiento de las paredes arteriales y parece aumentar con la edad de las aves.

Los investigadores creen que el colesterol del plasma sanguíneo (lipoide o grasa que se encuentra en muchos tejidos y en la sangre) puede estar íntimamente ligado con dicha enfermedad.

LOS GRANOS PEQUEÑOS PUEDEN USARSE CON PROPOSITO MULTIPLE

Informaciones que interesan a los agricultores

LOS GRANOS PEQUEÑOS. — Los granos pequeños pueden usarse como cosechas de propósito múltiple, ya que se utilizan como cultivos de venta inmediata, para forraje y para protección del suelo contra la erosión.

El investigador George McKibben, de la Estación Experimental de Dixon Springs de la Universidad de Illinois, dice que el trigo, avena, cebada de invierno y el centeno producen buen rendimiento. Agrega este perito que estos granos constituyen substitutos excelentes en aquellas regiones en que normalmente puede sembrarse trigo.

INFORMES DE PRODUCCION. — Los informes del Servicio de Mercados Agrícolas indican que la producción de trigo del presente año será 6 por ciento menor que la de 1956, correspondiendo la mayor parte de la disminución al trigo de primavera. La cosecha de cebada alcanzará un nivel sin precedentes. La remolacha azucarera y la caña de azúcar están estableciendo un nuevo record de producción. La cosecha de arroz es mucho menor debido a la reducción de hectáreas sembradas y menor promedio de rendimiento. La producción de papas se calcula en 4 por ciento mayor que la del año pasado.

SORGO PARA ENSILAJE. — Por primera vez durante el presente año, muchos granjeros de Illinois han iniciado la recolección del sorgo destinado para ensilaje. Carl Hittle, técnico en cosechas forrajeras de la Universidad de Illinois hace las siguientes recomendaciones para levantar la cosecha a su debido tiempo:

El mejor período para la recolección es cuando el grano de las panojas tiene consistencia entre media y dura. Si el ensilaje se elabora cuando las plantas están menos duras, se desdobla mucho ácido y el ensilaje adquiere sabor y olor pronunciados. Además, el contenido de humedad es excesivo, no siendo apetitoso para el ganado.

Hittle, agrega, que si el sorgo madura demasiado, entonces el grano se endurece y los animales no pueden digerirlo.

COSECHA DE TABACO. — La reducción en las asignaciones de algunos tipos de tabaco y la colocación de 32.376 hectáreas en el banco de suelo han reducido la producción de tabaco norteamericano en cerca de un 25 por ciento.

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A

Se comunica a los señores accionistas que los títulos y las cantidades en dinero correspondientes a las fracciones de acciones resultantes en la emisión liberada recientemente efectuada, estarán a su disposición a partir de hoy martes 1.o de abril, en las oficinas de la Compañía, Agustinas N.o 1343, 4.o piso.

Los títulos y los giros correspondientes a los accionistas residentes fuera de Santiago SE COMENZARAN a despachar en la misma fecha

EL PRESIDENTE

COTIZACION DE PRECIOS

DIRECCION DE RIEGO

Solicítanse cotizaciones públicas por el suministro de dos chancadoras de mandíbula, para entrega inmediata, de 10" x 20", con rodamientos en eje excéntrico y descansos.

Los interesados deberán presentar sus cotizaciones en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Riego, Morandé 71, 7.o piso, el día lunes 7 de abril a las 12 horas.

EL DIRECTOR

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

El día **29 DE MAYO PROXIMO** se efectuará públicamente, bajo la responsabilidad de esta Dirección General, **EL PRIMER SORTEO MENSUAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS.**

Habrá dos premios de **CINCO MILLONES DE PESOS** y **doscientos premios más de 200 mil pesos cada uno**, aproximadamente.

PARTICIPARAN en este **primer sorteo TODAS LAS BOLETAS que se emitan en el país desde el día 1.o al 30 de abril en curso**, que tengan el **TIMBRE SECO** de Impuestos Internos, y que cumplan, además, con los siguientes requisitos legales:

1.— Fecha de emisión;
2.— Naturaleza y monto de la operación, y
3.— Cantidad recargada por concepto de **impuesto.**

DESDE EL 1.o DE ABRIL EN CURSO, EXIJA Y GUARDE LA BOLETA CORRESPONDIENTE A SU COMPRA: PODRA GANAR MILLONES DE PESOS EN PREMIOS.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

SR. AVICULTOR

MULTIPLIQUE SUS GANANCIAS CON ESTOS EFICACES SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS, IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LA FIRMA MERCK-SHARP & DOHME INTERNATIONAL DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Suplemento antibiótico "Pro-Pen" para aves y cerdos
Contiene (Vitamina B-12, Penicilina Procaina).

Mezcla Vitamínica 58-A para aves y cerdos
Contiene (Riboflavina, Pantotenato Calcio, Acido Nicotínico, Cloruro de Colina).

Sulfaquinoxalina en Polvo
Para uso en el Mash-food, para el tratamiento de la coccidiosis.

Sulfaquinoxalina en Polvo
Soluble en agua.

Nicrazin en Polvo (Nicarbazina)
Para uso en el Mash-food, en la prevención de las coccidias.

Menadiona (Vitamina K)
Antihemorrágica, para uso avícola.

Metionina
Aminoácido para aves y cerdos.

Pro-Strep
en polvo, combinación de Estreptomicina y Penicilina, para uso en el Mash-food.

TODOS LOS PRODUCTOS SE EXPENDEN EN SUS ENVASES ORIGINALES

Folletos con informaciones completas, a disposición de los interesados.

GUILLERMO URIBE BARRA
REPRESENTANTES EN CHILE DE
MERCK-SHARP & DOHME INTERNATIONAL
GUAYAQUIL 25 — CASILLA 2662 — FONO 34327
SANTIAGO

SIEMBRE SEMILLAS DE CALIDAD

Genéticas, Seleccionadas o Importadas

TRIGOS

Genéticos
Vilufén
Keniafén
Maipofén
Biofén
Ideal Pelón
Candealfén
Frontana
Llocofén
Millafén
Manitoba
Litoral Precoz
Hattif
Nord Desprez
Vilmorin 27 y 2
Barón
Copifén
Capelle Desprez

Importados
Marne Import. de Francia
Lille " " "
Capelle Desprez " "

Seleccionados
Capelli
Bafio
Menfio
Cuaderna
Florana
Caupolicán
Ruso
Pavelle Desprez
Castaño Colorado
Colorado alemán
Frontana
Florence Aurora
Llocofén
Millafén
Manitoba
Litoral precoz
Hattif
Nord Desprez
Capelle Desprez
Florimón Desprez
Vilmoral 53-28 y 27
Barón
Copifén

CENTENO
Pekuser de Invierno, hijo de importado.

AVENAS
Stormking seleccionada
Sueca seleccionada
Amarilla seleccionada
Rubia seleccionada
Vickland genética
Klein mar genética
Andrew Import. de EE. UU.
California " " " "
Ventura " " " "
Klintland " " " "

CEBADAS CERVECERAS
Bethge seleccionada
Cou de Cygne seleccionada
Haine Haisse seleccionada
Kenia seleccionada
Chevalier seleccionada
Maya seleccionada
Wissa seleccionada

CEBADAS FORRAJERAS
Cruzat (6 hileras) Selec.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
SECCION COMERCIAL

CHIPRODAL HA IMPULSADO

Auge de la lechería en Osorno

Su planta elabora 40 millones anuales de litros de leche

Periodistas, hombres de empresa y diplomáticos visitaron la industria

Con motivo de la celebración del IV Centenario de la Ciudad de Osorno, la firma CHIPRODAL S. A. L. invitó a un grupo de diplomáticos, científicos, hombres de negocios, dirigentes bancarios, personeros de la industria y periodistas, para que visitara la zona.

La delegación desarrolló en Osorno un interesante programa de jiras previamente confeccionado por el vicepresidente ejecutivo de la industria señor Luciano Perry, destinado principalmente en hacer conocer la moderna planta elaboradora de leche con que cuenta CHIPRODAL, en esa ciudad y la importancia de la industria como factor de progreso en la rica zona ganadera de Osorno y del país en general.

La firma elabora los productos Nestlé. En sus métodos de fabricación se ajustan rigurosamente a los procedimientos y fórmulas de la Central de productos Nestlé en Suiza, que cuenta con más de 140 plantas dispersas en todo el mundo.

RESEÑA HISTORICA — La empresa inició sus trabajos de elaboración e industrialización de leche en una primera planta instalada en 1934 en Graneros, bajo la razón social de Sociedad Nacional Lechera de Graneros, hoy Compañía Chilena de Productos Alimenticios S. A. I. Luego, en 1938, dio comienzo a sus actividades una segunda planta, instalada en Los Angeles; y, finalmente, en 1945, Osorno vió incrementado su creciente progreso industrial con la instalación de una tercera central, la más grande planta industrializadora de leche en Sudamérica.

La planta industrializadora de Osorno, da trabajo a más de 400 personas entre técnicos, empleados y operarios. Este personal está capacitado para tener a su cargo las faenas de standarización de la leche entregando de ésta manera al consumo productos en óptimas condiciones higiénicas y técnicas.

Esa planta industrializadora, tiene una significativa importancia para la zona, pues ha creado un constante poder comprador de leche, que garantiza a los hacendados la permanente colocación de sus productos y el contar con un sistema especial de créditos, que proporciona CHIPRODAL, para la construcción de establos, bodegas de forraje, patios pavimentados, etc. además de facilidades para el traslado de la leche hasta las plantas receptoras de la firma.

Las siguientes cifras demuestran claramente el progreso de la ganadería regional a partir del establecimiento de la planta de CHIPRODAL en Osorno:

En 1945, existían 52.000 vacas, con una ordeña de sólo 30.000.

En 1957, en cambio, la dotación aumentó a 84.000 vacas, con una ordeña de 67.000.

Estos guarismos indican que el porcentaje de ordeña entre los años indicados, ha aumentado de un 58 por ciento a un 80 por ciento.

Luego de 12 años de actividad, CHIPRODAL, de Osorno trabaja un promedio de 40 millones de litros de leche anuales, contando con una recepción de 360.000 litros diarios, gracias a la adición reciente de la Planta Receptora de Leche instalada en Llanquihue, que permitió ampliar el radio de acción de la fábrica.

Los miembros de la delegación que fueron huéspedes de CHIPRODAL, entre los días 26 y 29 del presente tuvieron oportunidad de verificar personalmente éstos antecedentes, recibiendo una óptima impresión del pie de progreso en que se encuentra la firma.

PERIODISTAS DE SAN BERNARDO ORGANIZAN MODERNA BIBLIOTECA

SAN BERNARDO. — Reanudó sus actividades el Círculo de Periodistas, que permaneció en receso desde enero a la fecha. Entre las principales actividades a desarrollar este año, cabe destacar la formación de una biblioteca para la sede social, ubicada en Bulnes y Arturo Prat; la entrega oficial de chapas-credenciales que hará en fecha próxima el Círculo de Periodistas de Santiago, por intermedio de la Gobernación; bases y elección de las nuevas autoridades para el período 1958-59.

Dirigen el Círculo en San Bernardo, las siguientes personas: Presidente, Sergio Germax F.; vicepresidente, Sergio Gallardo R.; secretario, Wilfredo Erizs W.; tesorero, Luis Navarro G., y director, Víctor Peña C. (EL CORRESPONSAL.)

ENTREGA DE EDIFICIO DESTINADO A ESCUELA

SAN BERNARDO. — Como es del conocimiento público, está próximo a entregarse el nuevo edificio escolar con capacidad para 1.200 alumnos, en la población "Ernesto Merino Segura", que les ferroviarios de San Bernardo solicitaron para la Escuela Superior Mixta N.o 5, cuando empezó a construirse la mencionada población.

Se proyecta fusionar en este plantel dos escuelas. De hacerse esto realidad, volvería a presentarse el problema de la asistencia alterna, que es lo que los padres quieren evitar a toda costa para el mejor rendimiento de los alumnos.

La escuela, dirigida actualmente por la educadora señora Guillermina Ulloa, tiene hasta el momento una matrícula de 935 alumnos, con lo que casi se completa la capacidad del nuevo local.

Cabe destacar que este colegio está trabajando con 20 cursos en 9 salas estrechas obscuras e insalubres, en la que cada profesor debe atender dos cursos de más o menos 80 alumnos cada uno.

Ante esta grave situación, urge la pronta entrega del nuevo edificio escolar para la Escuela Superior Mixta N.o 5 de la localidad. El Centro de Padres se encuentra gestionando una entrevista con el señor Ministro de Educación, a quien plantearán la necesidad que el nuevo grupo escolar, sea destinado a la Escuela Superior Mixta N.o 5, exclusivamente. (SERGIO GALLARDO ROJAS, corresponsal.)

Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy:
OCTAVIA, de Amsterdam.
GULF MERCHANT, de Nueva Orleans.
Mañana:
CANELOS, del Sur.
GLORIA, de Iquique.

SALEN

Hoy:
NAVARINO, para Arica.
HEDDA DAN, para Nueva York.
TARAPACA, para Arica.
Mañana:
CANELOS, para Puerto Montt.
OCTAVIA, para Amsterdam.
LONTUE, para Antofagasta.

DEFUNCIONES. —

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña

RAQUEL A. DE FUENTES

Cuyos funerales se llevarán a efecto hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación Calle Habitacion 1002 (Población J. A. Rios).

Ha fallecido don

NESTOR VILLABLANCA OLIVA

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 16 horas en el Cementerio General.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido consocio, don

JOSE VILLEGAS ECHEVERRIA
(Q. E. P. D.)

Rogamos a todos nuestros compañeros y amigos, que se sirvan acompañarnos a sus funerales, que se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, San Antonio 418, departamento 1003, hacia el Cementerio Católico.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS "LA NACION".

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro reportero, don

JOSE VILLEGAS ECHEVERRIA
(Q. E. P. D.)

Rogamos a todos nuestros amigos que se sirvan acompañarnos a sus funerales, que se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, San Antonio 418, departamento 1003, hacia el Cementerio Católico.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

APOYO ROTARIO AL PROYECTO DE ADUANA MAYOR PARA S. ANTONIO

SAN ANTONIO.— Bajo la presidencia del doctor Ignacio Ibarra de la Fuente, se reunió el Rotary Club para escuchar una exposición del señor Carlos Ortega, acerca del proyecto de creación de Aduana Mayor para San Antonio.

En esta oportunidad se aportaron datos técnicos acerca de la importancia que tendría esta medida para el fomento industrial de este puerto, y la economía que significaría el transporte de mercaderías para Santiago, reduciendo apreciablemente los costos de artículos importados. Asimismo, el señor Ortega señaló que San Antonio es la vía natural de comunicaciones marítimas de la capital y se cuenta para ello con caminos adecuados para el transporte de carga pesada.

En esta sesión fue presentado el nuevo socio, el director departamental de Educación Primaria, señor Roberto Fuentes Serrano. (El corresponsal.)

GRAN RODEO OFICIAL SE PREPARA EN MAIPU

MAIPU. — Gran rodeo oficial se está preparando en esta comuna para los días 12, 13 y 14 de abril, organizado por la Municipalidad en colaboración con el Club de Huasos "Alberto Llona R.". Se disputarán valiosos premios donados por diferentes industrias, Fomento Equino, Municipalidad y diversas casas comerciales.

SERVICIO DE LOCOMOCION. — Con el alza general de las tarifas de locomoción colectiva en el país, en Maipú se han fijado en las siguientes: Empresa de Transportes Colectivos del Estado (paradero Plaza Almagro), $ 32; Empresa Municipal, $ 30, y $ 32, los días sábado (tarde) y domingos. Tarifa nocturna, desde las 22 horas, $ 43; pasajes intermedios de los paraderos N.os 37 (Pizarreño) al paradero N.o 18 y viceversa, $ 12.

INSTITUTO O'HIGGINIANO. — Se reunió el Instituto O'Higginiano con el fin de elegir nuevo directorio, quedando constituido de la siguiente manera: presidente, don Raúl Tellez Yáñez (reelegido); vicepresidentes, señora Herminia de Pinochet y don Ismael Jara; censor, don Guillermo Martínez; secretaria, señorita Carlota Castillo; subsecretario, don Héctor Guzmán; tesorero, don Eugenio Guzmán; consejeros, señores Hugo Pinochet, Luis Vera y señora Myriam de Valenzuela. Por unanimidad se eligió Capellán a don Alfonso Alvarado, cura párroco de Maipú, y director de prensa y propaganda, a don Hernán Moreno C. (El corresponsal.)

Instalación de agua potable en Las Cruces

LAS CRUCES.— En entrevista que tendrá lugar hoy, el Director de Obras Sanitarias recibirá a la Junta de Vecinos de Las Cruces, con el objeto de tratar del problema del agua potable del balneario.

Los propietarios de Las Cruces han solicitado la construcción de un pozo adicional en el estero del mismo nombre. Esta nueva captación podría permitir la obtención de agua en cantidad suficiente para suplir el déficit de que adolece el balneario.

PROXIMA REUNION DE VECINOS. Para dar cuenta acerca de estas gestiones, así como las relativas a la nueva comuna de Las Cruces y El Tabo, la Junta de Vecinos ha convocado a asamblea de propietarios del balneario. La reunión tendrá lugar en el local de la Junta, el próximo sábado 5 de abril, a las 11 horas.— (EL CORRESPONSAL.)

MAYOR VIGILANCIA POLICIAL PARA LOS BARRIOS PORTEÑOS

VALPARAISO.— Ultimamente el Intendente de la provincia, señor Vio Valdivieso, ha cambiado ideas con jefes del Cuerpo de Carabineros a fin de que pueda realizarse una mayor vigilancia en algunos puntos de la zona, donde han ocurrido y ocurren con frecuencia hechos delictuosos, especialmente atentados contra las personas.

La primera autoridad administrativa de la provincia desea que esta mayor vigilancia se haga preferentemente en la Población Valencia, de Quilpué; en Viña del Mar y en Recreo Alto.

INSPECCION A LOS CLUBES AEREOS DE LA REGION NORTE

El Jefe del Departamento IV de la Dirección de Aeronáutica, comandante de grupo Edilio del Campo, acompañado del comandante de escuadrilla Orlando Gutiérrez, realizó la semana pasada una visita de inspección a los Clubes Aéreos de la Zona Norte, con el objeto de imponerse del estado de vuelo de los aviones Fairchild, a los cuales se había acordado dejar fuera de vuelo, con fecha 31 de marzo.

Al Club Aéreo de Iquique se le dio de baja un avión Fairchild, con lo cual este club debe cancelar sus actividades de vuelo; a los clubes de Tocopilla y Antofagasta, también se les dio de baja un avión de este tipo. Los clubes de Copiapó y Vallenar, uno a cada uno, y al de Illapel se le autorizó vuelo hasta el 30 de noviembre. Al de San Felipe, de tres aviones Fairchild, se le dio de baja uno y los otros dos quedaron condicionalmente en servicio, hasta noviembre.

La próxima semana los comandantes Del Campo y Gutiérrez, harán igual visita de inspección a los clubes de la zona sur.

Rector del Liceo de Hombres de Curicó, don Orlando Gonzáles Gutiérrez, a quien la Municipalidad lo distinguirá hoy con el título de Hijo Ilustre.

Directorio eligió Cuerpo de Bomberos en ciudad Chañaral

CHAÑARAL. — El Cuerpo de Bomberos eligió directorio general de la institución, recayendo el cargo de comandante en la persona de don Rafael Palma Zúñiga.

Vicecomandante fue elegido don Germán Valenzuela Faría; secretario general, don Juan Varas Gutiérrez; tesorero, don Juan Francisco Naranjo; tesorero general, don Juan Irarrázaval Alcayaga, y protesorero, don Fernando Meila.

Este directorio inició de inmediato la confección de un programa de trabajo a fin de modernizar el equipo e intensificar el adiestramiento de los voluntarios. (El corresponsal.)

BANCO DE SANGRE EN EL REGIMIENTO "CHILLAN"

CHILLAN.— El Regimiento "Chillán" ha organizado un Banco de Sangre, con el objeto de cooperar al "Hospital Regional" en la atención de los enfermos graves.

Esta acertada iniciativa del Comandante de la Unidad, teniente coronel don Juan Forch P., ha merecido elogiosos comentarios de parte de la ciudadanía de la provincia.

Soldados del Regimiento "Chillán" prestaron su concurso en la extinción de un incendio que se produjo en la población "Chillancito". La actuación de bomberos y personal militar, evitó que el siniestro tomara mayores proporciones.

En Talca, al personal del Regimiento "Chorrillos" le cupo una tarea similar, en la extinción de un incendio ocurrido en un bosque de los alrededores de la ciudad. La oportunidad de la intervención de bomberos y militares evitó que se produjeran cuantiosos daños materiales.

El corresponsal.

OBRAS PUBLICAS PARA LA COMUNA DE MULCHEN

MULCHEN.— El Alcalde de esta comuna, señor Enrique Hunt Sharpe, gestionó en la capital la entrega de un millón de pesos para reparaciones del edificio fiscal en que funcionan las reparticiones administrativas de la ciudad, y también obtuvo la promesa de expropiación para contruir un moderno local destinado al liceo.

De inmediato se iniciará la confección de los planos de esta obra, que constituye urgente necesidad, los que se espera tenerlos listos a la brevedad posible.

Otras materias que trató el señor Hunt en Santiago, se refieren a la promesa de reanudar cuanto antes los trabajos de pavimentación para dos cuadras en calles principales. Se informó, además, que se encuentra terminado el proyecto para instalar la red de alcantarillado, y sólo falta la destinación de fondos para resolver este problema.

DEFENSAS DE RIO.— Asimismo, la primera autoridad comunal trajo todos los antecedentes para solicitar un empréstito de seis millones de pesos, como aporte Municipal, para construir defensas en el Río Buero, las que correrán a cargo del Ministerio de Obras Públicas. El presupuesto total de los trabajos asciende a treinta millones de pesos.— MIGUEL JIMENEZ, corresponsal.

DISTINCION AL RECTOR DEL LICEO DE CURICO

CURICO. —Hoy, a mediodía, la Municipalidad de Curicó declarará hijo ilustre de la ciudad, al rector del Liceo de Hombres, don Orlando González Gutiérrez, uno de los más señeros pedagogos que ha tenido a su cargo éste centenario establecimiento educacional.

La medalla de plata y el diploma le serán entregados en solemne ceremonia a la cual asistirán todas las autoridades locales, profesorado, alumnos y ex alumnos de este meritorio educador, que en sus treinta años de docencia ha contribuido con obras fundamentales en materia de pedagogía en el ramo de inglés y que han merecido elogiosos comentarios críticos en el extranjero.

El profesor González Gutiérrez ha efectuado una transformación total en el Liceo llegado a figurar entre los primeros del país, y ha dado extraordinario impulso a las actividades extraeducacionales. Esto ha significado una de las más positivas labores de extensión cultural en toda la provincia de Curicó a través de grupos artísticos, literarios de alumnos y profesores.

El Alcalde, señor Jacinto Valenzuela le hará entrega de la más alta distinción que puede otorgar la ciudad en reconocimiento de sus méritos pedagógicos, personales y la enorme labor socio-cultural realizada desde que asumió la dirección del Liceo, en 1953.

Además asistirán delegaciones de ex alumnos quienes testimoniarán su afecto al destacado maestro y formador de juventudes.— MERINO BUSTOS, corresponsal.

EN CONSTRUCCION EL CENTRO DE CAPACITACION AGRICOLA CHILLAN

Se encuentran en pleno desarrollo los trabajos de reparación y ampliación del edificio de la ex Escuela Agrícola de Chillán, para adaptarlo al Centro Nacional de Capacitación Agrícola. Los trabajos los ejecuta la firma Desco, y está a cargo del ingeniero civil Jorge Opazo Tagle, presidente del Comité respectivo.

En la ampliación del edificio se consultan nuevas construcciones por un total de 16.000 metros cuadrados, en el que se incluyen laboratorios, invernaderos, talleres, garage de maquinaria agrícola, gallpones para lechería y ganado, dormitorios para alumnos, casas para el personal de profesores y para empleados del Centro.

EL PROYECTO COMPLETO. — El proyecto completo de construcciones lo está elaborando la firma de arquitecto formada por los señores Jorge Poblete Gres, Sergio Gonzáles Tapia y Julio y Gonzalo Mardones Restat.

Este proyecto se va a dividir en varias etapas y a desarrollar a medida de las facilidades financieras. La primera etapa de nuevas construcciones se iniciará en breve para lo cual ya se están pidiendo las propuestas correspondientes. Esta etapa se financiará con el producido de los fondos del Segundo Convenio Excedentes Agrícolas, que destina 700 mil dólares para este plan.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población predio Las Higueras, Talcahuano

LEY 12462

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población Predio Las Higueras de Talcahuano, compuesta de 192 viviendas unifamiliares de 2 pisos.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Corporación, con 10 días de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas y cuya capacidad económica sea superior a $ 45.000.000.

En caso que la firma interesada no posea la capacidad económica suficiente, ésta podrá ser enterada por medio de un aval constituído ante Notario, debiendo acompañar la declaración notarial y el certificado bancario del aval antes de las 12.30 horas del día 18 de abril.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico el día 22 de abril, a las 11 horas.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Estudios de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el 2 de abril en curso.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán formular observaciones a los antecedentes oficiales anteriormente indicados, hasta las 12.30 horas del día 12 de abril del presente año.

SANTIAGO, abril de 1958.

ENRIQUE BERGUECIO GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas del 12 al 21 de marzo inclusive.

Clase 4—Metales: cerrajería, ferretería. "STAR", "SACCO", "HARMET", "EL PRACTIQUIN".
Clase 7—Piedras elaboradas, cemento. "REVOTEX".
Clase 8—Productos textiles vegetales. "LYCRA", "SARAN".
Clase 29—Adhesivos, pinturas, barnices. "PINTOLIN", "JAMUR", "TIGRE", "TAMA", "WERBA".
Clase 21—Productos para lavar y limpiar. "KIKITO", "BLITZ", "DILDA", "TIGRE".
Clase 28—Herramientas, cuchillería, etc. "HARMET".
Clase 29—Máquinas de coser, tejer. "ACCOTEX".
Clase 30—Aparatos de servicio higiénico y aseo. "STAR", "SACCO".
Clase 32—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. "CHON", "DORR-OLIVER", "WARMLIT".
Clase 34—Refrigeradores, filtros. "DORR-OLIVER".
Clase 36—Maquinaria y vehículos. "SESAMO", "DORR-OLIVER", "TURBIESEL", "B. BORO G.", "TIPTOP", "CRAELIUS", "VENTOUX", "ETANDARD", "FREGATE", "DOMAINE", "DAUPHINE", "R. N.", "REGIE NATIONALE RENAULT", "FREEDCO".
Clase 37—Telégrafos, teléfonos, radios. "SESAMO", "RAPID".
Clase 40—Recipientes de madera, cartón. "CONTAINER", "CONTEINER", "ETIQUETA".
Clase 41—Recipientes de vidrio, porcelana. "PYROCERAM", "ETIQUETA".
Clase 42—Muebles metálicos y de madera. "CORONET", "RALCO".
Clase 43—Hilos, hilados. "CARMENCITA", "LYCRA", "SARAN".
Clase 45—Telas y tejidos. "LYCRA".
Clase 47—Ropa de vestir. "V. P. A.", "LANMER", "ESFINGE", "LA POUPEE", "AFRODITA", "UNION SORSETERA", "LYCRA", "LUSVENIA", "HOLLYWOOD", "STANDARD", "FIRMEZA", "ROBLE, "TAMPA", SANSON", "BULL-DOG", "LOBELL".
Clase 50—Calzado. "ELIZABETH".
Clase 51—Sombreros. "VIZCAYA".
Clase 57—Productos de perfumería y tocador. "XIOMARA", "BELLE-AMIE", "PERMAFIX", "ONDEFIX", "SIRENE", "ROYAL BRIAR BRILLANTINE", "FLORENTHIA", "DANDY", "VELVET FILM", "PLASENTINA", "GOYA BEAUTY PUFF", "REVENESCENCE".
Clase 60—Leche y productos de lechería. "CENTRAL".
Clase 61—Aliños y condimentos. "CASTILLA", "SODEXCO", "CERO-SAL", "VERIDEJO", "BLANQUITA", "ARISAL".
Clase 62—Productos vegetales comestibles. "CAROLINO", "ELITE", "SODEXCO".
Clase 63—Harinas, fideos, pan. "SODEXCO", "LA CASERITA".
Clase 64—Conservas alimenticias no dulces. "MARGOZZINI".
Clase 65—Té, café, yerba mate. "LA MOROCHA", "ETIQUETA", "LOS TRES MOSQUETEROS", "DEMONIO", "PUNTA DE ORO", "PALANQUIN", "MAHARAJA".
Clase 66—Galletería, pastelería, confitería. "CUATRO EN UNO", "QUEMADA", "GUAIQUINA", "GIGANTE", "BESAS DE CAPRI".
Clase 69—Vinos y bebidas alcohólicas. "VINEX", "CORDON BLEU", "CUANTRO", "KOLO SAAL", "KOLO SSAL".
Clase 70—Alimentos especiales para animales. "ELITE".
Clase 71—Cigarros, cigarrillos. "CONGRESS", "BRISTOL".
Clase 72—Aparatos deportivos, juguetes. "CONCURSO 5 y 6", "ANDINAPLAT", "CHILIN".
Clase 73—Talabartería, maletería. "RAPID".
Clase 75—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. "SELLULIN", "KENACORT", "TESALAN", "AZIONYL", "MENTOL GEKA", "MENTOLADA GEKA", "MENTOLADO GEKA", "XIOMARA", "BELLE-AMIE", "PERMAFIX", "ONDEFIX", "EPTAM", "PARAFLEX", "VALDISPERT", "GO-OUT", "CAPONETAS", "TACITIN", "XILENOL", "ANDROFLUORENE", "MIOLAXENE", "CORVICIL", "TINAFON", "KADAR", "POMARSOL BAYER", "IKOPLEX KNOP", "METICLORON", "O. A", "A. O.", "METIRARSIL", "SUPRONIL", "PARVISIN", "BONISIN", "ANTISIL", "MENERSIL", "PERMIVIL", "ROBINIL", "HECARDIL", "NEODOSIL", "CONTISIL", "SILETON", "COTONIL", "IPRONIL", "ENERGIL", "PSICOTON", "IPROZIDA", "REFRONIL", "ISOPRON", "PRONISIL", "PROSIL", "ENERSIL", "DULSIL", "SUPRONID".
Clase 76—Abonos artificiales y químicos. "ENPEKA".
Clase 77—Instrumentos y útiles médicos. "ENFLO".
Clase 78—Relojes y cronómetros. "FERO".
Clase 79—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, "CONABLEX".
Clase 81—Artículos de escritorio, impresos. "EL BAROMETRO DE LA POLITICA CHILENA", "JUAN VERDEJO LARRAIN", "O. K.", "CIRCULO DISCOMANO DE CHILE", "TAMA", "WERBA", "ETIQUETA", "PRIMEZA", "ROBLE", "PAMPA", "SANSON", "BULL-DOG", "CONCURSO 5 y 6", BANCA DEL LIBRO", "EDUCANDO A PAPA".
Clase 82—Publicaciones periódicas. "EL BAROMETRO DE LA POLITICA CHILENA", "JUAN VERDEJO LARRAIN", "CIRCULO DISCOMANO DE CHILE", "LOS GREMIOS", "COLORADO", "ETIQUETA", "DOS ETIQUETAS", "CONCURSO 5 y 6", "CAMECH", "JUVENTUS", "CATAPILCO", "EDUCANDO A PAPA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"MISTRAL", una academia de corte y confección en la provincia de Santiago; "IL GALLO D'ORO", restaurante en la provincia de Santiago; "CENTRAL DE PUBLICACIONES", establecimiento comercial de librería en la provincia de Santiago; Editorial "ALMONTE", establecimiento comercial de venta de artículos de clase 60, en la provincia de Santiago; "SUPER GANGA", establecimiento comercial de venta de comestibles en la provincia de Santiago; "SANTA GEMA", panadería en la provincia de Santiago; "EL BAROMETRO DE LA POLITICA CHILENA", audiciones y programas radiales y de televisión, "ALMAR", laboratorio de productos químicos, farmacéuticos y de tocador; "PAZAL", establecimiento comercial de venta, distribución y representación de toda clase de artículos en la provincia de Santiago; "ECRAVE S. A. C.", oficina de distribuidores e importadores de toda clase de artículos en la provincia de Santiago; "COPIHUE", perfumería en la provincia de Valparaíso; "IZARA", fábrica de muebles, establecimiento comercial de muebles en la provincia de Santiago; "B. BORO G.", fábrica de motores eléctricos; "ESFINGE", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago, fábrica de ropa de vestir; "LA POUPEE", "AFRODITA" y "UNION CORSETERIA", establecimientos comerciales de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago, fábrica de ropa de vestir; "CENTER", establecimiento comercial de radios y artículos eléctricos en la provincia de Santiago; "ESPAÑA", hotel, bar, restaurante en la provincia de Santiago; "IMPERIAL FILMS CHILE LTDA.", compañía distribuidora de películas cinematográficas; "RIVAREGO", empresa de transporte aéreo; "JUBILEX", oficina jurídica y de tramitaciones administrativas en la provincia de Santiago; "JUAN VERDEJO LARRAIN", audiciones y programas radiales y de televisión; "ROBERTA", peluquerías en las provincias de Tarapacá y Santiago, establecimientos comerciales de modas en las provincias de Tarapacá y Santiago; "CRUZ DEL SUR", empresa de transporte de pasajeros y carga en la provincia de Concepción; "NURIA", restaurante, bar, lámbrería y similares, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LA NACIONAL", empresa de funerales; "BANCO TRANSATLANTICO", institución bancaria en todas las provincias de Chile; "EL TRECE", "EL CAIRO" y "LA ESMERALDA", tiendas y paquetería en la provincia de Talca; "AVENIDA", teatros y salas de espectáculos en la provincia de Valparaíso; "DURATEX", establecimiento comercial de tienda y paquetería en la provincia de Talca; "ACTINIC", empresa industrial; "LA FAMA", mueblería en la provincia de Santiago; "INTERLUDIO", establecimiento comercial de radios y reparaciones en la provincia de Santiago; "PANORAMA... EL PRIMER PROGRAMA PERIODISTICO... DICE LO QUE SABE, SABE LO QUE DICE", programa radial; "TOPAZE EN EL AIRE", programa radial; "ARGOS", establecimiento comercial de calzado en la provincia de Santiago; "OPECAR", establecimiento comercial de representaciones, importaciones y distribución de artículos en la provincia de Santiago; "CONCURSO 5 y 6", audición radial; "INTERNATIONAL NEW SERVICE", una agencia noticiosa; "IMPERIO", tienda y paquetería en la provincia de Talca; "VOLTA", laboratorio de productos químicos, farmacéuticos y de tocador; "VENUS", establecimiento comercial de artículos de la clase 57 en la provincia de Santiago; "BANCA DEL LIBRO", establecimiento comercial de libros en la provincia de Santiago; "ELOB", taller de costura en la provincia de Santiago; "CASA DE LA ENCERADORA" y "CENTRAL DE ENCERADORAS", establecimiento comercial de reparaciones y venta de enceradoras y aspiradoras en la provincia de Santiago; "RALCO", barraca de madera en las provincias de Antofagasta y Bío-Bío.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, en el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.
1, 2 y 3 abril 1958.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la obra gruesa del Pabellón Internado de la ESCUELA AGRICOLA DE AZAPA, Departamento de Arica, con un presupuesto oficial de $ 38.212.504.

Las Propuestas se abrirán en las Salas de Despacho del señor Gobernador de Arica y del Director de Arquitectura de esta ciudad, el día 15 de abril próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de la Dirección.

Santiago, 28 de marzo de 1958.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

ANTE UNA TORPE CALUMNIA

En su edición de ayer, el diario "La Gaceta", en forma atrabiliaria y con caracteres de escándalo, pretende mezclar mi nombre con la situación irregular que afecta a la revista "Topaze". No conozco al comprador de la marca y no he autorizado, ni habría autorizado a nadie para adquirir aquella revista.

Es inaceptable que esa publicación mezcle mi nombre en una operación que ella misma califica de estafa. Eso importa una torpe calumnia, que la opinión pública no va a creer porque conoce mi limpia conducta a través de toda una vida. Si se insistiera en una imputación que no tiene ni el más remoto fundamento, haré que los Tribunales de Justicia se encarguen de establecerlo.

Para dar apariencias de verosimilitud a tan artero ataque, se pretende hacerme aparecer políticamente asociado a mi sobrino don Arturo Matte Alessandri, cuyas ideas, como es público y notorio, son sustancialmente diferentes de las mías, y quien apoya en su diario a otra candidatura, mientras dedica a la mía y a los principios que sostengo comentarios adversos y hasta irrespetuosos.

No prestigia a un órgano periodístico, el que sin ningún asidero ni el más remoto fundamento, se intente mezclar a un hombre respetable, en una querella de intereses ajenos que le son absoluta y totalmente extraños.

JORGE ALESSANDRI R.

Sepelio de la señora Olga Valdés de Yáñez

SAN FERNANDO.— Ayer fueron sepultados en el Cementerio de esta ciudad los restos de la distinguida dama señora Olga Valdés de Yáñez, cuyo deceso se produjo en la Clínica Santa María, de Santiago.

Sus funerales se efectuaron después de solemnes honras fúnebres oficiadas en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Su muerte enluta a familias de Santiago, Marchigüe y esta ciudad. (SILVA CORDOVA, corresponsal.)

Rifa organizada por el Club de Leones

PEÑAFLOR — Se llevó a efecto la rifa del Club de Leones para obras sociales de la comuna, después de una interesante velada de cine en el Teatro Municipal, que dio el siguiente resultado:

Primer premio: una máquina de coser, N.o 1007, señorita Ester Allende, del fundo "El Farrón", de Malloco; segundo premio: una lavadora eléctrica, N.o 0703, señorita Laura Torres, de Malloco; tercer premio: una terneta, donada por el fundo "El Descanso", señorita Ramona Pantoja, de Santiago; cuarto premio: una lámpara de velador, N.o 1314, señor José 2.o Vergara Cisternas, de Peñaflor; y quinto premio: una silla de automóvil, N.o 077, señor Héctor Rojas, de Santiago.

Los premios están a disposición en la firma distribuidora Amado Lascar, de Peñaflor. (OLTRA, corresponsal.)

Casos fatales en un puente ferroviario

LOS ANDES. (ARRATIA, corresponsal).— Numerosas protestas de los vecinos ha motivado la existencia de un puente de tablones sobre la línea férrea entre Avenida Clark y el Cementerio, donde pasa un canal de regadío que sirve a las comunas de Rinconada y Calle Larga.

En este sitio, donde el caudal de aguas es enorme, ha habido varios casos fatales de personas que han tropezado en el maderamen, cayendo al canal sin poder prestarles auxilios de ninguna naturaleza.

Hace días pereció el menor Osvaldo Montenegro Cantillano, de siete años de edad, quien transitaba por el puente en compañía de dos primas menores. Su cadáver fue rescatado ayer a la altura del fundo "La Capilla".

Este hecho ha motivado enérgicas protestas del vecindario, ya que la Empresa de los Ferrocarriles debe suprimir el tránsito por ese sitio, o sencillamente construir una passarela que ofrezca seguridad a los transeúntes.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.o 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932):

PABELLON 17, ADULTOS.— 720, Luis Hidalgo M.

PABELLON 19, ADULTOS.— 343, Blanca Rojas; 344, Sara Meza F.; 360, José Díaz González; 364, Lidia Gómez G.; 367, Julio Orellana C.; 391, Yolanda Alarcón; 410, Solano Jara L.; 412, Hermógenes Lavanderos; 419, Rosa Núñez C.; 426, Pedro Medina Ch.; 446, Edelvira Herrera; 455, María Riquelme; 475, Guillermo Díaz B.; 482, Rosa Silva M.; 546, Eugenio Blanco V.; 559, Clarina Rodríguez; 583, Roberto Sepúlveda; 619, Ercilia Mella H.; 638, Yolanda Estrada; 639, María Rojas P.

PABELLON RECOLETA, ADULTOS.— 1264, Darío Ocaranza S.

GALERIAS 1 Y 2, ADULTOS.— 851, María Galindo O.; 1158, Leonides del C. Guerra.

GALERIA 11, ADULTOS.— 18, Martina Hernández; 171, Julio Jorquera; 187, Brisalia Cabello; 212, Rosa Rojas N.; 308, Luis Maturana A.; 323, Luis Román; 387, Diamantina Lara; 461, Mario Toloza; 491, Israel Jorquera; 516, Teresa Aravena; 531, Pedro Sitja B.; 547, Mario Loayza; 564, Manuel Seguel S.; 710, Manuel Márquez.

NORTE, LADRILLO, ADULTOS.— 670, Inés Marambio A.

PONIENTE, ADULTOS.— 1128, José Demarchi B.

NUEVA SECCION, ORIENTE, LADRILLO; ADULTOS.— 1292, Máximo Klug B.

PABELLON 19, PARVULOS.— 3, Ricardo Morales R.; 238, Javier Ortiz A.

CAPILLAS 3, 4 Y 18, PARVULOS.— 169, Oscar Castillo N.; 211, Nelly Gaona M.; 1042, José Ortiz L.; 1044, Ada Cancino M.; 1051, Humberto Contreras; 1058, Carlos Ahumada R.

CAPILLAS 20, 21 Y 22, PARVULOS.— 1283, Rosa Quintana E.; 1390, Sonia Camaggi; 1453, Sergio Valdivia V.

CAPILLAS 24, 28 Y 36, PARVULOS.— 1556, Hernán Guzmán; 1620, Luis Araya Cordova; 2480, Marcos Villar S.; 3414, Martín Lobos; 3430, Carlos Pardo B.; 3468, Rolando Orellana P.

CAPILLAS 41, 42 Y 44, PARVULOS.— 3645, Carlos Dettoni; 1980, Julio Guajardo B.; 1712, Claudio Mujica G.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes (1.o al 10, inclusive, de abril de 1958) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de abril de 1958.

EL ADMINISTRADOR

Bulganin fue separado del Gabinete soviético

MOSCU, 31.— (UP).— El Primer Ministro Nikita Krushchev relevó hoy a su antecesor Nikolai Bulganin el oscuro puesto que ocupaba antes de la guerra y convirtió en el principal de sus lugartenientes a un comunista relativamente joven y nuevo en las altas esferas.

F. R. Rozlov, de 50 años, hasta ahora Primer Ministro de la República soviética rusa (la principal de la Unión Soviética), fué ascendido a Primer Viceprimer Ministro.

En ese cargo, Rozlov será el principal colaborador de Khrushchev junto con Anastas Mikoyan, comunista veterano que ha venido desempeñando las mismas funciones de Primer Viceprimer Ministro desde el primer Gabinete formado por Georgi Malenkov después de la muerte de José Stalin.

Bulganin, en cambio, fué separado del gabinete, contrariamente a lo que se esperaba, y enviado de vuelta al cargo de presidente del Banco del Estado que desempeñara de 1937 a 1941, hasta que salió de esa obscuridad para convertirse en el organizador de la defensa de Moscú contra el entonces arrollador avance de los nazis.

Ascendiendo a Primer Viceprimer Ministro, Rozlov dejó el cargo de Primer Ministro de la República rusa. Esas funciones fueron confiadas a Dmitri Polyensky.

Es poco lo que se sabe de la vida de Rozlov, hombre de energía y uno de los más apuestos de los dirigentes soviéticos, pero su estrella venía claramente en ascenso desde hacía meses.

No se dió hoy ninguna razón de la relegación de Bulganin a su modesto rincón de otros tiempos, como tampoco se la dió de su remoción del cargo de Primer Ministro, la semana pasada.

Khrushchev leyó personalmente la lista de los miembros de su Gabinete ante el Soviet Supremo que la aprobó de inmediato y por unanimidad, aunque sin aplausos para ninguno de los nombrados.

Khrushchev, sin embargo, fué aplaudido prolongadamente cuando entró al salón de sesiones para abrir la reunión con un informe sobre la política agrícola.

Aparte de los dos Viceprimeros Ministros, Khrushchev nombró cuatro Viceprimeros Ministros ordinarios. De estos últimos, sólo uno Alexander Zasyadko, es una cara nueva.

Zasyadko es miembro del Comité Central del partido desde 1952 y hasta ahora sólo había ocupado cargos secundarios en el Gabinete.

Los otros Viceprimeros Ministros son Alexei Kosygin, ex Ministro de Industria Liviana; Dmitri Ustinov, Ministro de Industrias de Defensa, y Josef Kuzmin, presidente de la Comisión Planificadora del Estado.

No hubo otras sorpresas en el Gabinete de Khrushchev.

El mariscal Rodion Malinovsky fué confirmado en el cargo de Ministro de Defensa, y Andrei Gromyko quedó en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

También fueron confirmados los Ministros de Finanzas, Arseny Zverev; Asuntos Internos, Nikolai Dudorov; Comercio Exterior, Iván Kabanov; Cultura, Nikolai Mikailov; Salud, Maria Kovgirina, y Agricultura, Vladimir Katskevich.

El general Iván Serov fué igualmente confirmado como presidente del Comité de Seguridad del Estado.

Bulganin ocupaba hoy un asiento de segunda fila cuando Khrushchev leyó su lista de nombramientos, y no dió señal alguna de emoción cuando se llegó a su nombre, uno de los últimos.

Bombas y granadas para las fuerzas rebeldes del Dr. Fidel Castro

MIAMI, 31 (UP).— Cuatro jóvenes de Nueva York habían transformado la habitación de un hotel rural en una fábrica de bombas y granadas, según se enteraron hoy delegados del sheriff, al detener el cuarteto e incautarse de una cantidad de explosivos.

El sheriff Tom Kelly dijo, además, que correspondencia y literatura encontrada en la habitación ocupada por tres de los jóvenes, indican que preparaban explosivos para las fuerzas rebeldes de Cuba.

Los funcionarios encontraron un barril de pólvora debajo de una camita, cientos de cartuchos para granadas de mano, equipo para cargar pólvora en las granadas, detonadores y otros elementos. Además se incautaron de siete mil dólares en efectivo, literatura de propaganda publicada por partidarios de Fidel Castro y copias de cartas de simpatizantes rebeldes residentes en Cuba.

Los detenidos en el establecimiento, según anunció Kelly, fueron Glen Raymond Rowe, de 23 años, de Nueva York; Donald Joseph Heffren, de 24 años, de Brooklyn, y Bernard Lignowski, alias "Ligin", de 27 años, de Nueva York.

Funcionarios del vecino condado de Collier detuvieron a Burton Berg, de 25 años, de Nueva York, en relación con el caso.

Los arrestados están en la cárcel local, sin derecho a fianza, sospechosos de posesión ilegal de explosivos. Se ha pedido la intervención de funcionarios federales y es posible que se formulen otros cargos.

Un accidente de tránsito de menor cuantía resultó en el arresto de los nombrados. Ligin, Rowen y Heffren chocaron un automóvil de alquiler en el camino de Taminia ayer, a unos 65 kilómetros al oeste de Miami. Dejaron el coche en un garage para reparaciones. Kelly dijo que un mecánico notó dos barriles de dos galones de capacidad, llenos de pólvora, en el compartimiento de equipaje. La dirección del hotel se obtuvo mediante la licencia del coche.

Berg fue arrestado hoy, al presentarse a reclamar el automóvil.

Nuevo incidente en zona limítrofe sirio-israelí

JERUSALEN, 31 (UP).— Israel dijo que fuerzas sirias hicieron hoy fuego sobre trabajadores israelíes en la zona de Huleh, donde ayer ocurrió otro encuentro.

Israel manifestó que tropas sirias abrieron el fuego contra obreros israelíes que trabajaban en una obra de drenaje en la zona de Huleh.

Observadores de las Naciones Unidas ordenaron un alto el fuego, que se cumplió a las 10 GMT.

La misma zona fue escenario ayer de un encuentro con tropas sirias equipadas con armas pequeñas. Las tropas israelíes respondieron con el fuego de sus tanques.

Una fuente extraoficial israelí adelantó que los sirios sufrieron alrededor de 20 bajas en el encuentro de ayer domingo.

Algunos observadores dijeron que los israelíes fueron llevados a la zona de Huleh como una demostración de fuerza, a fin de impedir nuevas incursiones sirias, que amenazan perjudicar la temporada turística en Israel.

Israel espera gran número de turistas este año, debido a que se cumple el décimo aniversario de su fundación.

El doctor Francisco Urrutia, emisario personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, arribó hoy a Jerusalén, para resolver las dificultades en el cumplimiento del Convenio del Monte Scopus, negociado el pasado mes de enero.

EL CAIRO, 31 (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Unida, Mahmoud Fawzi, envió hoy una nota a los miembros de las Naciones Unidas, enumerando cinco "agresiones" israelíes en la parte siria, de la zona desmilitarizada, a lo largo de la frontera sirio-israelí.

La nota enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, para su distribución entre los miembros de la organización mundial, dice que los incidentes ocurrieron cerca del lago Huleh.

Un vocero oficial de la República Arabe Unida, mientras tanto, advirtió aquí que los "designios de Israel amenazaban inevitablemente la paz de la zona si no son detenidos".

Las declaraciones se produjeron después de la lucha ocurrida ayer en la frontera sirio-israelí. Los periódicos en esta capital recalcan hoy que el incidente es un asunto de la República Arabe Unida, como resultado de la unión entre Egipto y Siria.

Los periódicos de El Cairo también informan sobre el proyectado viaje a la Unión Soviética del Presidente Gamal Abdel Nasser, el próximo mes, y continúan su campaña contra el rey Saud, de Arabia Saudita.

OTRO GRUPO DE CUBANOS DECLARO HUELGA DE HAMBRE

NUEVA YORK, 31 (UP).— Los 24 cubanos que comenzaron un ayuno voluntario el pasado viernes aquí, mientras dure el que mantiene otro grupo de compatriotas en Brownsville, comienzan a dar señales de debilitamiento físico, pero un portavoz declaró esta noche que "la moral nunca ha sido mejor".

El portavoz explicó que el ayuno tiene carácter de solidaridad con el de Brownsville, y que sólo tendrá fin cuando haya terminado el que mantienen 34 cubanos partidarios del movimiento rebelde 26 de Julio, en la cárcel del condado de Cameron, de la ciudad ciudad de Texas.

Desde el pasado viernes, los 24 cubanos —que están divididos en dos grupos— no ingieren alimento alguno.

Catorce de ellos, asistidos por varios médicos cubanos, están en humilde sótano del edificio situado en el número 208 Oeste de la calle 88, donde tiene su cuartel general el Comité Ortoxo de Nueva York.

Otros diez cubanos mantienen su ayuno en la oficina del Directorio Obreros Revolucionarios, en el número 219 Oeste, de la calle 71.

En ambos lugares hay catres pequeños, que ocupan los participantes en el ayuno.

PARIS.— Esta radiofoto muestra el momento en que se inicia el duelo entre el Marqués de Cuevas, de 72 años de edad y Sergio Lifar, ambos coreógrafos de ballet y que ganara el chileno, al pinchar en un brazo a su rival.— (Radiofoto UNITED PRESS).

Agotados están ocho cubanos que iniciaron una huelga de hambre

BROWNSVILLE, (Texas), 31 (U. P.).— Ocho rebeldes cubanos, agotados por el hambre, están hospitalizados hoy a consecuencia de la huelga de hambre que iniciaron "en nombre de la libertad".

Un doctor del Hospital Mercy dijo que los hombres no serán obligados a limentarse. Un boletín médico dado al mediodía dice que todos están en buen estado.

Las autoridades ordenaron que tres de ellos fuesen trasladados al hospital en el curso de ayer. Otros dos lo fueron anoche, y tres más hoy lunes. Todos se negaron en el hospital a aceptar la comida del mediodía.

Otros veintidiete cubanos, todavía en la cárcel, rechazaron al mediodía su décimotercera comida desde que fueron detenidos en el Golfo de México, a bordo del carguero "El Orión", de matrícula nicaragüense, en el que llevaban armas y municiones para los rebeldes de Cuba. Un compañero mexicano no se ha plegado al ayuno.

Los llevados al hospital hoy fueron David Moretti, Carlos Crespo Sosa y Oscar Pena Fuentes.

Entre tanto, el abogado Jack Wiech, de esta ciudad, anunció que se pondría en comunicación con el jefe de la mayoría demócrata del Senado, Lyndon Johnson, para determinar si está dispuesto a intercceder.

Los cuatro ecuatorianos miembros de la tripulación, además del mexicano Antonio del Conden de la capital mexicana, detenidos con los cubanos, no se han plegado al ayuno.

Anoche fueron llevados al hospital: Silberrio Martínez González y Lázaro Días López. Ayer lo fueron Domingo de la Pena, Mario Alvarez Hernández y Rafael Leyva Barrado.

Los médicos del hospital Mercy dijeron que los cubanos recibirán el mejor tratamiento posible, pero que no serán alimentados por la fuerza.

En alerta Fuerzas Armadas de Cuba

Fidel Castro cuenta con una fuerza de dos mil hombres armados y Batista tiene cerca de 30.000 soldados entre miembros del Ejército y Policía

LA HABANA, 31 (UP).— El Ejército anunció en un comunicado que trece rebeldes fueron muertos y una cantidad no precisada quedaron heridos en tres distintos choques entre "incursores" y patrullas, en la provincia de Oriente.

No se mencionan bajas en las filas del Ejército.

El comunicado dice que seis rebeldes fueron muertos y "varios" heridos al ser sorprendidos por una patrulla incendiando un autobús en Blanquizal, en la zona de Manzanillo. Dice que no hubo bajas del Ejército en esta acción.

Otras patrullas del Ejército sorprendieron a "varios incursores" en "actos delictuosos" en la zona de Mabay y Buequecito, dieron muerte a dos e hirieron "a varios otros".

La tercera escaramuza del día se registró cuando "un grupo de bandidos, al sur de Manzanillo, fue sorprendido por una patrulla. Al tratar de escapar, dice el comunicado, cinco rebeldes fueron muertos. Los restantes huyeron, abandonando armas y municiones.

En toda Cuba las Fuerzas Armadas se encuentran esta noche en estado de alerta al tiempo que circulaban versiones según las cuales el Gobierno puede movilizar a los empleados públicos para evitar su implicación en una huelga revolucionaria general.

Periodistas del Congreso que estaban congregándose desde temprano en el Capitolio Nacional, para asistir a la sesión conjunta del Parlamento, convocada para las 0.30 GMT, a fin de dar poderes extraordinarios al Presidente, general Fulgencio Batista, dicen que en los pasillos circula la versión de que está listo el proyecto de ley para llamar a servicio activo, como miembros de la reserva, a todos los empleados públicos y de empresas de servicio público como diarios, compañías de luz y energía, teléfonos, industrias del transporte y otros.

En la víspera del vencimiento del plazo pronunciado por el líder rebelde Fidel Castro —primero de abril— para iniciar la "fase final o "lucha a muerte" contra el Gobierno, la gran Habana tiene apariencia de calma. Pero pueden verse guardias reforzados en los establecimientos militares dentro y fuera de la capital.

Noticias del vecino balneario de Varadero, con kilómetros de playa abierta para una posible invasión, dicen que en los techos de todos los edificios, ocupados por las Fuerzas Armadas, se han montado patrullas armadas de fusiles ametralladoras.

Varadero y los pueblos cercanos de Cárdenas y Matanzas quedaron inexplicablemente sumidos en la obscuridad, anoche.

En una breve escaramuza en Cárdenas, entre civiles no identificados pero que se presume terroristas o saboteadores rebeldes, fueron muertos un sargento y un cabo del Ejército.

En Oriente, considerado baluarte de Castro, los dirigentes de la Fábrica de Nickel Nicaro, de propiedad del Gobierno de Estados Unidos y de valor de 85 millones de dólares, se han tomado medidas para una posible huelga de sus 1.500 empleados cubanos en cualquier momento después de mañana.

Noticias llegadas de Santiago dicen que ya se inició el "ausentismo" en la gran instalación. Nicaro podrá sufrir cuantiosos daños si los obreros permiten que se apaguen los hornos. Procesa 50.000.000 de libras de nickel al año.

LOS EFECTIVOS.— LA HABANA, 31 (UP).— He aquí los efectivos con que cuentan las dos partes del conflicto político de Cuba en vísperas de la tentativa de las fuerzas rebeldes de Fidel Castro de derribar al Gobierno del Presidente Fulgencio Batista:

El Gobierno: un Ejército de 20.000 a 25.000 hombres, más una policía de unos 7.000 agentes y una Armada y Fuerza Aérea pequeñas.

Los rebeldes: una Fuerza Armada, según Castro, de unos dos mil hombres.

A primera vista parecería que los rebeldes no tienen la menor posibilidad de triunfar.

"Eso sería cierto —dijo Castro— si esta fuese una revolución militar. Pero no lo es. Es una revolución del pueblo y el pueblo la decidirá, no los militares.

Castro está jugando la suerte de la revolución al éxito de una huelga general fijada para cualquier día después del 1.o de abril. Prevé una rápida victoria y la caída del Gobierno de Batista para el 15 de abril.

Castro confía en que el país entero lo apoyará, lo cual está por verse. Pero no hay duda alguna de que cuenta prácticamente con el apoyo total de Oriente, su provincia natal.

En las montañas de Oriente el nombre de Castro es surrado con admiración, reverencia y afecto. Se le considera casi como un salvador, pues ha prometido a los guajiros de la Sierra —"la gente olvidada de Cuba"— que algún día serán parte del país en que viven.

Hasta hoy están casi completamente aislados del resto del país. No tienen ni caminos ni médicos ni escuelas. La ciudad más cercana se encuentra a veces a tres días de marcha, a pie o a caballo. Carecen de teléfono y luz eléctrica. En momentos de dificultades no tiene nadie a quien recurrir, excepto sus vecinos, que se hallan en la misma situación.

Policía cubana descubrió gran contrabando de armas

LA HABANA, 31 (UP).— La policía se incautó hoy del más grande contrabando de armas que haya entrado al país desde que el Presidente, general Fulgencio Batista, tomó el poder en 1952.

El anuncio dice que quince miembros de la Organización Revolucionaria, que acompañaron el contrabando, escaparon y son buscados.

Las armas incluyen 33 fusiles-ametralladoras, tres ametralladoras de campaña, una de ellas de calibre 50, con trípode; dos cañones antitanques de calibre 50; un fusil Remington de calibre 30 con mira telescópica; cien cajas de municiones para armas de calibre 30, 38, 45 y 50; una caja de brazales con las iniciales "D. R." (Directorio Revolucionario) y una cantidad de cinturones y kepíes.

La policía dice que el contrabando fue desembarcado desde un barco no identificado en la costa norte de la provincia de La Habana, y se presume que fue traído desde Estados Unidos.

Hoy estaban interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Matanzas, debido a una lluvia torrencial.

La Habana misma amaneció tranquila, y debido a esa lluvia en las primeras horas había poca gente en ellas.

Hasta horas de la tarde no había indicios de la anunciada huelga general. Desde la mañana funcionaron normalmente los servicios de autobuses y camiones de transporte y durante la madrugada se efectuó en forma normal el reparto de leche.

BARCO NORUEGO NAUFRAGO EN EL OCEANO INDICO

AMSTERDAM, 31.— (UP).— La radio de Scheveningen informó esta noche que el buque noruego "Skaubryn" se hundió en el Océano Indico, pero se cree que todos sus pasajeros y tripulantes, más de 1.180 en total, fueron salvados por un barco británico.

El hundimiento se produjo a consecuencia de un incendio que no pudo ser dominado.

El barco británico es el "City of Sydney". El "Skaubryn" se hundió a 300 millas al este, sudeste del Sokotra, pequeña isla británica situada frente a la costa africana y al sur de la península arábiga.

El capitán Townsend abandonó Inglaterra

LONDRES, 31 (UP).— El capitán Peter Townsend regresó hoy a su "refugio" en Bélgica, aparentemente sin volver a ver a la princesa Margarita, para despedirse de ella.

"No tengo planes", dijo al apurarse "así" de la Real Fuerza Aérea a los periodistas, al embarcar esta noche en el avión que le llevó a lo que oficialmente se calificó de "vacaciones" en Bruselas.

Salió desde el aeropuerto de Londres, a sólo pocos kilómetros del castillo de Windsor, donde la princesa Margarita está hoy, pero por lo que pudo establecerse, no se vio con ella.

Linda Christian regresó a Miami

RIO DE JANEIRO, 31 (UP).— La actriz Linda Christian, nacida en México, salió a las 4 de la madrugada para Miami, después de una agitada visita de tres semanas en esta capital, que vio la culminación de su "romance alrededor del mundo" con el millonario brasileño Francisco (Baby) Pignatari.

Linda fue despedida en el aeropuerto de Galeao por un misterioso hombre de blanco. Este declinó dar a conocer su nombre y permaneció junto a la actriz durante 4 horas, mientras esperaba la partida, que inicialmente se había fijado para la medianoche.

Limitación del Mar Territorial aborda Conferencia de Ginebra

GINEBRA, 31; —(UP).— Hoy quedaron trazadas las líneas de batalla sobre la importantísima cuestión del ancho del mar territorial en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.

Al mismo tiempo tres Comisiones de la Conferencia aprobaron otros cinco artículos del anteproyecto de Convención de Derecho Marítimo.

Cuando la Comisión del mar territorial volvió a ocuparse hoy del tema, los dos criterios principales sobre el asunto, fueron expuestos por Canadá y México.

Canadá propuso que se limite el mar territorial a las tradicionales tres millas, pero extendiendo los derechos de pesca exclusivamente hasta 12 millas mediante la llamada "zona contigua". La propuesta canadiense ha logrado mucho apoyo durante los recientes debates.

Pero México y la India presentaron juntos una enmienda por la cual se declara que "cada Estado tiene derecho a fijar el ancho de su mar territorial hasta un límite de 12 millas náuticas".

Es todavía posible una avenencia, sobre todo si los Estados Latinoamericanos logran hacer aceptar los derechos de pesca y conservación que piden. Esto se obtendría mediante otra zona de alta mar más alla de la "zona contigua". Para esto los países Latinoamericanos ya han hecho saber que renunciarían a sus posiciones extremas en el mar territorial.

El delegado mexicano, doctor Alfonso García Robles, presentó su caso brevemente. Dijo que lo había expuesto con amplitud en su discurso del 16 de este mes en el que dijo que "ya no existe como norma de derecho" el límite de tres millas, que es hora de "crear una nueva ley para satisfacer condiciones nuevas", y que la aceptación de un límite flexible entre las tres y las 12 millas es simplemente el reconocimiento de una "práctica internacional existente". Se reservó el derecho de hablar con mas detalles en fecha posterior.

Las Comisiones de la Conferencia están estudiando artículo por artículo el anteproyecto de 73 artículos de convención preparado por la Comisión de Derecho Internacional de la N. U. Hasta ahora han recibido 388 proyectos de enmienda y al levantar esta noche sus sesiones habían aprobado nueve artículos en total, artículos que más tarde deben ser confirmados en sesión plenaria de la Conferencia por las dos terceras partes de los votos.

La Comisión de alta mar, que ya aprobó el artículo que define ese mar, hoy sancionó por 50 votos contra cuatro y tres abstenciones, la siguiente definición de la libertad de los mares:

"Estando abiertos los mares a todas las naciones, ningún Estado puede con validez pretender someter cualquiera parte de ellos a su soberanía. La libertad de los mares es ejercida en las condiciones establecidas por estos artículos y por las otras normas del derecho internacional. Comprenden, entre otras, las siguientes: 1) Libertad de navegación; 2) libertad de pesca; 3) libertad para tender cables y oleoductos submarinos; 4) libertad de volar sobre los marés.

"Estas libertades y otras que son reconocidas por los principios generales del derecho internacional, serán ejercidas por todos los estados con razonable consideración por los intereses de otros Estados en su ejercicio de la libertad de los mares". Se insertó la enmienda mexicana que dice: "En las condiciones establecidas por estos artículos y por las otras normas del derecho internacional". El último párrafo fue sacado de una enmienda británica.

La Comisión de pesquerías y conservación aprobó dos artículos más luego de eliminar una larga serie de enmiendas.

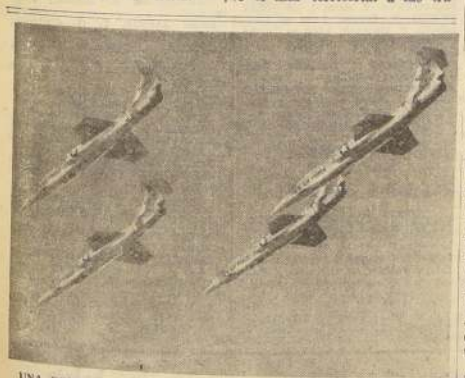

UNA FORMACION DE STARFIGHTERS.— Los cuatro nuevos reyes del espacio, los poderosos Lockheed F-104 Starfighters, son fotografiados en formación y por primera vez, al entrar en servicio activo en la Esc. Escuadrilla de Intercepción, con base en Hamilton, California. Los técnicos de las fuerzas aéreas norteamericanas consideran a este formidable avión de caza, diseñado y construido por la Lockheed Aircraft Corporation, como altamente manejable, a velocidades que duplican la del sonido y capaz de superar a cualquier bombardero conocido. Propulsado por motores turbo-jets, modelo J-79, de la General Electric, el Starfighter puede alzarse desde el nivel del suelo hasta las zonas estratosféricas, en menos tiempo del que un fumador necesita para quemar la séptima parte de un cigarrillo. Su armamento normal se complementa con los proyectiles teleguiados, "Sidewinder", "aire a aire", colocados en los extremos de las alas. En la División de California de la L. A. C. se están construyendo los modelos F-104A y F-104B, versiones monoplaza y biplaza del Starfighter.

El doctor Alberto Lleras Camargo sería candidato a Presidente de Colombia

BOGOTA, 31 (U. P).— El aguerrido caudillo conservador, Laureano Gómez, dio un viraje a la política al proponer como candidato a la Presidencia de la República a Alberto Lleras Camargo, Director único del Partido Liberal, que tradicionalmente ha sido rival del conservantismo.

El nombre de Lleras fue propuesto por Gómez como una candidatura de Unión Nacional para el período que se inicia en agosto próximo y que dura hasta 1962, y que será el primero en que los dos grandes partidos políticos colombianos tendrán igual representación en el Gobierno y en el Parlamento.

En una carta política, Gómez sugirió el nombre de Lleras como solución a la crisis surgida alrededor de la designación del candidato a la Presidencia del país. La carta fue revelada esta tarde como culminación de tres días de intensa actividad política y durante los cuales se desarrollaron conferencias entre Gómez y Lleras.

Estas conferencias fueron estrictamente secretas y en ellas se estudió la manera de escoger un candidato para reemplazar a Guillermo León Valencia, conservador, cuyo nombre fue vetado por Gómez desde el año pasado.

Conservadores ganan elecciones en Canadá

OTTAWA, 31 (U. P).— El Partido Conservador del Primer Ministro, John Diefenbaker, que en su campaña prometió el pueblo canadiense combatir la actual declinación económica con un gran programa de Obras Públicas, obtuvo una victoria abrumadora en las elecciones parlamentarias de hoy, la más amplia jamás lograda por cualquier partido político en la historia del país.

A las 22 horas, los conservadores —que antes de ser disuelto el Parlamento para los comicios contaban con sólo 113 asientos y gobernaban en coalición con otros partidos —tenían asegurados 194 de los 265 escaños de la Cámara de los Comunes, o sea mucho más que los necesarios para la mayoría absoluta. Los liberales tenían 44 asientos y el C. C. F. (Socialista), cuatro.

Tanto Diefenbaker como el líder liberal, Lester B. Pearson, fueron reelegidos.

Negociaciones para celebrar Reunión de Jefes de Gobierno

Occidente envió nueva proposición al Gobierno soviético

LONDRES, 31 (UP).— Los "Tres Grandes" occidentales propusieron hoy a Rusia la iniciación de negociaciones diplomáticas en Moscú, durante la segunda quincena de abril, para determinar si existen posibilidades de celebrar una conferencia provechosa de Jefes de Gobierno.

La proposición —la primera comunicación de los Tres Grandes de Occidente al Kremlin desde que Nikita Khrushchev asumió el cargo de Primer Ministro— fue hecha mediante tres notas idénticas entregadas esta tarde en Moscú.

Las notas no fueron específicamente dirigidas a Khrushchev, cuya firma reemplazará en lo sucesivo a la de Nikolai Bulganin en las comunicaciones con Occidente, pero el Primer Ministro británico, Harold Macmillan, agregó a la suya una carta personal a Khrushchev.

Esta carta contiene veladamente un consejo que ya se la había dado a su antecesor: no hacer perder el tiempo con una voluminosa correspondencia pública y ponerse en serio a la tarea de preparar una Conferencia de Jefes de Gobierno.

"Sinceramente, espero que el Gobierno soviético accederá a nuestras proposiciones —escribe Macmillan—. En ese caso, podríamos aportar nuestras energías del mantenimiento de una prolongada correspondencia pública y aplicarnos a la labor preparatoria seria, sin más demora".

El mensaje de las tres potencias reitera que aquéllas están dispuestas a ir a una Conferencia de Jefes de Gobierno, pero sólo después que se la haya preparado por los conductos diplomáticos y mediante una reunión previa de Ministros de RR. EE.

Si los Ministros de RR. EE. quedaran satisfechos con el trabajo preliminar —añade—, podrían fijar la fecha, lugar y composición de la Conferencia de Jefes de Gobierno.

Las notas sugieren específicamente que las consultas diplomáticas comiencen en Moscú en la segunda quincena de abril, pero no sugiere ni fecha ni lugar para la reunión previa de Ministros de RR. EE.

La carta de Macmillan a Khrushchev expresa que la nota tripartita constituye la mejor respuesta que pudiera enviar a la última carta que recibiera de Bulganin antes de su remoción como Primer Ministro.

La nota puntualiza lo siguiente:

—La Conferencia de Jefes de Gobierno sería conveniente "al brindara la oportunidad de discutir seriamente los problemas de fondo y fuera un medio efectivo de llegar a un acuerdo sobre temas de significación".

—La labor preparatoria es indispensable, y la mejor manera de realizarla es mediante consultas diplomáticas que conduzcan a una reunión de Ministros de RR. EE.

—Las negociaciones preliminares no tendrían por objeto llegar a decisiones, sino simplemente explorar "las posibilidades de acuerdo", examinando la posición de los diversos Gobiernos en las cuestiones principales pendientes entre ellos y estableciendo los asuntos que serán llevados a la consideración de los jefes máximos.

La nota que fue enviada a Moscú después de haber sido discutida y aprobada por las demás potencias de la Alianza Atlántica.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

ATENCION DE SUS OFICINAS EL DIA JUEVES 3 DE ABRIL PROXIMO

Se avisa a los imponentes, empleadores y público en general, que la Caja atenderá el jueves 3 de abril próximo de 9 a 12 horas.

SANTIAGO, marzo de 1958.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Cierre Cajas de Pago de Consumos

Con motivo de necesidades de control interno en los días festivos de la presente semana; las Cajas de pago de consumos permanecerán cerradas los días 2 y 3 de abril, y sólo aceptarán cancelaciones correspondientes a servicios suspendidos.

La Empresa ruega a los consumidores excusar las molestias que esta medida pueda ocasionarles.

LA EMPRESA

NO PIERDA AÑOS DE ESTUDIO

MATRICULESE EN EL TERCER AÑO ESPECIAL PARA ALUMNOS DE LICEOS ESCUELAS INDUSTRIALES, NORMALES, SASTRERIAS, ETC.

INSTITUTO COMERCIAL PRESIDENTE AGUIRRE CERDA

(Para empleados y obreros de ambos sexos)

AGUSTINAS 2356 —oOo— FONO 93505

CAMPEONATO MUNDIAL DE SUECIA.-

PERIODISTAS TENDRAN QUE PAGAR SU ENTRADA

Por lo menos, en los partidos de mayor importancia.— La nacionalidad y marca de la pelota que se usará no se darán a conocer sino hasta una vez finalizado el torneo.— Como negocio, el Mundial está asegurado.— Televisión.

PARIS, (AFP).— No se conocerá la nacionalidad ni la marca de la pelota aceptada en el Campeonato Mundial de Fútbol, hasta después de la competencia.

Según Sir Stanley Rous, Secretario de la Federación Inglesa, que intervino en la elección de balón, fueron propuestas 103 marcas, 36 de ellas no reglamentarias. Finalmente se aprobó el número 70.

EL NEGOCIO ESTA ASEGURADO.— Que el país organizador hará un buen negocio, es ya cosa segura. Dos meses antes de la disputa de la Copa, no queda ya ni una entrada por vender y todos los partidos, que tendrán por escenario 12 ciudades suecas, se jugarán "a taquilla cerrada". Lo malo es que la capacidad de los estadios suecos resulta escasa. El de Solna, en Estocolmo, no tiene capacidad más que para 53.000 personas, de las cuales solamente 35.000 dispondrán de asiento. A pesar de los esfuerzos que se han hecho para ampliarlos, todos los estadios serán seguramente insuficientes.

El beneficio que se obtenga se repartirá entre los 16 países participantes, en partes proporcionales a los partidos jugados. Se calcula que las ganancias serán de unas 6 millones de coronas (cinco millones de pesos uruguayos), sin contar los derechos de Televisión.

TELEVISION.— En Europa, todas las cadenas y redes nacionales de televisión se han agrupado entre sí bajo el título de "Eurevisión". Esto facilita el intercambio de programas a la vez que la transmisión de las manifestaciones imperantes de un país a los otros.

"Eurovisión" se interesa mucho, como es natural, por la Copa del Mundo de Fútbol. Pero todo dependerá del acuerdo a que se llegue entre la Televisión sueca y el Comité organizador. Desde el momento que no quedan entradas, para vender, es probable que no haya ninguna dificultad para dicho acuerdo, tanto más que todas esas cadenas reunidas están dispuestas a pagar bastante caro el derecho de difundir por las pantallas pequeñas un acontecimiento tan popular.

DIFICULTADES PARA LA PRENSA. — Aduciéndose la exigüidad de los estadios, se limitará en cierto modo el número de localidades reservadas a la prensa escrita. Muchos periodistas tendrán que procurarse entradas pagadas, por lo menos para los partidos importantes. Para la final, la prensa alemana ha pedido, ella sola, 160 plazas, cuando hay 800 para toda la prensa internacional.

En cambio, los periodistas podrán viajar por toda Suecia con un billete único, valedero para toda la duración de la Copa y para todos los trayectos. Ese billete les costará 150 coronas, o sea, en moneda chilena, $ 19.800.

Llegó Vigorito

"¿SE ACUERDAN DE LL.? Por el apellido, claro. ¿Quién no se acuerda de las cosas que hizo en la "U" el uruguayo Pedro Vigorito; pero, por el físico, verlo ahora, así de repente, el Vigorito que nos visitó ayer no tiene nada que ver con el crack "charrúa" que jugó en nuestras canchas en 1944. Está más gordo, los pelos se le han ido de a uno por uno y ya le quedan pocos, y hasta parece que estuviera más chico.

Ya cuando habla y se ríe, entonces sí que es el gran Vigorito de la "U", el que le hizo un gol de Perogrullo a Carlos Pérez, de Magallanes, e impidió con él que la "academia" se llevara el quinto campeonato profesional. Fue un tiro libre, desde el costado derecho, en la vieja cancha del Estadio de Carabineros. Todos se replegaron, recostados sobre el lado derecho de la valla de Pérez, esperando ahí la pelota, como era costumbre hacerlo. El mismo Carlitos Pérez se corrió también. Vino el silbato y Vigorito —siempre jugó más con la cabeza que con los pies— tiró el balón por alto y al lado izquierdo de Pérez, es decir, donde no había nadie. Nadie tampoco pensó que lo haría así. Lo cierto es que el gol se produjo. La pelota entró riéndose. Magallanes, que iba cinco puntos adelante, perdió el partido, luego lo alcanzaron y Colo Colo salió campeón.

Para nuestro medio, además de correcto y profesional neto, Vigorito fue un futbolista notable. Mucho mejor que cualquiera de los delanteros que nos envió Uruguay para el Sudamericano de 1945. Siempre se le ha recordado para bien y entre los "grandes" que han actuado en nuestras canchas, como José Manuel Moreno, Fandiño y muy pocos más.

Jacobo Bresler, dilecto amigo de esta casa, nos trajo ayer la primicia y vino con ella: había llegado Pedro Vigorito. Ahí lo vemos en la foto, junto a Bresler y a Alberto Cedrés, un peñarolense —como Bresler— y amigo de Vigorito. El ex crack de la "U" es huésped de su compatriota Luis Seoane. Vigorito nos pidió que publicáramos esta frase suya: "Por favor, se los digo sinceramente: estoy sumamente contento de volver a Chile, aunque más no sea a pasear. Mis mejores años de futbolista los pasé con ustedes, en la "U". Por intermedio de LA NACION saludo a todos los chilenos, a todos los que me regalaron con su aplauso, aunque no sean de la "U". Muchas gracias."

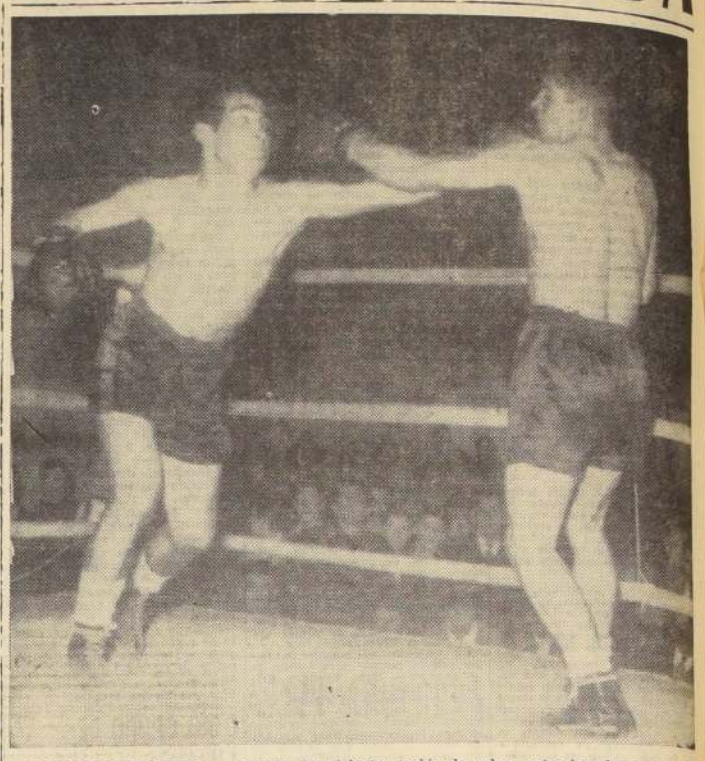

CAMBIAN GOLPES.— Durante un violento cambio de golpes entre los plumas Luis Gómez de Santa Elena, y Jaime Romero, del barrio San Pablo, en la semifinal del Campeonato de Boxeo de los Barrios, cumplida el sábado último. El triunfo correspondió a Gómez, por decisión de los jurados. La rueda final de esta competencia se efectuará el sábado 19 del actual, en el ring del Teatro Caupolicán.

Bassey ARRIESGA SU TITULO ESTA NOCHE CON EL MEXICANO Moreno

La pelea del campeón del mundo de los pesos pluma tendrá lugar en Los Angeles y se calcula que unos 20 mil fanáticos concurrirán al Estadio Wrigley Field, dejando una recaudación aproximada a los 200 mil dólares.— Moreno es el favorito del público, pero las apuestas favorecen a Bassey en una proporción de 2 a 1

LOS ANGELES, 31.— (UP).— El campeón del mundo de la división pluma, Hogan (Kid) Bassey, de Nigeria, expondrá mañana su título frente al fuerte pegador mexicano Ricardo (Pajarito) Moreno, en un combate que los expertos no creen que durará los 15 rounds.

El clásico encuentro entre un boxeador y un pegador probablemente atraerá a unos 20.000 aficionados al Estadio Wrigley Field, la mayor parte simpatizantes de Moreno, que pagarán alrededor de 200.000 dólares para presenciar el combate.

A pesar de que Moreno será el favorito de la concurrencia, los apuestos están a favor de Bassey en la proporción de dos a uno.

La opinión general es que Moreno tiene que acabar la pelea en los primeros rounds si quiere ganar el título. El aspirante mexicano considerado por sus seguidores como un "Rocky Marciano pequeño", es un fuerte pegador que libra por libra, no tiene igual en el boxeo.

Moreno, sin embargo, no se cubre bien y el hecho hace de él un blanco fácil. No hay dudas de que Bassey logrará alcanzarlo con sus golpes, y los puños del pequeño púgil de Nigeria, hablan con fuerza y autoridad.

El combate tomó un serio cariz la semana pasada, cuando el mánager de Bassey, George Biddles, sorprendió a aficionados y promotores al declarar que "no considera a Moreno un adversario de gran valor".

El promotor George Parnassus contestó las declaraciones de Biddles, diciendo que éste pensaba de distinto modo cuando exigió una garantía mayor que los 50.000 dólares, originalmente ofrecidos, para enfrentar su pupilo al púgil mexicano. Bassey recibió una garantía de 70.000 dólares, más los gastos, y Moreno percibirá 38.000 dólares.

Algunos creen que el mánager del campeón trató de enfurecer a los simpatizantes de Moreno y al propio boxeador mexicano, para que olvidara su habilidad de boxeador y desarrollara una ofensiva favorable al contraataque de Bassey.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 5 Y DOMINGO 6 EN EL CLUB HIPICO

SABADO 5 DE ABRIL

Premio BENJ. BERSTEIN. — 1.300 metros.— Handicap.— Carrera Especial.

Homan	60	El Valle	49
Pagaré	56	Rembrandt	49
Rusifol	56	The Dreamer	47
El V. Bueno	53	Turbión	45
Guadalcanal	50		

Premio OLHAVERRY.— 1.900 metros. Handicap

Compadrón	58	La Guadalupe	48
El Saludo	56	Lex	45
Blue Baron	55	Mi Negra	45
Flecha Roja	54	Morsa	45
Ringside	49	F. Gilana	48
Tirreno	48		

Premio OREGANO.— 1.100 metros.— Handicap.— Primera serie

Pierrot	64	Bucalemito	50
Submarino	60	Cherreuse	50
Pagaré	57	El Valle	50
Extraordinario	54	Nankin	50
Piote	53	Suzuki	50
Tey	52	Trienal	50
Corregidor	51	Zarpazo	50
Vía Apia	51	C. Philippe	48

Premio OTWAY. — 1.100 metros.— Handicap.— Tercera serie

Rembrandt	57	El Pacífico	50
P. George	56	Golden Bird	50
Aiud	55	Model Queen	50
Chilean Lady	55	Nogalina	50
Solitario	54	S. Lunas	50
Destacada	53	M. Alicia	48
Ilo	52	Regañón	47
Lupaka	52	Ardent	46
Otoño	51	Prodigioso	46

Premio OLIMPIADA.— 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta serie

Namur	58	Caresse	50
Mar Crown	56	Luca	50
Trebly	56	Solterona	50
Alá Vergo	55	Darlux	48
Flamígera	55	Sao Jose Girl	49
Oro es Triunfo	55	Le Journal	48
A. Princess	54	Quejosa	47
Festuca	52	Qué Sé Yo	47
Venturina	52	Vistosa	45
Dudo	51		

Premio OCAMPO.— 1.100 metros.— Handicap.— Quinta serie

Marroquí	57	Lee	56
El Mandarín	56	Buzenval	55

Inscripciones para las carreras del sábado 5 en el H. Chile

Premio INTERFERENCIA.— 1.200 metros.— Serie A

Aligador	55	Malilo	55
As de Oro	55	Mister Crack	55
Calaviento	55	Ovido	55
Chou en Lai	55	Picarón	55
Don Eduardo	55	Quo Vadis	55
Frager	55	Tarqui	55
Frisco	55	Townsend	55
Kon-Kon	55	Wotan	55
Machetero	55		

SERIE B.—

Baldovinos	55	Jaranero	55
Chichicov	55	Lázaro	55
Danés	55	Mamerto	55
El Crack	55	Matucho	55
El Cuyano	55	O'Kalamazoo	55
El Ensayo	55	Oro en Polvo	55
Franciscano	55	Pollito de Oro	55
Gran Amigo	55	Río Rapel	55
Invasor	55	Skating	55

Premio ISMAEL TOCORNAL.— 2.000 metros.— Clásico

El Valeroso	58	San Remo	49,5
Bidela	58	Gran Turco	47
Fratello	56	Don Beno	46
Lanilla	54	Mirlanto	45
Yocasta	52	Quidico	45
Red Devil	50		

Premio JALISCO.— 1.200 metros.— Primera serie

Nopal	64	Veragua	52
Tolstoy	63	Antagadora	51
Wild Fire	62	El Califa	50,5
Ch. Philippe	61	Zorozaire	50
Antares	60	Otoño	49,5
L'Egalité	59,5	S. Lunas	49,5
Laro	57	Segundita	49
Anclado	56	Utopista	49
Taquigrafo	56	O. Blanco	48,5
Chilean Lady	55	Doina	48
Artigas	53	O. Bird	48
Aragón	52	Laberinto	47,5
Otómano	52	F. del Nilo	46
		Blue Honey	36

SEGUNDA SERIE.—

Dedix	55,5	Adelicia	54
M. Alicia	55	Ardent	54
Regañón	55	Quivira	54
Chacotero	53,5	Pumarola	48
Nairobi	53	Luca	48
Tralpo	52,5	Pergamino	48
Nachito	51,5	Auxerre	47
Brit. Jack	51	La Desirée	47
Escamillo	49,5	Marivelez	47
Franchute	49	R. Isabel	47
Dudo	48	Tío Gallo	47
Pist	48		

TERCERA SERIE.—

El Carril	56	Dick	50,5
Infierno	56	Arturo	50
Kandinga	56	Bon Temps	50
Karranza	55	Carlita	50
Quemada	55	El Hussite	49,5
R. Ruble	54,5	Escudero	49,5
Bambuco	54	Alborotador	49
Napier	54	Plumilla	49
La Luna	53	Biffiet	49
S. Amaro	53	Tarasca	49
Baloico	52	Pislago	48,5
Jarmila	52	Zurdo	48,5
S. Vivian	51,5	Senescalia	48,5
Arcaneo	51	Oldsmóbile	47,5
Frosia	51	Lady Blre	47
Guerrera	51	Silabario	47
Burnlin	50,5		

CUARTA SERIE.—

Chiclaye	54,5	Contragolpe	51
Gobernador	54,5	Timbalera	51
Linneo	54,5	Toglialti	51
Long Beach	54,5	Cavú	50,5
Historic	54	Coloso	50,5
K. S. I.	54	Marpesa	50,5
Kurilico	54	Testonique	50,5
Ofensor	54	Visionaria	50,5
Bienvenida	53,5	Fugado	50
Ma Vieille	53,5	Fulton	50
Cinchaso	53	Scinagar	50
Jalpur	53	Stambul	50
Sureña	53	Alhandra	49,5
Frívolo	52,5	Army	49
Baladí	52	Mi	49
Irenita	52	Brema	49
Sea Breeze	52	La Paiquina	48
Rouen	51,5	M. Picadilly	48
Rafista	51		

QUINTA SERIE.—

Curasao	54	El Sereníto	51,5
Donoel	54	Malalhué	51,5
Huelcuén	54	Foque	51
P. Celes.	54	Moxuela	51
Recompensa	54	Susurro	51
Tagua	54	Tiento	51
Haquenee	53,5	W. Girl	51
Mardita	53,5	M. Soraya	50,5
Mi Preciosa	53,5	Sosa	50
Propicisteria	53,5	Mentor	49,5
Fast Lady	53	Monceau	49
Viala	53	La Nuit	48,5
Algerión	52,5	El Quemado	48
Cepal	52,5	Guaruja	48
Dinar	52	W. Cross	48
G. Plaid	52	Fairchild	53
Vampire	52	La Seine	51
Don Abel	51,5		

SEXTA SERIE.—

Enco	54,5	Candy	51,5
Owan	54,5	Honoré, ex	
Regimiento	54,5	Titánico	51,5
Etolia	54	Amortosado	50,5
Eric Tres	54	Ananzá	50,5
Ondulante	54	Hipparión	50,5
Jalta	53,5	Kingdom	50,5
Kocha	53,5	Malvilla	50,5
Séptima	53,5	Frontal	50
Soberbio	53,5	Tulio	50
P. Siempre	53	Eteroif	49,5
Suburbana	53	Espartano	48
Tahiti Nui	53	Aucassin	48
Emancipada	52,5	Fried Fish	48
Pillín	52,5	Sir Combat	48
Habladora	52,5	Círculo	47,5
Agrisur	51,5	El Misterioso	47,5

Seis triunfadores señaló la boleta ganadora del Concurso de Pronósticos

Damos a continuación el resultado oficial del 13.o Concurso de Pronósticos:

1er. premio múltiple, serie C, N.o 64770, con 19 puntos (2 boletas)	$ 1.720.918
3er. premio múltiple, serie C, N.o 64770, con 18 puntos (2 boletas)	46.098
3er. premio múltiple, serie C, N.o 70580, con 18 puntos (2 boletas)	46.098
3er. premio múltiple, serie C, N.o 71344, con 18 puntos	23.479
3er. premio múltiple, serie C, N.o 72010, con 18 puntos	23.479
3er. premio múltiple, serie C, N.o 72073, con 18 puntos (2 boletas)	46.098
3er. premio múltiple, serie C, N.o 72577, con 18 puntos (4 boletas)	92.918
3er. premio sencilla, serie C, N.o 56813, con 18 puntos	23.479
Premio especial por acertar las 6 primeras carreras, múltiple, serie C, N.o 64770	200.000

PREMIOS DE CONSUELO.— Con una entrada a paddock por 3 meses, múltiples serie C, N.os 68664 y 71347, y sencillas serie C, N.os 14201 y 22823.

Con un almuerzo para 4 personas, múltiple serie C, N.o 72074.

Con un limpiado al seco Mont Blanc, Moneda 1130 sencillas serie C, N.os 32945 y 38527.

Con una entrada a paddock para el domingo próximo las boletas terminadas en "770".

Con dos boletas gratuitas para el domingo próximo, las terminadas en "70".

La boleta ganadora fue vendida en la Oficina Central y acertó: Similor, Newcastle, El Moro, Sotterona, Micheaux, Calcutta y el placé de Fouquier.

EL GRAN POZO SE MANTIENE EN $ 9.000.000.— Se formará un nuevo pozo hasta acumular un millón de pesos, que se agregará al primer premio de la reunión ordinaria siguiente que se hubiere completado el millón.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE CARRERA)

ASCHIS, R. Hevia, y FURTIVO, E. Márquez; 1.400 en 1.32; iguales.

RESPIRO, H. Galaz; 1.400 en 1.30 2/5.

COMPADRE, C. Ojeda, y ROCKY 4/5. Compadre, fácil.

CISTUS, U. Gaete; 1.200 en 1.16 OTONO, V. Barra; 1.000 en 1.3 2/5.

MALILO, F. Toro; 1.200 en 1.18 2/5.

OJOS DEL SALADO, F. Toro; 1.000 en 1.3.

WILD FIRE, C. Ojeda; 800 en 50.

L'EGALITE, F. Toro; 1.200 en 1.14 2/5.

HOMAN, O. Castillo; 800 en 50 2/5.

Goldito . . . 53 Blue Luck . . . 46
La Luna . . . 53 Salsburg . . . 49
Rockmora . . . 53 Bayonette . . . 48
Dorado . . . 51 La Florista . . . 45
M. Becker . . . 50 La Vitesse . . . 45
Chamudes . . . 49 Sunny Baby . . . 45
Astén . . . 46

Premio PICAFORT.— 1.200 metros.— Handicap.— Sexta serie

Auster	57	Turbado	51
Dorman	55	Cursado	50
Se Fué	55	El Arabe	50
Brema	54	Zulia	50
Monte Real	54	Chañal	49
Mascarilla	53	Felicidad	49
Acidia	52	Miranda	49
Larraguete	52	Chalaco	48
Lirquén	52	Janistra	48
Acrópolis	51	Olvidado	48
Muera Pollo	51	C. de Marfil	47
Repillo	51	Santerre	47
Tullo	51		

Premio OREGANO.— ANULADOS:

Turbado	Miranda
Chañal	Brema
Felicidad	Acidia
Se Fue	Zulia
Costa de Marfil	Tullo

El Premio PICAFORT se correrá como Primera Carrera (Jinetes aprendices).

Premio ORGULLOSA.— 1.100 metros. Serie A.— Segunda carrera

Amenaza	52	La Sorpresa	52
Ariesienne	52	Miss Flame	52
Carmencita	52	Nuria	52
Dalmata	52	Pura Cepa	52
Dayiona	52	Viborita	52
Golden Bell	52	Videlicet	52
Gondolera	52	Vilely	52

Premio ONCENA.— 1.100 metros.— Serie B.— Tercera carrera

Arcana	52	La Pampanini	52
Blue Gift	52	Love Letter	52
Browned Off	52	Mabe	52
Buureta	52	Nagaika	52
Calagualá	52	Paducha	52
H. Grande	52	Rapid City	52
India Flora	52	Sun-Rise	52
J'Attendrai	52		

Premio OAKLAND.— 1.500 metros.—

Caribú	57	Diana	54
Disparado	57	La Baquedano	54
Embromado	57	Lógica	54
G. Bueno	57	Nefrotete	54
King Bay	57	Policromía	54
Mondesir	57	Suta	54
Moreno	57	Acrópolis	52
Rock Cistus	57	Raimundo	52
Similor	57	Mi Reina	49
Baramulla	57	Violetera	49
Cloud	57		

NOTA.— Primera carrera: la última serie del Premio "Pacasmayo", 1.200 metros, handicap; carrera anticipada del domingo 6 de abril y reservada a jinetes aprendices.

DOMINGO 6 DE ABRIL

Premio INTERNACIONAL.— 2.000 metros.— Clásico

Llancanelo	60	Gleeful	55
Arlequín	55	Nakol	55
Babú	55	Sarzamo	55
Camarista	55		

Premio PILCANITEN.— 1.100 metros. Serie A.— Segunda carrera

Astral	55	Orión	55
Chamoto	55	Palestino	55
Dark Blue	55	Partenón	55
El Beduino	55	Quo Vadis	55
Escarite	55	Real	55
Frager	55	Tronio	55
Lonzis	55	Velásquez	55
Los Maltenes	55		

Premio PANCHOTE.— 1.100 metros.— Serie B.— Tercera carrera

Balboa	55	O'Kalamazoo	55
Caro Nome	55	Predicador	55
El Simón	55	Tolete	55
King Alfred	55	Townsend	55
Legítimo	55	T. Alegre	55
Mílchel	55	Tumaninamá	55
Nantar	55	Ebarrán	55
Never	55		

NOTA.— Primera carrera: la quinta serie B del Premio "Pacasmayo", 1.200 metros, handicap.

EL PUNTERO, L. Farmer; 800 en 52.

CONDE HUGO, L. Farmer; 1.400 en 1.29.

FLORENTINO, B. García; 800 en 32; repitió igual.

TESIO, S. Véliz; 1.200 en 1.20; a voluntad.

GUANTE BLANCO, L. García, y SILABARIO, A. Orellana; 1.200 en 1.17; iguales.

BENGALI, E. Saavedra; 1.000 en 1.3 1/5.

INVASOR, R. Silva; 1.000 en 1.33 3/5.

LA NUIT, M. Aiquintu; 1.000 en 1.5.

CARTITA, M. Díaz; 800 en 31 1/5.

KARRANZA, L. Farmer; 800 en 51 2/5.

YOCASTA, L. Farmer; 1.600 en 1.58.

POLLITO DE ORO, E. Saavedra; 1.000 en 1.4 3/5.

ALBOROTADOR, J. Aravena; 1.200 en 1.17 1/5.

MAIQUETIA, F. Toro; 1.200 en 1.16.

EL ENSAYO, L. Farmer; 1.000 en 1.5.

EVITA, H. Basay, y TRIESTINA, E. Márquez; 1.200 en 1.18; ganó Evita, lejos.

AS DE ORO, E. Saavedra; 1.200 en 1.17 3/5.

JARANERO, H. Olguín; y GLORIADO, C. Ojeda; 1.000 en 1.4 1/5; llegaron iguales.

MONTILO, L. García; 1.200 en 1.18.

BLUE HONEY, H. Rivera; 1.200 en 1.17 1/5.

ARDENT, F. Toro; 1.200 en 1.17.

AMBER, C. Paredes; 1.200 en 1.17

QUEMADA, L. Farmer; 1.200 en 1.17 2/5.

META FIERRO, H. Espinoza; 1.200 en 1.16.

ORLOV, H. Rivera; y QUE TAL, E. Prieto; 1.200 en 1.16 2/5; ganó Orlov por 2 cuerpos.

MARIA ALICIA, L. Farmer; 1.200 en 1.16 2/5.

MUSIC HALL, E. Saavedra; 1.200 en 1.16.

ATOMICO, U. Gaete; 1.200 en 1.17 2/5.

SINAOLA, F. Toro; 1.200 en 1.17.

PARAGUANA, E. Soto; 1.200 en 1.18.

FRISEO, H. Olguín; 1.000 en 1.5.

LINEO, E. Márquez; 1.000 en 1.4 3/5.

ONDULANTE, L. García; 1.200 en 1.18.

ENIGMATICA, E. Saavedra; 1.200 en 1.18 1/5; a voluntad.

BOTECITO, U. Gaete; y CARLYLE, H. Espinoza; 1.400 en 1.31; iguales.

RESPINGADA, F. Toro; 1.200 en 1.16.

O'KALAMAZOO, R. Castillo; 1.200 en 1.17.

EL CRACK, L. Farmer; 1.200 en 1.16 3/5.

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA)

ARLEQUIN, R. Parodi; 3.600 en 1.58.

OLEEFUL, J. Escobar; vuelta en 2.40; últimos 200 en 12.

BABU, E. Araya; 2.200 en 2.33.

INDIA FLORA, J. Salgado, y FRAGOR, R. Madariaga; 1.000 en 1.2 3/5; la primera, dos cuerpos.

BLUE GIFT, F. Zúñiga; y ENGAÑIFA, S. Vera; 1.000 en 1.3; iguales.

TROTIL, E. Contreras; 1.000 en 1.2 2/5.

NAIPE, J. Escobar; 600 en 37.

FHIDIAS, O. Muñoz, y FRANCIUS, O. Bravo; 1.000 en 1.2 3/5; iguales.

COMPADRON, E. Araya; 1.400 en 1.35.

NURBAR, O. Muñoz; y PARTENON, L. Espinoza; 1.000 en 1.3 3/5; Partenón, un cuerpo.

LA PAMPANINI, R. Madariaga; 1.000 en 1.2 2/5.

RAPICID CITY, O. Muñoz, y MISS FLAMME, R. Gatica; 1.000 en 1.3; Miss Flamme, dos cuerpos.

RAPALO, O. Bravo, y ADORE, O. Muñoz; 1.000 en 1.3; Adore, dos cuerpos.

PALENQUE, O. Muñoz; 1.000 en 1.4.

PILOTE, M. Maturana; 1.200 en 1.2 3/5.

GRAND CAMITON, L. Espinoza; 700 en 43.

(PISTA DE ARENA)

FRATELLO, R. Parodi; vuelta en 2.21 2/5.

EL CHISME, E. Navarrete; 1.800 en 1.40.

GOLDEN BIRD, C. Pezoa; 700 en 48.

ZARPAZO, L. G. Contreras; 700 en 46.

VISTOSA, A. Soto; 1.000 en 1.7.

GALGO BUENO, J. Chamorro, y GALGO GRIS, E. Muñoz; 500 en 31; el primero, dos cuerpos.

UTOPISTA, J. Chamorro, y CAMELOC, E. Muñoz; 800 en 52; Utopista, dos cuerpos.

QUEJOSA, C. Pezoa; 1.000 en 1.6.

LEE, J. Rodríguez; 1.200 en 1.20.

TEY, E. Araya; 1.000 en 1.8.

COLONIST, J. Escobar; 1.400 en 1.33.

SOLITARIO, J. Castro; 1.200 en 1.18 2/5.

REMOLACHA, R. Madariaga; 1.400 en 1.33.

MONDESIR, O. Olivares; 1.400 en 1.31 2/5.

EDGAR FAURE, J. Escobar; 1.400 en 1.32 1/5.

ZALAILLA, E. González; 1.000 en 1.7.

ARTUR PRINCE, E. Peña; 1.200, sin apuro, en 1.23.

ORANGEADE, J. Escobar; 1.400 en 1.34.

LADY JACKIE, L. G. Contreras; 1.200 en 1.18.

LORIOA, A. Núñez, y EL VALLE, M. Reyes; 800 en 51 2/5; iguales.

GRAN CHANCE, O. Olivares; 1.800 en 1.49.

GUILLERMO, J. Parra; 1.000 en 1.4.

VIA APIA, J. Ulloa; 800 en 51 2/5.

DUDO, R. Madariaga; 1.000 en 1.1.

CARESSE, R. Parodi; 1.200 en 1.18.

SKOOTER, O. Muñoz; 1.000 en 1.6.

LOLOLINO, aprendiz; 700 en 47.

THE DREAMER, E. Araya; 7 CUADALCANAL, R. Valenzuela; 1.000 en 1.5 3/5; iguales.

CORREGIDOR, E. Araya; 800 en 51.

VISIONARIA, L. G. Contreras; 800 en 52.

ROYAL AFGHAN, E. Araya; 1.000 en 1.5.

CARETARO, R. Valenzuela; 700 en 44 4/5.

CHAMBELAN, A. Pérez; 1.200 en 1.18.

FAREWELL, S. Vera; 800 en 37 4/5.

MAURICIO, F. Zúñiga; 400 en 24 4/5.

POLICROMIA, J. Castro; 1.400 en 1.37.

En el día de AYER

Actividades desarrolladas por las delegaciones extranjeras que participan en el II Campeonato S. A. Juvenil

PERUANOS

FUIMOS, como de costumbre, a cumplir ayer con nuestra regular visita diaria a los componentes de la delegación peruana en su reducto del Hotel Claridge.

Todavía impresionados por el emocionante triunfo que lograron los muchachos del Rimac sobre los del Amazonas en su último partido por este II Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol, pensábamos encontrar el más alegre y jubiloso de los ambientes; pero nos llevamos la más cortante de las decepciones. Pese al permiso amplio y sin límites otorgado a los bravos norteños —cumplida ya su misión en el certamen— en su último día en Santiago, a la verdadera pirámide de felicitaciones escritas llovidas de todas partes y a la interminable caravana de paisanos que se hizo presente en el Claridge para abrazarlos por su éxito sobre Brasil, no había clima de triunfo entre la muchachada. Al contrario, estaban más pensativos y facturnos que nunca.

Y tenían razón.

El éxito alcanzado sobre los brasileños, había sido en verdad para los peruanos, una especie de "victoria a lo Pirro". Casi el clínchipta, por cierto del planiet titular, había quedado para la enfermería. En Playa Ancha se había jugado con aspereza y la contienda había dejado en el campo a un gran número de vencedores. La nómina en manos del doctor Numa Pomplio Moreno, médico de la delegación, anotaba los siguientes "clientes" para él: Juan Antonio Bisciach, el buen half de Centro Iqueño; Alberto (Cachito) Ramírez, el excelente puntero izquierdo del Alianza; Alipio Escate, medio volante del Alianza; Luis Figueroa, puntero derecho del Alianza; Víctor Zegarra, interior derecho del Alianza y Daniel Ezaid, saguero izquierdo, también del Alianza, como los anteriores, y que era el más grave, pues tuvieron que enyesarle en Valparaíso el talón y tobillo derecho.

Al almuerzo de mediodía, compuesto de atún en salsa verde; carbonada a la chilena; huevos al canapé; bife con arroz; frutas y café, faltaron unos cuantos, invitados por compatriotas residentes a sabrosos platos criollos en sus respectivos domicilios.

En la tarde, la mayoría se echó a la calle para salir de compras, aprovechando las últimas horas en nuestra capital, ya que, según la orden dejada por el comando directivo peruano que se regresó ayer mismo a Lima, dejando la delegación en manos del doctor Nicanor Arteaga, del entrenador Jorge Orih y del doctor Numa Pomplio Moreno, el equipo emprenderá viaje de retorno a la patria hoy, a las 14 horas.

Unos pocos, aquellos que más madrugaron para hacer sus compras en la mañana, fueron en la tarde al cine o acepiaron algunas invitaciones para tomar once afuera. Sin embargo, disciplinados como siempre, todos estuvieron de regreso al Hotel Claridge a las 20.30 horas, para yantar juntos la última cena en Santiago.

Después de comida, los muchachos tuvieron permiso para salir, con llegada tope, eso sí al Claridge, a las 12 de la noche, ya que al otro día (hoy) todos debían levantarse temprano para arreglar sus maletas y estar listos para almorzar a las 11 horas, luego trasladarse a Los Cerrillos, emprender viaje de regreso al Perú y dar desde lo alto un emocionado "¡Hasta la vuelta", a este Santiago del Nuevo Extremo, que los viera recorrer sus calles, siempre correctos, sobrios y disciplinados.

VENEZOLANOS

EL SABADO estuvieron en Curicó los jugadores venezolanos que esta noche se despiden del público chileno enfrentado al equipo de Uruguay. Regresaron el domingo por la tarde, alegres, contentos y, sobre todo, agradecidos de las finas atenciones que les prodigaron en Curicó, los árbitros, autoridades y público.

En el encuentro que sostuvieron el sábado por la tarde contra un seleccionado juvenil de la Asociación de Fútbol de Curicó, los venezolanos vencieron por la cuenta de tres a dos. El gol de la victoria lo señaló el "Benjamín" de la delegación, el interior derecho Torcuiedo, que aún no ha jugado en esta capital en la competencia internacional, que finaliza esta noche. Precisamente porque en ese amistoso de Curicó tuvo un comportamiento muy eficiente, la dirección técnica del equipo piensa incluirlo en la formación para el match contra los uruguayos. Ayer por la mañana los muchachos se levantaron tarde; no se movieron del hotel. Después del almuerzo, hicieron práctica en el Estadio Israelita. Al regreso, descansaron como siempre; algunos se apostaron en la puerta principal para admirar el continuado desfile de damas que se pasean por Ejército. Todos se hallan bien de salud, con la sola excepción del jugador Montes, que sufre aún de un dolor a la rodilla.

BRASILEÑOS

UN POCO alicaídos estaban lógicamente los jugadores del Brasil, ayer, después de su derrota ante Perú en Playa Ancha.

Pero, no como pudiera creerse desmoralizados ni mucho menos. La habían aceptado, porque —nos informaban varios de ellos—, el deporte es así, y deben habituarse a saber perder, como ya sabían de las satisfacciones del triunfo.

"Claro es, que nos hubiere gustado hablar en este momento, de una nueva victoria, que nos colocase a un paso

TERMINA ESTA NOCHE.-

Uruguay-Venezuela y Chile con Brasil

Serán los protagonistas de la octava y última etapa del II Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol y que anticipa, como su más posible vencedor, al conjunto celeste.— A las 20 horas se juega el primer partido y, a las 22, el segundo, en el Estadio Nacional.

CON los partidos que se disputan hoy en el Estadio Nacional, Venezuela con Uruguay y Chile con Brasil, se pondrá fin al II Torneo Sudamericano Juvenil de Fútbol, que organizó el Comité del Campeonato Mundial de 1962, dependiente de la Federación Chilena, y que congregó, además de los equipos nombrados, a los seleccionados de Perú y Argentina.

De acuerdo co nel desempeño que han tenido uruguayos y venezolanos, todo hace prever que los celestes serán los vencedores. Si así ocurriera, se clasificarían campeones, o sea mantendrían el título que consiguieron en el torneo de Caracas. Los "charrúas" han acumulado 6 puntos con sus triunfos sobre Chile y Perú y los sendos empates con Argentina y Brasil. En cambio, el cuadro del extremo norte, ha sido el más débil y sólo acusa un punto con el 1-1 con los peruano, resultado que se consideró una verdadera sorpresa.

En el match de fondo de la reunión de hoy, Brasil lleva la mejor chance frente a los chilenos, a quienes superan en físico y en experiencia.

Por otra parte, los brasileños tratarán de despedirse con una victoria contundente y rehabilitarse de la derrota que les propinó Perú, que los dejó sin opción al título. Cuenta con 5 puntos a su favor, pudiendo completar 7, con los que 2º alcanzaría a Uruguayque, venciendo a los venezolanos, sumaría 8.

En lo que respecta al conjunto nacional, sólo una extraordinaria superación podría evitarle el contraste con los cariocas. Su actuación en el campeonato no ha podido conformar, desilusionando a la afición con performances, en general, de escasa categoría.

Los equipos que actuarán esta noche, son los siguientes:

URUGUAY: Gutiérrez; Quimpos, Anderiz y Bergara; Rubén González y Benítez; Salvo, Silva, Maderos y Roberto González.

VENEZUELA: Volpe; Cosonado, Montez y Abreu; Matson y Sambiás; Rivero, Luciano, Casado, Serrat y Estrada.

CHILE: Matilla; Cristián González, Zúñiga y Sepúlveda; Rojas y Varas; Iturrate, Venegas, B. González, Dagnino e Ibáuez.

BRASIL: Milton; Hércules, Paulo y Osvaldo; Gerardo y Joel; Aluisio, Djalma, Da Silva, Manoelsinho y Humberto.

JUGADOR LESIONADO. — Anoche se nos informó que Sulantay estaba lesionado y que por tal motivo se le excluyó del cuadro. Se nos agregó también, que el puntero Marchant abandonó voluntariamente la concentración del cuadro nacional.

DELEGACION A LIMA.— El viernes próximo partirá a Lima la delegación chilena que competirá en el Torneo Cuadrangular Extraordinario Juvenil de Fútbol y en el que también participan Brasil, Perú y Venezuela. La nómina de la delegación quedará designada, seguramente, a mediodía de hoy.

MATILLA tuvo una performance hasta cierto punto rehabilitadora, en el match con Uruguay. Entró a jugar en lugar de Gardella, de actuación muy desafortunada, afianzando a toda la defensa chilena. Es un arquero, el de Chile, que parece rendir mucho más en partidos diurnos. Esta noche actuará frente a Brasil.

UNO DE LOS PUNTALES del conjunto nacional ha resultado el mediozaguero Varas. Quita, defiende, tiene noción del apoyo y es de rendimiento parejo. Debe ser un factor importante en la faena de Chile esta noche, frente al equipo de Brasil, último partido del torneo sudamericano.

LA DEFENSA CHILENA en su sector extremo ha jugado con solvencia y eficacia, cuando han estado juntos Sepúlveda, Zúñiga y Contador. Este último, en la nota gráfica, tendrá esta noche una labor dura frente a la delantera de Brasil, porque el ala derecha amarilla es fuerte y peligrosa.

40 MIL DOLARES A PASCUAL PEREZ POR UNA PELEA

Con el filipino Dommy Ursua

MANILA, 31, (UP).— El promotor de boxeo norteamericano Stanley Freking ofreció hoy 40 mil dólares al campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, de Argentina, para que se enfrente al filipino Dommy Ursúa, en Manila, en noviembre.

Ursúa, tercero en el ranking mundial de la división, noqueó al japonés Masakasu Otauka en el segundo round de una pelea señalada a diez y celebrada en Manila el sábado.

Freking manifestó que opina que Ursúa está ya en condiciones de retar a Pérez, quien defenderá su título contra el venezolano Ramón Arias el mes próximo.

"Dommy puede derrotar a Pérez fácilmente", dio Freking a la United Press. "He visto a Pérez en películas y creo que su estilo es precisamente el más ventajoso para Ursúa."

Freking, sin embargo, dijo no estar enterado de que un promotor mexicano trata de concertar un encuentro de Ursúa y el mexicano Joe Becerra, campeón de peso gallo de su país.

"Me gustaría conocer los detalles del asunto, "señaló, "porque no sé nada."

Agregó que por ahora no tiene plan alguno para Ursúa, pero que acaso "estudiaría una pelea con Becerra si las condiciones son convenientes."

LA INESPERADA derrota de Brasil frente a Perú, parece haberle quitado toda su chance al título de Campeón Sudamericano Juvenil de Fútbol. La situación sólo podría modificarse si le gana a Chile, cosa harto probable, y siempre y cuando, a su vez, Uruguay, con la primera opción, pierda ante Venezuela, cosa ésta que, por el contrario, se presenta improbable. En el grabado, el team brasileño haciendo su entrada al campo del Estadio Nacional. Esta noche finaliza el campeonato, con los partidos ya señalados: Chile-Brasil, en el principal, o de fondo, y previamente, Uruguay con Venezuela. Termina así una jornada de muy buen fútbol, que proyecta un futuro mejor para el fútbol sudamericano.

PODRIA DARSE...— De acuerdo con la actuación de brasileños y chilenos, es punto menos que imposible el triunfo del cuadro nacional, pues su rival lo supera en todo. Pero, ¿acaso no se han visto "golpes" mayores? En el grabado, el half Rojas, uno de los más regulares en el equipo rojo, avanza con la pelota, perseguido por un delantero uruguayo. Rojas estará de nuevo esta noche, en el último encuentro, haciendo pareja con Varas, otro de los mejores del team chileno. Ambos deben ir a Perú.

Boxeo al día

EL MEXICO Boxing Club reanudará sus actividades el sábado 12 con un festival organizado en conjunto con el Club Tranviario. Dirigentes de ambas instituciones confeccionaron ya el programa que consta de ocho peleas a saber: Raúl González con Luis Troncoso; Andrés Segovia con Jorge Munita; Juan Ríos con Jorge Muñoz; Manuel Gallardo con Juan Alvarez; Luis Castillo con José Hasenñán; Alberto Rozas con Galvarino Reyes; Juan Acevedo con Sergio Lacoste y pesados Juan Espinoza con Sergio Cuifadi. Semifondo, Roberto Luna con Nibaldo Rubio, y de fondo, Eulogio Cereso con Luis Urra.

—oOo—

LOS ANGELES, 31 (UP). — El campeón del mundo de la división pluma, Hogwan Kid Bassey, de Nigeria, expondrá mañana su título a Moreno, en un combate que los expertos no creen que durará los 15 rounds.

A pesar de que Moreno será el favorito de la concurrencia, las apuestas están a favor de Bassey en la proporción de dos a uno.

La opinión general es que Moreno tiene acabar la pelea en los primeros rounds si quiere ganar el título. El aspirante mexicano considerado por sus seguidores como un "Rocky Marciano Pequeño", es un fuerte pegador que, libra por libra, no tiene igual en el boxeo.

El combate tomó un serio cariz la semana pasada. Cuando el manager de Bassey, George Biddles, sorprendió a aficionados y promotores al declarar que no era Moreno "un adversario de gran valor".

El promotor George Parmassus contestó las declaraciones de Biddles diciendo que éste pensaba de distinto modo cuando exigió una garantía mayor que los 50.000 dólares originalmente ofrecidos, para enfrentar su pupilo al púgil mexicano.

Futbolerías

DEBUTARON en O'Higgins los jugadores argentinos Roberto Rodríguez y Raúl Martínez. El primero era de San Luis de Quillota, y el segundo pertenecía a San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires. Jugaron el domingo en el cuadro rancagüino que goleó a Graneros. También actuaron el medio zaguero Calderón, que fué adquirido a Iberia, y el puntero Salamanca que jugara antes en Green Cross.

—oOo—

ESTUVO gravemente enfermo en Buenos Aires el jugador Fantín, que actuara en Santiago Morning. Felizmente, Fantín se repuso y en la semana última reapareció jugando en la reserva de Argentinos Juniors.

—oOo—

DESDE AYER está en Santiago Pedro Vigorito, aquel notable delantero uruguayo que alcanzara la categoría de ídolo en el cuadro de Universidad de Chile. Vigorito ha venido de paseo a Chile y desde ayer mismo comenzó a recibir diversas demostraciones de afecto y simpatía. Es un jugador que nadie olvida, sobre todo, los hinchas de la "U".

—oOo—

O'HIGGINS de Rancagua ha pactado diversos compromisos amistosos para el mes de abril. El domingo próximo, en su campo, se medirá con el cuadro de Iberia. Una semana más tarde enfrentará a Audax Italiano.

—oOo—

PARA EL VIERNES se anuncia la llegada de Juan Carlos Romay, delantero argentino que ha sido contratado por Ferrobadminton. En los últimos años, Romay jugaba en Peñarol de Montevideo. Días después llegará Gatti, otro forward argentino contratado por Orlandelli, en su reciente viaje a la capital argentina. Gatti era de Independiente.

CICLISMO.-

$ 325.000 en premios para los "Tres Días"

160 corredores hay ya inscritos para participar en este gran evento del pedal chileno.— Durante los días 4, 5 y 6 del presente se luchará por el triunfo, a través de 520 kilómetros en rutas.

Tocan a su término, los preparativos que ha estado haciendo la Asociación Ciclista de Santiago, al frente de su incansable nuevo timonel don Ramón Moya Lasalle, para la realización, ruta, de una de las importantes ante los días de Semana Santa competencias en ruta del calendario pedalero nacional: los "TRES DIAS".

Nuevamente, pues, la cinta caminera que une a la capital con el sur, será escenario de un gran evento deportivo. Esta vez no se llegará a Rancagua, Malloa o Curicó, sino que se irá más adelante: se llegará a Talca, distante 260 kilómetros de la capital de la República, para regresar nuevamente a la metrópolis, en tres dramáticas jornadas.

Dividida en cuatro tramos, la carrera ocupará para su cumplimiento tres días: el viernes 4, el sábado 5 y el domingo 6 del presente. De ahí su denominación.

La lucha, para alcanzar el triunfo, se librará a través de 520 kilómetros de recorrido total y de acuerdo con el siguiente plan de etapas:

PRIMERA JORNADA:— Viernes 4.— Santiago-Curicó, sobre 206 kilómetros.

SEGUNDA JORNADA. — Sábado 5.— Curicó-Talca (54 kilómetros) y Talca-Curicó (otros 54 kilómetros).

TERCERA JORNADA. — Domingo 6.— Curicó-Santiago, sobre 206 kilómetros. En total, 520 kilómetros.

Se espera, visto el extraordinario entusiasmo que ha despertado entre nuestros corredores la realización de esta prueba, que el número de inscripciones bata un verdadero record nacional, ya que hasta, el momento, ya son 160 los pedaleros de distintos clubes de la capital y provincias que han anotado su nombre para participar en ella, atraídos, por lo demás, por la cuentia y valor de los premios, la mayoría financiados por la Farmo-Química del Pacífico, y que llegan más o menos, a la suma de $ 325.000.

FUTBOL ARGENTINO.-

¡BOCA! ¡BOCA!

60 mil personas presenciaron su triunfo sobre Huracán

LA más alta recaudación de la 2.ª fecha del campeonato argentino de fútbol, correspondió al match de Boca Juniors-Huracán, la cual alcanzó a 401.652 nacionales. Le siguió el encuentro de River Plate-Vélez Sarsfield, con 235.752 nacionales.

Puntero absoluto quedó Atlanta con su gran triunfo sobre Racing, por 2-1. Completó 4 puntos. Quedaron segundos con 3, Boca Juniors, Estudiantes, Gimnasia y Esgrima, Independiente, Lanús y River Plate.

Los resultados, tabla de posiciones y partidos de la próxima jornada, son los siguientes:

LANUS (2)-SAN LORENZO (2).— Goles de Rojas (2), para Lanús y Cigna y Boggio, para San Lorenzo; público, 30.000 personas; recaudación, 134.660 nacionales.

RIVER PLATE (0)-VELEZ SARSFIELD (0).— Público 50.000 personas; recaudación, 235.752 nacionales.

RACING (1)-ATLANTA (2).— Goles de Corbatta, de penal, para Racing; y Calvanese y Katzman, para Atlanta; público, 25.000 personas; recaudación, 126.490 nacionales.

ROSARIO CENTRAL (1)-ESTUDIANTES (1).— Goles de Minni, para Rosario e Infante, para Estudiantes; público, 20.000 personas; recaudación, 63.260 nacionales.

CENTRAL CORDOBA (1)-INDEPENDIENTE (3).— Goles de I. López, para C. Córdoba y Nakwacki, V. Rodríguez y Abeledo, para Independiente; público, 35.000 personas; recaudación, 121.655.20 nacionales.

HURACAN (1)-BOCA JUNIORS (3).— Goles de Filqueiras, tiro libre, para Huracán y Borello, H. González y Bellono, para Boca; público, 60.000 personas; recaudación, 401.652 nacionales.

GIMNASIA Y ESGRIMA (5)-NEWELL'S OLD BOYS (3).— Goles de Bayo (2), Novarini, Ferias y Berni, para G. y Esgrima, y Meghi (2), y Barrionuevo, para Newell's; público, 25.000 personas; recaudación, 54.956 nacionales.

ARGENTINO JUNIORS (1)-TIGRE (1). — Goles de J. Martín, para Argentino y Di Loreto, para Tigre; público, 25.000 personas; 63.463.90 nacionales.

RECAUDACION TOTAL.— 1.211.890.10 nacionales.

		J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Atlanta	(12)	2	2	—	—	4	2	4
Boca Juniors	(4)	2	1	1	—	4	2	3
Estudiantes	(6)	2	1	1	—	6	2	3
Gimnasia y Esgrima	(13)	2	1	1	—	8	6	3
Independiente	(8)	2	1	1	—	4	2	3
Lanús	(15)	2	1	2	—	5	4	3
River Plate	(1)	2	1	1	—	3	0	3
Argentinos Juniors	(10)	2	—	2	—	2	2	2
Racing	(3)	2	1	—	1	4	2	2
Rosario Central	(11)	2	—	2	—	2	2	2
San Lorenzo	(2)	2	—	2	—	5	5	2
Tigre	(14)	2	—	1	1	1	4	1
Vélez Sarsfield	(5)	2	—	1	1	2	3	1
Central Córdoba	(x)	2	—	—	2	2	5	0
Huracán	(7)	2	—	—	2	2	8	0
Newell's Old Boys	(9)	2	—	—	2	3	8	0

PROXIMA FECHA.— Argentinos Juniors con River Plate; Tigre con Huracán; Boca Juniors con R. Central; Estudiantes de La Plata con Central Córdoba; Independiente con Racing; Atlanta con G. y Esgrima; Newell's Old Boys con Lanús; San Lorenzo con Vélez Sarsfield.

LARSEN, 1.º EN AJEDREZ

En el torneo internacional que se está desarrollando en Argentina.— Lleva 9 puntos.— René Letelier ocupa el séptimo lugar con 6

BUENOS AIRES, 31. — (UP). — El joven ajedrecista danés, Bert Larsen, ya está primero en el torneo internacional anual de la Argentina, aún cuando pierda la partida que le queda por disputar frente al norteamericano William Lombardy, en la última rueda del campeonato.

Si Lombardy gana, ambos compartirán el primer lugar pues Larsen tiene 11 1/2 puntos y Lombardy 10 1/2. Una victoria o un empate de Larsen le dará el triunfo definitivo.

Después de los dos nombrados, la colocación de los participantes es: Erich Eliskases, Oscar Panno y Raúl Sanguinetti, nueve puntos; Foguelman, Enrique Reinhardt y Héctorg Rosseto, siete cada uno; Fernando Casas y René Letelier (Chile), seis cada uno; Alfredo Olivera (uruguay), cuatro; Jorge Behrensen y Julio Sumar (Perú) 3 1/2 cada uno; y Girl Pelikán, tres.

Anoche Rossetto superó a Panno en 55 jugadas, en partida suspendida de la undécima rueda.

Los partidos pendientes de la décimotercera rueda se definieron como sigue: Rossetto y Emma, tablas en 46 jugadas; Sumar y Pelikán, tablas en 56; y Letelier superó a Casas en 58.

Partidas pendientes de la décimocuarta rueda: Foguelman, ganó a Pelikán en 47 jugadas; Emma y Sumar, tablas en 47; Reinhardt y Larsen, tablas en 80; y Casa superó a Behrensen en 5[illegible]

DEFINIRAN EL TORNEO DE LOS 6, EL SABADO

Con los resultados del domingo los equipos de División Especial de Magallanes y Huracán han igualado el primer puesto con 7 puntos en el campeonato de fútbol Los Seis, realizado en la cancha Atacama.

Estos elencos jugarán un decisivo encuentro el próximo sábado a las 16.30 horas en la misma cancha, en disputa por el primero y segundo puesto.

Magallanes superó a Juventud Atacama por 3 a 1 y Huracán a Boroa por 2 a 1 y en el preliminar Molino San Cristóbal se impuso a Estrella del Sur por 3 a 0.

Autores de los goles de Magallanes fueron: Pedro Uribarri (2) y Arnaldo Gatica.

Por Magallanes actuaron, Car los Beizaga, Rubén Labadie, Mario Benítez, Hugo Contreras, Luis Edo. Pino (cap.), Alberto Hurtado, Ramón Aravena, Arnoldo Gatica, Moisés Kisner, Humberto Alvarez y Pedro Uriberri. Destacaron, Labadie, Uribarri, Gatica y Aravena.

CLUB LO MIRANDA ORGANIZA UN TORNEO

El club deportivo "Lo Miranda" que ultimamente ha tenido triunfos significativos sobre elencos de reconocida capacidad en los diferentes barrios, prepara un campeonato para realizarse los días domingos y festivos en la cancha del Hipódromo Chile. Con este motivo, invita a todas las instituciones que deseen participar con dos divisiones. Las bases de esta competencia pueden retirarse en calle 21 de Mayo 663, a cualquiera hora del día.

SIN SUAREZ NI LEMOS.—

ARGENTINA EN EL TORNEO ATLETICO SUDAMERICANO

BUENOS AIRES, 31.— Con la realización de la última jornada realizada ayer en la sección Jorge Newbery, del club Gimnasia y Esgrima, finalizó la tarea de selección de la Federación Atlética Argentina, tendiente constituir el equipo que representará a nuestro país en el próximo certamen sudamericano de ese deporte, a realizarse en la ciudad de Montevideo.

Como en la reunión anterior no hubo marcas de excepcional calidad, salvo las cumplidas por Norma Santos, en el lanzamiento de la jabalina, cuyo registro de 38.52 metros constituye un nuevo record nacional en la especialidad que supera por veintidós centímetros el establecido el día 16 del actual, por Magdalena Garcia. Asimismo, deben considerarse estimables las cumplidas por Eduardo Balducci, en los 800 metros e Isabel Avellán, en bala, con 1.54 3/10 y 13.43 metros, respectivamente.

Los resultados fueron los siguientes: CABALLEROS: 200 metros: 1.o L. Vienna, 22 3/10; 2.o R. Ferrario, 22 8/10, y 3.o J. Salom, 22 8/10; 800 metros: 1.o E. Balducci 1.54 3/10; 2.o R. Gutiérrez, 1.57 9/10, y 3.o B. Mioci, 1.58 3/10; 3.000 metros con obstáculos: 1.o G. Miori, 9.33 8/10; 2.o A. Ríos, 9.39 4/10, y 3.o M. Díaz, 10.11 2/10; 10.000 metros: 1.o J. Guerre, 34.19 3/10; 400 metros valles: 1.o J. Van Magroot, 56 6/10; 2.o R. Reinando, 57 3/10, y 3.o O. Fernández, 57 3/10; GARROCHA: 1.o R. Bonino, 3.70 metros; 2.o C. Kreuz, 3.60, y 3.o M. Elenasini, 3.40; ALTO: 1.o R. Domsch, 1.80 metros; 2.o L. Vellanis, 1.80, y 3.o H. M. del Sol, 1.75; TRIPLE: 1.o J. Castillo, 13.63 metros; 2.o R. Castagnino, 13.59, y 3.o A. Hiebra, 13.03; MARTILLO: 1.o M. Eichepare, 46.93 metros; 2.o J. Fuse, 46.10, y 3.o H. Deumenal, 45.86. JABALINA: 1.o R. Heber, 55.84 metros; 2.o N. Mateuce, 62.42, y 3.o J. Torciarelli, 56.59. DECATLON: (Se cumplieron 9 pruebas): 1.o E. Mercader, 4.879 puntos; 2.o R. Donante, 4.452, y 3.o Koss, 4.011. DAMAS: 200 metros: 1.a H. Vettorazo, 28; 2.a M. Cabanillas, 28 3/10, y 3.a G. Martínez, 28 3/10. ALTO: 1.a E. David, 1.45 metro; 2.a B. Hernández, 1.40, y 3.a A. Erb y R. Molta, 1.40. BALA: 1.a I. Avellán, 12.43 metros; 2.a M. Dematti, 11.48, y 3.a I. Mello, 11.41. JABALINA: 1.a N. Santos, 38.52 metros; 2.a I. Reviriego, 35.54, y 3.a A. Ujvari, 32.54 metros.

Diversos factores han conspirado para que la tarea de selección atlética no tuviera el epílogo digno, y revelara el potencial exacto del deporte en todo el país. Ausentes varios valores provincianos de relevantes condiciones y reconocida gravitación, la delegación que ha de representarnos en el XX Campeonato Sudamericano, no expondrá todo el real valer, ni será el exponente máximo de nuestro atletismo. En ese sentido, el problema institucional que lo afecta no permitió contar con el aporte de la delegación satisfactoria que por propia decisión no concurrió al concurso final, pese a que la Federación Atlética, ante un pedido de la Confederación Argentina de Deportes, permitió la participación de todos los aficionados que se hallaran dentro de la tra delegación de algunas figuras marcas mínimas establecidas por la misma.

Tal circunstancia priva a nuestro excepcionales condiciones, para intervenir con éxito en una justa internacional, implicando dichas ausencias una disminución en las aspiraciones que, lógicamente, debíamos poner para salir al certamen de Montevideo.

No obstante ello, se ha trabajado de firme. Si muchas marcas han sido magras, especialmente en las competencias de fondo, ello no debe cargarse a la labor dirigente, que en ese sentido ha sido decidida y amplia, sino a la insalubrida de valores destacados como Osvaldo Suárez y Walter Lemos, quienes, además de defraudar al público que concurrió a presenciar su actuación, no cumplieron con la exigencia reglamentaria que obligaba a intervenir en la selección. Pese a todo, destácanse dentro de ese panorama figuras como Balducci, Vianna, Heber, Held, entre los caballeros, y Avellán y Santos entre las damas, que pusieron la técnica indispensable que requiere la constitución del conjunto nacional.

Esperemos, finalmente, que en la designación final del conjunto, las autoridades de la Federación Atlética sepan distinguir todas las cualidades y valores exhibidos, ya que de la integración de nuestro conjunto depende en parte el éxito a que, lógicamente, aspiramos para justificar nuestra participación en el próximo concurso sudcontinental.

Por los barrios y comunas

EL CLUB de Básquetbol Colonias de Quilicura en su última sesión nombró capitana del equipo de honor a Sonia Contreras y vicecapitana a Encarnación Alazar. Capitana del segundo se designó a Zoila Ibarra y vicapitana a Sara Durán.

—oOo—

EL DOMINGO se efectuará la primera carrera pedestre oficial del presente año organizada por el Círculo Atlético Royal, patrocinada por el Club Unión San Pablo y controlada por la Asociación Santiago. Las inscripciones se reciben hasta el viernes a las 21 horas en la Asociación, calle San Francisco 259.

—oOo—

EN LA CANCHA 6 del Estadio Nacional se enfrentaron los equipos de fútbol del Deportivo AGA, de la Fábrica de Oxígeno y los cuadros del "Mauricio Hochchild" venciendo aquél por 5-8 con el primer equipo y perdiendo 4-3 con el segundo.

—oOo—

EN LAS CANCHAS de las Industrias Montero se efectuaron los partidos de la segunda rueda del Campeonato Relámpago de la Asociación Deportiva de la Industria de la Madera ADIMA. Los resultados generales los damos a conocer enseguida: Moreno Vial "A" 2; Sexima "A" 1; Famura "B" 4, Phillips Chilena "B" 8; Industrias Montero "A" 3, Atelier Steiner "A" 0; Famura "B" 10, Marc Buch 1; Placarol "B" 4; Atelier Steiner "B" 1. Al definir el empate a penales, ganó Atelier 3-0. Phillips Chilena "A" 5, Famura "A" 1; Muebles Sur "A" 3, ferretería Santiago "A" 0; Industrias Montero "A" 5, Placarol "A" 1; Muebles Paris 1, Francisco Briar 1. Se definió por tiros penales, ganando Muebles Paris 3-2. Muebles Sur "B" 3, Ferretería Santiago "B" 2; Famura "A" 3, Somapar 1.

—oOo—

ENTUSIASMO se advierte entre los clubes por participar en el festival que organiza el Deportivo Unión Americana en el que participarán Deportivo Perú, El Chilenito, Santiago Brasil, Canadá. El torneo se efectuará en la cancha del Cementerio Católico a partir del 5 de abril, a las 9 horas. En su último compromiso, Unión Americana empató a 2 con el primer elenco del Atlético Cerrillos en la cancha del último. Ganó con el segundo por 2-1, perdiendo con el tercero por la cuenta mínima.

LOTERIA DE CONCEPCION

Lista Oficial del Sorteo Nº 791, efectuado el 30 de Marzo de 1958.

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 50 Mil Boletos EN VIGESIMOS

El Boleto N.º 03468
Salió favorecido con el Premio de
60 MILLONES
A todos los Boletos cuya terminación sea 8 le corresponde
$ 5.600.- al Entero y $ 280.- al Vigésimo

Sorteo N.º 791 efectuado el 30 de Marzo de 1958

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

PROXIMO SORTEO: **60 MILLONES** Domingo 20 de Abril de 1958 Entero $ 5.000.- Vigésimo $ 250.-

BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — Ante mí JOSE M. SILVA G., Notario — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

HOY ESTRENA EL BIM BAM BUM "LA VUELTA DE LA CHAQUETA EN 80 SEGUNDOS", CON UN GIGANTESCO ELENCO INTERNACIONAL

LILIAN DEL RIO

LIA REINER

AMPARITO CASTRO

EDITH SCANDRO

HOY MARTES, en el TEATRO OPERA, estrenarán las REVISTAS BIM BAM BUM, una nueva revista original de Eugenio Retes y Buddy Dix titulada "LA VUELTA DE LA CHAQUETA EN 80 SEGUNDOS", en cuadros de gran actualidad política plenos de gracia y colorido. Un super y gigantesco elenco de atracciones internacionales como LILIAN DEL RIO, la exquisita vedette del Astral de Buenos Aires; LIA REINER, procedente del Copacabana de Río de Janeiro; LA DOLORES, EL SUREÑO Y EL CIMARRON, astros de la danza, estrellas del Maipo de Buenos Aires, y a pedido del respetable continuarán LA VENUS DE MADRID, la juvenil vedette española AMPARITO CASTRO, y la cantante internacional EDITH SCANDRO, que durante su anterior presentación fue muy aplaudida. El formidable cuerpo de cómicos del Bim Bam Bum, con RETES, IRIS DEL VALLE, ARATA Y CHUCO MORALES, serán los encargados de la representación de los formidables sketches políticos que se estrenarán en esta revista. También debutarán TRES JUVENILES VEDETTES ARGENTINAS, NORMA LEMA, INGRID, Y NOEMI CASTRO, RESERVAS AL FONO 30176.

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ.— Teatro de Ensayo. V. La jaula en el Arpón.

CAUPOLICAN — N.: Carnaval en el hielo 1958.

COLISEO — Cía. de Revistas Teatro Coliseo.

IMPERIAL — Cía. de Revistas Palacio.

MARU — Miguel Frank. V. y N. "Los extravagantes Smith".

OPERA — Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PETIT REX — V. y N.: Selos.

PRINCESA — Gran Cía. de Revistas Pizarroque.

SATCH. — V. y N.: Compañía de Alejandro Flores: Los hijos del otro.

CINES

ALAMEDA.— R.: Tarzán y el sabio perdido y Alas de águila.

ALCAZAR.— R.: Tierra de faraones y El barón de Frankestein.

ALMAGRO — R.: El supersabio y Cuin y Abel.

ALHAMBRA.— R.: Cuando me vaya, Perdón y redención y Sonatas en la noche.

AUDITORIUM — R.: Palabras al viento. Agregados.

AMERICA. — R.: Aquí están los Aguilares y Los colmillos del lobo.

ANDES.— R.: Marcelino, pan y vino y La muerte de un ciclista.

ASTOR.— M. V. y N.: El correo del mar.

AVENIDA MATTA. — R.: Nuestra Señora de París, Déjame solo y La corbata del loco.

BANDERA.— J.4, 16.15, 18.45 y 22 horas: Un yanqui en Escocia.

BALMACEDA.— R.: Los cuatro dedos del rock and roll, Juventud desenfrenada.

BAQUEDANO.— R.: La tragedia de Río Grande, Monstruo de piedra.

BLANCO ENCALADA.— R.: La cordura del loco, Moby Dick y Déjame solo.

BRASIL.— R.: Leyenda de valentía y redención de un cobarde.

CAPITOL.— R.: El guacho, Mujeres en prisión y Pollito a la fuerza.

CARRERA.— R.: Tarde de toros, La traje blanco.

CALIFORNIA.— M. V. y N.: Falda de tiempo. Noticiarios.

CENTRAL.— 15, 18.45 y 22 horas: El águila solitaria.

CERVANTES.— 15, 18, 20.15 y 22.30 horas: Sin ti es la noche.

CINELANDIA.— R.: El campeón cubano. Agregados.

CITY.— R.: Cinco tumbas, Not.

CINE SUR.— R.: La casa del xoc nacente, El jinete de la tempestad.

CINE RIO.— Próxima inauguración.

CONTINENTAL.— R.: La mujer que no tuvo infancia, Agregados.

COLON.— R.: Aquí están los Aguilares, Cómicos de la legua y Los colmillos del lobo.

CHILE.— R.: Aquí están los Aguilares, Cómicos de la legua, La tribu salvaje.

DANTE.— R.: La que no se debe amar, Vendedor de ilusiones.

EGANA.— 18 y 21.30 horas: Maldición de Frankestein y Hombres sin destino.

EL GOLF.— 15, 18.40 y 22 horas: Dos hombres en pugna.

EL SALTO.— R.: Bajo el signo de Venus, El guacho y La selva del terror.

ESMERALDA.— Policía internacional y Picnic.

FLORIDA.— R.: Al borde del infierno.

GRAN AVENIDA.— R.: El supersabio y Caín y Abel.

HOLLYWOOD.— R.: La dama y el vagabundo y El niño y el toro.

HUELEN.— El príncipe y la corista.

IDEAL CINEMA.— R.: Al este del Paraíso, Los perseguidos y Cien muchachas.

KING.— 19, 22: El último cupón. Agregados.

ITALIA.— R.: Cuando me vaya y Con quién andan nuestras hijas.

LA PALMILLA.— R.: Extraño caso del hombre y la bestia, Todo un hombre, Las mañanitas y La bien amada.

LAS LILAS.— 15, 18.45 y 22 horas: Tres caras tiene Eva.

LIBERTAD.— R.: Crimen en las calles, Indios salvajes.

LO FRANCO.— R.: Sombras en la noche, Sombra sangrienta y Aventura africana.

MARCONI.— R.: La que volvió por su amor, Artistas y modelos.

METRO.— 15, 18.45, 21.30: Falda de hierro. Not.

MIAMI.— R.: Wichita, Agregados.

MINERVA.— R.: Cuando baja la marea, El saqueo de Roma y La cita prohibida.

MIRAFLORES.— R.: Curruscú, el terror del Amazonas, Campeón sin corona y Colinas de plata.

MISTRAL. — Tarzán y el safari perdido y Alas de águilas.

MONUMENTAL.— R.: Aquí están los Aguilares, Cómicos de la legua y Rivales y amigos.

MODERNO.— R.: La cortesana del oriente, Las infieles y Caminito de gloria.

NACIONAL.— R.: Aquí están los Aguilares, La tribu salvaje y Cómicos de la legua.

NORMANDIE.— R.: Callejón sangriento y Mambolero frenético.

O'HIGGINS.— R.: Crimen en las calles e Indios salvajes.

PACIFICO.— M. S. V. N.: El irresistible seductor.

PRAT.— R.: Aquí están los Aguilares, Cómicos de la legua y La tribu salvaje.

PALACE OVALLE.— R.: Oría sangrienta, La caída del caudillo y Siete hombres furiosos.

PLAZA. — M. V. S. N.: Permiso bajo palabra de honor.

MAIPO.— R.: 14 A un paso de la suerte, La estrella rota.

GUIA DEL ESPECTADOR

NAVIA.— R.: Lo que le pasó a Sansón, Mujer X y Los gavilanes.

REGINA.— 15, 18.45 y 22 horas: El último vals.

REPUBLICA.— M., V. y N.: Intimidades de una estrella y La mujer y el mar.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— R.: El siete leguas y Los perseguidos.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: El vagabundo, La quimera del oro y Angeles con espuelas.

CINE SANTIAGO.— R.: El pirata hidalgo y Carretera 301.

CERVANTES (San Antonio).— R.: Ojo con las mujeres y Béseme, doctor.

PEÑAFLOR.— R.: Flechas incendiarias y El rey vagabundo.

PLAZA (Puente Alto).— R.: La mujer que no tuvo infancia y Mi novia era un teniente.

SERRANO (Melipilla). — R.: La marca de los maumao y Pistas cruzadas.

TALAGANTE.— R.: Escribió su nombre con balas y La ilegítima.

PEDRO DE VALDIVIA.— 18.30 y 22 horas: Hasta que volvamos a vernos.

PORTUGAL.— R.: Bodas de ro y Mi desconocida esposa.

RECOLETA.— R.: Rivales y amigos, Leyenda de valentía y Conciencia culpable.

REAL.— 15.30, 18.45 y 22 horas: Luces de candilejas y Noticiarios.

REX.— 15, 21.30: Los diez mandamientos.

RITZ.— R.: Al borde del infierno.

RIVIERA.— R.: Todos los hermanos eran valientes y La ley de los valientes.

RIALTO.— R.: Los verdugos de mar, Idolos de ébano.

ROXY.— R.: Las hazañas del cabo Tash y Agregados.

ROMA.— R.: Tarde de toros, Un traje blanco.

SAN ANTONIO. — El estigma del arroyo y Agregados.

SANTA LUCIA.— 14, 16, 18.45, y 22 horas: El águila solitaria.

SANTIAGO.— R.: Tizoc, amor indio.

SAN MIGUEL.— R.: La colina 24 no contesta, Salto mortal y Conciencia culpable.

SAN MARTIN.— R.: Que me toquen las golondrinas, Not.

SAO PAULO.— R.: Mujercitas, Agregados.

SEPTIEMBRE.— R.: A un paso de la muerte, La estrella rota.

SELECTA.— R.: Caminito de gloria, El vividor y El mil amores.

TIVOLI.— R.: Festival de Tom y Jerry y Noticiarios.

TOESCA.— R.: Margarita de la noche, Agregados.

Con una pieza del teatro clásico español inicia hoy su temporada el Experimental

"LA VERDAD SOSPECHOSA" ES OBRA DEL SIGLO DE ORO

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en el Teatro Antonio Varas el estreno de "La Verdad Sospechosa", comedia clásica de Juan Ruiz de Alarcón, el escritor español nacido en México, orgullo de las letras castellanas. Con esta obra, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile inicia oficialmente su temporada de estrenos correspondiente a 1958.

"La Verdad Sospechosa" ha sido dirigida por Pedro Orthous. Su montaje escénico cuenta con la actuación de un elenco en el que figuran María Maluenda, Marés González, Kerry Keller, Roberto Parada, Franklin Caicedo, Jorge Lillo, Emilio Martínez, Héctor Maglio, Ramón Sabat, Rubén Sotoconil, Jorge Boudón, Alfredo Mariño, Jaime Fernández y otros.

La escenografía de "La Verdad..." fue concebida por Guillermo Núñez y realizada bajo la dirección del mismo artista. Nuevos elementos incorpora Núñez a la realización de los decorados, aparte de un valiente juego con el color que estemos seguros llamará poderosamente la atención. La iluminación, a cargo de Oscar Navarro, ofrece el interés de entregar el funcionamiento de parte del nuevo equipo de iluminación encargado a Alemania. La música del Padre Soler (siglo XVIII) pone un marco sonoro adecuado a la puesta en escena.

"La Verdad Sospechosa" se dará diariamente en vermouth, a las 19 horas.

HECTOR MAGLIO, después de una larga permanencia en Italia, donde realizó estudios de perfeccionamiento en el arte dramático, reaparece hoy junto a sus compañeros del Teatro Experimental en el reparto de "La Verdad Sospechosa", la comedia de Juan Ruiz de Alarcón que se estrena a las 19 horas en el Antonio Varas

Las que se anuncian

FUNCION SORPRESA.— Los teatros Metro y California presentarán, en la función nocturna de mañana, bajo el título de "Preestreno Estilo Hollywood de Una Película Incógnita", una nueva y gran producción de los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer, aún no estrenada en nuestro país.

"BAUTIZO DE FUEGO".— Columbia Pictures anuncia para el jueves el estreno absoluto en el cine continuado Miami, de la producción cinematográfica "Bautizo de fuego", que es un argumento apasionante, con escenas de acciones intensísimas; tiene como protagonistas centrales a John Lund, William Bendix, Keefe Brasselle, Richard Boone y William Leslie.

"LA CABAÑA".— En la película "La Cabaña", cuyos tres papeles principales están a cargo de Ava Gardner, Stewart Granger y David Niven, el astro Stewart Granger tiene la oportunidad de apartarse del tipo de interpretaciones dramáticas y de acción, que generalmente se le ha encomendado, para desempeñar un papel que le ofrece la oportunidad de mostrar su "lado cómico".

Desempeña el papel del marido de la hermosa Ava Gardner, y los dos se encuentran, después de un naufragio, en una isla desierta, junto a su amigo común, papel desempeñado por David Niven. Este último, aclamado por su actuación en "La Vuelta al Mundo en 80 días", ofrece otro de sus papeles cómicos. Como el mejor amigo de Stewart Granger, cree sinceramente tener el derecho a compartir todo con él, inclusive el cariño de la esposa del mismo. Este film será estrenado el jueves en los cines Metro y California.

VALENCIA.— R.: Rivales y amigos, Salto mortal y Conciencia culpable.

VERDI.— R.: Policía internacional. Picnic.

VICTORIA.— P.: Tizoc, amor indio.

WINDSOR.— M. V. N.: Otelo.

YORK.— R.: El sueño que yo vi, vi. Not.

"Las Zapatillas Rojas", pronto Bandera

MOIRA SHEARER y ROBERT HELPMANN, en la extraordinaria película que pronto Organización Rank presentará en el cine Bandera.

HOMENAJE A REPRESENTANTE DE LOS AUTORES TEATRALES DE FRANCIA.— El Directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ofreció ayer, en la Hostería de Providencia, un almuerzo en honor del Asesor Jurídico de los Autores teatrales de Francia, Mr. Claude Masouyé, quien ha venido a Santiago, comisionado por la entidad que representa, para informarse y buscar la solución de los problemas que atañen a los derechos de autor de los comediógrafos franceses. El distinguido visitante, que presentó a los miembros de la SATCH la idea de zanjar esas dificultades con un ecuánime acuerdo, se mostró vivamente interesado por el auge del teatro chileno y por el interés que, tanto los actores como el público de nuestro país, muestra por la difusión del teatro de su patria. El grabado muestra a un pequeño grupo de los asistentes a esa cordial reunión, en el que aparecen, el conocido actor Rafael Frontaura, el Redactor Teatral de LA NACION, la celebrada actriz Julia Pou, el señor Claude Masouyé, el Director Subrogante de la Dirección del Teatro Nacional, señor Juan Tenorio; el comediógrafo René Hurtado Borne y la poetisa Patricia Morgan

GRANDES EXITOS en el Salón Auditorium de CB-114
MORANDE 25
A LAS 21 HORAS EL DUO María-Inés
El alma de Chile que canta y el Trío Serenata
A LAS 21.30 HORAS Edith Scandro
cantante internacional Vedette del Teatro Opera
A LAS 22 HORAS "Radio Revista Dislocada"
con Firulete, Flaco Gálvez, Marta Pizarro (La Nena), Violeta Galdró y Miguel Angel Yáñez, "Los Camperos", "Los Hermanos Arriagada", "Los De Ramón", orquesta "Los Kings", etc.
A LAS 22.30 HORAS "Residencial La Pichanga"
Entrada General $ 100

SATCH FONO 89350
Cía ALEJANDRO FLORES
HOY VERMOUTH 7 NOCHE 10.15
DIA POPULAR PLATEA 250.- ALTA 120.-
LA DELICIOSA y COMICA OBRA DE NAPI y CORNIA
LOS HIJOS DEL OTRO
JUEVES NOCHE EN HOMENAJE A LA SEMANA SANTA LA CREACION CUMBRE de ALEJANDRO FLORES
EL MISTICO
LOCALIDADES EN VENTA

HOY CENTRAL · SANTA LUCIA
CIA. NACIONAL DE TEATROS
JAMES STEWART encarnando el corazón de un hombre y el alma de una época!
"EL ÁGUILA SOLITARIA" (The Spirit of St. Louis)
CINEMASCOPE · WARNERCOLOR

HOY HUELEN CIA. NACIONAL DE TEATROS
MATINEE, TARDE Y NOCHE
SIGUE en 7ª SEMANA Y CUMPLE HOY 130 TRIUNFALES PRESENTACIONES
Marilyn Monroe
Laurence Olivier
"El Príncipe y la Corista"
(The Prince and the Showgirl)
COLOR POR TECHNICOLOR

HOY LAS LILAS
M. 3. V. 6.45 N. 10. P.M.
JOANNE WOODWARD GANADORA DEL OSCAR POR SU BRILLANTE ACTUACION EN ESTE FILM.
20th Century-Fox
Tres Caras Tiene Eva
("The Three Faces of Eva")
con JOANNE WOODWARD, DAVID WAYNE, LEE J. COBB y EDWIN JEROME, ALENA MURRAY
CINEMASCOPE
con la maravilla del Sonido Estereofónico

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
UNIVERSIDAD DE CHILE
XVIII TEMPORADA de la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
Y UN CONCIERTO DE LA FILARMONICA DE NUEVA YORK
Director: LEONARD BERNSTEIN
Conciertos de la Sinfónica de Chile, Directores: ROBERT WHITNEY, WALTER GOEHR, LUIS HERRERA DE LA FUENTE, JUAN JOSE CASTRO y WILLEM VAN OTTERLOO
Solistas: CLAUDIO ARRAU, HENRYK SZERYNG, ROBERT McFERRIN, FREDY WANG, PETER-LUKAS GRAF, TERESA QUESADA, FLORA GUERRA, ENA BRONSTEIN, ELVIRA SAVI, HUGO FERNANDEZ, ENRIQUE INIESTA, HERMINA RACCAGNI y OSCAR GACITUA.
LOS CONCIERTOS SE REALIZARAN EN EL TEATRO ASTOR
ABONO A LOS ANTIGUOS ABONADOS, DESDE HOY MARTES
EN EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL AGUSTINAS 620
Atención desde las 10.30 a 12.30 y de 15.30 a 18 horas
PRECIOS DEL ABONO A 16 CONCIERTOS:
PREFERENCIA ... ... $ 24.000.—
PLATEA ALTA ... ... 16.000.—
SE ATENDERA LA RENOVACION DE ABONOS A LOS ANTIGUOS ABONADOS DESDE HOY HASTA EL 12 DE ABRIL, INCLUSIVE

TEATRO EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE CHILE
La Verdad Sospechosa
RUIZ DE ALARCON
ESTRENO HOY
PRONTO LARGO VIAJE HACIA LA NOCHE
O'NEILL
VERMUT 19 Hrs. TEATRO ANTONIO VARAS

HOY ESMERALDA ROTATIVO DE 2 P.M.
¡Y TODA LA SEMANA!
WILLIAM HOLDEN en "Picnic"
KIM NOVAK
"¡DESDE EL PRIMER INSTANTE SABIA ELLA QUE EL RESTO ERA SOLO CUESTION DE TIEMPO!"
Policía Internacional
con VICTOR MATURE · ANITA EKBERG
CINEMASCOPE · TECHNICOLOR
EXITOS DE "COLUMBIA"

HOY REAL 3.30 6.45 y 10
SOLO PARA MAYORES
Alberto CASTILLO · Amelita VARGAS · Miguel DE MOLINA
Filmada en ARGENVISION y maravillosos COLORES
UN DESFILE DE RECORDADAS MELODIAS REALIZADAS POR EL FAMOSO Y POPULAR BALLET DE Miguel DE MOLINA
LUCES de CANDILEJAS
Dist. CINERATOG. SELMAN LTDA.

1) ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sotelia. Nueva York 68. (6) H.O C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas, etc. Hago niquelados, platinados, dorados y toda clase de composturas. Alameda 846. (6) H.O C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

18.000, COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; colas para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Hechuras a domicilio. Galvez 1557, fono 51388. (13) N.O

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

MOTO alemana 500 cm3, $ 220.000. Facilidades. Santa Victoria 522. (21) 3-4 P.

30) CITACIONES VARIAS

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE.— En sesión celebrada el día 28 de marzo de 1958, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Jorquera, se llevó a efecto la elección de la nueva directiva, habiendo salido elegidos las siguientes personas: Presidente, Pedro Inostrosa Sepúlveda; secretario, René Lizana Ugurte; tesorero, Abraham Lillo Machuca; directores, Cipriano Mora Inostrosa, Augusto Rojas Rojas. (30) 3-4 P.

CUERPO DE BOMBEROS DE SUROA. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el miércoles 2 del presente, a las 22 horas. Tenida de uniforme. Punto de reunión, el Cuartel.— El Ayudante. (30) 3-4 K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

DACTILOGRAFIA, curso completo, 20 días, $ 5.000. "Instituto Moderno". Santo Domingo, esquina Teatinos. (33) 3-4 P.

INSTITUTO Comercial "Alonso Figueroa" Catedral 1257. Matrícula 1 o 2 años, también vespertino. (33) 3-4 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1351. (33) H.O C.

ESCUELA Superior Peluquería, rápida enseñanza, permanentes, belleza. Sto. Domingo 1282. Anexo: Catedral 1257. (33) 3-4 P.

CENTRO Enseñanza Modas "Paulina Diard"; cursos rápidos y profesionales en alta costura, corte y diseños; profesora diplomada en París, imparte una instrucción individual y ventajosa con su representación del sistema oficial francés, diplomas válidos de reconocido prestigio, modernas y amplias salas de costura y diseños; matrícula abierta. Compañía 1627. (33) 2-4 P.

MATRICULA abierta, cursos completos comercio para señoritas, mañanas, tardes; vespertinos mixtos, preparación comercial oficinistas, para empleados. Taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 1.o-4 P.

ESCUELA Comercial de Secretarias, Secretarios, Taquigrafía Parlamentaria y Comercial, Dactilografía, máquinas totalmente nuevas. Redacción, Contabilidad. A nuestros alumnos se le otorga preferencia colocación en Empresas, Bancos, Parlamento. Esta Escuela está inscrita en la Organización Educacional "OET". Funciona con profesores titulados en moderno establecimiento, con el mejor equipo de trabajo, amplias salas. Pida prospectos. Compruebe. Matrícula abierta. Compañía 1637 (establecimiento de primera categoría). (33) 3-4 P.

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas, profesionales, cursos duración 1 1/2 mes, matrícula abierta: contabilidad, taquigrafía, recuperación escolar, modas, corte, confección, moda infantil, cortador sastre, tejidos máquina, peluquería completa, señoras, caballeros, niños. Enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas, provincias. Establecimiento de prestigio reconocido oficialmente Supremo Gobierno. Fundado 1914. Unica dirección: Monjitas 341, teléfono 36856. (33) 1.o-4 C.

ESCUELA Profesional de Laboratoristas Dentales, única escuela inscrita Superintendencia Educación. Profesorado titulado por autorización Servicio Nacional Salud. Ley 11.333. Equipo técnica modernos. Horario diurno, nocturno. Matrícula abierta. Compañía 1627. (33) 2-4 P.

CORTADOR, modas, camistería. Las mejores, económicos cursos. Diplomas: "Instituto Moderno", Santo Domingo 1282. Anexo, Catedral 1257. (33) 3-4 P.

CURSOS rápidos escritura a máquina, 15 días, un mes. Taquigrafía, redacción comercial, ortografía. Puente 576, cuarto piso. (33) 1.o-4 P.

36) CONSEJOS UTILES

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulta psicóloga extranjera, de 10-13 y de 14-20 horas. Huérfanos 1483.

SEÑORA NENA. Mentalismo, cartomancia. Método exclusivo naipe inglés. Serieduad, reserva absoluta. Santo Domingo 1688. (36) 1.o-4 P.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) H.O C.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado los cheques N.os 6069547, 6069548, 6069549 y 6069550, serie C, del Banco O'Higgins, que estaban firmados solamente, quedan nulos, por haberse dado aviso conforme la ley. Cuenta 1038. (42) 1.o-4 P.

HABIENDOSE extraviado cheque número 6088879, Banco O'Higgins, por $ 35.000, queda nulo, por haberse dado aviso al Banco oportunamente. (42) 1.o-4 P.

HABIENDOSE extraviado el cheque del Banco Nacional del Trabajo A-1 N.o 7406075, por $ 40.000, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 2-4 P.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado los cheques N.os 2787483, 2787488, 2787495, 2787500, Serie C, del Banco del Pacífico, quedan nulos por haberse avisado al Banco. (42) 3-4 P.

SE PONE en conocimiento que se han extraviado los siguientes cheques girados contra el Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Ñuñoa: Ch. 110178, $ 300.000, 26 de abril de 1958; Ch. 110177, $ 200.000, 7 de abril de 1958; Ch. 110180, $ 100.000, 29 de marzo de 1958; Ch. 110182, $ 50.000, 29 de marzo de 1958; Ch. 110183, $ 50.000, 29 de marzo de 1958; Ch. 119185, $ 40.000, 29 de marzo de 1958; Ch. 110186, $ 50.000, 29 de marzo de 1958; Ch. 110189, $ 100.000, 29 de marzo de 1958, para los efectos legales de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo N.o 29 de la referida ley. (42) 3-4 P.

SE HA extraviado el título N.o 136958, por 58 acciones, orden Carlos Jiménez M.; queda nulo por haberse avisado a la Compañía. (42) 3-4 C.

QUEDAN nulos los cheques números 6479488 y 6479497, del Banco Panamericano (sucursal Independencia), por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 2-4 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

INTENDENCIA DE SANTIAGO.— Expropiación de terrenos con motivo de la construcción del camino de Santiago a San Antonio, sector Malpú a Malloco: lote 1: propietario, Antonio Valdés W.; superficie, 30.778 mts2.; valor, $ 16.580.790. Lote 3: Cooperativa Vitalicia; superficie, 1.020 mts2.; valor, $ 248.950. Lote 4: propietario, Anibal Bañados; superficie, 1.600 mts2.; valor, $ 320.800. Lote 5: propietario, Arnoldo Ciencia; superficie, 600 mts2.; valor, $ 127.000. Lote 6: propietario, N. N.; superficie, 640 mts2.; valor, $ 135.100. Lote 7: propietario, José Farz; superficie, 840 mts2.; valor, $ 177.200. Lote 8: propietario, Julio Urrutia Muñoz; superficie, 600 mts2.; valor, $ 137.000. Lote 9: propietario, Julio Serey Leiva; superficie, 600 mts2.; valor, $ 148.100. Lote 10: propietario, Enrique López; superficie, 800 mts2.; valor, $ 140.400. Lote 11: propietario, Enrique Iturriaga; superficie, 800; valor, $ 168.600. Lote 12: propietario, Miguel Falla; superficie, 2.320 mts2.; valor, $ 1.348.600. Lote 13: propietario, Abraham Josef; superficie, 650 mts2.; valor, $ 1.659.350. Lote 14: propietario, Amelia Aburñor; superficie, 600 mts2.; valor, $ 152.350. Lote 16: propietario, Fundo Alamos de Chena; superficie, 5.750 mts2.; valor, $ 1.206.800. Lote 17: propietario, Felipe Bonguesu; superficie, 310 mts2.; valor, $ 65.750. Lote 18: propietario, N. N.; superficie, 430; valor, $ 384.050. Lote 19: propietario, Elcira de Vásquez; superficie, 840 mts2.; valor $ 441.850. Lote 20: propietario, Julio Navarro; superficie, 450 mts2.; valor, $ 94.550. Lote 21: propietario, Carlos Araos; superficie, 400; valor, $ 242.500. Lote 22: propietario, Adriana Durán; superficie, 400 mts2.; valor, $ 91.800. Lote 23: propietario, Eduardo Gallardo; superficie, 400 mts2.; valor, $ 218.800. Lote 24: propietario, Bartolomé Ortiz; superficie, 400 mts2.; valor, $ 84.000. Lote 25: propietario, Elgueta; superficie, 400 mts2.; valor, $ 84.050. Lote 26: propietario, Juan Rodríguez; superficie, 430 mts2.; valor, $ 94.000. Lote 27: propietario, Luis Núñez; superficie, 560 mts2.; valor, $ 1.101.950. Lote 28: propietario, Samuel Lanchelotte; superficie 670; valor, $ 257.000. Lote 29: propietario, N. N.; superficie, 500 mts2.; valor, $ 279.400. Lote 30: propietario, Benjamín Kaplán; superficie, 4.900 mts2.; valor, $ 4.290.250. Lote 31: propietario, José Lusero; superficie, 2.500 mts2.; valor, $ 1.188.700. Lote 32: propietario, Fernando Vergara; superficie, 560 mts2.; valor, $ 289.600. Lote 33: propietarios, Andrés Arce y Daniel Palma; superficie, 3.050 mts2.; valor, $ 996.000. Lote 34: propietario, Margarita Carocas Moyano; superficie, 230 mts2.; valor, $ 42.100. Lote 35: Vicente Pineda; superficie, 120 mts2.; valor, $ 28.000. Lote 36: propietario, Marcelino Valdés; superficie, 550; valor, $ 115.000. Lote 37: propietario, Ernesio Vásquez; superficie, 550 mts2.; valor $ 130.000. Lote 38: propietario, Jorge Castillo; superficie, 1.700 mts2.; valor, $ 476.300. Lote 39: propietario, Heriberto San Juan; superficie, 580 mts2.; valor, $ 193.000. Lote 40: propietario, Rudelindo Fizarro; superficie, 118 mts2.; valor, $ 368.300. Lote 41: propietario, Juan Criada; superficie, 336 mts2.; valor, $ 76.600. Lote 42: propietario, Colegio de la Inmaculada; superficie, 1.080; valor, $ 1.244.000. Lote 43: propietario, Francisco Montenegro; superficie, 338; valor, $ 151.600. Lote 44: propietario, Joaquín Thomas; superficie, 198; valor, $ 108.600. Lote 45: propietario, Francisco Serrano; superficie, 218 mts2.; valor, $ 100.000. Lote 46: propietario, Comunidad Andreu; superficie, 142; valor, $ 78.000. Lote 47: propietario, Juan Petit; superficie, 215; valor, $ 129.000. Lote 48: propietario, Luis Vásquez; superficie, 215 mts2.; valor, $ 129.000. Lote 49: propietario, Humberto Gallardo; superficie, 207 mts2.; valor, $ 134.550. Lote 50: Comunidad Andreu; superficie, 2.880 mts2.; valor, $ 4.968.000. Lote 51 a): propietario, Carlos Figg; superficie, 1.670 mts2.; valor, $ 2.124.000. Lote 51 b): propietario, Carlos Figg; superficie, 19.780 mts2.; valor, $ 5.933.100. Lote 52: propietario, Eugenio Tagle Valdés; superficie, 7.500 mts2.; valor, $ 1.826.000. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la última publicación.— Jorge García Giros, Intendente de Santiago. (55) 23-3 y 1.o y 8-4 C.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Notificación.— Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Raúl Alfonso Barrios Ramírez demanda a Olga Díaz Rivas, labores sexo, domicilio desconocido, nulidad su matrimonio celebrado 6 de mayo de 1955, en Santiago, basado en incompetencia Oficial Civil autorizante. Juzgado proveyó: Santiago: cinco diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; al otrosí, téngase presente.— Rol N.o 3616-1956.— Usese papel $ 17.— R. Garbarini.— Edo. Fernández.— Posteriormente, previas diligencias de rigor, ordenose notificar demandada por avisos.— El secretario. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

NUEVA AVENTURA DE MONICA LA DETECTIVE

TARZAN — 5150 ASOMBRO

Por Edgard Rice Burroughs

DICK TRACY

Por Chester Gould

KID DINAMITA

Por Sam Leff

MUNDOS GEMELOS

55) JUDICIALES y LEGALES

SOLICITA CONCESION MERCED Agua para regadío.— Señor Gobernador: Regina H. de Varela, agricultora, domiciliada en Santiago, calle Antonio Varas N.o 2622, viene en solicitar una merced de agua para regadío en el estero Curipeumo. Esta corriente atraviesa el departamento de Parral, comuna de Retiro. La cantidad de agua que se necesita es de doscientos cincuenta litros por segundo (250 lprg). La bocatoma de captación estaría ubicada aproximadamente 9,8 kilómetros aguas arriba de la confluencia del estero Curipeumo con el río Perquilauquén. La superficie a regar es de 200 Há. Se acompaña los documentos exigidos por el Código de Aguas.— Es gracia.— Firmado: Regina H. de Varela.— Gobernación de Parral, marzo 18 de 1958.— Decreto N.o 16.— Vistos estos antecedentes, la solicitud presentada por la señora Regina H. de Varela, agricultora, domiciliada en Santiago, calle Antonio Varas N.o 2622, en la que pide se le conceda una merced de agua para regadío en el estero Curipeumo, de 250 litros por segundo, para regar 200 Há. y cuya bocatoma o captación estaría ubicada aproximadamente a 9,8 kilómetros aguas arriba de la confluencia del estero Curipeumo con el río Perquilauquén; la documentación acompañada, y de conformidad con los artículos 260, 261 y 262 de la Ley N.o 9.909, del 3 de abril de 1951, decreto: Publíquese la solicitud precedente por tres veces dentro del plazo de 60 días, en el periódico "La Prensa", de Parral; diario "El Heraldo", de Linares, y diario "La Nación", de Santiago, por cuenta del interesado. Anótese y transcríbase.— Firmado: Hugo Harvey Palma, capitán de Carabineros y Comisario, Gobernador subrogante.— J. Guillermo Orellana Orellana, Of. asesor.— Es copia fiel del original que he tenido a la vista, y que se encuentra en los archivos de esta Gobernación.— J. Guillermo Orellana Orellana, Of. asesor. (55) 3-4 C.

NOTIFICACION.— TERCER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía.— Autos N.o 2117-57. Vicuña Correa, Rafael, con Herrera Estay, José María, nombramiento árbitro, objeto liquidar sociedad y resolver dificultades de socios mencionados, según escritura pública 30 marzo 1938, ante Gaete Rojas, esta ciudad, y no habiendo ubicado socio don José María Herrera Estay, industrial minero, Nataniel 838, agotadas diligencias a petición notificación avisos. Juzgado proveyó: Santiago, marzo veintiuno de 1958.— Notifíquese a don José María Herrera Estay, por medio tres avisos "La Nación", "Debate" y correspondiente "Diario Oficial".— Garbarini.— Fernández.— Designose audiencia este objeto proceder designación árbitro el día lunes siete abril próximo, catorce treinta horas.— Garbarini.— Fernández.— Consecuencia, notifíquese interesados efectos legales.— Secretario.

(55) [illegible] y 31-3, y 1.o-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUción diecinueve marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Clodomiro Moya Ibarra a Audolina Rosa Moya Allaga; Sergio Emilio Moya Higuera y Raúl Arnoldo Castillo Moya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mercedes Amalia Allaga.— El secretario. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA SUBterráneas para usos industriales. — Señor Intendente: Enrique Vogler van der Linden, industrial, domiciliado en la Hostería El Arrayán, comuna de Las Condes, a US., respetuosamente, expongo: Soy dueño de los sitios números 9 y 13 del sector hostería de la población Witer End "El Arrayán", según consta de la inscripción de fs. 6974, N.o 13819, del Registro de Propiedad de Santiago del año 1944, cuya copia acompaño. En estos sitios tengo instalada la hostería y una piscina anexa para baños del público. En la propiedad mencionada he explorado la existencia de aguas subterráneas con las cuales alimentaré la piscina, por cuyo motivo, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 22, 53 y 257 y siguientes del Código de Aguas, vengo en solicitar una merced de agua de acuerdo a las siguientes características: 1) Aguas subterráneas dentro de mi propiedad, ubicada dentro del departamento de Santiago, comuna de Las Condes; 2) Se extraerán 10 litros por segundo; 3) Las aguas se destinarán a la alimentación de una piscina de 530 metros cúbicos, en la forma indicada en la memoria del estudio preliminar acompañado; 4) Las aguas se extraerán de un pozo de 10 metros de profundidad ubicado a 65 metros en dirección suroriente del estero El Arrayán y a más o menos 600 metros de la desembocadura del estero en el río Mapocho; 5) No existen en la zona otras obras de captación de esta naturaleza; 6) Solicito una merced de ejercicio permanente; 7) Las aguas se elevarán por medio de una bomba accionada con un motor de 3 HP. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Aguas, sírvase US. ordenar las tres publicaciones de rigor en dos períodicos de Santiago, matutinos y de formato grande, y transcurrido el plazo indicado en el artículo 262, remitir los antecedentes a la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas. Acompaño por duplicado estudio preliminar compuesto de croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto.— Es gracia.— Enrique Vogler van der Linden.— Santiago, 29 de marzo de 1958.— N.o 1377.— Publíquese por tres veces, dentro del plazo de 60 días, contados desde el ingreso de la solicitud, en dos diarios de la comuna de Santiago, que sean matutinos, de formato grande, de aparición regular y de suficiente circulación.— Anótese.— Jorge García Giror, Intendente de Santiago.— Carlos Laso Correa, secretario asesor y abogado. (55) 1.o-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Guillermo Heim Valdovinos, a María Victoria Valdovinos Mulsow. Tramitase conforme artículos 40-44 Ley 5.427.— Secretario. (55) 3-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Ernesto Romero Ramírez, con beneficio inventario, a Haydee del Carmen Romero Rodríguez y María Teresa Rodríguez Cantiliana. Inventario solemne practicaré 2 abril próximo, 15 horas.— Secretario. (55) 29 y 31-3 y 1.o-4 P.

73) MUSICA, PIANOS

GUITARRAS, fina calidad, espléndido sonido, vende fabricante. Visítelo, se convencerá. Concón 106, barrio Pila, micros 26. (73) 2-4 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO empleada cocina sencilla. Ayda. Suecia 2647, fono 47832. (79) 2-4 P.

10.000. Necesito niña cocina. Julio Cordero 921. Primera cuadra Avenida Bur. (79) 3-4 P.

92) RADIOS FONOGRAFOS

CHASSIS para radioelectrola, chasis y radioelectrolas Omega. Calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo: Fábricantes Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora N.o 937, paradero 6 1/2, Gran Avenida, casilla 2749. (92) 3-4 P.

94) REMATES

REMATE DE CASIMIRES, ORDEN José Jorratt, semana del 31 al 3 de abril. Hoy, a las 11 y 18 horas, San Diego 205.— Juan Vilches, martillero público. (94) 3-4 P.

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANtonio Seruzzi, en Bandera 665, el 31 marzo al 3 abril, de 11 a 13 y de 17 horas adelante.— Germán Cecil, Manuel Montero, martilleros públicos. (94) 3-4 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Notificación.— Presentose don Humberto Cuadra Vásquez, abogado, por don Héctor Sepúlveda Quiñones, empleado, San Cumaringo 4077, deduciendo demanda nulidad su matrimonio celebrado con doña Norca Aurora Ibáñez Lagos, profesión y domicilio actual ignora, el 15 de junio de 1946, inscripción N.o 223, ante Oficial Civil Primera Circunscripción Valdivia, basado en incompetencia oficial lo celebró. Tribunal proveyó: Santiago, abril dos de 1957.— Por interpuesta demanda, traslado, documentos, con citación, notificación avisos, diligencias varias, cumplidas éstas, ordenó: Santiago, noviembre catorce 1957. Notifíquese a doña Norca Aurora Ibáñez Lagos, por medio avisos "La Nación", "Debate", correspondiente "Diario Oficial".— Edo. Fernández.— H. Retamal, subrogantes.— Consecuencia, notifíco efectos legales a demandada individualizada.— Fernández, secretario. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada de Darwin Flores Cammás, a hijos María, Renato, Sergio, Fanny y Sonia Flores Pisarro, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana María Pizarro de Flores. Practicaré inventario solemne siete actual, diecisiete horas.— Secretario. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Ana Manuela Reimann Galdames, a hijas: Eliana y Ana Enriqueta Schemmel Reimann, sin perjuicio derechos cónyuge Federico Schemmel Vargas.— Secretario. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

PACIFICO HENRIQUEZ, JOSE HENriquez, Luis Hernández, María Díaz, solicitaron al Supremo Gobierno autorización para ocupar sitio erizo ubicado Domingo Santa María con Panamericana. Se hace esta publicación conforme a la ley. (55) 2-4 P.

QUIERRA EFIFANIO ESTAFANE MÉnández.— El 3 de abril, a las 16 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en calle Angel Pino 3442.— René Mestelán G., Síndico de Bancaja. (55) 1.o-4 C.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Notificación.— Presentose don Luis Torres, jubilado, Huérfanos 1294, oficina 86, solicitando nulidad su matrimonio, celebrado con doña María Dolores Muñoz Jofré, profesión, domicilio actual desconoce, el 1.o de julio de 1927, inscripción número 672, ante Oficial Circunscripción Moneda N.o 3, Santiago, basado en incompetencia oficial lo celebró.— Tribunal proveyó: Santiago, diciembre cuatro de 1957.— Por interpuesta demanda, traslado, documentos, citación, notificación avisos, ordenó diligencias varias.— Papel $ 20.— Rol N.o 5556-57.— Garbarini.— Fernández.— Cumplidas diligencias, decreta: Santiago, diecisiete marzo de 1958.— Notifíquese a doña María Dolores Muñoz Jofré, por medio avisos "La Nación", "Debate", y correspondiente "Diario Oficial".— Garbarini.— Fernández, secretario.— Consecuencia, notifíco demanda citada a demandada individualizada.— Secretario. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

55)—JUDICIALES y LEGALE..

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, el diecisés abril próximo, a las quince horas, rematarase inmueble ubicado en Avenida Portugal N.o 863, ex Maestranza, esta ciudad, con mínimum de $ 1.585.333, pagadero al contado. Interesados deberán acompañar boleta depósito ascendente a $ 158.533.33. Demás bases y antecedentes, consultarlas en juicio "Cerda Teresa con Morales Pedro".— Secretaria. (55) 2-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía amplió posesión efectiva de René Rodríguez Arriagada, concediéndola también a Brenda Lilian Rodríguez Gálvez.— Secretario. (55) 2-4 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, quince marzo 1958, declaró que don Enrique Ferrada Urzúa, domiciliado Ejército 356, no tiene la libre administración de los bienes.— El secretario. (55) 3-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete marzo presente año, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Lorenzo Rendic-Kolimbatovic a Antonio Ignacio, Edith y Kruskaya Rendic Alviña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Edith Alviña Maurela. Practicaré inventario solemne 3 abril presente año, 18 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 2-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a María Victoria, Silvia Elena, Ana Ester y Alfonso Nibaldo Massignotti Maraya, posesión efectiva de doña Luisa Macaya Macaya y de don Victorio Massignotti Coratti. (55) 3-4 P.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada de Jelsina Oyarzún Navarro, a hijos Jelsina Mercedes, Blanca Rosa, Berta y Raquel Sepúlveda Oyarzún.— Secretario. (55) 3-4 P.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencias intestadas de Ana Ottone Asócar y Jorge Bruce Lorie, a hijos Sara, Diego, Eduardo, Jorge, Lorenzo, Wilfredo y Ana Norma Bruce Ottone.— Secretario. (55) 3-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a don Agustín Gardella Gardella, posesión efectiva de herencia su esposa, doña Raquel Cerda. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. Santiago, diecisiete abril próximo, a las quince horas, remataráse inmueble ubicado en Avenida Portugal N.o 863, ex Maestranza, esta ciudad, con mínimum de $ 1.585.333, pagadero al contado. Interesados deberán acompañar boleta depósito ascendente a $ 158.533.33. Demás bases y antecedentes, consultarlas en juicio "Cerda Teresa con Morales Pedro".— Secretaria. (55) 2-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía amplió posesión efectiva de René Rodríguez Arriagada, concediéndola también a Brenda Lilian Rodríguez Gálvez.— Secretario. (55) 2-4 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, quince marzo 1958, declaró que don Enrique Ferrada Urzúa, domiciliado Ejército 356, no tiene la libre administración de los bienes.— El secretario. (55) 3-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete marzo presente año, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Lorenzo Rendic-Kolimbatovic a Antonio Ignacio, Edith y Kruskaya Rendic Alviña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Edith Alviña Maurela. Practicaré inventario solemne 3 abril presente año, 18 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 2-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a María Victoria, Silvia Elena, Ana Ester y Alfonso Nibaldo Massignotti Maraya, posesión efectiva de doña Luisa Macaya Macaya y de don Victorio Massignotti Coratti. (55) 3-4 P.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada de Jelsina Oyarzún Navarro, a hijos Jelsina Mercedes, Blanca Rosa, Berta y Raquel Sepúlveda Oyarzún.— Secretario. (55) 3-4 P.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencias intestadas de Ana Ottone Asócar y Jorge Bruce Lorie, a hijos Sara, Diego, Eduardo, Jorge, Lorenzo, Wilfredo y Ana Norma Bruce Ottone.— Secretario. (55) 3-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a don Agustín Gardella Gardella, posesión efectiva de herencia su esposa, doña Raquel Cerda. (55) 29 y 31-3, y 1.o-4 P.

94) REMATES

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGAdo Civil Santiago, el diecisés abril próximo, quince horas, llevará efecto remate siguientes propiedades, ubicadas en calle Los Alamedes, este departamento, comuna Las Condes, nombre ejecutados a fs. 11115 [illegible] 17193, Registro Propiedades año 1944, la N.o 439, en $ 2.889.000; la N.o 441, 2.821.000; la N.o 443, en $ 2.795.000; la N.o 445, 2.795.000; la N.o 447, en 2.795.000; la N.o 449, en 2.795.000; la N.o 451, en 2.795.000; la N.o 453, en 2.990.000; la N.o 455, en 3.640.000; la N.o 457, en 3.702.000; la N.o 459, en 2.795.000; la N.o 461, en 2.795.000; la N.o 463, en 2.795.000; la N.o 465, en 2.795.000; la N.o 467, en 2.821.000; la N.o 469, en 2.560.000. El precio pagarase: mitad contado y saldo en dos cuotas, a cuatro y ocho meses, con más intereses. Interesados deben acompañar boleta garantía [illegible] valente 10 o/o mínimum cada propiedad. Demás bases y antecedentes consultarlas en juicio "Banco Industrial de Chile con Sociedad Comercial".— Secretaria. (94) 1.o-4 P.

REMATE CASIMIRES, ORDEN Ha[illegible]hib Salut; José Jorratt 7 R. Ortúzar al 3 abril, de 10.30 a 13 y 17.30 horas adelante.— Germán Cecil, Manuel Montero, martilleros públicos. (94) 3-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. Santiago, remataráse 21 abril próximo, 15 horas, propiedad ubicada [illegible] muno (ex Máximo Mujica) N.o 856, comuna Las Condes. Mínimum $ 4.452.000. Boleta garantía [illegible] par subasta 10 o/o del mínimum. Demás bases y antecedentes [illegible] Arthur Willis con Arriagada [illegible] y otros.— Secretario. (94) 1.o-4 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJE [illegible] casa, miércoles 2 de abril, de 10 a 13 y 3.30 de la tarde adelante, en Compañía 1390, por orden de Mario Báez, Graciela Monrreal [illegible] Ana Molina, Víctor González, [illegible] Silva, Miguel Negrero, Renato [illegible] Gradys Rivera, Luis Pino, Raúl Ortúzar, Salvador Soto, Elvira Aldeava, Carlos Valdés, León Lechner, [illegible] gio Navarro. A la vista hora [illegible] fredo Recart Schmidt, martillero público. (94) 1.o-4 P.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL [illegible] voluntario de menajes de casa, [illegible] fecciones, en Ambrosio Egui 415, [illegible] fiana miércoles 2 de abril, a las [illegible] horas, por orden del Primer Juzgado de Mayor Cuantía, Tercero y Cuarto Juzgados de Menor Cuantía, [illegible] Barrios, Arón Raboy, Eugenia [illegible] Geitly Walters, Agustín Solari, [illegible] Ulricksen, Juan Sartors, Sergio [illegible] pez, Antonia Quinteros, [illegible] Mussons, Aquiles Escobar, Ana [illegible] Juan Pieritic, Marcelo Martínez, [illegible] Cuevas, Oscar Madariaga, Gloria Ramírez, Miguel Pulgredón, [illegible] Escárate, A. Maturana, Graciela [illegible] rs, Otilia de Heise, Vicente [illegible] Jorge Maillard, David Wallace, [illegible] Castillo, Pesia Kleisner, [illegible] Branstein, Roberto Lahrs, Clara [illegible] lera, Adolfo Escobar, Iver Arias, Carlos Jungensen, Rodolfo [illegible] David Krauthamer, Luz Monti, [illegible] Mayer, Dimacofi, Pelisa [illegible] Confecciones Ltda., Víctor [illegible] María Riquelme, Muebleria [illegible] Luisa Celkers, Ferguson y [illegible] Aquiles Rivera, Modesto [illegible] Mario Cavieres, B. Schmidt, Mario Panizza, Ester de Guisado, Luis [illegible] Pozo, Raúl Ripemonti, Max [illegible] Silvio Nieto, Emérico Lederman, [illegible] crecia C. de Durret y Domingo [illegible] lenzuela. A la vista.— Carlos [illegible] R., Carlos Schmidt V., martilleros [illegible] blicos; Moneda 1382, teléfono [illegible]

DIECIOCHO AÑOS

Cinematográfica Chilena Continental, la distribuidora chilena por excelencia, que se ha esmerado en presentar al distinguido público chileno las mejores películas, como: MADAME BUTTERFLY, DIARIO DE UNA ENAMORADA, HASTA QUE VOLVAMOS A VERNOS y EL ULTIMO VALS, hoy se complace en anunciar una cautivadora comedia romántica que le deleitará "DIECIOCHO AÑOS", cuyo reparto es integrado por las más hermosas muchachas del nuevo cine italiano. Figuras principales: MARISA ALLASIO, VIRNA LISI, LUISELLA BONI, HELEN PARTELLO, ANGELA DONI, HELEN FIONA y el juvenil actor ANTONIO DE TEFFE. Toda la gracia, la juventud, la belleza y el encanto de los "DIECIOCHO AÑOS", en un argumento que le deleitará por su belleza y le hará pasar horas inolvidables de alegría... Próximamente en una gran sala de estreno de Santiago.

PELICULAS QUE SE ESTRENAN HOY

Hoy se realizará el estreno de "El Aguila Solitaria" en los cines Central y Santa Lucía. James Stewart caracterizando al célebre Charles Lindberh, cuya vida y hazaña es el tema de esta película, se anota el triunfo máximo de su carrera al encarnar al héroe en sus más mínimos detalles. Leland Hayward como productor, Billy Wilder como director y la Warner Bros como distribuidora, realizaron con esta producción en Cinemascope y Warnercolor, una obra cinematográfica de mucho valer.

"LUCES DE CANDILEJAS" Con el popular actor cantante argentino Alberto Castillo, cantando una serie de difundidas melodías del repertorio porteño, estrénase hoy en el Real la producción fílmica "Luces de Candilejas" presentada por Cinematográfica Selman. Junto a Castillo figuran como protagonistas principales la encantadora Amelia Vargas, el celebrado actor Francisco Alvarez y la actuación especial del ballet de Miguel de Molina.

FESTIVAL DE CINE EUROPEO

En el teatro Real se anuncia para la próxima semana la realización de un festival de cine europeo, paesentado por Cinematográfica Selman. Este festival se iniciará el martes 8 con "Padres é hijos" que lleva a Vittorio de Sica y Marcello Mastroiani; el miércoles 9 va "Prisioneros del Amor" con Curd Jurgens y Annemarie Düringer; el jueves 10 "El Momento Sublime" con Marcello Mastroiani y Giovanna Ralli; el viernes 11 "Casta Diva" "Los Amores de Bellini" con Marina Berti, Antonella Lualdi y Jacques Castelot; el sábado 12 "Guandalina" con Jacqueline Sassard y Rafaele Mattioli; el domingo 13, "Regina" con Johana y Matz y Erik Schumann y finalizará el lunes 14 con el preestreno de la discutida película francesa "Y Dios creó a la Mujer", realizada en tecnicolor, con Brigitte Bardot y Curd Jurgens en un argumento de crudo contenido pasional y que será presentada por cortesía especial de Columbia Pictures. . ...

ERIKA KRAFT SIGUE TRIUNFANDO EN EL CARNAVAL EN EL HIELO.—

Con renovado éxito del público y la crítica inició anoche su cuarta semana de actuación en el Teatro Caupolicán el nuevo Carnaval en el Hielo, conjunto norteamericano de patinaje artístico, que tiene como primera figura a la estrella alemana Erika Kraft, campeona de los "kating ring" de Berlín y Ginebra, al mismo tiempo que luminaria coreográfica vastamente conocida en los escenarios europeos. La Compañía "Holiday on Ice", que hoy actuará sólo en la noche, presentará, a las 21.45 horas, un programa seleccionado a base de los números de mayor vistosidad, como la "Rapsodia en Azul", las "Noches de Maxim" y "Ensueños de Johann Strauss", en los que interviene el cuadro estelar y las cuarenta "glamourlicers" con el cuerpo de "boys". La parte cómica del espectáculo contará con la puesta en escena de los cuadros a cargo de la pareja de bufos The Passin, y el que revive "El Mundo de los Animales", de Walt Disney, donde las chicas aparecen transformadas en elefantes, osos, ardillas y damás ejemplares de la fauna recreada en la pantalla por el popular dibujante norteamericano. Mañana se ofrecerán dos funciones, en vermouth, a las 18.30 horas, y nocturna, a las 21.45.

CINE

"EL PRINCIPE Y LA CORISTA".— Un príncipe europeo que se rinde a los fascinadores encantos de una sencilla y hermosísima corista americana que actúa en una revista musical londinense durante los días de la Coronación, es el alegre tema brindado por "El Príncipe y la Corista", la graciosa comedia de Warner Bros exhibida con éxito en el cine Huelén.

La cinta, dada su excepcional calidad, fue escogida por la Cía. Nacional de Teatros, hace ya siete semanas, para inaugurar las funciones de preestreno en esta nueva sala y hoy completará ciento treinta presentaciones, logrando, en cada una de ellas, el entusiasta y aprobador aplauso del público.

"TIZOC. AMOR INDIO".— Desde ayer se empezó a exhibir en los cines Victoria y Santiago una de las joyas de la cinematografía azteca. Nos referimos a "Tizoc, Amor Indio" en la cual son protagonistas María Félix y Pedro Infante.

"EL ULTIMO CUPLE".— Parece que en Santiago se repetirá el éxito alcanzado en otras ciudades de difirentes países con "El último cuplé, la película de Sarita Montiel, que Pel. Mex., está exhibiendo, desde hoy, en segunda semana.

El argumento de "El último cuplé" es variadísimo y tiene de "todo". Desde el sketch liviano, hasta los melodramas tremendos, pasando por las tomas de acción heroicas o los renunciamientos nobles. Coordinado y realizado en forma tan medida que va conduciendo al espectador hasta el interior mismo de ese mundo algo legendario y por lo mismo sabroso y evocador.

POPULARES HACE HOY FLORES EN EL SATCH

Hoy ofrece dos pupulares la Cía. Alejandro Flores en el Teatro SATCH con la obra argentina de Napi y Cormas "Los hijos del otro", que con buen éxito ha venido representándose en esta sala.

Se trata de una obra donde nuestro primer actor hace una verdadera creación, de sus tan acertados tipos humorísticos.

Para el jueves está anunciado "El Místico".

NUEVA ESTRELLA Y NUEVA REVISTA EN EL OPERA.—

Con el estreno de la nueva revista "La vuelta de la chaqueta en 80 segundos", el Teatro Opera presenta hoy como nueva estrella de sus celebrados espectáculos frívolos a la joven y seductora "vedette" argentina Lilian del Río, a quien nuestro público aplaudió en forma entusiasta hace tres años, cuando vino por primera vez a enriquecer el elenco del Bim-Bam-Bum. Desde entonces, Lilian ha acrecentado su prestigio en la capital argentina, encabezando con Raimundo Pastore una compañía de revistas en el Teatro Casino de Buenos Aires, compartiendo luego honores estelares con Thelma Carlú y Eglé Martin, en el Comedia, y enseguida actuando como principal luminaria de los shows de la boite Tabaris, de la calle Corrientes. En Radio Belgrano encabezó el programa "Confesiones de una mujer" y, más adelante, encarnó a la protagonista de la película "Reencuentro con la gloria". Los chilenos admiradores de la morocha Del Río se preparan a rendirle una cálida ovación al reaparecer hoy en la nueva revista del Opera, en la que también debutan la cantante europea Lia Rainer, los astros de la danza La Dolores, El Sureño y El Cimarrón, y las jóvenes bailarinas Norma Lema, Ingrid y Noemí Castro

8ª SEMANA HENRY FONDA ARTISTAS UNIDOS
12 HOMBRES EN PUGNA"
("12 Angry Men")
con LEE J. COBB · LEO BEGLEY and E. G. MARSHALL · JACK WARDEN
¡EL GRITO QUE SALE DE LA CONCIENCIA!
CIA NACIONAL DE TEATROS
HOY EL GOLF 15 · 18,40 y 22 Hs.

HOY-WINDSOR 2 - 4.15 - 6.45 - 10 P.M.
3ª SEMANA.
ecran · ercilla · MUY BUENA · VISTAZO
LA COMPROBACION DE UN GRAN EXITO
1ª SEMANA 19051 ESPECTADORES
2ª SEMANA 23038 ESPECTADORES
EL DRAMA DE W. SHAKESPEARE
En MAGICOLOR
"Otelo"
MAYORES. Distribuye GRANDES PELICULAS S.R.L.
S. BONDARCHUK - I. SCOBTSEVA
A. POPOV

HOY CONTINENTAL
ROTATIVO DE 2 A 12 P.M.
¡Estreno Exclusivo!
¡SIN LAGRIMAS... NI TRISTEZAS! COMO USTED QUERIA VERLOS...!
LIBERTAD LAMARQUE
PEDRO ARMENDARIZ
LA MUJER QUE NO TUVO INFANCIA
con ELSA CARDENAS · FREDDY FERNANDEZ · ANDREA PALMA · ANITA BLANCH
Dirección de TITO DAVISON
LIBERTAD LAMARQUE DISTINTA... ¡PERO CON MUCHAS CANCIONES!
(MAYORES Y MENORES)

HOY KING HUERFANOS 840 FONO 32838
DOS FUNCIONES: 1ª FUNCION A LAS 7 P.M. 2ª FUNCION A LAS 10 P.M.
SARITA MONTIEL
"El Ultimo Cuplé"
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA.
Exhibiéndose en:

BARCELONA	54 SEMANAS
MADRID	49 "
CIUDAD DE MEXICO	29 "
PARIS	26 "
LONDRES	23 "
ZARAGOZA	19 "
BUENOS AIRES	15 "
LA HABANA	12 "
CARACAS	11 "
BOGOTA	10 "

EN SANTIAGO INICIA LA SERIE:
2ª. SEMANA.
VIERNES, SABADO Y DOMINGO PROXIMOS FUNCIONES EXTRAORDINARIAS DE MATINEE A LAS 4 P.M.
RESERVE SUS ENTRADAS.
EASTMANCOLOR y WORLDVISION
JUAN DE ORDUNA
ARMANDO CALVO
ENRIQUE VERA · MATILDE MUNOZ SAMPEDRO
PEL MEX.

HOY · Alameda · Mistral
FONO 91254 · ROTATIVOS DE 1 P.M. · FONO 63994
CINES UNIDOS
La M-G-M presenta en METROCOLOR
TARZAN y EL SAFARI PERDIDO
¡QUE HOMBRE ESE WAYNE!
JOHN WAYNE · DAN DAILEY · MAUREEN O'HARA
ALAS DE AGUILA
AGREGADOS Y SINOPSIS

¡La Producción Más Laureada en el Mundo!
NO SERA EXHIBIDA EN CHILE EN NINGUN OTRO TEATRO
CANTINFLAS en la producción de TODO La Vuelta al Mundo en 80 días
("Around the World in 80 Days")
TECHNICOLOR
también protagonizado por DAVID NIVEN · ROBERT NEWTON · SHIRLEY MacLAINE
Distribuida por UNITED ARTISTS
32 TROFEOS COMO LA MEJOR PELICULA Y HONORES MUNDIALMENTE
Ducal AGUSTINAS 777 - FONO 35375 PLATEA HOY - $600
VERMOUTH 6 — NOCHE 10 P.M.

HOY · HOLLYWOOD FONO 42389 ROT. DE 2 P.M.
¡PROGRAMA COLOSAL!
"EL NIÑO Y EL TORO" con MICHEL RAY
la DAMA y el VAGABUNDO
CINES UNIDOS · CinemaScope

METRO · CALIFORNIA
BANDERA 141 · TELF. 83361 Y RARRAZAVAL 1564 · TEL. 498061
9.30 P. M. Mañana NOCHE 10.— P. M.
¡Una Función Sorpresa!
¡GRAN PREESTRENO ESTILO HOLLYWOOD DE UNA PELICULA INCOGNITA!
¡ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA!

HOY ¡ULTIMOS 2 DIAS!
Bob HOPE · Katharine HEPBURN
FALDA DE HIERRO
("THE IRON PETTICOAT")
Para mayores y menores — Presentada por la M-G-M en VISTAVISION y TECHNICOLOR
JUEVES ESTRENO
ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA
¡Hay ingenio y alegría al por mayor en esta graciosa comedia!
¡Náufraga en una isla desierta, con DOS HOMBRES por toda compañía!
AVA GARDNER · STEWART GRANGER · DAVID NIVEN en
La Cabaña
("THE LITTLE HUT")
¡De la M-G-M en RUBOROSOS colores!
Presentación de WALTER CHIARI
EN METROSCOPE
Distribuida por la Metro-Goldwyn-Mayer
Basado en la comedia de ANDRÉ ROUSSIN
SOLO PARA MAYORES
Metro Goldwyn Mayer

CIA. NAC. DE TEATROS
HOY CERVANTES
3 · 6 · 8.15 Y 10.30 P.M.
...OTRO ACIERTO DE LA CINEMATOGRAFIA ALEMANA..!
SIN TI...es LA NOCHE
EL RECIO DRAMA DE UN AMOR IMPOSIBLE A TRAVES DE UNA CINTA MAGISTRAL QUE PERDURARA EN EL RECUERDO DEL ESPECTADOR..!
con: CURD JURGENS y EVA BARTOK
* DIRIGIDA POR EL PROPIO CURD JURGENS
DISTRIBUYE: DAVID GOLDBERG CHILENA LTDA.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas.— Precio: $ 40 —

EL EXTRAÑO CASO DE LA SEÑORA SAINT-GERAN

Por LEON TREICH, Director de los Archivos del Crimen de París

HACIA más de veinte años que el conde y la condesa de Saint-Géran estaban casados y apenábales el no tener hijos. Esta historia ocurre a principios de diciembre de 1640.

Ningún hijo ni hija había venido a sancionar una unión que, por lo demás, era feliz, sin una nube. El conde Saint-Géran era rico, Madame de Saint-Géran era hermosa y buena. El rey favorecía en todo a la pareja: había dado al conde de Saint-Géran el gobierno de una de sus más ricas provincias, el Bourbonnais.

PHILIBERT DE SAINT-MAIXENT. — Una sola sombra en este cuadro: la conducta escandalosa de la hermana del conde, Jacqueline de Bouillé, que engañaba desvergonzadamente a su marido. Cierto que éste tenía 72 años y ella sólo 35, pero lo peor es que se había enamorado de un gentilhombre de la más vil reputación el tipo acabado del aventurero y bandido feudal, Philibert de Saint-Maixent, cuyo castillo se alzaba a algunas leguas de Aubusson.

El conde de Saint-Géran nada ignoraba del pasado espantosamente cargado de malas acciones de ese temible señor, y en numerosas oportunidades había reprendido a su hermana, aunque en vano.

Hay que convenir en que el marqués Philibert de Saint-Maixent era canalla seductor. De admirable porte, delgado, fuerte, gracioso, hábil en todos los ejercicios corporales, cantaba con una voz melodiosa las romanzas de la época, acompañándose él mismo con una viola.

Pero Saint-Maixent, bajo su aspecto simpático, ocultaba una ambición desenfrenada y una absoluta falta de escrúpulos. Sólo había conquistado a Madame Bouillé porque conocía las esperanzas que le dejaba la esterilidad de los Saint-Géran. Toda la fortuna de la familia, que era considerable, debía, un día u otro, caer en manos de la joven mujer.

Y Saint-Maixent estaba resuelto a adelantar ese día cuanto fuera posible, Jacqueline, por su parte, secundaría cíegamente sus pérfidas maniobras.

UNA GRAN ESPERANZA.— Podrá comprenderse entonces la decepción de los dos amantes, cuando una hermosa mañana de diciembre de 1640, la señora de Saint-Géran, a punto de partir para París, hizo a su cuñada la confidencia de una gran esperanza, de una tierna esperanza:

—Querida, prométeme que no dirás nada... es un poco ridículo después de veinte años de matrimonio... y todavía no estoy muy segura...

—¿Quieres decir?...

—Sí.

—¿Mi hermano lo sabe?

—Todavía no. Pero espero decírselo todo en el camino. ¡Con tal de que no me equivoque!

El señor de Saint-Géran recibió la feliz nueva con una alegría, un orgullo que no ocultó. Por fin Dios bendecía su hogar. Un hijo heredaría su fortuna y su título. Porque estaba seguro, absolutamente seguro, de que sería un hijo.

La condesa no se había equivocado. Las consultas médicas fueron completamente tranquilizadoras.

En la ciudad encontraron a Madame de Bouillé, que se había reunido con Philibert de Saint-Maixent.

Este hizo a Madame de Saint-Géran un cortés cumplido, y luego añadió negligentemente:

—Lo que usted necesita ahora, señora, es una mujer buena y competente que no a abandone ni un momento. Conozco a una mujer que ha hecho maravillas cuidando a Madame de La Rivarelle... Se puede decir que la salvó... Había tenido un embarazo muy penoso. De no haber sido por la Goliard...

—¿La Goliard? ... ...

—Es el nombre de la mujer que le recomiendo. Vive en Vichy, donde prodiga sus cuidados a diversas personas de calidad.

Madame de Saint-Géran agradeció calurosamente a Saint-Maixent, dio su completo acuerdo, y el marqués partió para Vichy. Al cabo de ocho días, la Goliard llegaba al castillo de Moulins con su introductor.

—Esta es la mujer de que hablamos señora. Permanecerá día y noche a su servicio... Le confieso que estoy mucho más tranquilo desde que sé que está a su lado.

La mujer parecía, en efecto, conocer bien su oficio; era fuerte y decidida. Por lo demás, el embarazo de Madame de Saint-Géran progresaba sin dificultades, sin que se produjeran alarmas de ninguna índole.

La condesa, dos meses antes de la fecha en que debía esperarse normalmente el desenlace, consultó con la Goliard sobre la conveniencia de realizar una consulta médica. La mujer le dijo que no tenía objeto trasladarse a París y le recomendó a tres sabios médicos de Moulins. Philibert de Saint-Maixent fue en persona a buscarlos una mañana en su carruaje. Visitaron a la noble dama, y, para sorpresa general, dieron el fallo más asombroso:

—La dama que hemos examinado jamás ha esperado un heredero. ¡Nada permite esperar que sea madre dentro de dos meses, ni de tres, ni de seis, ni de nueve! Si verdaderamente siente algunos dolores y está convencida de llevar un hijo en sus entrañas, sólo puede tratarse de un embarazo nervioso...

El golpe era duro. Este triple y triste diagnóstico no turbó, empero, a la condesa ni un segundo. Se echó a reír, con una risa nerviosa, convulsa, aguda, y luego declaró tranquilamente:

—No veré a un sólo médico más. Todos son torpes y estúpidos. La Goliard bastará para asistirme en el parto.

EL 16 DE SEPTIEMBRE. — El 16 de septiembre, Madame de Saint-Géran, encontrándose en la capilla, se sintió mal, asaltada por crueles dolores. La llevaron a su cuarto, la acostaron. La Goliard dispuso todo lo necesario para atender el parto.

En torno de la enferma, Madame de Bouillé, muy ansiosa, creaba el vacío, diciendo que era importante no fatigar a la condesa. Hacia la noche, y a medida que los dolores eran más vivos, sólo quedaban al lado del lecho de la parturienta Jacqueline y la comadrona. El conde de Saint-Géran estaba en París.

No había ningún médico, pues la condesa había jurado que daría a luz con la ayuda de la Goliard.

Durante la noche, el sufrimiento de la condesa se hizo tan intenso, que la Goliard le preparó una poción calmante:

—Beba, señora condesa... beba... en seguida sentirá un gran bienestar.

La enferma bebió dócilmente y en efecto...

Sus dolores se calman, desaparecen, se adormece, dormirá toda la noche con un sueño pesado y aflebrado, pero profundo...

Cuando, al amanecer, se despierta, experimenta una inmensa sensación de alivio... se palpa, no, ya no siente dolores. Un vacío enorme... una paz maravillosa...

—Mi hijo... quiero a mi hijo... ¿dónde está?

—Pero —dice la Goliard, inclinada sobre ella—, pero, señora condesa, todavía no ha nacido... Cálmese, por Dios, señora condesa, cálmese!

—¿Que no nació todavía? Pero ya no lo siento en mí... Vamos, dígame la verdad... ¿un accidente? ¿nació muerto?

—Aseguro a la señora condesa que el niño no ha venido. La señora condesa ha dormido toda la noche. La duquesa de Bouillé puede decirlo... Una noche apacible, completamente apacible...

La condesa de Saint-Géran debió rendirse a la evidencia. Los testimonios concordaban. Y sin embargo, algo más imperioso hablaba en ella: ella sabía, estaba segura... que había dado a luz.

Septiembre pasó, luego octubre, luego noviembre y diciembre.

Una gran resignación abruma a la condesa de Saint-Géran. No comprende. La Goliard abandonó el castillo a fines de noviembre, hablando de embarazo nervioso como los malditos médicos de Moulins. En lo íntimo de su ser, la condesa siente, sabe que ha tenido un hijo... y su corazón desborda de amor por ese niño que no conoce, que jamás conocerá acaso, pero que vive, vive...

DOS AÑOS DESPUES.— Dos años después del parto, auténtico o imaginario, de la señora de Saint-Géran, el intendente del castillo, un tal Beaulieu, personaje extraño, tímido y avariento se presenta ante la condesa y le pide autorización para tomar consigo, junto con otros cuatro hijos, a un sobrino suyo, cuya madre, viuda, no puede asegurar su mantención:

—¡Un niñito de dos años, señora condesa, lindo, muy lindo y travieso!

—¡Dos años! ¡La edad que tendría mi hijo!

—En efecto, nació dos días antes que el señor vizconde... en fin, si el señor vizconde...

—Está bien, Beaulieu, está bien. Recoja al niño, yo le ayudaré a educarlo.

—Gracias, señora condesa, le agradezco infinitamente su bondad... gracias...

El niño era en efecto encantador, de una belleza frágil que conquistaba todos los corazones.

La condesa de Saint-Géran declaró que se encargaría de su educación, y que, más tarde, le daría una dote. Sobre ese niño, nacido al mismo tiempo que su hijo, ese hijo que estaba seguro de haber tenido y por el que guardaba una infinita ternura, derramó una parte del amor que un destino abominable y cruel le había impedido prodigar al heredero nacido de su seno. Y el joven Henri fue educado como un verdadero gentilhombre.

Entretanto, moría Philibert de Saint-Maixent.

Trágicamente, como era de esperarse. Muerto en un duelo.

Beaulieu también murió. Y, según se dice, envenenado. ¿Por quién? Nadie lo decía en voz alta, cuchicheaban con miedo:

—¡Se había jactado de tener entre sus manos el honor y la fortuna de la duquesa de Bouillé!

—También decía que el señor y la señora de Saint-Géran tenían más razón de la que creían para ser gentiles y cariñosos con Henri.

GOLPE TEATRAL. — Mientras tomaba las aguas en Vichy, en 1649, la condesa de Saint-Géran sorprendió en una esquina de la pequeña ciudad a su cuñada Jacqueline de Bouillé, en conversación misteriosa con la Goliard, quien, al ver a la condesa, huyó rápidamente.

—¿Qué hablabas con esa mujer? —Interrogó la condesa, presa de una horrible sospecha.

—Le preguntaba si... tenía necesidad de algo.

—¿Cómo? ¿Si tenía necesidad de algo? ¿Y por qué estás tan dispuesta a acudir en su ayuda?

Jacqueline se había turbado nerviosamente.

La condesa de Saint-Géran participó sus dudas a su marido, quien después de algunos días de reflexión, procedió personalmente a una investigación sumaria, recogió los rumores que circulaban en la provincia y llegó a esta conclusión:

—Tal vez, amiga mía, tu intuición maternal no te haya engañado. Hay que proceder judicialmente.

La Goliard fue interrogada con rigor. Se defendió vigorosamente, pero en dos o tres momentos se contradijo. Por último, terminó por confesar:

—¡Y bien, sí! Madame de Saint-Géran ha dado a luz un niño en la noche del 16 al 17 de septiembre de 1641. Pero el niño nació muerto.

—¿De modo que nació muerto?

—Nació muerto.

—¿Y qué hizo con el cuerpo?

—Lo enterré al pie de un árbol, cerca de la casa.

—¿Por qué no dijo la verdad a la condesa de Saint-Géran?

—Por piedad. ¡Si hubiera sabido que su hijo nació muerto, habría enloquecido!

¡Primera confesión que debía traer muchas otras!

"EL NIÑO VIVIA...".— Pero cuando la Goliard fue torturada, se retractó de sus primeras confesiones, confesándolo todo:

—El niño vivía... El señor de Saint-Maixent me había pagado por hacerlo desaparecer. El quería que lo matara. Pero yo no consentí. Cuando nació el niño, se lo mostré a la señora de Bouillé, quien me dijo: "¡Pronto, ahora, pronto, o estamos perdidas!". Se lo entregué inmediatamente a Beaulieu quien lo condujo enseguida a Nevers, a casa de una cuñada suya, de apellido Pigoreau.

—¿Y dónde está ahora el niño?

—Lo ignoro.

Pero esta denegación era muy débil. Los magistrados apremiaron a la mujer, quien terminó por decir:

—Creo que Beaulieu lo ha entregado a sus verdaderos padres...

El joven Henri fue reconocido como Henri de la Guiche de Saint-Géran, hijo legítimo del conde y la condesa.

La Goliard fue condenada a la horca y Jacqueline de Bouillé debió renunciar definitivamente a la herencia por la que se había hecho cómplice de crimen tan grande.

(Reproducido de la Revista "Criminología")

ANECDOTAS

ESOPO Y SU JOROBA — Decía a Esopo uno de sus admiradores:

—Serás inmortal, y los hombres venideros te erigirán una estatua.

Y contestó el fabulista:

—No permitan los dioses que el bronce y el mármol perpetúen mi joroba. La estatua, que es un premio para otros, sería mi castigo.

ASI ESCRIBE HEMINGWAY — Interrogado sobre su manera de trabajar Ernest Hemingway cuenta:

—Cuando empecé, escribía a máquina y hasta me dolía no poder escribir mis novelas directamente en el linotipo para ir más de prisa. Hoy las escribo a lápiz a fin de poder borrar con mayor facilidad.

EL HOMBRE MAS VIEJO DEL MUNDO

Sabido es que la enumeración de edades fantásticas en el capítulo V del Génesis, que atribuye a Matusalem 969 años, se detiene en el capítulo IX, es decir, después del Diluvio.

Cabe pensar que tales edades se refieren a lunas y no a años solares, pues muy bruscamente los hombres empiezan a vivir normalmente.

Luego la edad de Matusalem dividida por doce es de poco más de ochenta años.

El otro gran longevo sería el Judío Errante, pero esto es tan sólo una leyenda totalmente desacreditada.

Un tercero sería el famoso Conde de Saint Germain, pero no se conoce bien la fecha de su muerte y su leyenda se basa más en su buena educación para no contradecir que en afirmaciones propias.

La mayoría de los longevos sufren de amnesia o bien, se hacen pasar por hermanos mayores ya muertos.

Hay sí un caso de un hombre que se sabe que vivió 146 años.

Christian Jacobsen Drakenberg, nació el 18 de noviembre de 1626 en Scheede, condado de Bahuus, en Noruega.

Su padre era un famoso capitán de marina, ilustrado en las guerras contra los suecos e hizo a su hijo abrazar su propia carrera.

Su carrera se sigue paso a paso, en su larga vida.

En 1657 era artillero en la marina danesa.

Luego viaja a Brasil, a Virginia y a la vuelta se encuentra cautivo de los moros y llevado como esclavo a Trípoli.

Es el esclavo de un turco que lo hace tirar un arado.

El patrón muere y Drakenberg pasa a manos de un inglés en Chipre, y luego a un judío de Alepo.

De ahí se escapó y tras mil peripecias se fue a vivir a Jutlandia.

Su mal genio lo hacía pelearse a cada rato y más de una vez tuvo que andar con muletas por los golpes recibidos.

En 1732 obtuvo la protección del Conde de Danneskold Samsoel y gozó de la buena mesa y del descanso.

En 1735 (el 24 de septiembre), a la edad de 111 años se casó con Maren Bagge, una cabrita de 62 abriles, viuda de un capitán, la cual se dejó morir abrumada por el mal genio de su pichoncito que ya el día de la boda había agarrado a golpes a los invitados, librándose él con una pata quebrada.

Siguió pretendiendo mujeres, pero ninguna quiso nada con el furioso abuelito.

Su régimen consistía en hacerse sangrías cuatro veces al año, receta que tal vez pueda servir a más de alguno.

Para el constipado se comía un kilo de municiones de plomo que le hacían un gran bien.

C. J. DRAKENBERG, que vivió 146 años. (Oleo cuando tenía la edad de 110 años).

Comía más ajos que un armenio y sólo se emborrachaba cuando lo invitaban porque tenía un sólido sentido de la economía.

Tenía sueños raros en los que tanto oía coros angélicos, como veía demonios.

El 27 de septiembre de 1772, le ocurrió el extraño fenómeno de perder el gusto por el aguardiente y la cerveza, hizo llamar a un pastor y murió tomándose un buen trago de vino.

Tenía 146 años.

Feu Follet

El ROSTRO del DIA

Monseñor **JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ, Cardenal Arzobispo de Santiago y Primado de la Iglesia Chilena, quien, por muerte del Cardenal Verde, ha pasado a ser el Príncipe de la Iglesia de mayor edad.**

Efemérides de Hoy

1.o DE ABRIL DE 1958

1242.—El Lavatorio
1525.—San Salvador
1557.—Muerte de Lautaro
1578.—Harvey
1605.—León XI
1806.—Carlos Anwandter
1811.—Motín de Figueroa
1823.—Olañeta
1889.—La Universidad Católica
1921.—Mlle. Bolland
1957.—La India y el sistema métrico

EL LAVATORIO.— Fernando III el Santo instituye el "Lavatorio", en la Real Capilla. Esto consistía en lavarle los pies a unos viejitos pobres en memoria de Cristo.

SAN SALVADOR.— Alvarado funda San Salvador, capital de la República de El Salvador, en conmemoración de una gran victoria que alcanza sobre los indios de Acajual, en la que resultó herido. Otros autores dicen que fue en 1528.

MUERTE DE LAUTARO.— Francisco de Villagra, en compañía de 57 españoles, ataca el "Pucará" de Peteroa donde dormía Lautaro, que es herido mortalmente. Los mapuches lucharon cinco horas hasta morir.

HARVEY.— Nace Guillermo Harvey, a quien se atribuye el descubrimiento de la circulación de la sangre.

LEON XI.— Alejandro Octaviano de Médicis es elegido Papa y toma el nombre de León XI. Alcanzó a gobernar 27 días.

CARLOS ANWANDTER.— Nace en Alemania don Carlos Anwandter, recordado industrial de larga actuación en Chile y que ha dejado mucha familia.

MOTIN DE FIGUEROA.— En este día tiene lugar el motín de Figueroa. Resulta muerto el tonto "Pan Francés", que comía pan en las gradas de la Catedral. En la noche fue ajusticiado don Tomás de Figueroa, quien murió con mucho valor.

OLAÑETA.— El general Olañeta, que quedó en el Alto Perú con algunas fuerzas españolas después de la pérdida de aquel virreynato, en la que tuvo no pequeña participación, arrepentido de su conducta, entabla campaña contra los peruanos, combatiendo en este día en Tumusla, donde fue muerto y derrotadas sus fuerzas, disueltas enseguida ante el enemigo.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— Empieza a funcionar en Santiago la Universidad Católica.

MLLE. BOLLAND.— La aviadora francesa Mlle. Bolland cruza los Andes a ras del suelo por el paso de Uspallata. Es la tercera persona y la primera mujer que realiza la hazaña.

LA INDIA Y EL SISTEMA METRICO.— En la India se adopta el sistema métrico decimal.

UNA BODA DE 1900 QUE NO ES DEL CINE.— El actor Henry Defossez se desposó recientemente en la casa consistorial de la localidad francesa de Vienne con mademoiselle Genevieve Delon. Los contrayentes, testigos e invitados, haciendo honor a una tradición familiar de los novios, lucían vestimentas del año 1900. El padre del novio ha sido conserje de la Opera Cómica de París durante 32 años.— (Foto INTERCONTINENTALE).

RiSaS y SonRisas

Al claro de luna, dos enamorados se abrazan paseando por el parque.

—Amor mío —susurra ella, llena de pasión— quiero compartir contigo todas las privaciones y todas las preocupaciones.

—Pero si yo estoy muy bien —rebate el joven—, no tengo ninguna preocupación.

—No importa —insiste ella con ternura—, ya veréis cómo las tienes cuando nos casemos.

—oOo—

En el cuartel, un recluta de la última hornada, muy perezoso, se presenta a la visita médica.

— —¿Qué te pasa?— le pregunta el capitán médico.

—Siento murmullos en el oído.

—¿Murmullos o zumbidos?

—Bueno... quizá sean zumbidos.

—Dime, exactamente, qué es lo que sientes.

—Pues, verá, mi capitán. Todas las mañanas al despertarme, oigo: ¡Ta ta ra ta ta ra! ¡Ta ta rá! ¡Ta rá! Le juro que es algo así como un toque de corneta.

—oOo—

Una amiga pide consejo a otra:

—¿Crees que deba contar todo mi pasado a mi novio?

—Desde luego. Pero espera a las vacaciones. Así tendrás más tiempo.

—oOo—

Don cónyuges que han ido a pasar sus vacaciones en un aburrido pueblecito, entretienen sus ocios cazando moscas.

—¿Cuántas has cogido? —pregunta la mujer en una pausa de su actividad.

—Cinco —responde el marido—. Tres machos y dos hembras.

—¿Qué dices? —exclama sorprendida la esposa—. No me vas a hacer creer que sabes distinguir el sexo de las moscas.

—Es muy fácil, querida. Tres estaban sobre la mesa y dos en el espejo.

—oOo—

En un mitin celebrado en un barrio popular de Pekín, un orador dijo en uno de los párrafos de su discurso:

...—¿Quién es el pueblo más sabio de la Tierra? El pueblo chino. ¿Y por qué? Porque ha inventado la imprenta y no el periódico; ha inventado la pólvora, pero solamente para hacer fuegos artificiales; ha inventado la brújula, pero no ha descubierto a América.

Miscelánea instructiva

LA OSTRA, animal privado del sentido de la vista, es extraordinariamente sensible a las variaciones de la luz y la sombra.

ANTES de la guerra no había en Austria asilos de huérfanos. Los niños que habían perdido a sus padres quedaban bajo la tutela del Estado, el cual los colocaba en casas de familias pudientes, o bien en casas modestas a cuyos dueños otorgaba una pensión.

Palabras Cruzadas

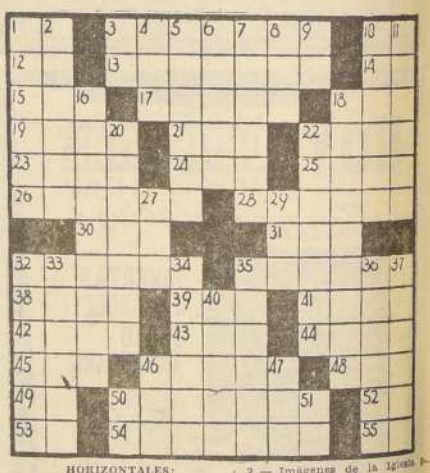

HORIZONTALES:

1.— Adv. de afirmación.
3.— Cría de la oveja.
10.— Repetido: madre.
12.— Noventa y nueve en números romanos.
13.— Confederados, ligados.
14.— Simb. quím. del aluminio.
15.— Repollo.
17.— Negritos de las Filipinas.
18.— Yerno de Mahoma.
19.— Indios de Tierra del Fuego.
21.— Combate, pelea.
22.— Ultima de las tres partes del mes romano.
23.— Señal que se pone a una cosa.
24.— Consonante.
25.— Prenda de abrigo o adorno para la cabeza.
26.— Cuevas o madrigueras del oso.
28.— De Suecia (pl).
29.— Igualdad de nivel.
31.— Consonante.
32.— Preparar masa con harina y agua.
35.— Espuerta para transportar mercancías a lomo de bestias.
38.— Sin compañía (fem.).
39.— En el gnoseticismo, inteligencia eterna.
41.— Excelente (And.).
42.— Lizas, atas, enlazas.
43.— Dueña o señora.
44.— Aceptar la herencia (For.).
45.— Mayor cantidad.
46.— Acierta.
48.— Interj. que se emplea para aplaudir.
49.— Dirigíos hacia un lugar.
50.— Excomunión.
52.— Artículo determ.
53.— Simb. quím. del radi'
54.— Girasol.
55.— Term. de infinitivo.

VERTICALES:

1.— Fruto carnoso semejante al higo
2.— Imágenes de la Iglesia pga.
3.— Simb. quím. del calcio.
4.— Agua del mar agitada por el viento.
5.— Barras de metal en bruto.
6.— Fruto de la palmera.
7.— Periodos históricos.
8.— Especie de gorra con visera.
9.— Simb. quím. del osmio.
10.— Natural de las islas Malvinas.
11.— Pones lisa alguna cosa.
16.— Dícese de lo que está situado al lado de una cosa.
18.— Dividido en docenas.
20.— Hombres afeminados (Pop.).
22.— Repetíe, reiterabis.
27.— Parte de la taza.
29.— Vocal, pl.
32.— Tomar para sí.
33.— Acción propia de monos.
34.— Volver a atar.
35.— Vanos, fútiles.
36.— Riña, gresca (Col.).
37.— Ventilar alguna cosa.
40.— Deje de hacer.
46.— Ave trepadora de México.
47.— Quiero, aprecio.
50.— Ante Meridiem.
51.— Contracción.

RESULTADO DEL PUZZLE

AGENDA

HOY · Santos · MAÑANA

HUGO

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono número 60191; Posta N.o 2 (Maule-Chillo6), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Irarrázaval - Villaseca), 63360; Posta Providencia (Manuel Montt 388), 43671; Posta San Miguel (Gran Avenida 2204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 9115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 40032; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 43039.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se registraron precipitaciones locales con vientos predominantes desde Llanquihue al sur, y nubladas bajos hasta Cautín. Más al norte ha seguido el buen tiempo, en general despejado.

PRONOSTICO

Es probable que las precipitaciones de la región austral se propaguen localmente hasta Osorno o Valdivia, manteniéndose bueno en el resto del país.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 31).— Máxima: 26.6 grados C., a las 15 horas 30 minutos. Mínima: 5 grados C., a las 6 horas 40 minutos.

SOL (día 1.o).— Salida: A las 6 horas 44 minutos. Puesta: A las 18 horas 39 minutos.

LUNA (día 1.o).— Salida: A las 16 horas 53 minutos. Puesta: A las 5 horas 3 minutos, del día 2. Fase: Luna Llena, el día 3.

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Bueno.

FRANCISCO DE C.

TURNO DE BOTICAS

Del 29 de marzo al 5 de abril

Prado, Avenida Independencia 2813; Chile, Avenida Independencia 1802; Araya Escon, Santa María 226; Vivaceta, Prieto 2081; Becker, Valdivieso 556; Santa Filomena, Santa Filomena 198; Minerva, San Pablo 3103; Santa Ana, Catedral 1506; Lo Franco, Carrascal 4558; Lourdes, San Pablo 4313; La Rosa, Avenida Matucana 2-C; Concón, Concón 199; Gil, Rondizzoni 2139; Blanco, San Ignacio 702; Imperio, Estado 251; Suiza, San Diego 801; América, Arturo Prat 1463; Nueva Lira, Lira 201; Santa Fe Carmen 1195; Colo Colo, Alvarez de Toledo 477; Manuel Rodríguez, Gran Avenida 8701; Martínez Acuña, Gran Avenida 6946; Holandesa, Avenida Providencia 2369; Andina, Cristóbal Colón 3085; Pasteur, Avenida Irarrázaval 3239; San Jorge, Avenida Pedro de Valdivia 2883; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

NOTA.— El artículo 61 del Reglamento de Farmacias establece que el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

CICUTA

Por Lino Palacio

RAMONA

Por Jorge Palacio